This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

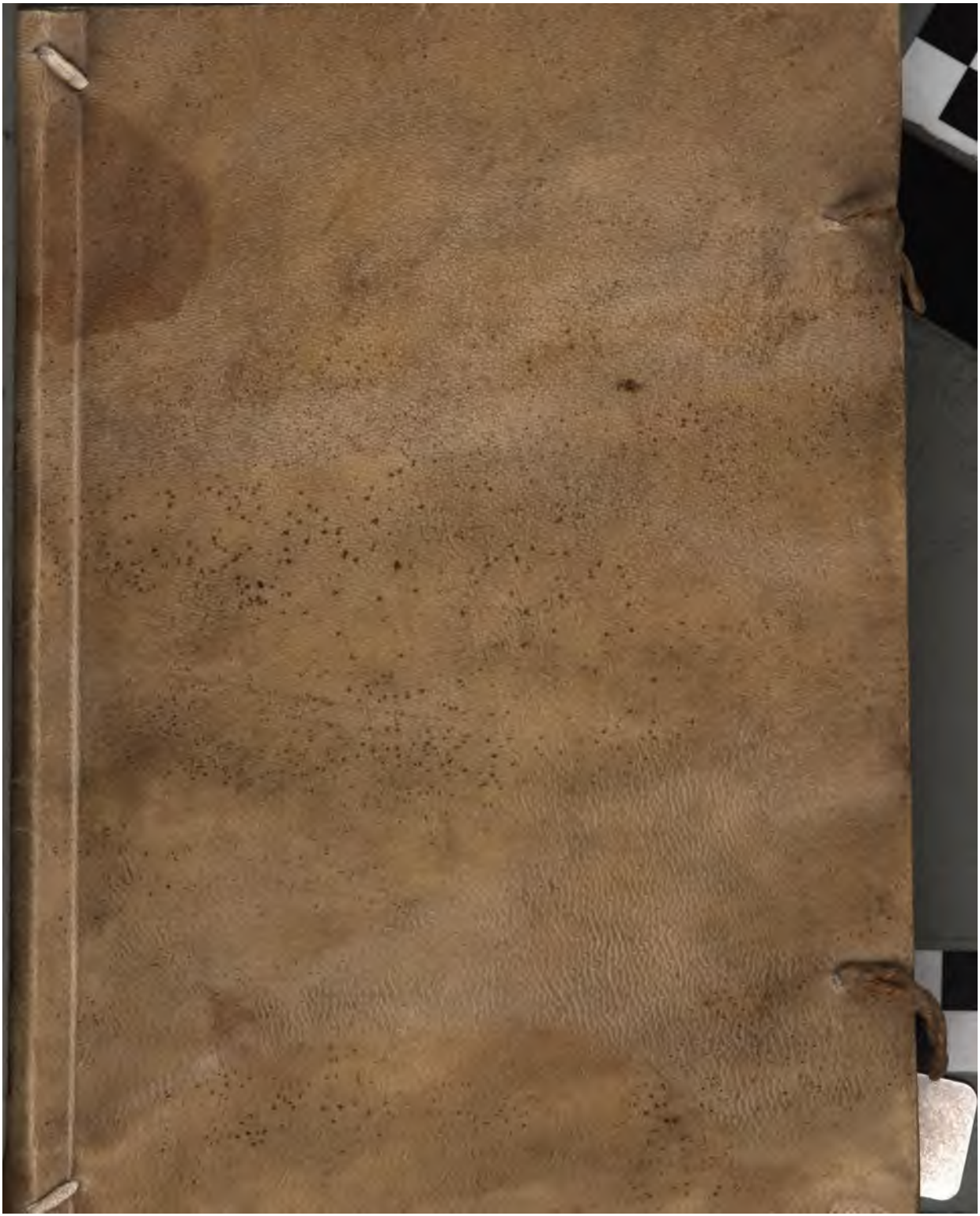

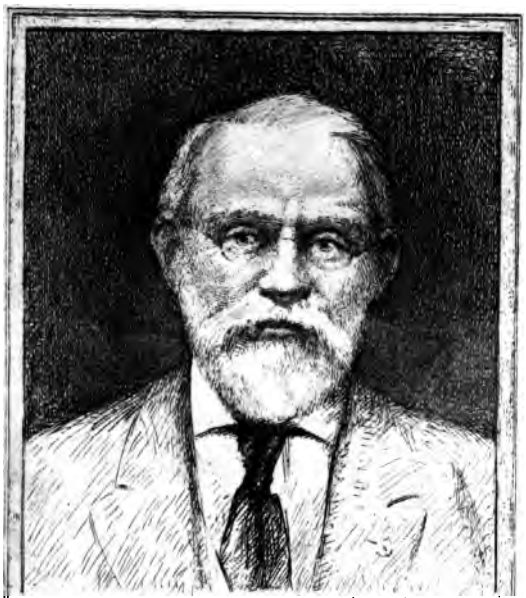

SILAS WRIGHT DUNNING
BEQUEST
UNIVERSITY OF MICHIGAN
GENERAL LIBRARY

Eſte Libro ſe dà de valde à toda Perſona Decente, y Piadoſa, que quiera por ſu medio conocer à la Venerable Virgen, à cuyo fin la ha coſteado el Autor, que vive Calle de Hortaleza: y ſe previene, que ſi alguno quiſiere concurrir libre, y piadoſamente con alguna Limoſna para ſubvenir à los Coſtos, y Gaſtos de ſu Beatificacion, podrà darla al R. P. Procurador de la Provincia de Quito Nicolàs de la Torre, en el Colegio Imperial de eſta Corte.

COMPENDIO HISTORICO

DE LA PRODIGIOSA VIDA,

VIRTUDES, Y MILAGROS
DE LA VENERABLE SIERVA DE DIOS

MARIANA DE JESUS,

FLORES, Y PAREDES,

CONOCIDA CON EL JUSTO RENOMBRE
DE LA AZUCENA DE QUITO.

ESCRITO

POR DON THOMAS DE GIJON Y LEON,
Doctor Theologo en la Universidad del Angelico Doctor Santo Thomàs, y en Sagrados Canones en la del Señor S. Gregorio, Examinador Sinodal del Obispado de Quito, Racionero de su Santa Iglesia Cathedral, y Procurador Deputado à las Curias Regia, y Pontificia para la Beatificacion, y Canonizacion de la referida Sierva de Dios.

Y LE DEDICA

AL EX.MO SR. D. SEBASTIAN DE ESLABA,
Cavallero del Orden de Santiago, &c.

EN MADRID.
En la Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, Impressor. Año de 1754.

X2
H
55

AL EXC.MO SEÑOR

D.N SEBASTIAN DE ESLABA, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre con entrada de Camara de S. M. Señor de Eguillor, Capitan General de los Reales Exercitos, y del de Andalucia, y Coſtas del Mar Occeano, Director General de la Infanteria, Secretario del Deſpacho Univerſal de la Guerra, &c.

730665-310

EXC.MO SEÑOR.

A Veneracion, el Amor, y Gratitud, ſon la ordinaria ſenda por donde caminan las producciones del diſcurſo à ſer tributos del reſpeto, haſta que las ſumiſsiones del culto faciliten las bizarrias del amparo. Todos quantos eſcriben, dedican; y hay quienes ſolo eſcri-

bieron por dedicar. No ſe puede, ni debe acuſar el arbitrio, mientras queda oculto el deſignio de la intencion: lo que reparo es, que no hay, ò ſon bien pocas las Dedicatorias de Libros, en que no ſe afecte la independencia del interès, como que fueſſe baſtardìa de la Gratitud, deſaire del Amor, ò rebaxa de la Veneracion el ruego.

Yo Señor Exmo. mio (Perdoneme V. Exc. el pronombre, pues ſabe los titulos con que no puedo dexar de ſer ſuyo) por rumbo muy diſtinto hago, y no ſin oſtentacion, abierta confeſsion de intereſado, no ſolo por lo que autoriza las Aras del Numen el ruego, ſino porque hay ruegos que no ſon interès, ſino culto. Tal es el mio, quando à V. Exc. pido con la mas inſtante ſumiſsion, que...Mas antes que pida, ha de conſentir V. Exc. un breve deſahogo à mi Gratitud, ſufriendo le haga un diſeño (que ſiendo mio, no puede dexar de ſer obſcuro) de las altas prerrogativas que le hacen à todo el Mundo venerable, diſpenſandome al miſmo tiempo la expreſsion de los mo-

ti-

tivos que me hacen tan amable ſu Perſona.

Si atendemos, Señor Exmo. al explendor de ſu Perſona, por lo reſpectivo à la Nobleza de ſu iluſtre Cuna, quieu havrà que deslumbrado à tanta avenida de luces, no confieſſe reverente, que era forzoſo pedir à una Aguila ſus ojos, ſi es cierto que eſta Ave Reyna, puede con ſu caudal viſta calarſe haſta el miſmo Sol? Apenas havrà quien ſin peſtañear pueda mirar tantos lucientes Aſtros en tantos Nobiliſsimos Aſcendientes, que conſpiraron unidos à hacer en el de V. Exc. el ſolar de los reſplandores. Los Eguiarretas, los Laſagas, los Berrios, los Condes del Freſno, aùn con ſer Aſtros de primera magnitud en el Eſpañol Emisferio, mediante ſus venturoſos Vinculos à los Eslabas, lograron exaltarſe à las vecindades del Sol. Nadie à eſte Aſtro Rey puede ſeñalarle el origen de ſus lucimientos, y ninguno pudo averiguar la raiz, ò primero principio de la Nobleza de V. Exc. con que nos queda obſcura por muy clara, y deſconocida por notoria.

No ſoy Aſtronomo, pero algo huviera inveſtigado, mediante el Teleſcopio de la diligencia, à no ſer ocioſo pararſe en el camino, y que la negligencia del ocio retarde los paſſos, que me guian al reſpeto. Fortuna es, y no pequeña, Señor, nacer en el Mundo Noble, porque nunca las Aguilas engendran Palomas.

Fortes creantur fortibus, & bonis
:::: *Nec imbellem feroces*
Progenerant aquilæ columbam.

Pero aquellos reſpetos, que ſe heredan con la vida, nunca llegan à ſer veneraciones, quando no los autoriza el propio merito. La Nobleza del Tirano Scila, es el mas duradero feo Padron de ſu memoria; y la baxa extraccion de Marco Tulio, harà eternamente plauſible, y venerable el nombre de Ciceron: por eſſo diſcretiſsimo el Petrarca à alguno que oſtentaba el explendor de ſu Aſcendencia, burlò ſu vanidad con un documento como ſuyo. Mas quiſiera, le dixo, que por ti fueſſen conocidos otros, que no tu por ellos: *Mallem per te alii,*

quam

quam tu per alios noſcereris. Què aprove-cha, dixo Ovidio, deſquiciar el altiſsimo eſtorvo de los Cielos, para atar à Jove en fantaſtico lazo de Aſcendencia preſumida?

Quid juvat admoto per avorum nomina Cælo,
Inter cognatos poſſe referre Jovem?

Por eſſo mas como buen Philoſopho, que Poeta Seneca, pronunciò aquella ſevera Sentencia, que alababa lo ageno, quien ſe aplaudia Noble.

Qui genus ſuum laudat, aliena laudat.

Bien parece que tuvo V. Exc. penetrados tan nobles documentos, quando à impulſos de ſu propio Pundonor, en edad temprana, abandonando el Señorìo de ſu iluſtre Caſa, ſe entregò reſuelto à la mas rigida honrada ſervidumbre, que à peſar de lo que iluſtra, es al fin ſervidumbre. Priſionero de ſu honra ſacrificò V. Exc. ſu libertad à la eſtrecha Ley de Militar, en que fue preciſo ſe hicieſſe oblacion animoſa de la vida en obſequio de ſu Rey, y beneficio del Reyno. Malcontento con los nativos reſpetos, que le facilitò Naturale-

za,

za, con la ſuerte de haver nacido Cavallero, Hijo-Dalgo en Navarra, quiſo V. Exc. que aquellos reſpetos llegaſſen à ſer veneraciones; y no como quiera, ſino que del ceñido recinto de un Reyno, ſe eſtendieſſen à todo el Mundo.

No ſeria facil à viſta de reſolucion tan animoſa adivinar el impulſo que guiaba à V. Exc. Alguno diria, y bien, que en el Conſejo de la razon; no tuvo V. Exc. oidos para eſcuchar otro dictamen, que el de Marte, cuya belica voz, tiranizò el Diſcurſo de V. Exc. con fuerza tan imperioſa, que inſenſible à los alhagos de la fortuna, ſordo à los gritos del cariño, y mudo à las reconvenciones del afecto, ſe dexò V. Exc. arraſtrar inſenſible, Sordo, y Mudo de ſu Militar ardimiento, à hacer en Aras de aquel Dios Guerrero, no menos Oblacion que la Vida. Otro preſumiria infamar lo Heroico haſta los confines de temerario, al vèr que à tanta coſta V. Exc. ſiendo tan Cavallero, ſe aliſtaba para Heroe, que fue tranſcender los limites del reſpeto comun àzia los

de

de la universal veneracion.

El tiempo, Señor Exmo., y el merito de V. Exc. (que algunos con errada locucion llaman Fortuna) ha sido el mas claro comento de duda tan obscura: poco deberà à su Discurso, quien no reflexionare, que à V. Exc. al mismo tiempo que le deslumbrò la Gloria de Marte, le forzò el mas noble agradecimiento. Hallòse V. Ex. en las comodidades de su Casa respetado como Noble, y juntando à lo Noble lo Cavallero (que solo en concepto vulgar son inseparables) propuso pagar lo que la debia. Raro linage de gratitud, solo propio de V. Ex. pagar voluntario, lo que no se le diò libre! Los dichosos Progenitores de V. Exc. no pudieron dexar de engendrar à V. Ex. Noble; pero V. Ex. hizo deuda precisa, una dadiva sin arbitrio; y assi auxiliandose de sì solo, se puso en carrera de ilustrarlos. Con tan honrada porfia ha seguido V. Exc. este proposito generoso, que en mas de quarenta años, ni pudo rebaxarlo el riesgo tantas veces repetido, ni alterarlo el desengaño de la distribucion muchas

chas veces alterado. Conſtante ſiempre en galantear los peligros, ſin quexa, ſin ſuſto, ha ſeguido V. Exc. el empeño de cultivar ſufrido, y animoſo con ſangre ſus Laureles, haſta que à riego tan fecundo, ſe ha formado Boſque tan eſpeſo, que hace glorioſa apacible ſombra à toda ſu Aſcendencia Hidalga.

Las venerables cenizas de los Padres de V. Exc. deſcanſan en un Sepulcro ſembrado de palmas vitorioſas, que jamàs podrà arrancar la embidia, ni marchitar la emulacion. Conſiguiò V. Exc. feliciſsimamente el intento de realzar con nuevos timbres los Blaſones de ſu Caſa, dexandola deudora à los explendores nuevos que le adquiriò ſu fatiga; y le es à V. Exc. tanto mas deudora, quanto ſe ha hecho al Mundo notorio, que V. Exc. no tuvo, ni ha tenido mas objeto que iluſtrarla, ya con el reflexo de luz que rebervera en ella tan cercano, ya con la prodiga reparticion que en ellos hizo de ſu fortuna. Tan enteramente ſe conſagrò V. Exc. à empreſſa tan glo-

glorioſa, que en la edad en que pudo preſumirſe blando Adonis, nunca dexò de ſer fiero Marte.

Allà en la porfiada competencia de las tres mentidas Deidades, cupo la ſuerte de la preferencia à la hermoſura. Si en mano de V. Exc. ſe huvieſſe pueſto la Manzana de la diſcordia, yo apoſtaria que tan deſairada Venus, como Juno, ſe havria cantado por Palas el triumpho. Eſta es la Deidad à quien unicamente ha galanteado V. Exc. Caſado ſiempre con ſu fama, nunca ſe ha viſto que adulteraſſe la inclinacion al cortejo de la hermoſura, por mas que ſe preſentaſſe armada con los atractivos de la belleza, ò con las ventajas de la alianza, que en eſta edad es muy raro, quando apenas hay quien ſuba ſin apoyos: y es innegable, que à V. Ex. ſe le huvieran proporcionado los mayores en aquella linea; porque nadie hà dexado de vèr el arrebatado buelo con que V. Exc. por la ſenda del aplauſo ſe remontaba à la cumbre del honor.

Quien pudo, Señor Exmo. dudarlo, ſin in-

infamar de torpe ſu conocimiento, al vèr que en tiempo en que achacoſa la Fidelidad en las afectaciones de una duda voluntaria, à lo menos hacia uſura el Vaſſallage, V. Exc. rindiò tan puro aquel tributo, que es debido à la Mageſtad del Soberano, que no ſolo le jurò Monarca, ſino que le hizo la mas ſincèra oblacion de ſus afectos: pueſto V. Exc. del bando de la razon, promoviò con la eſpada el Derecho de ſu Rey de modo, que hizo cauſa propia la Conquiſta de ſu Reyno. Laſtima fue que en aquel tiempo, haviendo ſido V. Exc. en todos el miſmo que oy, no fueſſe lo que oy! Quien dudarà que entonces huviera ſido menos terca la reſiſtencia, menos porfiada la ignorancia, y menos coſtoſo el triumpho?

Al fin ſirviò V. Exc. en aquel tiempo de modo, que el valor en las Campañas, y la Prudencia en los Conſejos, fueron el mas ſeguro pronoſtico de que con igual feliz acierto, manejaria V. Exc. como la Pica el Baſton. Pueſto ſiempre V. Exc. al lado

de

de aquel gran Rey Conquiſtador de lo ſuyo, jamàs dexò de abrirle el paſſo con el Eſtoque, que era en ſu mano Rayo Fulminante. V. Exc. fue uno de los Leales, que intrepido, y diligente, deſmontando eſtorvos de infiel contradiccion en Almanſa, en Brihuega, en Villaviciosa, con ambas manos recogiò Laureles, que mereciendo apenas ſer compaſsivo deſpojo de las Reales plantas del mas Animoſo Soberano, aſpiraban ſer en la frente de V. Exc. embidiada diviſa de triumphos inmortales: pero yo creerè, que V. Exc. como buen Eſpañol deſdeñò unos Laureles, que el Señor Don Phelipe V. deſpreciò como incomparable Monarca.

Por eſſo el año de diez y nueve en la memorable Expedicion de Cerdeña, y de Sicilia, ſe diò à V. Exc. tan alto aſſunto de Gloria, qué ya la imparcial Pluma del Marquès de San Phelipe dexò inmortal la Fama de V. Exc. aviſando à la poſteridad la mayor bizarria con que V. Ex. ſoſtuvo todo el impetu de la Alemana furia, haſta que re-

rehecho el Exercito Eſpañol, enardecido à ſoplos de exemplo tan bizarro, y animoſo, proſiguiò la accion, y cantò la Victoria, haciendo ſus plauſibles voces eco glorioſiſsimo en el impavido corazon de V. Exc.

Aquel ſolo dia, Señor Exmo., que con ſu nombre ocupa tan glorioſa Plana en tan critica Hiſtoria, ſobraba para iluſtrar la inſigne memoria de V. Exc.; pero aùn ſiendo tanto lo que en èl ſe afianzò para la inmortalidad de la fama, apenas fue un enſayo para la futura gloria.

Quien creyera, que quando V. Exc. à ſoplos de ſu Juvenil ardor, avivaba la llama del Militar ardimiento, quando aliſtado baxo las Vanderas de Marte, parecia eſtar entregado todo à los afectos de Palas, quien creeria, digo, que tan diligente entonces ſobornaſſe los agrados de Minerva? Bien sè, que no las ſepara la Fabula, pero no ignoro la razon con que las diſtingue la Mithologìa. Ello es aſsi, que quando la Eſpaña admiraba à V. Exc. Aiax le empezò à conocer Uliſes, quando la Italia le con-

tem-

templaba inſeparable de Palas, le viò finamente aſsiſtido de Minerva, quando el Mundo ya ſabia, que V. Exc. era ſectario de Marte, le viò adepto de Mercurio: porque à ſer V. Exc. menos prudente que Uliſes, menos inſtruido de Minerva, menos verſado en las Eſcuelas de Mercurio, la Italia, ni el Mundo huviera viſto à V. Exc. Plenipotenciario en Florencia en la mas ardua importante ocurrencia de la Succeſſion del Ducado de Toſcana, ni huviera viſto la Eſpaña, que à V. Exc. ſe hicieſſe con el Gigante honor de Gentil-Hombre de Manga, la deſmedida honra de Theniente de Ayo del Señor Infante Don Phelipe, en que ſin duda apurò la Mageſtad de Rey tan Sabio, todo el erario de ſu Real magnifica Beneficencia, Equidad, y Juſticia.

Conſumado ya V. Exc. en las Artes Militar, y Politica, de genero, que à ſu arbitrio, y ſagacidad ſe vincularon el triunpho en las Batallas, y el acierto en los Conſejos, fue V. Ex. promovido à los Em-

de V. Exc. ſe podian encontrar los riesgos, y las deſgracias. Pero què mucho temieſſe la America, que recelaſſe Eſpaña, ſi fue aquella Expedicion ruidoſa, Problema de las Naciones? A todo el Mundo puſo en expectacion empreſſa tan ruidoſa, y aſsi vino V. Exc. à ſer unica expectacion de todo el Mundo viviente. Yo vì ſortearſe con grueſſas ſumas la fortuna de Cartagena, y la deſdicha del Reyno; pero vì yo, y viò todo el Mundo, que de la ignominia de toda una Nacion vencida, ſe formò el eterno Padron à la inmortal Fama de V. Exc.

Aquel dia tan funeſto para la Inglaterra, y tan alegre para la Eſpaña, ſe trasladaron à la glorioſa frente de V. Exc. todos los Laureles, que honraban la memoria de los Sotos, los Benalcaſares, y aùn los Pizarros; pues perdìda Cartagena, no era muy difícil que ſe extendieſſe à todas ſus Conquiſtas el triumpho del Enemigo; con que à V. Exc. debe el Rey la conſervacion de aquellos Reynos, y en V. Exc. ſolo ſe refundiò todo el merito de aquellos famoſos Conquiſ-

quiſtadores. Aſsi lo conoce el Mundo, aſsi lo reconoce la America, y aſsi parece lo confeſsò el Monarca mas Juſticiero, no ſolo en las mas honroſas expreſsiones, que ſon el indice mas conocido de una Real Gratitud, ſino con poſitivas honras, que fueron recompenſa de la deuda.

Tal fue el Titulo de Capitan General, tal fue la promocion de V. Ex. al Virreynato de Lima, en cuya reiterada renuncia diò V. Ex. en mi concepto la mas vagaroſa idea de ſuperior Heroicidad, y Amor al Rey. Nadie ignora, que paſſar de Cartagena à Lima, era traſladarſe de las triſtes ondas del Leteo à las dichoſas poſſeſsiones del Elicio; contrapueſtos brindaban à V. Ex. la apacibilidad del Clima mas benigno, la Conſtelacion mas ſana, la Abundancia mas cabal, el Trato mas alhagueño, el Comercio mas diſcreto, la Diverſion mas inocente, la mas incomparable Opulencia, y al fin brindaba à V. Exc. aquel todo, que ſolo cupo en Lima; y yo sè lo mas que pudo à V. Exc. tiranizar blandamente el alvedrio; pero co-

mo

mo V. Exc. no naciò para Midas, ſino para mejorar la Idea de los Hercules, y los Uliſes, ni quiſo bolver la eſpalda à los trabajos, ni ſe paró à oir el dulce reclamo de las mas armonioſas Sirenas, que pueblan las Riberas delicioſas del Rimac.

Conſtante V. Exc. en ſer Hercules ſufrido, y ſer Uliſes porfiado, ſe mantuvo haſta el eſpacio de diez años en Cartagena, donde cerrado el Templo de Jano, Numa Religioſo, Veſpaſiano glorioſo, aplicò todo el fondo de ſus incomparables Talentos à las Artes de la Paz, tan felizmente, que nunca en tan vaſto Reyno ſe vieron tan ſin violencia exactamente obſervadas las Leyes, nunca tan puntualmente diſtribuida la Juſticia, nunca tan cabalmente premiado el merito, y caſtigado el delinquente.

Jamàs ſe viò Miniſtro tan diligente en aumentar los fondos del Real Erario; al vèr el Heroico deſinterès con que V. Exc. ſe negaba al obſequio, al miſmo tiempo que tan Liberal derramaba lo propio, ſe reputaba prodigo en la comun eſtimacion;

pe-

pero à vista del zelo, y exaccion, con que cuidaba los Derechos de la Real Hacienda en concepto de los menos instruidos incurriria la nota de escaso; no assi los prudentes, que haciendo Justicia à tan conocido merito, reconocian en V. Exc. el mas cabal Cavallero, y el mas zeloso Ministro. V. Exc. en el tiempo de su incomparable Govierno hizo vèr, quanto supera à la bien ponderada opulencia de las Indias, una fiel Economìa? y que en el Zelo de un Virrey amante à su Rey, se vilocan los Argentados Promontorios del Perù, y se suman los nunca averiguados secretos de la Piedra Philosophal.

Por ultimo, quien à V. Exc. viesse en el ardor de la Guerra con tan incansable teson confundiendo los oficios de Capitan, y Soldado, de Gefe, y Subalterno, manejando con indiferencia la Pica, y el Baston, ya en los Muros, ya en los Reductos, ya en los Castillos, pensaria con razon, que V. Exc. no dexò vacìo de tiempo que dedicar à otra Ciencia, que la de la Guerra. Pero

quien

quien deſpues viò à V. Exc. tan dieſtro en las Artes de la Paz, tan comprehenſivo en las Leyes del Govierno, Deciſivo en las Complicaciones del Derecho, acertado en las interpretaciones de la Epiqueya, aſtuto en la exaccion de Reales Intereſes, vigilante en el menor Pueblo de tan dilatado diſtrito, proveyendo oportuno remedio à todas las neceſsidades, y con eſpecialidad contra la barbara opreſsion de los miſerables Indios; preſumiria, y bien, que V. Ex. mediante la interminable tarea del Eſtudio, arribò felizmente al termino del mayor aprovechamiento, que apenas alcanzan los Politicos, y los Togados.

Con tan venturoſo acierto deſempeñò V. Ex. la confianza del Soberano, que à propoſito de elogiar dignamente aquella felicidad, en que no tuvo parte la Fortuna, ſino el merito de la mas incanſable aplicacion, me havrè de ſocorrer oportunamente de la Eloquencia del mas galan Panegiriſta: *Facilius eſt* (dirè con èl) *ut eſſe aliquis ſucceſſor tuus poſsit, quam ut velit.* Y es aſsi,

Se.

Señor, porque ſiendo como todos aquel Virreynato, Empleo que ſe confiere à Sugetos, que jubilaron con el acierto de la conducta el merito, quien havrà tan poco reflexivo, que no conozca el inminente rieſgo de arruinar el Templo que labrò la fatiga de muchos años al Idolo de la Fama? Porque no sè yo que haya alguno tan forzudo, que preſuma ſufrir el enorme peſo de cuidados, que inventò ſu zelo, ſin ſer como V. Ex. Athlante: *Quis enim curæ tuæ molem ſponte ſubeat*? No sè quien ſea tan preſumido, que no tiemble ſer à V. Exc. comparado: *Quis comparari tibi non reformidet.*

No me atreviera, Señor, à decirlo ſin ſugetarme à la intolerable nota de liſongero, que yo abomino, y V. Ex. aborrece, à no afianzar eſta verdad ſobre la publica Voz, y Fama, el mas ſerio autorizado teſtimonio. Leaſe la Sentencia, que ſe pronunciò ſobre el Juicio de la Reſidencia, y ſe oirà con paſmo nunca baſtantemente reverente, que el Supremo Eſpañol Areopàgo

à inſtancia de ſu ſabio zelantiſsimo Fiſcal, forzado de merito tan relevante, dictò ſin violencia de ſu innata rectiſsima ſeveridad, como Sentencia un Panegirico tan hermoſo, que es preciſo lo conſtruya ſilencioſo mi reſpeto, ſin que aùn en el traſlado de ſus clauſulas ſufra los deſaires de mi Pluma; pues nunca los Ecos llegan à ſer ſino deſapacible remedo de la Armonìa; y ni aquel Argos que fiſcalizò, ni aquellos Apolos que ſentenciaron, dexaron que vèr à vulgares ojos, ni que añadir à tan ſabios Elogios, que reſonando alegres en los mas juſtos oìdos, dexaron hecha la mas benefica impreſsion àzia el merito mas calificado.

De alli naciò, que ſin la coſta de la mas leve ſolicitud de V. Ex. le confiaſſe la Univerſal Direccion de ſu Infanterìa, y de alli, que en la preſente ocurrencia, ſirviendoſe nueſtro Juſtiſsimo Rey de todo el Imperio de ſu Soberanìa contra la mas plauſible rebeldìa del deſinterès, y humildad de V. Ex. le colocaſſe en el ſublime Altar del mas importante Miniſterio, confiando à V. Ex. en

el

el de ſu Secretario de Guerra, no menos que la ſeguridad de las Victorias, el nunca interrumpido reſpeto de las Naciones à la mas poderoſa Monarquia.

Eſto es haverſe ya coſteado à expenſas de la fatiga de V. Ex. la publica ſeguridad; eſto es lo ultimo à que puede llegar la confianza del mas Juſto Monarca, y eſta la mayor altura, cuya cumbre apenas ſe permite à las comunes veneraciones del Mundo, por la ſenda de los univerſales aplauſos; con que el Reyno ſolemniza la ſeguridad de ſu Dicha, en la juſta Promocion de V. Ex. ſiendo V. Ex. ſolo à quien no altera ſu Fortuna; porque es en todas igual como ſu noble deſinterès, ſu Rectitud incontraſtable, ſu Equidad invariable, ſu Trato apacible, y ſu Autoridad amable.

Eſtas en ſuma ſon, Señor Exmo. las altas prerrogativas, que dixe hacian à V. Ex. de todo el Mundo venerable: no me ha ſido facil correr en menos lineas giro tan inmenſo; harto es haverlo obſcurecido con borrones, que por mios ſon dobladamente

negros: ni puedo ya en eſte parage retroceder al atajo, que me vocea la gran modeſtia de V. Ex. ni pudiera evitarle el deſperdicio de tiempo, que es oy à V. Ex. tan ceñido, ſin infamar mi Gratitud; y aſsi he de hacer publica la deuda del Amor en la mas fiel ceñida narracion de lo que V. Ex. ſabe, y tantos ignoran.

Don Joſeph de Eſlaba, Hermano de V. Ex. y como V. Ex. Heroe en ſuperior Milicia, con intrepido corazon, quizà guiado del miſmo noble influxo que V. Ex deſpreciando las comodidades de ſu Caſa ſe aventurò à la inſtabilidad de los Elementos, traſladandoſe de eſte Mundo al Nuevo: quiſo vèr ſi en los caudales de la ſuerte hallaba diſcreto el bien, ò los meritos menos reñidos con el imperio de la Fortuna. No cabia ſu corazon en la eſfera de un Mundo; pero què mucho ſi fueron ambos trofeo del mas inclito deſengaño?

Con el nativo Patrimonio de la mas proporcionada eſtructura, y los inagotables Talentos de ſu altiſsima capacidad, cul-

ti-

tivada à eſmeros de la correſpondiente crianza, ateſorò las mayores eſtimaciones de quantos en los Reynos del Perù, y Tierra Firme lograron la ſuerte de ſu trato, haſta que la de mi Caſa, y muy eſpecialmente la mia, le llevò à la Ciudad de Quito, donde la conformidad de un deſtino, las inſpecciones de un miſmo honrado deſignio, y la congruencia del Paiſanage, facilitaron à mi Padre tan ventajoſa amiſtad, con vinculo tan eſtrecho, que reſuciraron los dos la idea de los Hercules, y Teſeos, de los Luculos, y Volumnios, de los Epheſtiones, y Parmeniones, y tantos otros exemplos raros de amiſtad.

En Quito, pues, donde mas de aſsiento hizo Don Joſeph de Eſlaba, conocida aquella grande Alma, que brotaba los eſpiritus mas nobles, juntando à los aliños de Galan Joven Narciſo, los adornos de una ſeveridad, ſin afectacion amable, de una ſinceridad ſin reſabios de terquedad eſtable, de un candor con la mayor penetracion incontaminable, tiranizò ſin violencia los afectos

de

querido Don Chriſtoval de Gijon, mi Padre.

Con tal ternura eſtrechò deſde el retiro de ſu Apoſento los vinculos de ſu amiſtad antigua, que ſe dignò autorizarla, repitiendole tres veces la honra de ſu cognacion eſpiritual en tres Hermanos mios, que por ſu venerable mano merecieron entrar al Gremio de la Igleſia de Jeſu Chriſto, favor que rariſsima vez diſpenſa la Compañia. Tan de veras ſe conſtituyò aquel inſigne Varon Padre de mi Caſa, que muerto el mio, haciendo duelo propio nueſtra deſdicha, en quanto pudo (y fue mucho lo que pudo) ſoſtituyò los Paternales oficios que nos faltaron: avivada la llama de ſus afectos, à ſoplos de la mas ardiente caridad que profeſſaba, diò todos quantos enſanches pudo à ſu ſanta abſtraccion, ſirviendoſe en nueſtro alivio de los reſpetos, veneracion, y eſtimaciones, que le contribuìan como à Noble, como à Sabio, y como à Juſto. De todos eſtos reſortes usò ſu piedad en obſequio de los que llamaba Hijos ſuyos, al miſmo tiem-

tiempo que à duros golpes de mano penitente, golpeaba las puertas de la Misericordia Divina, para que su Amigo Don Christoval saliesse de la Carcel, en que tal vez le considerava con la mas Christiana ternura, expiando los resabios de la humanidad.

No Señor Exmo. no es congetura lo que digo, sino realidad derivada à mi noticia de testigo fidedigno, que por estraño acaso viò, que aquel Extatico Varon rubricaba con sangre Eslaba las ultimas escrituras de su fiel amistad: à golpes de sangrienta diciplina, y à voces de llanto clamoroso solicitaba, que su difunto Amigo resucitasse à mejor vida: aquel era el lenguage de su santa gratitud; aquellas las cortesanìas à que havìa reducido Don Joseph de Eslaba las civilidades, y cumplimientos, en que le viò tan diestro Politico el Siglo; assi viò todo el Reyno aquel Galan Cortesano, que fue el Idolo de sus aplausos hecho Oraculo de sus veneraciones, de que creo à V. Ex. exactamente instruido, por las Cartas edificantes con que la Compañia de

Quito honrò la memoria de Hijo tan Venerable en todas ſus circunſtancias.

Tambien tiene, Señor, ſus caprichos la Fortuna; alguna vez ſe vè que es ella tan conſtante, como porfiada la deſdicha. No me valdrè de la autoridad para probarlo, quando es mejor apoyo la experiencia. Conſtante la Fortuna de mi Caſa, labrò ſus mejores eſmaltes de los luſtroſos incidentes del merito relevante de la de V. Ex. Eſte nos conduxo en la Perſona del Señor Don Rafael de Eſlaba, meritiſsimo Hermano de V. Ex. otro mayor realce de Honor, que nos diſtingue; pues tranſitando por Quito con el caracter de Preſidente, Governador, y Capitan General de Santa Fè, prevaleciendo en ſu gran animo el Zelo del Real Servicio ſobre los naturales afectos de Eſpoſo, y Padre; à la mediacion de ſu largo camino, ſe hallò en la dura preciſion de dexar ſu iluſtre Eſpoſa notablemente embarazada con tres tiernos Hijos que tenian; y ſiendo tantos en aquel numeroſo Vecindario los que podrian haverle merecido tan

diſ-

diſtinguida confianza, conſiderò Acreedor de mas legitimo derecho à mi venturoſo Padre, que fue hacerlo depoſitario de todo ſu entero Corazon; diſpenſandole al miſmo tiempo la honra deſmedida de que eſtrechaſſe el vinculo de ſu amiſtad con eſpiritual Alianza, que ſe verificò en el nacimiento de Don Joſeph de Eſlaba y Cavero. Eſte miſmo Joven dichoſo, que deſde las diſtancias de un Mundo vino à reparar baxo el ſuperior amparo de V. Ex. el laſtimoſo infortunio de ſu temprana Horfandad, y mejorando Padre, à favor de ſus nobles ideas, y heredado ardimiento, ſeguir las hermoſas huellas de exemplos tan autorizados.

V. Ex. fue el ultimo Aſtro grande, que alumbrò con rayos de luz mas brillante el Ocaſo de aquel Nuevo Mundo; y como ſi los apacibles influxos de la beneficencia huvieſſen nacido de un Oroſcopo, y de un Aſcendente, experimentò mi Caſa los efectos de la benevolencia, con que la honraron ſus Hermanos. Nombrò V. Ex. Corregido-

res del Aſsiento de Otavalo, y Villa de Ibarra à mis Hermanos Don Miguel, y D. Manuel, y Theſorero de la Real Hacienda en Quito à Don Joſeph de Gijon; nombramientos, que ſiendo hechos de la notoria juſta mano de V. Ex. ſon de la mas alta calificacion, quando los Empleos en sì no fueſſen del mayor provecho. Ultimamente, Yo Señor Exmo. he ſido objeto del benefico amparo de V. Ex. que es la calificacion de mi mayor aprecio, pueſto que es ſabido, que V. Ex. jamàs contaminò con los achaques de la Voluntad, la ſanidad de la Juſticia, ni alguna vez ſe entrometiò el afecto en los informes de la Verdad.

------ *Sub te reverentia juſti*
Floruit.

Eſtas ſon, Exmo. Señor, y por tantos titulos Dueño mio, las beneficencias con que V. Ex. y toda ſu Iluſtre Caſa han colmado de honras, y bienes la mia; y eſtas las que aùn à coſta del ſufrimiento de V. Ex. me pareciò preciſo expreſſar menudamente, porque sè que es la primera remuneracion

del

del agradecimiento, la enumeracion, y reconocida memoria de ellos. Por eſſo:

Semper inoblita repetam tua numera mente.

Aquellos titulos baſtaban para que yo Dedicaſſe, y Conſagraſſe à los Pies de V. Ex. eſte deſazonado fruto de mi trabajo. Si dos obſequios, Señor, ſe huvieſſen de proporcionar preciſamente al tamaño de las deudas, à las medidas del agradecimiento, y al merito de los Acreedores, ſe vieran con eſcandalo deſiertas las Aras, infamada la executiva Ley de la Gratitud, y deſautorizado el Numen. Por eſſo ſe conſiente la Deidad al pobre Culto de humildes humos, quando mas que en las braſas, en el fuego del Amor arden Aromas.

Jamàs al glorioſo nombre de V. Ex. ſe havrà ofrecido Tributo tan apocado, ſi en èl ſe atienden los deſaliños de mi Pluma, cuyos groſſeros raſgos llegan à hacer Penitente la memoria del mayor exemplar de Penitencia; pero por mas que deſautoricen mis yerros el Obſequio, nunca dexa de ſer

lo que à V. Ex. conſagro un Tributo Sobe-rano. Es tanto lo que à V. Ex. debo, y amo, que toda la induſtria de la mas fina Gratitud no pudo hallar recompenſa, ſino en los Erarios del Cielo. De los Penſiles de la Gloria traigo à V. Ex. una Azucena, que à eſmeros de la Gracia Cultivò la Providencia; y es conſtante, que la inculta mano del Jardinero, no apoca la eſtimacion de ſus aromaticos candores à aquella Flor, que es el mas hermoſo Gigante de los Jardines.

La Prodigioſa Virgen Mariana de Jeſus, Flores, y Paredes, es la Azucena Gigante de perfecciones, que à V. Ex. Conſagra mi Gratitud; ni à V. Ex. pude hacer Tributo mas grande, ni à la Sierva de Dios Obſequio mas reverente. Tan grande es, Señor Exmo. la Ofrenda de mi reſpeto, que preſumo pagar con ella (y no pudiera con menos) toda la deuda de mis afectos, ſin que por eſſo pueda mi ingenuidad negar, que en cierto modo à V. Ex. ſe debe lo que ſe le Conſagra; porque ſiendo Quito el fe-

felicíssimo terreno, que brotò esta maravillosa Azucena, y debiendo como todo el Reyno à V. Ex. su Conservacion, es claro, que al incomparable Valor, y Catholico Zelo de V. Ex. debemos los de Quito el inmortal sagrado Blason que nos ilustra.

Quien duda, que enseñoreados los Ingleses de Cartagena, ò tarde, ò luego, ya con el Poder, ya con el Arte, huvieran ampliado su Conquista, y apoyando como saben en una Torpe Libertad los Vicios, huvieran triunfado de la Religion, hasta arrancar con barbara mano en mi Bendita Azucena la mejor gala de nuestros floridos Montes. Vè aì la primera congruencia con que debì trasladarla à la triunfante mano de V. Ex. siendo no menos oportunas la de ser Mariana de Jesus, Flor Americana, y no como quiera Americana, sino de aquella parte Meridional, donde à proporcion de lo que V. Ex. despues de havernos defendido nos ampara, se tributan Cultos tan reverentes à su inmortal memoria, que es cada Individuo de aquellos Paises un vi-

vien-

viente Padron de Fama, y un vivo Templo, donde el cincel del agradecimiento tiene gravado el glorioso nombre del *Exmo. Señor Don Sebastian de Eslaba*; de modo, que con mas razon que Plinio de su Trajano, decimos de V. Ex. *Non de Domino, sed de Parente loquimur.*

Discurrir, Señor Exmo. en las mas congruencias de proporcion, con que voluntario, y no libre elegì Mecenas tan alto, serìa abusar de la paciencia de V. Ex. à quien solo acordarè, que fue la Venerable Sierva de Dios Mariana de Jesus, Hija en Espiritu, y Profesion del gran Loyola en la Compañia de Quito, donde se alistò, militò, y siempre triunfò el Venerable Padre Joseph de Eslaba, cuya tierna memoria sobre todo, apadrina mi humilde devoto ruego, à fin de que V. Exc. promueva, mediante la interposicion de su gran Respeto, el Canonico Culto de aquella Peregrina Virgen, que sobre tener la recomendacion de Americana, y Quiteña, tiene la de haver sido Hermana del mejor Hermano

de

de V. Ex. quien ſi por ſuerte mia, y de aquella Provincia viviesſe, ès ſin duda haria las inſtancias correſpondientes à ſu ſanto Zelo.

Eſte es, Señor Exmo. el ruego que hace à V. Ex. mi rendida atencion, y à no ſer eſte, ni toda la benefica propenſion que en V. Ex. tengo conocida alentàra el mudo encogimiento que ſella mis labios. No sè donde, ni sè quien, me acuerdo que felicitaba al gran Caton, como à Hombre à quien nunca ſe le pidiò coſa, que no fuesſe juſta: *O te felicem*, decia, *Marce Porci Catonem, à quo rem improbam petere nemo audet.* Galante elogio, que parece ſe inventò para liſongear aquel ſevero Romano, y ſe eſcribiò para cabal dibuxo de la inflexible rectitud de V. Ex. Nadie, y menos yo, ſe atreviera à pedir à V. Ex. lo menos juſto, ſin que ſu conocida integridad le anticipaſſe la verguenza de la repulſa:

Nam injuſta ab juſtis impetrare non decet.

Però ſiendo tan del genio de V. Ex. mi ruego, ya me liſongèo en la felicidad de ſu buen

Deſ-

Deſpacho; y me prometo, que haciendo parcial de empeño tan Chriſtiano, la Real Autoridad de nueſtro Catholico Soberano, harà piedad tan autorizada Eco el mas obligante en el Sagrado Vaticano.

Con menos Merito, que el de V. Ex. ſe vieron honrados del Padre Comun inſignes Capitanes; y ſiendo la Apoſtolica Silla deudora al Valor, y Zelo de V. Ex. de la Religion de un Mundo, proximamente infeſtado con la mas Peſtilencial Heregia, es ſin duda Acreedor del mas executivo Derecho à ſus Sagradas atenciones. Pida, Señor, V. Exc. al Vice-Dios en eſta Juſticia, todo lo que fuere Gracia, y divorciandoſe un tanto de ſu inſeparable modeſtia, coloque V. Ex. ſobre aquel Monte de Olivas, y Laureles, que abrigan ſu Cabeza, la mas hermoſa, pura, Candida Azucena, que de ſus Indias le traigo para Corona; y diſpenſando benigno à mi Devocion el ruego, acepte piadoſo la intencion, que abulta la poquedad del Obſequio en todo lo que lleva mio.

Dios

Dios guarde la importante Vida de V. Exc. para bien, y honor de la Monarquia en la mayor felicidad que deſeo, y ruego muchos años. Madrid Agoſto 4. de 1754. años.

EXCELENTISSIMO SEÑOR.

B. L. M. de V. Ex.

Su mas reverente Servidor,
y Obligado Capellan

Dr. D. Thomàs de Gijon.

CEN-

CENSURA DEL R. P. PRESENTADO Fr. Joſeph Alonſo Pinedo, del Orden de Predicadores, Cathedratico de Philoſophia en la Univerſidad de Valladolid, Predicador General de ſu Religion en el Colegio de Santo Thomàs de eſta Corte.

HE viſto el Libro cuyo titulo es: *Compendio Hiſtorico de la prodigioſa Vida, Virtudes, y Milagros de la Venerable Sierva de Dios Mariana de Jeſus Flores y Paredes, &c.* compueſto por el Señor D. Thomàs de Gijòn y Leon, Doctor Theologo en la Real Univerſidad de Santo Thomàs de Quito, y Prebendado de aquella Igleſia Cathedral; y quando ſe me notificò el orden, en medio de recibirle con la veneracion debida, no dexè de padecer algun ſuſto, viendome preciſado à dàr dictamen ſobre la Vida de una Muger prodigioſa, cuyo nombre no havia llegado à mis oìdos; y lo que mas me embarazaba, era no conocer al Autor de la Obra. Hallamonos en unos tiempos en todo miſerables; pero mucho mas en eſtos puntos, donde los que ſe creen con algun derecho à ocupar ſu nicho (y ſon tantos, que no caben) en el Palacio de la Erudicion, miran con tal horror eſta eſpecie de trabajos, que lo menos que vomitan contra ſus Autores, y ſus Aprobantes, es llamarlos Fanaticos, Viſionarios, falſos Monederos en la Sagrada materia de Religion, y de Eſpiritu, ſimples, y nimiamente credulos. Otros, algo mas templados, pero no menos malicioſos, califican la devocion de eſtas Plumas de intereſſada, y menos limpia, pareciendoles, que en proponer à los ojos del Mundo eſtas Perſonas, en quienes el Eſpiritu Santo, quando mas le agrada, avivar la llama de ſu Divina Gracia, y hacer demoſtracion de que

aun no ſe ha conſumido la fuerza de ſu brazo Omnipotente, ſolo govierna la mano del Autor el idolo del interès, que vende Milagros, Virtudes, Prophecìas, con agravio de la verdad, y abuſando de la credulidad de los Pueblos: *Seduxerunt ſe, & alios, vel ad quæſtum avaritiæ retorſerunt.* (1) En fin, no bien ſale à luz la Vida de alguna Muger, à quien Dios aya querido favorecer con el riego de Celeſtiales favores, quando amotinados los Criticos ſalen del profundo pozo de la embidia, como Abiſpas venenoſas, à vèr como pueden perder el credito del Autor, clavando ſus aguijones en lo mas ſuave, y precioſo del unguento, ſolicitando con gritos, y deſprecios ſepultar, aun antes de nacer, el parto de la piedad, como ſi fuera tan facil, que el ſuſurro de la tierra tenga eficacia para adormecer la armonìa de los Cielos: *Concentum Cæli, quis dormire faciet?* (2)

(1) Franc. David. de Auguſt. in Formul. Novitior. c. 39.

(2) Job 38. 37.

Yo no sè què Eſpiritu es el que domìna, no yà entre los deſtemplados hielos del Septentrion, ſino aun en el corazon del Chriſtianiſmo, donde el proponer al Mundo las hazañas de los Siervos de Dios, llegue à mirarſe con tal horror, que ſe prevenga la llama, para ignominioſo ſepulcro de eſtas obras. Recibenſe con aplauſos las de pura profana Erudicion; y ſalen, como en proceſsion, à dàr los brazos à los que gaſtan el tiempo en apurar, què Naciones fueron las primeras que abrieron ſendas en el Mar ſobre la debilidad de unas tablas; ſi la Cyropedia de Xenophonte ſea Hiſtoria verdadera, ò pura invencion para la enſeñanza; por què aborreciò Pithagoras las Habas; ſi las Golondrinas tengan ſu retiro dentro de la tierra, ò ſea preciſo buſcarle en el concavo de la Luna: todas ellas coſas no menos inutiles, que vanas, y tantas, que repetidas cauſaràn faſtidio à Fabio el mas loquàz, como decia el Poeta de los Chiſtes: *Cætera de genere hoc adeo ſunt*

mul-

multa loquacem, ut laxare queant Fabium; (3) y ſe ha de cerrar con impiedad el paſſo à lo que leido, y oìdo de los Siervos de Dios, puede ſervir de exemplo à la imitacion, y tal de ruido, que nos deſpierte del letargo fatal en que vivimos. Y ſino, diganme eſtos inflexibles Ariſtarcos, què utilidades hemos viſto en la reforma de coſtumbres con tantos adelantamientos en la Geographia, nuevas Obſervaciones en la Aſtronomia, tantas Demoſtraciones en la Mathematica, tanta Critica en Reflexiones, Memorias, y Diſſertaciones en la Hiſtoria; y ultimamente con tantos partos de Literatura? Mas, por el contrario, quien me podrà negar, que muchos dormidos en el catre de ſus delicias, deſcanſando en cama de flores, de los que decia San Paulino, *qui gemma bibunt, Roſaque fulciuntur*, (4) han deſpertado al dulce ruido de un buen exemplo, y penetraron los ecos penitentes de los Siervos de Dios las redobladas tunicas del corazon humano? O Igleſia Santa! Acaſo no tendrias oy en tus Sagrados Altares un San Ignacio de Loyola, ni à tu frente los Soldados de ſu famoſa Compañia, ſi por diſpoſicion del Cielo no le huvieran preſentado en lugar de un libro lleno de curioſidades, un tomo de las Vidas de los Santos; y el que no pudo deſpertar al eſtruendo de los Cañones ſobre el Fuerte de Pamplona, abriò los ojos al Cielo, y rindiò el pecho à el eſcudar aquel nuevo genero de guerra con que los Soldados de Jeſu-Chriſto abren la puerta à mas glorioſas victorias. (5) Mas para què me canſo? Baſta ſaber, que no ſe diò à partido un Auguſtino, leyendo quanto hay que leer, y aprendiendo quanto hay que aprender en Muſica, Gramatica, Rethorica, Philoſophia, y Mathematica, ſolo sì le oìmos exclamar, rindiendo un corazon, que diſputaba con el duro pedernal en rebeldias: *Surgunt indocti, & Cælum rapiunt, & nos*

(3) Ap. Joan. Sarisberij in Olycrat.

(4) S. Paulin. ad Macar.

(5) V. Bolland. ad diem 31. Jul.

(6) Eccleſia in Offic. lect. 5. in 2. Noct.

nos in doctrinis noſtris, ſine corde, ecce ubi volutamur in carne, & ſanguine. (6)

No dexarè de confeſſar, que vienen muchas veces las Vidas de los Santos mezcladas de fabulas, invenciones, y ſi puedo decirlo, niñerìas, que mas que de honor à ſus Virtudes, ſirven de ſombra à ſus glorias. Eſte era el lamento de aquel gran Maeſtro de Critica juicioſa, nueſtro Cano, quando decia: *Non autem decebat veras Sanctorum res geſtas falſis, ac commentitijs fabulis contaminari: Eccleſiæ igitur Chriſti vehementer incommodant, qui res Divorum præclare geſtas, non ſe putant egregie expoſituros, niſi eas fictis, & revelationibus, & miraculis adornarint.* (7) Mas ſi por eſta razon ſe huviera de pronunciar ſentencia de deſtierro contra ellas, ſerìa preciſo nos quedàramos con tan pocos Santos los Chriſtianos, que apenas hallariamos uno cuyos exemplos anivelàra nueſtros paſſos àzia el Cielo; y con juſta razon cantarìa ſus triunfos el Dodwelo, que ſon pocos los Martires de Chriſto, porque ſon pocas las Actas, que no eſtèn ſembradas de impoſturas. Leanſe las Vidas de los Santos, examineſe con diſcrecion, quales hayan ſido ſus hazañas. Proponganſe al Juicio de nueſtra Madre comun, que es la Igleſia; abraceſe con humildad lo que aprueba ſu viſible Cabeza, y abandoneſe con ſanta libertad lo que eſta reprobare; ſepareſe lo precioſo de lo vil, que la Critica no ha de ſer guadaña, que todo lo deguelle con impiedad, y oſſadìa, ſino tixera en mano de dieſtro Jardinero, que dexando intacta la Azucena, corte ſolo la hierva que embaraza.

(7) De Loc. lib. 11. c. 6.

Movido, pues, de ſuperiores razones mè dediquè à leer con particular cuidado eſte Reſumen, que en pocas hojas guarda los primores de la Gracia, en los favores, que recibiò del Cielo la Venerable Sierva de Dios Mariana de Je-

Jeſus, conocida entre ſus Payſanos con el renombre de la *Azucena de Quito*; y no dexarè de confeſſar, que informado de ſu Autor, y el dulce objeto de ſus cuidados, ſe deſvanecieron mis eſcrupulos. Vì la Obra, y exclamaba anſioſo: O ſi todo el Mundo la leyera! O ſi los que nacieron por dicha cerca del Jardin, en que plantò Dios eſta Azucena, ſe paràran à diſtinguir ſus fragrancias, creerè, que ninguno dexaſſe de conſagrar ſus votos à fin de adorarla en los Altares; y eſtoy cierto, que ninguno de ſus Compatriotas eſcuſarìa gaſto, ni trabajo à fin de vèr ſu Cauſa bien recibida en el Teatro mayor del Univerſo. Felices ſerìan los ardientes deſeos de nueſtro Autor, ſi leyeran ſu Obrita ſus Payſanos, porque tantos ſerìan, en tal caſo, los Abogados à favor de la Azucena, quantos ſon los Payſanos de eſta Flor, que plantò Dios en ſu Terreno, para ſagrada emulacion de todas las demàs Provincias de aquellos vaſtos Paiſes; y creerè no ſerìan menos fogoſos en Quito para ſu Azucena, que fueron los de Lima para con ſu Roſa, que no permitieron ſe enfriaſſen ſus cenizas, haſta verla colocada en el Catalogo de los Santos.

Deſpues de viſta la Obra tuve la fortuna de conocer al Autor; y ſolo èl pudo ſer digno Autor de tan dulce Obra. El eſtilo es alto, y elevado, pero ſin que la Mageſtad le dexe deſvanecer en el viento: no falta à ſu eloquencia adorno alguno de los que ſon propios de eſta Dama, de pocos conocida; y logra aqui ſus trinnfos, no con los vanos, y varios inſtrumentos, de que uſan aun las mugeres hermoſas, en agravio de la Naturaleza: contentaſe el Autor con la pureza, y elegancia, ſiguiendo aquel olvidado precepto del que ſe llama Padre de la Eloquencia: *Fucati vero medicamenta candoris, & ruboris omnia repellentur, elegantia modo, & munditia remanebit.* (8) Mucho tiene andado à conſeguir ſu

(8) Cicer. in Orator. n. 78. 79.

ſu fin, que, en lo que llego à alcanzar, deſpues de la gloria de Dios, no es otro que enamorar ſus Payſanos, y encenderlos en devocion àzia ſu candida Azucena, pues como dixo quien entendia las reglas de perſuadir: *Neſcio quomodo etiam credit facilius, quæ audienti jucunda ſunt, & voluptate ad fidem ducitur.* (9) Dichoſos voſotros, ò Habitantes felices de aquel miſmo Terreno en que plantò Dios eſta Azucena. Creo, que no ſin miſterio, la puſo en Quito la miſma mano que colocò en Lima mi Roſa, para que aqui fueſſe la Azucena un Ecò de la que fue en el Peru un Grito eſpantoſo de la Gracia. De los Ecos unos repiten media voz, otros la voz entera, y otros repiten à la perfeccion clauſulas, y verſos:

(9) Quintilian. lib. 4 c. 2.

Sex etiam, aut ſeptem voces loca vidi
reddere voces,
Unam cum faceres, ita colles collibus ipſis verba
repulſantes iterabant
dicta referre. (10)

(10) Lucret. cit. de Affatiati.

Nunca dirè, que el Eco de Quito excedieſſe la Voz corpulenta del Perù; pero sì, que fueron tan uniformes, que puede creerſe, ò que la Roſa de Lima traſplantada en Quito ſe convirtiò en Azucena, ò que, para ſu diverſion, quiſo tener de todo el Jardinero, por no dexar de piſar ſiempre entre Flores. No he hallado en eſte Reſumen coſa que ſe oponga à los Decretos Pontificios, ni que pueda ofender la Piedad: todo eſcrito con veneracion, y reſpeto à la Deciſsion de nueſtra Madre la Igleſia; por lo que ſoy de dictamen es el Autor juſto acreedor à la gracia que ſuplìca. Aſsi lo ſiento, *ſalvo, &c.* en eſte de Santo Thomàs de Madrid, Julio 20. de 1754.

Flores Hiſt. t. 2.

Fr. Joſeph Alonſo Pinedo.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Manuel de Navarrete, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Vida, Virtudes, y Milagros de la Venerable Sierva de Dios Mariana de Jesus Flores y Paredes*, compuesto por el Doct. Don Thomàs de Gijòn y Leon, Racionero de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de San Francisco de Quito, mediante que de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè. Fecha en Madrid en veinte y ocho de Julio de mil setecientos cinquenta y quatro.

Lic. Navarrete.

Por su mandado.

Manuel Gil y Ayessa.

CEN-

CENSURA DEL R. P. NICOLAS de la Torre, de la Compañia de Jeſus, Procurador en ambas Curias por ſu Provincia de Quito.

M. P. S.

DE orden de V. A. comenzè, y continuè guſtoſo à leer el Compendio Hiſtorico de la Vida, y Virtudes de la Venerable Virgen Mariana de Jeſus Flores y Paredes, yà conocida por el renombre de la Azucena de Quito, compueſto por el Doct. D. Thomàs Gijòn y Leon, Prebendado de la Santa Igleſia Cathedral de Quito, y Diputado à las Curias Regia, y Pontificia para conſignar los Proceſſos ſellados ſobre las Virtudes de la referida Sierva de Dios; pero finalizè ſu leyenda con el diſguſto de no repetir la complacencia; porque indiſpenſables tarèas me le robaron de las manos, prometiendo reſtituirmelo las Prenſas (à quienes empeñadas tenia yo à fin de reimprimir la eſtendida Vida) quando eſta eſpiritoſa Cifra de Mariana immortalice muchos Cuerpos, hermoſeando con ſu Alma multiplicados Ramilletes, que apoſtaràn guariſmo, influxo, y luz à las Eſtrellas.

Por el Padre Jacinto Morân, Apoſtolico Jardinero de mi Provincia, la primera vez de la America à la Europa ſe traſplantò fragrante, y viva la Azucena de Quito. No me admira, pues la traſplantò con la Vida entera. Traſmigrò entonces muy freſca, y lozana la Azucena, como que venia con ſu nativa Tierra: no me aſſombra, porque traſmigrò eſcoltada de Flores, y reſguardada de Paredes; unas, y otras tan propias ſuyas, como nativas.

Segunda vez ſe renueva eſte Prodigio, ſin ſegun-

gundo, à quien para admirarſe raro, y eſtrangero, le baſta el ſer peregrino por tantos, y por mayores caminos, por el Doct. D. Thomàs Gijon, Sagrado Agricultor de aquella Meridional Primavera, quien con no inferior arte, ingenio, cultivo, eſmero, y devocion, aun traſplantando en ſolo almacigo la Flor, y ſin entera Vida nos preſenta mas viva la Azucena de Quito. Eſto sì, que es adelantarſe, ingiriendo en una Azucena epilogadas Maravillas.

Trasladòſe antes de ſu Terreno la Azucena (no sè ſi lo diga en Cuerpo, y Alma) al Cielo de la Eſpaña. Trasladale ahora la miſma Flor en ſolo, y puro Eſpiritu, en Semilla ſola, en Compendio ſolo; pero con tan ſingular arte, que le ſobra Cuerpo para abultar Gigantes aſſombros, y le redunda el Alma para informar à todas de ſus vitales, y virtuoſas fragrancias; con tal ingenio, que ſin reſolver el artefacto, ni desfigurar la Planta oloroſa, en el miſmo criſtalino vaſo de la Flor nos propina abierramente, ſin rieſgo de vanas exalaciones, alambicado todo el Eſpiritu de la Azucena de Quito; con tal cultura, ò cultivo, que del miſmo Rethorico Extracto, que ſutilmente eſtila de la Flor, forma un obſequioſo eloquente riego, que colorèa las raìces ſanguineas, enverdece las varas, blanquea las hojas, y dora los granos de la miſma Azucena. Iris, no al ayre, me deslumbra eſta pluma, quando governada del Sol, que la ilumina, à un tiempo traſparenta la belleza, y la variedad de colores tan Celeſtiales; con tal eſmero, y puntualidad, que de los muchos puntos, y de tantas hojas del Libro entero de la Vida, ninguna ſe cuenta menos en ſolas las cinco de ſu Azucena en Compendio, con tal devocion, y ternura; pero eſto no lo he de confeſſar yo ſolo, todos quantos afortunados leyeren el Epilogo lo pregonaràn devotamente en-

ternecidos, quando ſientan, que todo el ingenio, y arte, todo el cultivo, y eſmero de ſu obſequio ha ſido disfrazarſe Orador con la gala de la Hiſtoria, perſuadiendo las potencias haſta penetrar los corazones: porque ſolo quando la narrativa es tan aguda, y penetrante, ſe manipulò como propio inſtrumento el agudiſsimo eſtilo.

Ahora conozco el fin, y agradezco el afan de aguzar tan delicadamente los puntos, y puntas de ſu pluma; pues ha ſido no ſolo traſplantar, ſino ingerir dieſtro con ella en todas las Flores del Mundo antiguo la rara Azucena del Mundo Nuevo, en donde ſi el Limeño Orador puede hablar Roſas, el Limado Hiſtoriador Quiteño parla Azucenas por labios, como Lilios inocentes ſin Eſpinas.

Como Teſtigo Patricio, y ocular de aquel fragrante Suelo, y Cielo, en donde emulos el Firmamento florece Cruces, ò Crucero à la Penitencia de la Jeſuita Mariana, y el Campo radìa, y gira Soles para ſu Hiſtoria, quiſiera deſpertar las potencias, y ſentidos, para que à lo menos el mas rudo olfato percibieſſe las fragrancias de la Americana Meridional Azucena; mas refreno mi obligacion, porque al boltear ſola eſta foja ſe deſcubre un Hiſtorico compendioſo Orizonte, tan claro, que ni en mas ſe puede deſcubrir menos, ni en menos ſe deſcubre mas, reſervandoſe el Hiſtoriador para sì ſolo el poder deſcubrir lo mejor.

Por eſto me ſorprendo à dàr yo la Cenſura merecida, como apaſsionado, dexando, que la miſma Sierva de Dios Mariana, ſintiendo humilde lo que ha de decir, ſagradamente obligada à tanto obſequio, veridica diga lo que ſiente; pues ſe acredita irrefragable el teſtimonio, bien viſto, y bien oìdo de la Juſticia parcial, aùn deſde el miſ-

miſmo Cielo, no obſtante que la verdad, como Payſana, y nativa, ſea orunda de la miſma Tierra.

El miſmo Juſto, Veridico, Crucificado Jeſus de Mariana, con los labios de ſu Veracidad, y Juſticia, aprobò los Divinos Eſcritos de ſu Thomàs Doctor Angelico. No ſe eſtrañe, pues, en la Virginal Mariana de Jeſus, que no ſupo vivir, ſino vida de Jeſuita, ni hablar ſino de Jeſus, con Jeſus, y aun como Jeſus, articule como propias las miſmas palabras de ſu Maeſtro, y Original Soberano.

Crucificada leo, y miro à Mariana de Jeſus en muchas Cruces, y pues aſsi me la figuro, yà me parece que la oigo, temeroſa aùn de ſus reflexos elogios, decir, y repetir balbuciente entre las agonìas de ſu humildad: *Benè, benè, benè, ſcripſiſti de me Thoma*, ſin que à la concordante propiedad del teſtimonio le falte circunſtancia; pues en el erudìto obſequioſo Eſcritor el nombre lo univoca, la Nobleza lo equivoca, lo Angelico lo aſſemeja, y lo Doctor lo individualiza; porque la Borla de Divina Theologia, que le floreciò ſu merito en la Regia Univerſidad del Angelico Doctor; deſpues con los Sagrados Canones la coronò, y dorò por aclamacion en la Pontificia Minerva del Magno Gregorio. A eſte Mariano Triſagio de la Crucificada Virgen *Benè, benè, benè*, que bonificando el obſequio, tambien califica como adverbio lo eſcrito, ſacrifico anonado todo el dictamen, pueſto que ni la Fè, ni las buenas Coſtumbres, ni las Regalìas de ſu Mageſtad lo contradicen en todo el Compendio. Aſsi lo ſiento, *ſalvo meliori*, en eſte Colegio Imperial de Madrid à 27. de Junio de 1754,

✠

JHS.

Nicolàs de la Torre.

PROTESTA DEL AUTOR.

OBedeciendo con la mas debida humildad los Decretos de los Sagrados Pontifices, y eſpecialmente à los de nueſtro Santiſsimo Padre Urbano VIII. protexto, que quando en el diſcurſo de eſta Obra refiero Milagros, Revelaciones, y Profecìas, no pretendo ſe les dè mas credito, que el que correſponde à una Fè humana, y falible, mientras no los califique la Sede Apoſtolica: debiendoſe entender igualmente modificadas las expreſsiones de Santa, Santo, Juſto, y otras, que ſolo competen à los que eſtàn canonicamente declarados tales; y que eſtoy fielmente reſignado à retractar quanto ſe hallare, que por ignorancia, ò fragilidad huviere errado.

DIS-

DISCURSO PRELIMINAR, origen, progreſſos, y actual eſtado de la Cauſa de Beatificacion de la Venerable Sierva de Dios

MARIANA DE JESUS,

FLORES, Y PAREDES,

Y PROLOGO AL LECTOR.

A LOS veinte y cinco años, que dormia en paz inalterable la Venerable Virgen Mariana de Jeſus y Paredes, juſtamente conocida con el renombre de Azucena de Quito, aquella muy Noble Ciudad, à quien en tiempos mas afortunados, ſobre los raros dones, con que la engrandeciò naturaleza, y eſtimables Blaſones, con que la ennobleciò la juſta equidad de nueſtros Catholicos Monarcas, no faltaba, para colmo de ſu nativo, y adquirido explendor humano, ſino un Blaſon Divino. Tan noble, como piadoſa, en voz de ſu Procurador General, el Capitan D. Balthaſar de Monteſ-

doca, por los años de mil ſeiſcientos y ſetenta, ſe preſentò juridicamente ante el Iluſtriſsimo Señor Dr. Don Alenſo de la Peña Montenegro, quien à coſta del ſabio afan de ſu pluma, dexò à la poſteridad altamente calificado el renombre de verdadero Paſtor vigilante, para que ſu Señoria Iluſtriſsima mandaſſe recibir judicialmente informacion de la prodigioſa Vida, Virtudes, y Milagros, con que Dios enriqueciò ſu alma, iluſtrò ſu Vida, y honrò ſu muerte. Eſte fue el paſſo primero, que diò Quito, para eſcalar la cumbre ultima del honor; y à fin de coronar con nombre inmortal ſu Fama, intentò colocar en la cima de los Montes que la ennoblecen ſu Azucena, diſcurriendo, y bien, que ſi haſta alli à beneficios de la naturaleza, y à eſmeros de ſu fidelidad, ſe miraba engrandecida, y ennoblecida, à influencias de la gracia, que derramaſſe Dios por ſu Payſana, llegaria al extremo de divinizar ſus Blaſones, que es lo que no alcanzaron, ni pudieron las opulencias de Tiro, las magnificencias de Egypto, la deſmedida magnitud de Babilonia, ni tantas otras ſobervias Ciudades de mas ponderoſos, pero menos ſolidos apoyos.

Tiene por Blaſon de Armas la Ciudad dos Montes.

2 Concediòſe deſde luego muy guſtoſo al comun piadoſo anhelo aquel Iluſtriſsimo Prelado, cometiendo, con el maduro acuerdo de ſu prudencia, la informacion, que debia darſe al Dr. Don Joſeph Ramirez Davila, Canonigo Magiſtral, y al Dr. Don Manuel de Morejon, Racionero de aquella Cathedral, para que la recibieſſen en Junta de ſu Proviſor, y Vicario General, el Licenciado Don Thomàs de Cevallos, con todos los demàs reſpectivos Miniſtros, y Oficiales preciſos en eſtos caſos, en que es forzoſo apurar los quilates del merito, para que no ſe aventure el acierto de la Comiſsion.

3 En eſta parte ha procedido ſiempre tan circunſpecta la autoridad de aquellos Sabios Prelados, que han iluſtrado con eſta ſagrada Cauſa ſu Tribunal, que ſi huvieſſemos de querer calificar uno à uno los aciertos de la eleccion, una ſola deſnuda narracion del merito, calidad, y prendas de los varios Comiſsionarios que ſe han nombra-

brado en el dilatado progreſſo de eſta ſanta Cauſa, abultaria enormemente eſte Compendio, contra la idea que nos hemos propueſto. Con todo, ſe nos permitiràn algunas pinceladas, que ſi quiera queden en las diſtancias de un boſquexo, quando la pluma tropezare en algunos Montes altos de Virtud, y Letras; pueſto que no es poca anguſtia de mi gratitud devota, y otras inſtantes obligaciones, dexar en terminos de traidor el reconocimiento, mediante un eſtudioſo, pero inculpable olvido de algunos meritos gigantes. Imitaremos en eſto la conſtante maxima de los Aſtronomos, que fixan la viſta en ſolos los Aſtros mayores, pero no por eſſo al vulgo de las Eſtrellas rebaxaron jamàs ſus lucimientos; independientes eſtuvieron ſiempre de ſus arbitrarios nombres ſus reſplandores, ſin que ſea temeridad del Aſtronomo, ni deſaire de una Eſtrella, lo que es impoſsibilidad de una Ciencia limitada.

4 Principiòſe, pues, el año referido de 670. la informacion, quando aùn havia vivientes Teſtigos de la felicidad de Quito, en todos quantos merecieron la ſuerte de conocer, y tratar à Mariana. En menos de tres años, que ſe principiò el Proceſſo, eſtuvieron eſcritas 150. fojas. Tal fue la copia de Teſtigos, que ocurriò à teſtificar prodigios de ſantidad, que en tiempos mas innocentes nos la huvieran colocado en Aras de publica veneracion, por ſer cierto, que à las depoſiciones ſobre la gravedad del juramento, no faltò circunſtancia conducente à ſu mayor calificacion; eſtando prodigioſamente acordes el Docto con el Idiota, el Noble con el Plebeyo, el Mozo con el Anciano, el Lego con el Sacerdote, el Religioſo con el Secular, y haſta el eſcrupuloſo, con el que no lo era. Tal fue el caracter de los Teſtigos, vario en ſu profeſsion Chriſtiana, pero uniforme en ſus dichos; porque à todos igualmente inſtruyò el exemplo de la que fue modelo à todos.

5 Apurado ya en el criſol de examen tan ſevero por toda la Provincia el oro limpio de las heroicas Virtudes de Mariana, ſin que el ardor del zelo mas fogoſo tuvieſſe

Compañia de Jesus de Quito.

que apartar escoria de imperfeccion la mas leve, sobre tan solidos fundamentos, è irrefragables testimonios, la Compañia de Jesus de Quito, atentas sus especiales, y privativas obligaciones, destinò sugeto, que escribiesse la Vida, con que se havia de inmortalizar el nombre de su mas benemerita Hija.

6 Es aquel Colegio, y fue siempre un Gazophylacio de la mas sublime perfeccion; por qualquiera lado que se mire, siempre se dexò admirar Eximio. De Alcibiades se admira sobre sus mas excelentes qualidades, la insigne sagacidad con que se mostraba popular en Athenas, frugal en Esparta, magnifico en Persia: este fue un habil Politico, hipocrita de infeliz heroismo, que tal vez obstentaria su intemperancia entre los Thraces, su infidelidad entre los Lacedemonios, y su incontinencia entre los de Chipre. No assi entre los Jesuitas de Quito, donde solo encuentra Doctrina el ignorante, luces el Docto, la Virtud exemplo, y freno la relaxacion; tan constantes en la mas puntual observancia de su divino Instituto, que maravillosamente difundido en todos el caritativo ardor de su Patriarca Santissimo, es cada individuo de los que componen aquella Santa, y sabia Comunidad, un rayo encendido en la fogosa inextinguible fragua de San Ignacio.

7 Si la Fè no nos tuviesse tan prevenidos contra los Philosophicos delirios de Pythagoras, yà consentiriamos en el error de la transmigracion, al vèr en los incultos retiros de los Mainas tantos Xavieres, en el Noviciado de Tacunga tantos Stanislaos, y Gonzagas, en todos sus Colegios tantos Borjas, en sus Confessionarios tantos Señeris, y Kempis, en sus Pulpitos tantos Vieiras, y Bourdalues, en sus Aulas tantos Suarez, Vazquez, y Molinas, y en la rara felicidad de su conducta tantos Aqua-Vivas: Por mas que se apure cabal la semejanza, no creo la metempsichosi; pero essa prodigiosa uniformidad de prendas, me persuade sin violencia, que en aquel Colegio no se estudian, sino que se heredan las perfecciones, para tocar la cumbre del verdadero Christiano heroismo.

De

8 De eſſa bendita Oficina fue la ſabia Pluma, que havia de hacer bolar la fama de Mariana. Eſcribiò ſu Vida el Padre Jacinto Moran Butron, con tan feliz acierto, que fuera rebaxa de ſu merito la poquedad de mi alabanza: ceñido en todo à las leyes de la Hiſtoria, ſupo maravilloſamente unir los aciertos de Hiſtoriador, las bizarrias de galan Panegiriſta, y las importancias de la mas profunda moralidad. *P. Jacinto Moran.*

9 Con eſſe Manuſcripto, guiado de naturales afectos, y ſuperior celeſtial impulſo, lleno de veneracion, y ternura, ſaliò de Quito el Capitan Joſeph Guerrero de Salazar, ſobrino en ſegundo grado de nueſtra Santa, à mendigar auxilios en regiones foraſteras, pueſto que los Patricios, ò no alcanzaban por eſcaſos, ò no excedian los limites de una devocion deſnuda. Con eſſa inſpeccion, ſe tenia yà ganada Real Cedula del Catholico Rey, y Señor Don Carlos II. ſu fecha 20. de Julio de 1694. en que eſſe piadoſo, y Religioſiſsimo Monarca, concediò ſu Real permiſſo, para que en todos ſus fieles Dominios de la America, ſe pidieſſen limoſnas para los coſtos de la Beatificacion, y Canonizacion que ſe deſeaba.

10 Llegò, pues, en proſecucion de ſu demanda aquel devoto Peregrino à Lima, aquella Capital Nobiliſsima del Reyno del Perù, que por ſus incomparables prerrogativas debiera ſerlo de todo el Mundo, yà que le quedaron incontextables las calidades de Paraiſo. En eſſa gran Ciudad, donde ſon tan coſtoſas las impreſsiones, induſtrioſo el zelo del buen ſobrino, ſe ingeniò à dàr à la luz publica en un breve Compendio la prodigioſa Vida de ſu Santa Tia; y como en aquellos Ciudadanos han ſido ſiempre inſeparables, lo magnanimo, devoto, y entendido, al vèr eſſa uña, ſu diſcretiſsima idea formò con las mas cabales proporciones el Gigante: deſde aquel Arroyuelo, ſurcaron Pilotos de mayor altura, el inmenſo Pielago de perfecciones, que quedaba oculto entre los obſcuros lexos de la pobreza. *Lima.*

11 Derramòſe deſde luego en la Ciudad el ſuaviſsimo olor de la Azucena; derivòſe de los ojos à los corazones

la ternura, y el reſpecto; humeaba todavia en los pechos de todos, reciente el fervor con que adoraban ſu roſa; pues còmo Lima dexaria de exaltar el merito de la que reverente ſe propuſo realzar, mediante ſu imitacion, la mayor gloria de aquel idolo precioſiſsimo de ſus afectos? Còmo dexaria de venerar la copia, quien adoraba tan fina el original? Eſſo fue llegar à tiempo, hallar abiertas las puertas de la Providencia, para no oir eſſa prudentiſsima Virgen la deſabrida repulſa de las necias.

12 Entre todos quantos ſe moſtraron Devotos, ſobreſalieron generoſos el Iluſtriſsimo Señor Dr. Don Melchor de la Nava, Arcediano entonces de aquella Cathedral iluſtre, deſpues Obiſpo de la del Cuſco, en quien fue deuda de Chriſtiana gratitud el amparo de la Cauſa, y el Señor Don Nicolas de Paredes, y Polanco, Oidor de aquella ſuperior Audiencia; con tan caracterizados Patronos, y Agente tan inmediato, ſe prometian poſſeſsiones dichoſas las comunes eſperanzas: pero ò inſondables juicios de Dios! En en el breve eſpacio de ſeis años murieron aquel Iluſtriſsimo Principe, aquel nobiliſsimo Togado, y el diligentiſsimo Procurador, ſin haver dexado mas ventajas à la Cauſa, que difundir en todo aquel emiſferio, las divinas fragrancias de la Azucena, que conforme à ſu qualidad nativa, dibagò muy lexos, para mantener inmarceſsibles ſus olores: *Procul & diu, diuturnitate fragrantior.*

13 Eſte fue el primero contratiempo, que atajò el feliz progreſſo de la Cauſa; y yo creeria, que fue el primer contraſte en que la Providencia quiſo ſe avaloraſſen los quilates de la Fè, y el peſo de la eſperanza; pues el Fiel de la Divina Juſticia, no ſe dobla, ſino à esfuerzos de la perſeverancia: no pudo la repeticion de golpes tan fatales triunfar enteramente de la Devocion, puesto que dexò incontaminado el ſuaviſsimo olor de la Azucena, à peſar del tiempo mas fragrante: *Diuturnitate fragrantior*; pero no ſe ha de negar, que ſin ofenſa de la Fè, padeciò ſus deſmayos la eſperanza. Agoſtada la Planta, forzoſo era, que ſe marchitaſſe la Flor.

En-

14 Entre los raros deſcubrimientos, que debe el Orbe racional, al pobre, y util delirio de los Chimiſtas, es uno el de la Palingenecia, que cree haver hallado en la actividad del fuego, agente proporcionado à la reſurreccion de las Plantas, y animales. Yo no sè, que fè merezcan los promovedores de Phenomeno tan peregrino: lo que sè es, que el Mundo debe eſſe milagro à otra eſpecie de fuego, que ſiempre edifica, y perfecciona, quando aniquila.

15 En la oficina de divinos ardores, en la apacible Fragua de la caridad de San Ignacio, en Quito huvo, y hay Chimicos celeſtiales, que poſſeen cierto el gran ſecreto de la Palingenecia. Convocada en Capitulo Provincial aquella Religioſiſsima, exemplar, ſabia Provincia, el año de 1706. en el criſol de ſu paterno amor, diò nueva lozanìa à la Azucena, y à inſtancia de ſu benemerito ruego, intentò que tranſplantada al ſagrado Vaticano, aſſeguraſſe ſu eterna duracion en la cima del verdadero Olimpo, donde no llegan las tempeſtades, por mas que atrevido ſe aliente en negros uracanes la blaſphemia.

16 Con eſte fixo conocimiento, inſtruyò toda la eficacia de ſu comun anhelo à los Procuradores, que por entonces deſtinò à las Cutias Regia, y Pontificia, entregandoles en la citada Vida de Mariana, y porcion de peſos para ſu impreſsion, el ſonoro Clarin, que havia de propagar ſu Fama en aquel Mundo; y no ſe duda, què acompañarian los Autos de la informacion hecha por el Ordinario de orden, y expreſſo conſentimiento de la Sagrada Congregacion de Ritos. Pero ò dolor! ò arcanos de la providencia impenetrables! Sin duda conſtantes en la maxima Divina de probar el ſufrimiento: aquel Señor, que probò la Fè de Abraham, la Paciencia de Job, la eſperanza de Iſrael, permitiò que en el breve tranſito, que ſe hace de Portovelo à Cartagena, los Ingleſes (enemigos entonces de Eſpaña) triunfaſſen de la Armada, y tan enteramente de la eſperanza de Quito, que del Galeon nombrado el Govierno, en que iban los Procuradores de la Compañìa, no ſe ſalvaron ſino las Perſonas, que echa-

ron

ron à tierra, quedandoſe dueños de los Baxeles, y caudales, con que quedaron perdidos, Proceſſos, Vida, y Caudal, pertenecientes à Mariana.

17 De aqui ſigue ſenda mas obſcura la narracion, y havrà de caminar à ſola la luz de una racional congetura: aunque fueſſe à coſta del mas intimo dolor, querriamos puntualizar la ſiguiente epoca dolorosa, y que el Publico quedaſſe inſtruido, à expenſas de mi congoja. No es culpa de mi diligencia lo que le defraudo en eſta parte, ni quiero ſatisfacerle, aunque me fuera facil, por motivos que guarda mi reſpecto, y ſellan los labios para la quexa.

18 Lo que me conſta es, que nunca preſcribiò la devocion en aquel Reyno, levantandoſe ſiempre mas robuſta la veneracion en brazos del infortunio. Sè, que aunque ſe interrumpieſſen mas, ò menos fervoroſos, nunca en Quito ceſſaron los anhelos de ſu dicha; sè, que por los años de 1723. ſe imprimiò en Madrid la Vida de la Santa: congeturo, que en aquella ocaſion ſe llevaron à Roma los Proceſſos, porque ſe aſſegura, que la juſtiſsima delicada circunſpeccion de la Santa Curia, los repeliò ſin verlos; porque en aquel ſevero Tribunal, donde ſe llevaron abiertos, no ſe perdonan defectos de la experiencia, y en ſemejantes cauſas, ſe reputan ſubſtanciales, aun los inculpables errores de la practica; de que reſultò, que de allà ſe llevaſſen inſtrucciones en que ſe preſcribian los ultimos apices de la formalidad.

Illmo. Sr. D. Andres Paredes y Polanco.

19 En eſte largo intermedio de anſias, y deſeos, el año de 734. paſsò à ſer Obiſpo de Quito el Señor Dr. Don Andres de Paredes, y Polanco, Principe mas que por ſu Dignidad, por ſus prendas Iluſtriſsimo, en cuyo corazon nobiliſsimo ſe apoſentò como en ſu centro la caridad, en ſu frente Minerva, en ſus labios Mercurio, y en toda ſu cabal eſtructura las gracias. Eſte gran Prelado, cabal diſeño en todo del Santo Arzobiſpo de Valencia, à cuyo inmortal nombre, jamàs en aquella Dioceſi llegarà ſino acompañada de mil gemidos la memoria, fue hijo del Señor Oìdor Don Nicolàs, que diximos haver en ſus principios patrocinado eſta Santa Cauſa; ya ſe en-

entenderàn los progreſſos, que ella mereceria, quando à los impulſos de ſu piedad incomparable, alentaba una noble generoſidad cavalleroſa, que heredò con la ſangre ſus eſmaltes, y mas teniendo parciales de ſu zelo, el de los Señores Dr. Don Pedro Miguel de Argandona, entonces Canonigo Magiſtral, y oy exemplar de Obiſpos en Cordova, donde adoran en ſu perſona el Simulacro del deſengaño humano, por la rara valentìa con que ſe ſabe ha llegado à piſar ſu vana pompa al mundo, todo entregado al Paſtoral afan de ſu alto miniſterio, con tan venturoſo acierto, que pocas veces ſe han viſto en harmonìa tan dulce el amor, y el miedo con que ſe hace obedecer.

Illmo. Señor Dr. D. Miguel de Argandona.

Non bene conveniunt, nec in una ſede morantur,
Majeſtas, & amor. Ov. 3. Met.

20 Con igual ardor aplicò ſu zelo, ſu eſtudio, y cuidado, el Dr. Don Gaſpar de Argandona, en aquella ſazon Canonigo Doctoral, cuya alta capacidad corriò tan rapida la eſphera de las Ciencias, que no ſe conociò infancia en ſu feliz penetracion: jamàs el ſaber le tuvo la penoſa coſta de eſtudiar, baſtabale leer. Conſumado Theologo en Chile, paſmoſo Canoniſta en Lima, jubilò ſus monſtruoſos talentos en Quito, donde viviò oraculo, y muriò exemplo.

Dr. D. Gaſpar de Argandona.

21 En qualidad de Procurador, nombraron eſſos Señores al R. P. Thomàs de la Rain, cuyo virginal candor, ſimpatizaba los olores puriſsimos de mi Azucena. Eſto Varon, es uno de los aſtros grandes, que iluſtran la Compañia de Quito, donde ſu arrebatado temprano deſengaño, repitiò al Mundo la glorioſa Scena de Gonzaga, con tan iguales proporciones, que vino à ſer identidad la ſemejanza.

P. Thomàs de la Rain.

22 A direccion de tan calificados Patronos, ſe empezaron à formar nuevos Proceſſos, con tan eſtudiada reflexion en todas ſus partes, que en concepto de los menos inſtruidos, vivia achacoſo de lentitud el zelo, como ſi fueſſe calificacion del afecto la acceleracion que induce al hierro; la calidad de la Cauſa, la diſtancia de tiempo, en que no havia mas autoridad, que la de una conſtantiſsima

tradicion, la prolixidad de las citadas inſtrucciones, y ſobre todo el Divino Magiſterio de nueſtro Santo Pontifice Reynante, en ſu doctiſsima Obra de *Beatificatione, & Canonizatione*, que ſe tuvo ſiempre preſente, retardaron ſu concluſion haſta el Diciembre del año paſſado de 1751. en que ya governaba aquella Dioceſi el Illuſtriſsimo Señor Dr. Don Juan Nieto Polo del Aguila.

Illmo. Señor Dr. D. Juan Nieto Polo del Aguila.

23 Eſte Principe, à cuyo independiente genio ſiempre han hecho guerra declarada ſus relevantiſsimas prendas, traidor contra ſu Chriſtiana abſtraccion el merito, en menos de diez años arraſtrò à la Igleſia Cathedral de Popayan en qualidad de Dignidad Maeſtre-Eſcuela, arrojò de Obiſpo à Santa Martha, y forzò à que lo fueſſe de Quito, donde ſu infatigable zelo, ſu inflexible juſticia, ſu heroicidad animoſa han reſucitado la idea de los Chriſoſtomos, los Cantuarienſes, los Toribios, y mas cabalmente la del Purpurado honor de nueſtra Eſpaña, el Eminentiſsimo Ciſneros.

24 Entre los principales cuidados de ſu Paſtoral deſvelo, fue el primero la promocion de eſta Santa Cauſa. Conſideraba profundo quanto importaba Canonizar los exemplos, que por familiares vocean à los ojos la bendita emulacion de las virtudes; contemplaba fervoroſo, quanto aquel tierno Simulacro de Divinas perfecciones encaneceria los deſengaños de la vanidad; diſcurria, y bien como en todo, que Mariana trasladada de los retiros del pecho, à la publicidad de los Altares, alentaria con mas felicidad el Evangelico grito de ſus Santos Miſsioneros: por ultimo, reflexionaba amante, quanto bien reſultaria à ſu docil rebaño, vinculandole un erario eterno de inagotables Charismas? Pues alli encontraria la Virtud exemplo, la Caſtidad dechado, Magiſterio el valor, modelo la Caridad, Luz el ciego, Salud el enfermo, y ſocorro la neceſsidad.

25 Aſsi diſcurria la madura circunſpeccion de aquel gran Prelado, y bien conferidas en ſu corazon tan altas maximas, veìa autorizada de la mas afortunada experiencia la importante idea de deputar ſugeto que ſe encargaſſe

de

de eſta ſagrada negociacion, como derivada del coronado zelo de nueſtro Catholico Rey, y Señor D. Phelipe Quarto, quien por los años de 1648. mandò al Iluſtre Cabildo Eccleſiaſtico de Lima diputaſſe Perſona, que en aquellas Curias ſe dedicaſſe à promover los cultos de ſu Santo Arzobiſpo; en cuya conſequencia deſpacharon al Dr. Don Juan Franciſco Valladolid, entonces Prebendado, y deſpues Maeſtre-Eſcuela de aquella Santa Igleſia.

26 Tan diligente en beneficio de ſu Dioceſi, como exacto en los apices del pundonor, quiſo deſde luego ceñirſe en todo al propueſto exemplar de Lima, remitiendo alguno de ſus Capitulares, en quien eſtuvieſſe mas calificada la Comiſsion, y ſe aſſeguraſſe el acierto, ſiendo innegable, que uno, y otro no le tendria mas coſte, que la eleccion; pero como à mas de la Virtud, Letras, y Politica ſagacidad, con que reſplandece aquella Junta Venerable, ſon indiſpenſables otras proporciones, la abanzada edad en unos, achacoſa ſalud en otros, y embarazoſa conſtitucion de algunos, impoſsibilitaba la empreſſa de peregrinar dos Mundos, en que por Mar, y tierra ſe compiten rieſgos de tamaño, y numero imponderables.

27 Duelome cierto, que la vigilantiſsima recta equidad de nueſtro juſto Monarca (que Dios guarde) tuvieſſe en aquella ſazon promovido al Obiſpado de Sta. Martha, de Canonigo de mi Igleſia, el merito del Iluſtriſsimo Señor Dr. Don Joſeph de Arauz; pues me conſta el devoto ardor, y animoſo zelo, con que prevenia ſacrificarſe à empeño tan digno de ſu piedad: entonces sì, que llevaria eſta ſanta Cauſa la ultima recomendacion para ſu felicidad. Quien en eſſe caſo forzado de exemplo tan noble, tan ſabio, tan eloquente dexaria de ſer cautivo de la Devocion? Quien ſino apoſtaba rebeldias à lo inſenſible dexaria de ſer parcial de nueſtra dicha? Creo ſerà eſta la primera vez, que no ſe oiga deſtemplanza del dolor, la quexa contra los aciertos de la Juſticia, y que por ahora es credito de la diſtribucion lo que la acuſa: ni pienſo que

Illmo. Señor Dr. Don Joſeph de Arauz.

agravio el merito de Principe tan cabal, quando quiſiera ſe le retardaſſe el premio, pues demàs de que me conſidero fiel Interprete de ſu devocion, eſtoy cierto, en que quizà, y ſin quizà, el inmediato conocimiento de ſus altiſsimas Prendas, le colocaria en mayor Dignidad, que la que oy obtiene de Arzobiſpo de Santa Fè, en que no ſe han obſervado las perezas de la mas madura diſtribucion, porque en pocos mas de tres años aquel gran Prelado, llenò las medidas del merito, en el concepto mas delicado: *Conſummatus in brevi explevit tempora multa.*

28 Tocado, pues, no ſin dolor el deſengaño de ſer preciſo encomendar à otro Eccleſiaſtico menos Caracterizado la Comiſsion, fue forzoſo, que à compàs del inmenſo giro, que corria ſu imaginacion, ſudaſſe reflexiones la miſma prudencia; pues no es privilegio del Aguila medir las diſtancias de la eſphera ſin fatiga.

29 En el vaſto Obiſpado de Quito ſe preſentaron à ſu idea varios acreedores del mas executivo derecho à tan diſtinguida confianza; ſiendo cierto, que apenas en alguno de los de Indias ſe hallarà Clero tan eſtendido, y reſpectoſo, por qualquiera lado que ſe mire deſapaſsionado; pues ſin agravio de la verdad que precio, ſe puede aſſegurar ſer el Clero de Quito una exemplar Comunidad, no menos edificante, que las Regulares, ni menos inſtructiva, que la mas ſabia.

30 Si en aquella conſtitucion huvieſſe aquel Prelado Iluſtriſsimo de acomodarſe à las ordinarias maximas de la prudencia, es ſin duda, que la miſma concurrencia de tanto benemerito Confidente, huviera ſido embarazo del arbitrio, ſin rieſgo del acierto; pues la copia en eſſos caſos no redime los apuros de la indigencia: pero como las Aguilas buelan ſuperiores al vulgo de las Aves, ſu Iluſtriſsima ſe dignò abatir la perſpicacia de ſu caudal viſta, haſta los bagios de mi pequeñez infuficiente. No podriamos, ſin nota de temeridad, entrarnos à los retiros de la Politica que veneramos: lo que me perſuade el conocimiento de aquel Principe Religioſo, y el mio es, que atemperandoſe al infalible modelo de la Providencia,

cia, quiſo ſervirſe del mas pequeño inſtrumento, para la Fabrica mas excelſa; meditaria ſin duda, que Dios para interprete de ſus piedades en el Egypto, eſcogiò un hombre, que ſe confeſſaba inſuficiente; que para eſtrenar los reſplandores del Solio de Iſrael, entre los mas calificados Hebreos, eligiò un Paſtor deſconocido; que para continuar ſu Pompa, no ſolo desheredò un Principe cabal, ſino que mandò derramar el Oleo ſagrado de ſus miſericordias, ſobre el mas pequeño de los Hijos de Iſaì; que eſte, en el zurron Paſtoril, depoſitò el remedio del oprobrio de Iſrael; que invariable en maxima tan conſtante, por todas las edades, deſpreciado el orgulloſo Magiſterio de las Sinagogas deſde las azotadas arenas de las Playas, elevò Procuradores toſcos à ſu culto.

31 Guiado ſin duda de luz tan indeficiente, comunicò el deſignio à ſus venerables Capitulares, quienes en todo parciales de ſu guſto, aprobaron la eleccion. Eſta ſe hizo en mi perſona el dia 15. de Febrero del año 751. en que congregados en ſu Sala Capitular eſſos Señores, mandaron ſe explanaſſe el Poder, que ſe me conferia, obſervados los apices de formalidad Judicial. Tranſcribiera aqui el Inſtrumento publico, à exemplar del citado Dr. Don Juan Franciſco Valladolid, à no ſer tan exceſſivo en las expreſsiones con que me honra, por mas que fuera juſto perpetuar mi agradecimiento; en cuyo obſequio ſolo dirè, que deſpues de haverſe obſtentado en aquel dia tan prodiga la beneficencia de mi inſigne Prelado, el ſiguiente, que fue 16. de dicho Febrero, mandò, que en Poder eſpecial de ſu Señoria Iluſtriſsima ſe autenticaſſe la confianza que le merecia. No menos benefico el Venerable Dean, y Cabildo de aquella Igleſia à los 18. de Septiembre del miſmo año, me confiriò ſus Poderes, con facultades tan amplias, y encargos tan particulares, que no cupieran en eſphera de gratitud menos animoſa que la mia.

32 En aquella ocurrencia exercia yo el penoſo Miniſterio de Cura de Indios en un Pueblo bien conſidera-

rable por ſu numeroſa Poblacion, cercano dos leguas de la Ciudad. En eſte ſe proveyò un Eſcuſador, ò Theniente, declarandoſeme la propriedad del Beneficio, y el derecho à ſus proventos todo el tiempo, que duraria mi auſencia, diſpenſandome la calidad de las comiſſiones referidas, la eſtrictiſsima obligacion de la reſidencia; ha que precediò Conſulta de quatro Theologos, los mas Dóctos, exemplares, y autorizados, preſtando ſu conſentimiento por parte del Real Patronato el Señor Preſidente de la Audiencia de Quito Dr. Don Fernando Sanchez de Orellana, mediante la favorable Viſta, que diò ſu ſabio Fiſcal el Dr. Don Juan de Luxàn, con tan expreſsivas clauſulas, que ſon ellas un clariſsimo Teſtimonio del diſtinguido zelo de eſſos Miniſtros, àzia el beneficio comun, en que trabajan con la mayor aplicacion, exactitud, y deſinterès.

33 En eſtas diligencias, y las ultimas concernientes à la concluſion de los Proceſſos, no menos que à los apreſtos de mi viage, ſe paſsò el reſto del año. Por Noviembre aùn no eſtaban ſellados dichos Proceſſos; y executado de la preciſion de recibir los ultimos Paternales aviſos de mi Illuſtriſsimo Prelado, ſalì para la Ciudad de Guaiaquil, dexando encargada la recepcion de los Autos à mi hermano Don Miguel de Jijón, cuyas prendas es forzoſo cedan el incontextable derecho à ſus merecidos elogios al rieſgo de envilecer en mi boca, que es tan ſuya, ſus alabanzas. Lo que no puedo, ni debo ocultar, ſin agravio de la verdad, y ofenſa de mi obligacion es, que todo quanto en eſta legacìa ſe acertare, lo deberà la poſteridad à ſu alto pundonor, fervor, zelo, y habilidad.

34 Concluidos, cerrados, y ſellados los Proceſſos, ſe le entregaron en Congreſſo de todo el Tribunal, en cuya veneraole preſencia, otorgò el recibo, y juramento neceſſarios, con que ſe ſeñalò dia fixo à ſu partida.

35 Deſde la noche viſpera del mas tierno, y alegre dia, reſonò en lenguas de metal ſagrado el ruego, para que eſparcido el ſonoro clamor de las Campanas, in-

ti-

timaſſe la obligacion de los comunes votos. Llegada la hora que ſe tuvo ſeñalada, diò aquella Ciudad el expectaculo mas digno de ſu devocion: trasladados todos ſus vivientes à la Plaza mayor, vieron que de la Cathedral ſalia en el orden mas ſerio, y devoto el acompañamiento, precedido de ſu Regio Senado, cuyo Preſidente, y Oìdor Decano, llevaron en medio à mi Hermano, que llevaba expueſto à los ojos del Publico el Theſoro de ſus afectos en un abultado Caxon de Papeles, que havia de ſer el remedio comun de ſus anſias. Aſsi entre harmonìa de ruegos, ſuſpiros, y gemidos, ſe encaminò à la Igleſia de la Compañia de Jeſus, Jardin ameno, donde ſe cultivò, y depoſitò la Azucena. Alli poſtrado el expectable concurſo, por boca del Padre Superior de eſſe Colegio, entonò el ruego de la felicidad que pedia à Dios; y para que fueſſe mas acceptable à la Divina piedad, quiſo advertido, fueſſe en el ſumptuoſo Altar de la Virgen de Loreto, que fue el perenne manantial, donde bebiò tan ſublimes perfecciones Mariana. Eſſa miſma piadoſa diligencia ſe repitiò en el Santuario de la Reyna de los Angeles, y la Igleſia del Carmen, haſta la de Santo Domingo, que eſtà en parage proporcionado à la deſpedida, en que por ultimo dexaron al Conductor lleno de bendiciones, y conſuelos, fundando en el llanto comun, los mas ciertos prenuncios de nueſtra dicha. Llegado que fue à Guaiaquil, con las miſmas formalidades de entrega, recibo, y Juramento, que hice en manos del Señor Obiſpo, ſe me entregò el Caxon, reconocidos los tres Proceſſos, que en èl ſe guardan.

36 Con varias oportunas congruencias, elegimos por entonces ſeguir el deſtino por el Cabo de Hornos en uno de tres Baxeles, que por aquel rumbo navegaron para Cadiz, à fines del año de 52. y principios del de 53. en que eſtamos; pero tocadas inſuperables dificultades, è inconvenientes, fue inevitable ceder los propoſitos de aquella formidable navegacion. Ni fue inutil à mi primaria inſpeccion la Jornada, pues mi preſencia, y ruego, facilitò en las Ciudades de Piura, y Truxillo, Cartas

Su-

Suplicatorias de aquellos Cabildos, que ſe ſabe ſer tan conducentes al intento. En Lima ſe concedieron gratos à mi ſolicitud los Señores Virrey, Arzobiſpo, y Venerables Prelados de las Religiones; deſde eſſa Capital ſolicitè las de los Iluſtriſsimos Obiſpos de todo el Reyno del Perù, no menos, que las que ſe conſideraban reſtantes en la dilatada Provincia de Quito, que ſe me aviſa haverſeme encaminado, por mano de Don Juan Gregorio Fraire, Prebendado de aquella Santa Igleſia, Secretario de Camara, quien à fines del año paſſado de 52. fue de parte deſu Iluſtriſsimo Dueño, à impetrar de la Real clemencia de Su Mageſtad varias Declaraciones, y permiſſos, concernientes al mejor eſtablecimiento de ſu Dioceſi, y mas cabal concepto de la rectitud de ſu Paſtoral Govierno.

37 En las citadas Cartas Suplicatorias del Reyno, llevo no menos autorizado Teſtimonio de las heroycas Virtudes de Mariana, compitiendoſe en ellas la ternura, y elegancia, con que vino à hacerſe Panegirico el ruego. Ni puede mi devota gratitud omitir la notable circunſtancia de haverme promovido en eſſe tiempo el Rey nueſtro Señor à una de las Prebendas del Choro de Quito, con tan particulares incidencias para el aprecio de honor tan indebido à la poquedad de mis merecimientos, que con firme Fè concibo, ſe intereſsò mi Venerable Patrona, en que fueſſe mas autorizado ſu indigno Capellan; y mas ſi ſe reflexiona, que el defecto de eſta calificacion fue el unico eſcollo, en que tropezò el bizarro zelo de mi Prelado, à quien con eſſe incidente de mi fortuna conſultè de nuevo, para que al corto merito de mi reſignacion no faltaſſe el de la obediencia: con que declarado expreſſamente ſer mas congruente à mis Comiſsiones el honor de Prebendado, y no ſer perjudicial à mi Igleſia el defecto de mi aſsiſtencia, antes sì de conocida ventaja ſuya mi auſencia, principiè con el año mi derrota, bien inſtruido yà de la experiencia del trabajo de mas de 400. leguas de camino de tierra, y prevenido el animo à dos mil de navegacion, que en la ac-

actual llevo poco mas que dimidiada, y en que voy viendo desde la inquieta distancia de las ondas, como corre presuroso à ocultarse un Mundo fugitivo de los ojos: *Provehimur portu, terræque, Urbesque recedunt*, pero desde las seguridades de mi fè.

Si fractus illabatur orbis.
Impavidum ferient ruinæ.

Porque à la sombra de amparo tan distinguido, como el que me alienta, se avistan con serenidad los riesgos, como que se tienen vinculados en el Cielo los socorros: *Ut confidas, & gaudeas, quod sub tali positus es Pastore, & quod tantum meruisti habere Patronum: omninò enim valde potens est in cælis, qui tam magnus, & potens extitit in terris.* D. Bern. Serm. de S. Benedicto.

38 LEctor mio, tengote dada la mas individual cuenta que he podido del origen, progressos, y estado de la Causa de Beatificacion de la Sierva de Dios Mariana de Jesus, Paredes, y Flores; y aunque de todo lo dicho se conoce claro el devoto impulso, que mueve mi mano, haveis de sufrir piadoso, que te explane mejor los motivos que me induxeron à este corto trabajo, sobre los de mi peculiar obligacion.

39 En la Navegacion que hice desde el Puerto de Paita al de Perico, en Panamà, con circunstancias de casualidad misteriosa, à mi corto entender, me hallè à la mano la Vida del insigne Arzobispo Santo Toribio, que con el adequado titulo del Sol del Nuevo Mundo, escribiò con elegante Pluma el Dr. D. Francisco Antonio de Montalvo, à insinuacion, y ruego sin duda de su insigne Procurador el Dr. D. Juan Francisco Valladolid: demàs de mi corta aplicacion, la uniformidad de mi destino, con el de aquel afortunado Procurador, provocò el deseo à su lectura, notoriamente oportuna à mi proposito, como que en ella se relacionaban menudamente los passos que en Madrid, y Roma se prescribieron à mi

obligacion con la confianza, puesto que en igualdad de circunstancias, es ventajosa felicidad hallar en el exemplo abierta la oculta senda de los aciertos.

40 En aquel volumen consta, que llegado à la Corte el referido Procurador, con prudente acuerdo, consideró seria el mas acertado arbitrio de solicitar Patronos à la Causa publicar la portentosa Vida del Santo Arzobispo, cuyas heroicas virtudes serian la mas persuasiva rhetorica del ruego: fixo en este conocimiento, solicitó la escribiesse Don Antonio de Leon Pinelo, Relator del Consejo de Indias, en cuya Pluma parece no anduvieron muy acordes la devocion, y el acierto de la obra. Me admira cierto, que en España, y en el centro de la cultura Castellana se socorriesse el diligente zelo del Dr. Valladolid de mano estrangera, cuya profesion, y naturaleza dispensaban los desaciertos del Idioma; no sabemos si fuesse recurso de la necessidad; ni entendemos domo en Lima, donde hicieron su domicilio las Musas, no huviesse quien cantasse los inmortales blasones de su Apolo? Sin duda anochecido aquel Parnaso, no atinaba con el secreto de resucitar su Numen, y que usurpò los oficios de la Pluma la congoja, introduciendose en las jurisdicciones de la eloquencia el llanto.

41 En medio de estàr yo bien assegurado, que no necessitaria en Madrid mendigar los socorros de la piedad, para difundir en los corazones el blando imperio del amor, puesto, que allà se desplegò en hojas eloquentes el suave olor de la Azucena, considerada la distancia de tiempo, en que se imprimiò su Vida (que no es menos que la de 20. años) sobrados à triunfar de la instable condicion de la memoria, y ser tan considerable su volumen, con los mayores esfuerzos de mi diligencia, procurè conseguir el Compendio que se publicò por Guorrero de Salazar, de que en Quito, no solo no se encuentra exemplar, pero ni memoria de que alguno lo huviesse visto, y por esso creo ser en aquella Ciudad universal la duda de que llegasse à imprimirse; con todo, atenido à la positiva autoridad del Padre Moran, Bu-

tron

tron doblè la ſolicitud en Lima, donde en efecto lo hallè, y debì à la generoſidad de mi cordial venerado Amigo el Padre Fernando Maria Conociuti, de la Compañia de Jeſus, impreſſo el año de 1702.

42 Hizoſeme el mas apreciable obſequio en eſte Tomito, formando deſde entonces el deſignio de reimprimirlo en Eſpaña, como reclamo à los amparos que debia ſolicitar en aquel Reyno; y como eſte ſe havia de dirigir primariamente à los poderoſos, y benemeritos con la Silla Apoſtolica, contemplè mas oportuno, que el hermoſo original la copia, no ſolo por ahorrar coſtos, que en eſtos enſayos deben ſer muy ceñidos, ſino porque aùn dado caſo, que allà encontraſſemos ſuficiente copia de Tomos, eſſos Señores, que por lo comun, à proporcion de ſu caracter mas, ò menos alto, tienen taſſados los inſtantes, no tendrian quizà tiempo de leer un abultado Libro, ſin ofenſa de ſus ocupaciones, y perjuicio de mi executiva neceſsidad, pueſto que ſe vè no pocas veces con eſcandalo lamentable uſurpar ſu terreno à la juſticia la devocion.

43 Siempre tuve premeditado añadir al referido Compendio la Relacion que llevo eſcrita, ſin eſtender à mas el deſignio; bien que deſde el tiempo que buſquè luces en el Sol del nuevo Mundo, empezò à pulſar mi corazon un impulſo deſconocido, que apenas empezaba à ſer propoſito, y acababa miedo: la porfia de mi inclinacion, me parecia baſtardia de la vanidad, diſfrazada en zelo; y, quando pueſto de parte de la humildad, triunfaba el conocimiento, me intimaba cruel guerra la fea imagen de la preſumpcion, preſentandoſeme en el honeſto ropage de racional timidèz el amor proprio, aliado inſeparable de la ſobervia. Durò en mi eſta civil inquietud de mis afectos tan rebelde en la medroſa indeciſion de mi genio, que yà era fomentar un domeſtico enemigo del ſoſsiego, haſta que por ultimo prevaleciò el dictamen que alentaba la piedad, intimaba la, la obligacion, y apoyaba el reſpecto, de quien me lo aconſejaba, con el mayor derecho à mi reſignacion.

44 Bien sè, que la calidad de esta obrilla, y mas en las circunstancias de mi Profesion, y ministerio, ni merecia tanto recelo, ni dexaria de hallar indulgente la mas desapiadada rigida inclinacion à la censura; el mal es, que llegarà quizà à parage donde se dè el mas maligno comento à mis intenciones: sea lo que fuere està hecho el animo, y labrada à golpes de un mudo sufrimiento la paciencia. Sè, que este Quaderno ha de tener menos aceptacion, donde debiera hallar mas grata acogida; sobre este conocimiento escribo, quito el recelo, y sigo el proposito.

45 Vida, honra, y hacienda son el ternario de una deidad contrahecha, à quien rinde incessantes cultos, incessante en sus caprichos nuestra ciega vanidad: yo sin hacerla, puedo decir, que en estos borrones sacrifico entero el idolo en Aras de la mas intima veneracion. Desde que salì de mi Patria, sacrificuè gustoso la vida en tan conocidos inminentes riesgos, y la hacienda en costos tan enormes à la sola gloria de Dios en la de su Bienaventurada Sierva; pero pareciendome incompleta la ofrenda, me resolvì à sacrificar la honra en la parte que pudo mantenerse ilesa, mientras estaba desconocida: arda en hora buena entero el holocausto, y sea el publico conocimiento de mi ignorancia, pabulo à la llama de la censura; y porque el no temerla, no me induce à la temeridad de despreciarla, dirè:

46 Que en una involuntaria larga tregua de mi camino, en parage incomodo à las tareas de la Pluma, en que muchas veces se borra lo que se escribe con lo que se sudà, en Puerto de mal abrigo, sin Libros, sin Maestros, sin direccion, emprendì este trabajo, sin mas socorro, que el de la memoria; por esso irà, como và, tan desnudo de exornaciones, con que si quiera se hermoseassen los margenes, aunque si vale la verdad, nunca mi genio se ha acomodado à la obstentacion de una erudicion, que solo tiene la facil costa de haver aprendido à leer.

47 Que la calidad de Compendio, en que se estudia la brevedad mas que el acierto, trae consigo aparejado el da-

daño de una conciſion poco amena al delicado guſto de eſte ſiglo. Que es caracteriſtico à eſta eſpecie de eſcriptos, desfigurar la gala del original.

48 Los extractos, dice el Marquès de S. Aubin en ſu erudita obra del Tratado de la opinion, han cauſado la perdida de un grande numero de Autores: la compilacion del Digeſto, ha hecho perder las obras de todos los Juriſconſultos de la Antiguedad: los extractos hechos de orden del Emperador Conſtantino Porphyrogenèta àzia el medio del ſiglo Decimo, ſobre la Hiſtoria, la Politica, y la Moral, han cauſado la perdida de la Hiſtoria Univerſal de Nicolàs de Damas, y de una parte de los Libros de Polivio, de Dioniſio Alicarnaſeo, de Diodoro de Sicilia; y diſcurriendo por otros ſemejantes exemplos, concluye conformandoſe al juicio del gran Chanciller Bacon, que llamaba Guſanos rodeadores de las Bellas Letras à los Compendiadores.

49 Por huir, pues, eſcollo tan conſiderable, en que ſe aventuraba notoriamente el feliz acierto, con que eſcribiò ſu Hiſtoria el Padre Moran, yà que eſtamos tan diſtantes de imitarle, nos havremos de reducir al cuidado de no deslucirle, como ſeria preciſo, ſi otra vez ſufrieſſe ſu eloquente Libro el daño, que yà con dolor reconocieron los Sabios, y lloraron los Devotos à viſta del Compendio yà citado, que demàs de haver desfigurado la gala del original, eſtà tan ceñido, que igualmente es Guſano roedor de la hermoſura de obra tan calificada, no menos, que de muchas admirables perfecciones de nueſtra Chriſtiana Heroina. Aſsi, pues, practicamente reconocida la impoſsibilidad de compendiar la obra, ſin afearla, no pienſo obſcurecer con mis borrones aquellas luces, ſino que vayan independientes de ſu alto Magiſterio mis deſaciertos en la parte, que pudiera contaminarlos mi deſaliño: con todo havrè de ſeguir el orden de ſu Hiſtoria, en la colocacion de ſus Capitulos, pueſto que me faltan materiales, para acomodarme à un otro methodo, que liſongeaba mi idea, y ſe proporcionaba mejor à mi genio.

En

50 En orden al eſtilo, eſcollo el mas formidable, en que ſe deſpedaza el timon que guia la Nave del Diſcurſo, dirè, enſeñado del miſmo erudito Marquès, que es ſuperficial por impoſsible la Ciencia de hablar; que una ſola palabra, tal vez, diſuena mas, que un razonamiento defectuoſo; que los miſmos Oradores, Maeſtros de la eloquencia, en la variedad de ſus reglas, han deſtruido los fundamentos de un Arte, que no puede ſerlo verdadero, faltandole la harmonìa de la uniformidad; que la eloquencia conſiſte en la opinion, y por eſſo fue tan dificil en todos los ſiglos arribar à la cumbre del univerſal aplauſo; de aì es, que con tan diverſa eſtimacion corrieſſen con los tiempos ſu temporal mas, ò menos afortunado, los modelos de la eloquencia: ſugetas ſiempre ſus compoſiciones al inconſtante dominio del guſto, ninguno ſupo uſurparſe à las deſtemplanzas de una Critica ſevera, que fomentò el capricho, ò alimentò la envidia.

51 La eloquencia milagroſa del Divino Platon, ſufriò la nota del exceſſo de Alegorias, que le condenò Longino, no menos que ſu emphatica locucion à Iſocrates: Que al miſmo tiempo, que la ſonora voz del gran Demoſthenes al perſpicaz oìdo de Ciceron ſonaba rayo, y à ſu lince viſta aparecia relampago, que deslumbraba, Seneca ſevero la percibia trueno eſteril, y deſapacible. A los ojos de Phiteas, deſaparecieron aquellas luces ponderadas de tantos; y apagada la Lampara, ſolo le quedaba el deſapacible olor del candil, à cuya llama le pareciò haverſe trabajado con larga afectacion ſus diſcurſos: que deſpues que los Aneos introduxeron la delicadeza, y afectacion, no huvo eloquencia, que no fueſſe perſeguida, haſta el exceſſo de la temeridad, con que Aſinio Galo profanò atrevido en las obras de Ciceron el Templo à que ſe acogiò la mageſtuoſa pompa de la Latina eloquencia; y lo mas eſpantoſo es, que tranſcendental à muchos aquella eſpecie de ſacrilega profanacion, Calvo la abanzaſſe haſta el rigor de acuſarla floxa, y ſin nervio; Bruto, interrumpida, y flaca.

52 En otros tiempos, aunque ardieſſen los Palacios, ſe redimian del incendio las Cabañas, teſtigo el humilde Amiclas: nueſtro ſiglo eſtà tan achacoſo, que pienſo alcanzarà haſta la baxeza de eſtos borrones la Critica, y por ſi alcanzaſſe à rincon tan deſconocido el furor, me pareciò conveniente autorizar con Magiſterio tan alto la negligencia del eſtilo, procedida del conocimiento, de la impoſsibilidad del acierto; y ſin eſſo, puedo aſſegurar, ſiguiera conſtante mi propoſito, y lo eſtoy, en formar de los deſaliños de mi Pluma, la gala mejor de la Devocion, pueſto que en las circunſtancias de mi obligacion, me enſeña Ciceron, ſer mejor gemir baxo la opreſsion del impoſsible, que abandonar la buena cauſa: *Vi opprimi in bona cauſa, eſt melius quam male cedere.* *Cicer. ad familiar. lib. 1. Epiſt. 1.*

PATRIA, PADRES, NACIMIENTO, Y prodigiosa Niñez de la Venerable Virgen MARIANA DE JESUS.

CAPITULO I.

QUITO, Ciudad famosa del nuevo Mundo, Blasón inmortal del insigne Sebastian de Benalcazar, goza en lo natural tán distinguidos privilegios, aún sobre los comunes à todo el Reyno Peruano, que no errará quien presumiere llamarla, el Mayorazgo de la Naturaleza: En essa Region dichosa, halla la experiencia de los que la habitan, ò conocen, el mas cabal desempeño à las Poeticas ideas, en cuya sola Jurisdicion se encontraban las mentidas delicias de la edad de oro: puestos alli en union amigable los ardores de la linea, con los hielos de la erizada cordillera, es todo el año un apacible enlace de la Primavera, y el Otoño: es puramente arbitraria en aquel Pais hermoso la division de estaciones; ni se necesitan reparos contra la destemplanza de los Inviernos, ni se buscan desahogos contra la fogosidad de los Veranos: es indiferente vestir Lana, ò Seda en todos tiempos: su Cielo, siempre despejado, jamàs desperdicia las benignas influencias, que le derrama favorable: su Constelacion es tan sana, que presumo, que en Quito solo se muere, por ser preciso que se

Descripciõ de Quito.

que-

muera : la tierra ſiempre veſtida, preſenta à los ojos inceſſante una verde hermoſura matizada, que es encanto de la viſta, y embeleſo del olfato : tan prodiga corresponde à los perezoſos afanes del cultivo, que ſon inceſſantes jornaleras de la abundancia Ceres, y Pomona; pernicioſa ſu feracidad en todo genero de Frutos, es en la mayor parte alimento al ocio ; ſiendo evidente, que à nadie compele al trabajo la dura neceſsidad del hambre: A poca diligencia de la Agricultura corren Rios de Miel, y ſe riegan con arroyos de Leche ſus Campañas: por eſſo ſe mantienen ſiempre intactos ſus riquiſsimos Minerales.

Terra ſuis contenta bonis, non indiga mercis. Pharſ. l. 3.

2 La Poblacion es tan eſtendida, y numeroſa, que compite à la de ſu Capital, quedandole inferior en la ſituacion ; pero, por la mayor parte, ſuperior en la ſumptuoſidad de ſus edificios, y magnificencia de ſus Templos, cuyo material, y formal culto, apenas tendrà comparacion en la America. A proporcion de ſu incomparable terreno, ſon fecundos los Ingenios, que produce aquel Pais de la dicha : tan dociles à la enſeñanza, como prontos à la penetracion, abanzan en los años de la juventud el Magiſterio de la ancianidad : à tiempo que en otros paiſes aprenden, en Quito enſeñan, y no por eſſo ſe ha de creer el deſatino de que preeſcriben con la duracion los talentos, antes ſe aumentan, ſi el deſengaño no los ſepulta : Quando hay Mecenas, nunca faltan Marones.

3 Eſta Ciudad, à todas luces grande, debiera mejor que Athenas ſer vanidad à Platon, mejor que Roma à Metelo : pero lo cierto es, que ni al gran Themiſtocles engrandeciò ſer Athenienſe, ni con ſerlo ſe huviera eſclarecido Seriphio : A juicio del gran Petrarca no fuera tan infame la memoria de Catilina, à no ſer Roma tan famoſa : Tan cierto es, que à nadie contribuye glorias el terreno.

Bruſon. *li.* 7. *Faceciar.* Petrar. *De Patria gloriosa.* Dialog. 15.

4 En todos tiempos fuè peculiar privilegio de la Virtud de los Hijos, realzar los timbres con que la Na-

turaleza, y el arte engrandeciò las Ciudades: menos famoſas eſtuvieran Milan, Cartago, Bolonia, Napoles, y Cordova, ſin ſus Eſtacios, Terencios, Lucrecios, Papinios, Senecas, y Lucanos: quien ſino à las armonias del mejor Numen cantàra à Mantua? quien ſino à luces del mejor Sol viera à Tagaſte? La Patria, dice Plinio, ſe coronaba en otros tiempos, y no el victorioſo, en los Certamenes Sagrados: bien obſervante de eſte anciano documento, Quito ha eſtado mas de un ſiglo coronada de la mas pura, bella, fragrante Azucena, con que la enriqueciò la Gracia, y ennobleciò, mejor que la Naturaleza, con ſus peregrinos Dones: tiempo es ya, que veamos como certò en el eſtadio del Mundo eſta ſoberana Athleta.

Plin. *li.* 16. *natur. Hiſtor. cap.* 4.

5 En eſta, pues, Ciudad venturoſa naciò, para gloria de quien es admirable en ſus Santos, nueſtra Venerable Virgen Mariana de Jeſus: fueron ſus Padres el Capitan Geronimo Flores de Paredes, natural de la Imperial Toledo, y Doña Maria Granobles Xaramillo, en cuyo nombre aun ſe veneraba el merito de los glorioſos Conquiſtadores de aquel nuevo Mundo; y aſsi ſe hizo digna de la alianza de Hidalgo tan calificado: unidos en ſagrado vinculo, exemplar de amor, y caſtidad conyugal, tuvieron ſiete Hijos; y yà dentro de los limites de la ancianidad la Madre, para que fueſſe en todo milagro de la Gracia, diò à luz aquella octava Maravilla.

6 Aun no havia nacido Mariana, quando era ya ſuſto del Infierno ſu vida, como cuidado del Cielo ſu conſervacion importante: en las cercanias del parto, que la edad, y el miedo prometian infauſto à la Matrona, una noche, quando yà recogidos à la Cama ſe entregaban al deſcanſo del ſueño, ſintiò lentos paſſos el eſpoſo, y corrida la cortina, viò, que ſe abanzaba à la conſorte un atezado Maſtin de eſpantoſa figura, que con ladrido correſpondiente al irregular tamaño, era no menos formidable à los ojos, que pavoroſo al oìdo: con intrepido valor el buen Cavallero ſe interpuſo al tieſgo, y ſe deſvaneciò el peligro, ſin hallarſe puerta

abierta por donde escapasse la desmedida Bestia, por mas que en junta de sus Criados, igualmente alarmados del ruido, las examinasse diligente: reconociò el misterio, y ocultò prudente el prodigio, porque en la mugeril aprehension, no prevaleciesse el susto de verse perseguida de tan desigual enemigo.

Prodigio en su nacimiento.

7 No assi, llegados los conflictos del parto, en que quando desfallecido à violencias del dolor el aliento de la Madre, desahuciaba casi la esperanza de su vida, se hizo à la Familia toda notorio el amparo del Cielo, en una Estrella, que sirviendo de basa à una corpulenta Palma de luces, coronaba la estancia de la Señora. Visto por el congoxado Varon el prodigioso Phenomeno, fue à la doliente Madre, autorizado nuncio del clarissimo consuelo, à cuyas soberanas luces cediò el rezelo, y naciò baxo de Oroscopo tan dichoso la Niña de la Estrella feliz, entre once, y doce de la noche, el dia 30. de Octubre del año 1618. dia por cierto digno de señalarse à la posteridad con Piedra blanca, no menos que el de su Bautismo el 22. de Noviembre, en que se alistò baxo las Vanderas de Christo la Heroina de la Gracia.

8 Para proponer al Mundo la mas cabal idea del Heroismo Pagano se figurò Alcides despedazando Sierpes en la Cuna: Dios que criò para modelo de perfecciones à Mariana, dispuso, que fuessen tropheo de la suya el Mundo, Demonio, y Carne, y que en el Templo vivo de su alma, pendiessen despojos de su valor aquellos monstruos.

9 Triunfò de la Carne nuestra Mariana con un ayuno, constantemente observado, à reiteradas pruebas de la Madre, cuyo pecho solo admitia los Lunes, Miercoles, y Viernes al medio dia; y para que no se dudasse el origen de tan irregular abstinencia, los restantes dias de la semana lo tomaba como por colacion à la noche: armada con tan fuerte defensivo, no admira triumphasse tan valiente, contra los assaltos que la belleza rara de su rostro hacia à su honestidad.

Un

10 Un Medico de la Ciudad, ò al reclamo de la graciosa hermosura de la Niña, ò del cariño de sus benemeritos Padres, tomandola en sus brazos un dia, intentò, como es ordinario, sellar con un osculo sus afectos; pero lo resistiò con animo, y diligencia, tan superior à su ternura, que sostituyò una desconocida veneracion el cariño, y pagò desde entonces con respetos reverentes el desaire.

11 Al Mundo empezò à despreciar tan temprano, que se anticipò el desprecio à su conocimiento: el Velo que era defensivo à su delicadeza, era el antemural de su honestidad; parecia tener bien penetrado el riesgo de la celebridad, y como si por sus inocentes organos, se huviesse introducido al tierno corazon, el veneno alhagueño del aplauso, ò fuessen sus ojos proporcionada brecha à postrar el idolo de la pureza, ni se consentia al bullicio, ni se permitia al examen de la curiosidad, sino que quando la extrahian del retiro silencioso de su cuna, la servia de eloquente ruego el llanto, sin que huviesse mas medio de acallar essa apacibilidad, solo entonces inquieta, que taparla, y restituirla à su retiro.

12 Bramaba el Infierno, donde hacian eco doloroso, ensayos de perfeccion tan sublime; y para ahogar en un torrente los ardores de la colera, temiendo solos tres años la Niña Mariana, al passar un caudaloso Rio distante diez, ò doce leguas de la Ciudad, y que era transito inevitable à una gruessa hacienda, que tenian en el hermoso Valle de Cayambe, se ofreciò tropiezo el Demonio, à la mula en que badeaba la Matrona; sacudiò el estrafio baiben al agua el preciosissimo tesoro, en que iba depositado el corazon de la Madre, que es contra la comun regla de los afectos, si se atienden las circunstancias del fracaso; inmoble al dolor de su perdida Prenda, para no precipitarse tras ella, quedò expectante, atonita de nueva maravilla. Viò à su Hijita con rostro sereno, con inmoble planta, haciendo firme pie sobre la quietud de las ondas: el Espiritu del Señor, à quien desde la Eternidad fueron domicilio las aguas, re-

pi-

pitiò el abſoluto imperio, con que las ſolidò en obſequio de ſu Pueblo, y en premio de la animoſa Fè de Pedro: Llevado de la admiracion, mas que de ſervil impulſo, Hernando Palomero, que guiaba la ſenda, retrocediò al parage, y tomando à la Virgen en ſus brazos haſta la opueſta orilla, la moſtrò tan enjuta, que ni los zapatillos quedaron humedecidos, como que deſde aquella edad gozaba las inmunidades de Cielo, la que naciò para vivir incontaminada de las miſerias de la tierra: rara vez, ò nunca, entre muchiſsimas ocaſiones que me fue preciſo paſſar eſſe Rio, dexò mi tibieza de adorar la grandeza de Dios en ſus Siervos; y quizà fue efecto de mi corto fervor el claro beneficio que tengo recibido de la Providencia, y referirè en ſu lugar.

13 Buelta la Madre de Cayambe à Quito, pagò luego el comun tributo à la muerte, dexando en el todo huerfana à Mariana, que con las ſuperiores luces que la iluſtraban, conociò, y ſintiò ſobre ſu edad el infortunio; dexòla encomendada à ſu hermana mayor Dòña Geronima Paredes y Xaramillo, Madre entonces de tres hijas, que le diò el Capitan Coſme de Caſo, ſu noble Eſpoſo: advertidos quedaron ambos del rico teſoro que heredaban, en la fiel relacion de los prodigios que haſta allì tuvo obſervados; y aſsi ſe dedicaron con amor reverente à ſu mejor educacion, tan atentos à las leyes de ſu noble pundonor, y ſus piadoſas coſtumbres, que apenas rayò bien clara en la ſobrina la luz de la razon, la puſieron en comun eſcuela, con ſus propias Hijas, Maeſtros advertidos, que ſin deſviarla del ſendero de la perfeccion à que corria con paſſos gigantes, la inſtruyeſſen en las habilidades correſpondientes à ſu calidad iluſtre: mas eſſe Angel en todo dotado de ſuperior inteligencia, no ſolo aprendio brevemente à leer, y eſcribir, con perfeccion decente al ſexo, ſino à tocar con deſtreza el Clave, con primor la Vihuela, y con eminencia la Guitarra, à cuyo compas ſe elevaba tanto en harmonias dulciſsimas el fervor de ſu devocion, que hacia eco ſu voz en los Cielos; y como ſi allà ſonaſſe compe-

petencia la harmonia, deponen dos teſtigos, que alguna vez ſe percibiò emulacion de los Angeles la dulzura; y no ſeria ſino cabal concierto de iguales voces, con que la enamorada Doncella galanteaba los afectos del Eſpoſo que buſcaba.

14 No menos diligente ſe aplicò à las labores, que ſon decente ocupacion del ſexo, en que atendiò con eſpecialidad propia de ſu eſpiritu, à fincar en el trabajo de ſus manos un vitalicio ſocorro à la neceſsidad de los pobres; y por eſſo quando labraba eran nuncios del Divino agrado varias Avecillas, que con familiar manſedumbre la hacian compañia, y con dulces gorgeos divertian ſus tareas.

15 En eſte tiempo Coſme de Caſo, y ſu muger lograban la mas feliz uſura de ſus nobles afanes, pues la gratitud de Mariana pagaba eſſos anhelos en la ſuperior moneda de ſus talentos, à perſuaſion de ſu eloquencia, y mucho mas de ſu exemplo, iba inſenſiblemente formandoſe en cada una de ſus hijas un dechado de ſantidad. Reboſaba yà con tal plenitud ſu Alma, que podia derramar perfecciones para llenar muchos vaſos con el oleo de ſu caridad: emula del Eſpiritu de Elias, rerratò en ſus dos Sobrinas, Doña Juana, y Sebaſtiana de Caſo, la feliz enſeñanza de Eliſeo: duelome de veras, que la brevedad de eſte compendio no me permita epilogar las heroicas virtudes de eſſas Señoras, como hizo el Padre Moran.

16 Viendo el Demonio el terreno que le iba ganando una inocente Niña, y que lo deſpojaria de todo ſu imperio quando adulta, reſolviò, cobardemente atrevido, y ſangrientamente vengativo, acabar con el rapaz enemigo, y un dia, que con pueril traveſura, ò inocente curioſidad, ſubiò Mariana à un quarto alto, que en la caſa ſe edificaba, à conocido impulſo de inviſible mano cayò precipitada, con tal fuerza, que ſe creyò infaliblemente deſtrezada, y aſsi clamaron doloridas las Sobrinas, que la acompañaban, ſin eſperanza de mas vèr ſino ſu cadaver: con la miſma triſte creencia corriò atoni-

nito de dolor Cosme de Caso, à recoger el despojo de la muerte, y llorar el malogro de su dicha: pero al llegar (sea Dios bendito!) la hallò tan distante de haver recibido daño, tan risueña, que se trocò en otra especie de pasmo reverente la congoja, mientras desembarazado del assombro, pudo à golpe tan robusto fixar la voluble rueda de su fortuna.

Exercicios de su niñez

17 Mientras el Demonio, en la misteriosa permission del Altissimo, encontraba el mas cruel castigo de sus iras, Mariana en sus prodigiosas virtudes daba nuevos, y mayores incentivos à su colera: ilustrada de Dios conocia lo que à sus misericordias le debia; y assi pagaba poniendo fervorosa en empeños de mayor amparo la equidad Divina: Tan ceñida en sus santas distribuciones, que era assombro de la piedad mas consumada el exemplo que la daba: desterradas de su trato las comunes diversiones de la niñez, admiraban todos el modelo de una devocion encanecida; acomodandose à los esfuerzos de su poca edad limitaba su fervor à solos los exercicios de rezar el Rosario en junta de los Niños de su Casa, y los mas que podia atraer de la inmediata vecindad, infundiendo en todos con el exemplo tal compostura, que podia ser escuela à la ancianidad.

18 Tan temprano empezò à ser devota de Maria Santissima, que fueron las Ave Marias las dicciones primeras que articularon sus labios: las treguas de su ocupacion daba à la dulce fatiga de componer con varias convinaciones los Altaritos, que havian de ser el sagrado objeto de sus cultos: los dias festivos del Señor, y de la Virgen Madre, se solemnizaban con alegres Processiones; y uno en que era mas solemne el aparato, autorizò Dios con un prodigio, que es de los mas bien comprobados en el Processo, lo que le agradaba aquel inocente obsequio.

19 Comenzaba à caminar en orden concertado la Procession, quando prendida la llama de una luz à un alleado velito que se estrenaba en la funcion, ardiò à vista de todo el Concurso, que era numeroso, siendo en

en todos igual la compaſsion del ſuſto de las Niñas; pero Mariana, à quien animaba fuego de Divino ardor, echò con ſanta oſſadia mano al Velo, que rebujado en ſus manos, ſaliò de ellas purificado, y muy entero, ſin que al comun prolixo examen dieſſe, ni leve indicio de haverſe quemado, por mas que le huvieſſen viſto arder, como la Zarza en Oreb.

20 Empeñada al paſſo de la Beneficencia Divina, ſe abanzaba à nuevas perfecciones la gratitud de Mariana; ſin ſalir de los limites de la puerilidad, perſuadiò à ſus Compañeras ſeria bien dar aſpecto mas ſerio à la repreſentacion de ſus Feſtas: quiſo ſe preparaſſen à una Proceſsion edificante, y à eſte fin, retiradas al Patio mas oculto de la Caſa, de ſus propias manos cada qual fabricaba la Cruz, que havia de ſer dulce fatiga de ſus delicados ombros; y quando mas laborioſas, trabajaban deſcanſadas, con intempeſtiva aceleracion ſe levantò Mariana ordenando la ſiguieſſen; reiterò tan apurada el aviſo, que les fue forzoſo obedecerla, y apenas eſtuvieron todas en parage de ſeguridad, cayò con eſtruendoſo ruido toda la cerca, en que ſe huviera ſin remedio ſepultado la inocente tropa, à no haver tan claramente ſonado por los organos de ſu voz la prophecia.

21 Compueſtas con ſanta emulacion las Cruces, ſe repitiò con la mayor frequencia el eſpectaculo mas digno del regocijo de los Angeles: ſuperior en eſpiritu, mas que en fuerzas Mariana, cargaba ſobre sì peſo tan enorme, que rendia ſus alientos, y à menudo la poſtraba en tierra: unas veces llevaba garvanzos en los zapatos, para que fueſſe cada paſſo un tormento; otras pueſta con la conſideracion en la Calle de la Amargura, las recorria de rodillas, rubricando con ſangre ſu valentia. Ingenioſa tirana de sì miſma, induſtriaba tan diſcurſiva la ciencia de padecer, que con nueva rethorica, haſta entonces deſconocida, enſeñò lecciones de tiranìa à ſus Sobrinas, ſirviendoſe de la ſuperioridad que le daba la relacion de Tia, y el Magiſterio, que la debian, para que la obedecieſſen Verdugos: Crucificada con Chriſto com-

compuſo de cinco piedras, en forma de Cruz, una cama, que cubierta de ortigas, por olandas, era los Viernes deſcanſo blando à ſus anſias. O Dios! quien havrà que no admire, deſde las cobardias de la humanidad, las valentias de tu gracia?

22 Llevada de ſu hermana, eſta paſmoſa criatura, à una hacienda de Campo, que retrata la idea de la mas hermoſa Paſtoril Arcadia, quando apenas terminada la jornada, requeria en todas el deſcanſo à la fatiga del camino, la echò menos ſu hermana, y no hallandola en algun deſvan de la Caſa, la ſobreſaltò el amor, y tranſcendental à todos el cuidado, por varias veredas ſe repartieron eſpias: en vano ſe ſocorrian de los gritos que reſonaban en la Campaña, y hacian eco temeroſo en el corazon de la afligida hermana, haſta que guiado de ſuperior impulſo un Mayordomo, penetrando un eſpeſo Boſque, en ſu obſcuro centro la encontrò, que hincada de rodillas, deſnuda toda la eſpalda, con grueſſo manojo de zarzas eſpinoſas, ſe azotaba rigoroſa.

23 Quien pudiera en eſſe lance ſocorrer el diſcurſivo paſmo de eſſe ruſtico, y decirle, que aquella que en paños de una deſnudez penitente ſe disfrazaba Magdalena, en raptos de una perfeccion ſublime, retrataba al Baptiſta en el Deſierto! Alli poſtrada à la ſombra de un arbol, en que ſu amante idea figuraba el de nueſtro univerſal remedio, ſe enagenaba muchas horas contemplativa; tan enamorada quedò del ſitio, que à violencias de ſu paſsion amante, ſe dexaba arraſtrar contra los eſfuerzos de ſu modeſtia, ſiempre grandes: tres veces en pocos dias la hallaron como antes, diſciplinandoſe en la eſcuela del ſufrimiento: un dia bolviò tan fatigada del dulce combate de ſus afectos, que quedandoſe dormida en el amoroſo ſeno de ſu hermana, moſtraba en el palido eſpejo de ſu bello roſtro dibujada yà la fealdad hermoſa de la penitencia: procurò, pues, mejorarla el deſcanſo en la cama; y al deſnudarla, atonita de vèr teñida en ſangre la ropa, hallò el origen de ſu turbacion, en un cruel ſilicio del zarzal amigo, que ceñido à la cin-

cintura, ſe abrigaba aſpid venenoſo de inhumanas puntas en el pecho, y las eſpaldas: no pudo, por mas que ſe recataſſe à tientos la furtiva mano, ocultar el hurto compaſsivo, y en el publico deſpojo de ſu teſoro, padeciò el ultimo ſuplicio de una confuſion afrentoſa, al ver innegable el teſtimonio de ſu penitencia.

24 Buelta à la Ciudad, hecha yà à las ventajas del retiro para la contemplacion, en la Huerta de ſu Caſa hallò el remedo de ſu ſoledad querida: alli, atenta à las maravillas de la naturaleza, no havia Arbol encumbrado, hierva humilde, arroyo parlero, paxaro riſueño, que no le preſtaſſe alas, ò le ſirvieſſe eſcala para remontarſe à la cumbre del Divino Hacedor: tanto ſe internaba en los ocultos ſenos de la Providencia Omnipotente, que deſahogaba ſu amante corazon en ſuſpiros, deſbordando en copioſas lagrimas de gozo ſu admiracion: llevando el tenor de la Muſica de las Aves, y bullicio de las Fuentes, prorrumpia, bien à menudo, las mas tiernas jaculatorias: *Ay!* (decia) *lado dieſtro de mi amado Eſpoſo! Ay herido Coſtado de mi Jeſus Crucificado!* Y como ſi fueſſe cauce eſtrecho para tanta avenida de incendios el labio, procuraba à golpes repetidos abrir compuerta en los pechos.

§. II.

25 COn eſtas diſpoſiciones llegò Mariana à las Bodas del Divino Cordero; llevòla ſu advertida hermana à la Igleſia de la Compañia, Taller donde ſe havia de labrar el ſimulacro de la perfeccion; y para que ſe aſſeguraſſe el acierto de la fabrica, puſo el precioſo material en manos del Venerable Padre Juan Camacho, Varon Apoſtolico, verſado en todo genero de Letras, y Maeſtro conſumado en la Ciencia de las ciencias: eſte fue el primer Confeſſor de nueſtra prodigioſa Virgen, en quien hallò fondos de perfeccion tan profunda, que apenas pudo ſondarla ſu congetura, ſocorriendoſe con todas las medidas de ſu eſtudio, y ſu Confieſſa, y comulga.

prudencia : sintiò desde luego se le huviesse à esta Angelical Niña defraudado tanto tiempo la gracia de los Sacramentos, y ordenandola comulgasse, rogò à Doña Geronima no le removiesse la dichosa posesion que havia aprehendido de aquel espiritu, en cuyo vivo documento se prometia mas luces, que en la enseñanza de los muertos. Este fue el dia en que rebentò la oculta mina de los ardores de Mariana ; hasta alli humearon solo los incendios, de aqui corrieron torrentes de fuego ; los que se vieron raudales de caridad ; ni huvo esfera donde no se dilatasse la llama, ni huvo Pais exento de las jurisdicciones del amor.

26 Lo primero que hizo, buelta à su casa, fue advertir severa à sus Sobrinas, y Criados de la Familia, adorassen en ella el vivo Templo de la Divinidad, puesto que à pesar de su ser indigno la llevaba depositada en el Relicario de su pecho. Entregada toda à la contemplacion de su dicha, gustaba mas ; y mas las delicias con que se apacentaba el alma, y entonces fue quando empezò à rendirse su invicta fortaleza à los assaltos de una hambre desconocida: quisiera comer del Pan de los Angeles todos los dias; pero no permitiendoselo la circunspeccion Christiana, acusaba resignada la pereza de los breves plazos que la assignaban.

27 En este tiempo discurria arbitrios de prevenir el hospedage mas puro à su Dueño, aumentaba el rigor de la penitencia, sublimaba los primores de la meditacion ; y doblaba la austeridad del ayuno. Pusose un dia un vestido, que le mandò hacer su cuñado ; proporcionado à la decencia que era comun entre las personas de su distinguida calidad, y no huvo silicio que mas la mortificasse, hasta que buelta de la Iglesia, con ossadia humilde, pidiò la exonerassen sus hermanos de carga tan intolerable à su humildad, protextandoles resuelta no probaria segunda vez su peso, y que sabia bien ser gala de la honestidad la desnudez, y hermosura de la perfeccion el desaliño. No pudo resistir el punto nor resolucion tan animosa en el modo, y tan urgente en el motivo ; y assi-

assi fue esse el unico dia que se vistiò de seda Mariana.

28 No contenta con haver hollado su pompa à la vanidad, aconsejada sola del amor, hizo voto de perpetua castidad, tan regulado en todas sus delicadas circunstancias, que lo aprobò su sabio Confessor en la siguiente Confession, en que empezò à venerarla Esposa de Jesu Christo, prescribiendola los medios de conservar tan alta dignidad, que en lo humano considerava expuesta à los alhagos de la hermosura, nobleza, y rico patrimonio, con que pudiera hacer feliz la mas ventajosa matrimonial alianza: Voto de Castidad.

Verus amor, nullum novit habere modum. Propert. lib. 2.

No parò aqui la actividad de su incendio: Era volcan su pecho; què mucho bolasse esferas tan distantes? Supo, pues, que en las dilatadas Provincias del Marañòn, en Quito vulgarmente conocidas con el nombre de Mainas, havia, como es cierrto, innumerables Pueblos, que vivian en las tinieblas de la infidelidad, donde no llegaba la luz de la Evangelica Predicacion, y por esso era tan pacifico el imperio del Demonio. Oyò que con igual dominio se hacia tributar negros cultos en el Japon; viò la Catholica pompa con que en aquella Ciudad se celebrò la animosa muerte de San Pablo Miki, y sus ilustrissimos Compañeros, y ardiendo en santa emulacion de sus Coronas, se consumia en ansias de igual Martyrio: Creìa deslucido el honer de su Esposo en las cobardes negligencias de la Esposa; y para satisfacer juntos los impulsos del pundonor, y la caridad, resolviò animosa correr intrepida al riesgo, hasta galantear el pèligro.

29 Comunicò su amante designio à sus Sobrinas, y tan eloquente supo persuadir las ayudassen su fuga, que vino à hacerlas parciales de su proposito: concertado dia para la fuga, y prevenida en la importantancia del secreto el logro de la resolucion heroica, apercibida del escaso bastimento de unos mendrugos de pan, mal vizcochado, señalò noche en que havia de ser ella dispertador al fogoso zelo, que derramò en sus Compañe- Intenta salir fugitiva en solicitud de el Martyrio.

ñeras; y con ser yà en aquel tiempo Veterana Centinela, que rondaba vigilante el honor de su Dueño, aquella noche durmiò sueño tan profundo, que à las seis del dia, averiguado haver sido la Niña Mariana quien se havia hurtado las llaves en que estaba toda la familia encarcelada, fue forzoso se descubriesse el secreto de su intencion, que pasmò à todos; y avisado el Confessor por sus Hermanas, reprehendiò severo lo que admiraba penetrativo: bien se vè la imposibilidad del empeño, pero de ella misma resulta la llamarada del *incendio*, y ello basta: el fuego no porque alguna vez *dexe de* hallar pabulo, pierde los respteos de su actividad.

30 No menos reverente à los cultos de la bendita Madre, que zelosa del honor del Divino Hijo, en edad mas adulta, con deliberacion mas advertida, se dexò llevar de aquella fogosa inquietud, que llegò à tocar segunda vez el extremo de un delirio amante; pero divino delirio.

Volcan de Quito.

31 El Cerro de Pichincha, à cuya amena falda se recuesta la gran Poblacion de Quito, encierra en un formidable volcan el mas terrible padron al escarmiento, es la fuerte armeria de la Ira Divina, que à avenidas de fuego dispara, como valas, montes, que son estrago, y sepultura. El año de 1580. que fue el primero en que aquel espantoso Besuvio barajo el orden establecido de la Naturaleza, en desagravio de su Criador Omnipotente, acordò providente la Republica interponer en una hermosa Imagen de Maria Santissima un Muro de piedra inexpugnable en que estallasse la colera de Dios enojado: Supo, pues, Mariana, que quanto se iba de los hombres con el tiempo alexando la funesta memoria de los horrores de aquel tristissimo dia, iba descaeciendo el fervor con que obligaban sus amparos, hasta llegar à tocar la raya de un infame olvido; de modo, que aquella devota Hermita era yà en los atrassos de su primitivo culto pregonera de la mas fea ingratitud.

Fuga à Pichincha.

32 Para reparar, pues, el oprobrio de su Patria, y reponer con ventaja las atrassadas atenciones de la devo-

cion

cion antigua, reſolviò ir à hacer en la referida Hermita ſu habitacion: inſeparables ſe opuſieron dificultades al primer deſignio de irſe ſola, cediò à ellas, y à poca coſta hizo parciales las Sobrinas, y una amiga: concertados en largas conferencias los arbitrios, que hacian, como aſſequible, empeño tan glorioſo, lograron la oportunidad primera para la fuga: à juramentarſe, y marcarſe eſclavas de Maria caminaban preſurosas, y quando tenian abanzada mas de media legua de camino, por las aſperezas del Cerro ſe opuſo la furia de un Toro, à cuya brutal colera ſe ofreciò reparo oportuno la profundidad de una zanja: bramaba enfurecido el bruto, mas allà de lo que permitia en las circunſtancias ſu natural ferocidad, y viendo Mariana, que ni al poderoſo defenſivo de la Cruz que le oponia cedia la colera, ni franqueaba el paſſo, recogida un tanto en ſu interior, contrà la expectacion de ſus Compañeras, interprete fiel de la voz que la iluſtraba, profiriò el ſoberano Decreto que nadie oìa: No es, las dixo, voluntad de mi Eſpoſo la profecucion de eſte empeño; retrocedamos obedientes lo que caminamos amantes. Caſo raro, y prodigioſo! El Toro, que antes al menor movimiento oponia una amenaza, à eſſa voz cediò el enojo, y ſe retirò manſo. Quien à viſta de tanto ardor, de tanta luz, y tanto buelo por los inmenſos eſpacios de caridad, dexarà de hallar perfeccionado en Mariana el hermoſo dibuxo de galan fantasìa, que pintò al Amor, con Dardos, Alas, y Antorchas?

Mihi ad volandum pennæ, ad vulnerandum ſagittæ, ad exurendum faces datæ ſunt.

No pudo ſer tan breve el regreſſo de aquellas inocentes Anacoretas, que dexaſſen de ſer comprehendidas en la fuga; ni por mas que conſtaſſe la ſantidad de la intencion, pudo Mariana evitar la ſevera reprehenſion de ſu ſanto arrojo: Trataron ſus buenos Hermanos de cortar las alas à zelo tan peligroſo, y conocida, antes que intimada la intencion, ſe anticipò en Mariana la obediencia al precepto. Paſsò, pues, à rogar humilde, à la Venerable Madre Ana de San Pablo, exemplar Priora del Mo-

Monaſterio de Santa Cathalina, la admitieſſe oyente de ſus ſantos documentos, mientras formaſſe ſu rebelde eſpiritu el exemplo, y ſe proporcionaſſe la edad, para recibir con el Habito el Inſtituto: tan deſde luego quiſo quedar priſionera del deſengaño que vèia autorizado, que ſe deſpoblò el Monaſterio de Criadas, que ſe repartieron diligentes en buſcar por toda la Ciudad al Capitan Coſme de Caſo, cuyo conſentimiento conſideraban preciſo; pero no hallandole en Calles, Plazas, Templos, ni Caſas, fue inevitable diferir el plazo, que ya eſpiraba con el dia: buelta à ſu Caſa aquella noche, comunicò al Cuñado la novedad, con las diligencias que ſe havian hecho en buſca de ſu perſona, y aſſegurada de que no havia faltado de los parages en que lo havian buſcado, ſe hizo reparar el myſterio; y Mariana, ya dieſtra en el oculto lenguage de la Providencia, ſacò luces de la agena ceguedad para el mayor acierto de ſu propia direccion.

33 Paſſados algunos dias de profunda meditacion, llamados à conſejo el zelo Chriſtiano, amor paterno, y y honra mundana, propuſo Coſme de Caſo à ſu ſanta Hermana la importancia de elegir eſtado: dixola conocia no ſe adequaba otro à ſus conocidas inclinaciones à la mayor perfeccion, que el de Religioſa, que no por eſſo deſaprobaria el del Matrimonio, ſi ſe proporcionaba à ſu guſto, pueſto que en ninguno hallaba obſtaculos el fervor, y ambos eran igualmente faciles al merito de ſus prendas, con la competente ayuda de coſto, que para uno, ù otro tenia en ſu patrimonio: que el paſſado lance en Santa Cathalina no ſe debia contemplar deciſion ſuprema de la Providencia para cerrarle la entrada en otro Monaſterio; que cada la excluſiva en aquel, debia con mano mimoſa tocar otras puertas, pueſto que ſe prometian abiertas al porfiado impulſo del deſengaño Chriſtiano: que èl guſtaria ſe acogieſſe à los amparos de quien es toda reſplandores, porque fue à todas luces Clara; que la mayor auſteridad de aquel Divino Inſtituto era mas con-

„ conforme à ideas de quien tan temprano havia diri-
„ gido el buelo àzia el monte de la Penitencia, por don-
„ de se llegaba à la alta cima de la contemplacion.

34 Oyò Mariana con el corazon enternecido en la mas reverente gratitud à su hermano, y preocupada toda de filial respeto, sin consultar sino los impulsos del cariño, abrazò su gusto, y ofreciò entrar Religiosa en Santa Clara; con cuya condescendencia se hicieron publicos los aparatos de la entrada, que debia ser ostentosa, segun la usanza del Pais: pero consultado el Oraculo de la verdad, en el familiar idioma del ruego, y la Penitencia, aquel Señor, que desde la Eternidad de su infalible Ciencia quiso fuesse su Azucena cabal retrato en todo de la mejor Rosa, la revelò muy claro, no ser su voluntad, que se limitasse à conocida clausura su libertad, sino que se la consagrasse mas entera, formando entre los bullicios del Mundo su mayor retiro, y labrando en su propia Casa sepulcro mas angosto al alvedrio.

35 Impuesto su Confessor en las circunstancias de la revelacion, passò à intimar el orden de Dios à sus hermanos; con tal energia, y superior entereza supo hablarles, que desistieron humillados del empeño, sin el mas leve duelo del pundonor con que en otras circunstancias se huvieran obstinado puntillosos; vinieron en asignarle mas commodo retiro à sus distribuciones, y entregados en su mano los ajuares que tenian prevenidos, gustaron los distribuyesse à su antojo, con el mejor discernimiento de su caridad.

36 Postrada de rodillas, la eloquencia del llanto acabò lo que la dictaba su gratitud, rogòles sufriessen en su Casa à la que havia sido escandalo, quando debiera ser exemplo; despidiòse de la familia con la mayor ternura, y llegando à sus Sobrinas llegò la despedida à pro-
„ bar los extremos de la congoja: A Dios (les dixo.)
„ Juana, y Sebastiana queridas: vosotras sois el concep-
„ to vivo de mi pena, y las que podeis mostrar la medi-
„ da del dolor en el tamaño de mi cariño: la voluntad
„ del Esposo, à quien sabeis entreguè con el alma el co-
„ ra-

„ razon, rehusa, quizà por vulgar, el Sacrificio de mi li-
„ bertad en Santa Clara; aqui me quiere prisionera, ya
„ que en el Japon, y Mainas no me quiso cautiva, ni
„ en Pichincha esclava; mi indignidad sin duda usurpò
„ à vuestro merito la corona que buscabais animosas; sa-
„ si mi compañia ha sido estorvo al triumpho de vuestro
„ zelo: ya os dexo libre el campo para el combate, so-
„ corro es al valor la desercion de un cobarde; lexos de
„ mi tibieza se esforzarà hasta lo heroyco vuestro fer-
„ vor; allà en la carcel, donde se ha de sepultar mi co-
„ bardia, sonaràn los ecos de vuestra gloria, *si como es-*
„ pero, y os lo ruego proseguis infatigables la victoria:
„ ea, à Dios, hermanas mias, trabajad incessantes en
„ hacer verdades mis anuncios; desde la atalaya de nues-
„ tro ser caduco, velad siempre dispiertas contra los assal-
„ tos del Mundo, y cortad una à una sus innumera-
„ bles ponzoñosas cabezas à la hidra venenosa de las
„ pasiones: alentad confiadas, sin desvaneceros presu-
„ midas; mirad que son linderos de las virtudes los vi-
„ cios; en lo demàs, pero donde voy arrebatada del
„ zelo de vuestro bien? Enagenada del dolor me olvida-
„ ba protextaros mi obligacion, en el conocimiento de
„ que voy à vivir à sueldo de vuestra caridad, para que
„ nunca perdais de vista mi resignacion.

CAPITULO II.

ESPANTOSA PENITENCIA, Y mortificacion heroyca de la Venerable Virgen Mariana.

§. I.

37 QUè tranquilidad se enquentra tan dichosa en el domicilio del alma, quando se hallan conformes el labio, y el corazon! Despidiòse Mariana de su Casa, Hermanos, y Sobrinos: tan re-

reſuelta à abrazar ſu apetecido retiro, que como olvidada de la ſujecion de ſu alvedrio, formaba nuevas inſtancias, de que deducia ilaciones nuevas à una queſtion decidida: conſideraba aquella prodigioſa alma, que la riqueza, la pompa, y el eſplendor de ſu Caſa, eran bienes paſſageros, que como el vidrio, quanto mas tranſparente, es mas quebradizo:

Fortuna vitrea eſt, tunc cum ſplendet frangitur.

Que de las mayores alturas, es mas recia la caida; y que quando eſtà mas alhagueña la fortuna, mas alevoſa oculta ſus aſſechanzas.

Tolluntur in altum
Ut lapſu graviore ruant. Claud.

Confirmados de eſte modo ſus propoſitos, ſolo atendia à la importancia de aliſtarſe baxo las Vanderas de Jeſu-Chriſto, para guerrear, no menos ſegura que animoſa, en las Milicias del Muudo.

38. Milicia es la vida del hombre ſobre la tierra: Sentencia es eſta, que autoriza la Fè, y perſuade la comun experiencia: à pocas luces de mediana reflexion ſe vè agitada de interminables combates toda la maquina del univerſo: nadie en el mundo vive exento; todos à la recluta del nacer ſe aliſtan baxo las vanderas de una vida, que es milicia, porque à ninguno falta guerra: en las campañas pelea el valor; en el foro la elocuencia, en las Aulas el Diſcurſo, en los campos la induſtria, en el Pielago el arte, y en los Palacios la mentira: ſin divertir la viſta à otros objetos, dentro de noſotros miſmos padecemos la tumultuaria inceſſante guerra de nueſtras paſſiones. Puеſto en medio de tan univerſal combate con los ojos de profunda Chriſtiana conſideracion San Euſebio, exclama dolorido al ver el recio afan con que entregados al cultivo de aquellas prendas, en que aun quedamos inferiores à los brutos, dexamos inculta la porcion de Divinidad, que nos anima, con que en algun modo pudieramos hacernos ſemejantes à Dios.

39. Fue Mariana una de las excepciones mas iluſtres de tan juſta ſeverа cenſura. Embrazado el impenetra-

ble eſcudo del deſengaño, paſsò à tomar poſſeſsion del campo de batalla, donde pueſtas à raya las paſsiones de la humanidad, que ſiempre huyeron cobardes ſu valentìa, haſta el extremo de quedar deſconocidas, al fecundo riego de la Penitencia, havìa de producirle una Selva entera de Laureles, con que ſe coronaſſe victorioſa.

40 Heroina ſuperior, dominante ya del Mundo con las armas del deſprecio, aſpiraba à la conquiſta del Cielo. Capitaneando, pues, en los Atahudes, los Eſqueletos, ſilicios, eſcalas, diſciplinas, y ſogas, las mejores tropas auxiliares de empreſſa tan grandioſa, entrò à la Quadra, deſnudòla al inſtante de aquellos adornos, que ſe introducen como decencia, y ſon ladrones del deſengaño, ò abrigos de la vanidad. No conſintiò quedaſſe cortina, eſpejo, aparador, ni quadro, que pareciеſſe hermoſura de la devocion: deſpojado, aun de los mas honeſtos adornos, el terrero, colocò un pequeño Altar, y en èl las pequeñas Imagenes del Niño Dios, y de ſu Madre, que havian ſido las primeras poſſeſsiones de ſu dicha, y enſayos primeros de la ternura.

Penitencia. 41 Amedrentòſe pavoroſa la humanidad à la eſpantoſa imagen de la cruel Penitencia, que proponia el eſpiritu à la carne; y aunque no deſiſtiò el valor, flaqueaba la eſperanza de la perſeverancia en un rigor, que debieran deſconocer la Thebayda, y el Egypto. Contra tan Chriſtiana deſconfianza arbitrò prudente ſocorrerſe de la mas viva frequente meditacion de la Muerte. Contemplarè (dixo) en cada dia el termino de mi vida; y aſsi, cada Penitencia, pareciendome la poſtrera en ſu mayor aſpereza, me brindarà el regalo del deſcanſo: maxima peregrina, mejor executada, que penſada.

Meditacion de la Muerte. 42 Entregòſe, pues, tan de veras à la Muerte, que ſolo ſe alimentaba de ſus horrores: para hacerla inſeparable à la imaginacion, quiſo lo eſtuvieſſe de la viſta, con todos los apatatos del miedo. Colocò de firme en la mitad de la ſala un toſco Atahud, veſtido de luto, y dentro un eſqueleto de madera, amortajado con un groſſero ſayal de San Franciſco, un Crucifixo al pecho;

y

y una calabera, con que nada faltaba al melancólico diburxo. Encendidas à la noche dos velas, alumbraban mas que à los ojos à el alma. Eſſe fue el libro donde eſtudiò maximas de tan ſublime deſengaño: eſſe el Orador mudo, à cuya eloquencia perſuaſiva debiò todo el triumpho de ſus altas perfecciones. Fixa la viſta, abſorta el alma, conſideraba el triſte fin inevitable, que predicaba aquella funeſta repreſentacion: tanto profundaban ſus ojos la meditacion, que llegaba à mirarſe, no retratada en el cadaver, ſino muerta; y por eſſo rociandolo con Agua bendita, no ſin llanto, y ſuſpiros, decia: *Dios te perdone, Mariana, què ſuerte te havrà cabido? O Vida eterna! O Muerte, principio de la Eternidad!* Eſte miſmo ſufragio repetìa ſiempre que hacia tranſito por la ſala, y rogaba ſe le aplicaſſe quando ſe permitìa à alguna viſita; y ſi era de algun Sacerdote, hacia ſe le añadieſſe un Reſponſo.

43 No ſolo era la muerte diſpertador de la vida, ſino fiel cuſtodia de ſu apetecido retiro; una ocaſion, que la obediencia à ſu Confeſſor franqueò las puertas à la curioſidad de una Señora, bien diſtinguida, al formidable aſpecto, que era el primer tropiezo de la viſta, cayò deſmayada, y retrocediò deſpavorida, ſin atreverſe à penetrar aquel ſagrado laberintho, que en ſu centro guardaba el vellocino de la perfeccion: tan intimamente viviò unida à los horrores del ſepulcro, que era la muerte el primer reclamo de todas ſus operaciones: uno de ſus Confeſſores depone, *que jamàs la apartò de ſi un inſtante*; y lo confirma el ſiguiente caſo.

44 Un dia, que en la Igleſia de la Compañia, orabà arrodillada nueſtra Santa, la compoſtura que à todos era exemplo, à porfiadas inſtigaciones del Demonio, fue eſcandalo à un hombre, que ſe atreviò à requebrarla amante, y requerirla laſcivo: ciego en ſu temerario empeño, la rogaba, que ſiquiera le dexaſſe ver en ſu cara las bellas luces que le deſlumbraban; haſta que reboſando en ira Divina, y zelo caritativo ſu paciencia, corrido el velo de la honeſtidad, le dixo: *Señor què es lo que me quie-*

quiere? Yo eſtoy aprendiendo à morir, haga Vm.d. lo miſmo, ſi quiere ſalvar ſu alma. Palabras ſon formales, de que ſe formò el trueno con que reprimiò atonita la deſemboltura.

45 Aviſada de la experiencia feliz de los dulces frutos que recogia en la amarga memoria de la muerte, trazò ingenioſa cierta maquina, en que al reverbero de la luz en un eſpejo ſe le preſentaſſe una cabeza, que à medio podrir careaſſe con la lozania lo caduco, la fealdad con la belleza, y con lo eſpantoſo lo amable. *Eſſe* fue el criſtal en que bebieron ſus ojos tanta avenida de deſengeños; eſſe el eſpejo en que ſe ajuſtaron al alma tan peregrinos aliños de perfeccion: ya no admirarán tanto, ò eſpantarán menos, las valentias de una Penitencia, que parece tocaron la raya de la temeridad. Vamoslo viendo.

46 Diole ſu Venerable Confeſſor eſcrita de ſu propia mano una diſtribucion, en que le preſcribia cinco horas de oracion mental, dos diſciplinas, ſilicios todos los dias, y ſolas quatro horas de ſueño; haſta que impaciente, en los ardores de ſu fervor, guiada ſiempre con las luces de la obediencia, con beneplacito de ſu inſigne Director el Hermano Hernando de la Cruz, eſcribiò de ſu letra la que ſe ſigue.

Diſtribucion: 47 *A las quatro me levantarè, harè Diſciplina; pondreme de rodillas, darè gracias à Dios, repaſſarè por la memoria los puntos de la meditacion de la Paſſion de Chriſto. De quatro à cinco y media, Oracion mental; de cinco y media à ſeis examinarla; pondreme los ſilicios, rezarè las Horas haſta Nona; harè examen general, y particular, y irè à la Igleſia. De ſeis y media à ſiete, me Confeſſarè. De ſiete à ocho, el tiempo de una Miſſa prepararè el apoſento de mi corazon para recibir à mi Eſpoſo. Deſpues que le haya recibido, el tiempo de una Miſſa darè gracias à mi Padre Eterno, por haverme dado à ſu Hijo, y ſe lo bolverè à ofrecer, y en recompenſa le pedirè muchas mercedes. De ocho à nueve ſacarè Animas del Purgatorio, y ganarè Indulgencias por ellas. De nueve à diez rezarè los quince Myſterios*

de

de la Corona de la Madre de Dios. De diez, el tiempo de una Missa me encomendarè à mis Santos Devotos, y los Domingos, y Fiestas, hasta las once. Despues comerè, si tuviere necesidad. A las dos rezarè Visperas, y harè examen general, y particular. De dos à cinco exercicios de manos, y levantar mi corazon à Dios; harè muchos actos de su amor. De cinco à seis leccion Espiritual, y rezar Completas. De seis à nueve Oracion mental, y tendrè cuidado de no perder de vista à Dios. De nueve à diez saldrè de mi Aposento, por un jarro de agua, y tomarè algun alivio moderado, y decente. De diez à doce Oracion mental. De doce à una leccion en algun Libro de Vida de Santos, y rezarè Maytines. De una à quatro dormirè; los Viernes en mi Cruz, las demàs noches en mi escalera. Antes de acostarme tendrè disciplina. Los Lunes, Miercoles, y Viernes, desde las diez à las doze. Los Adviento, y Quaresmas, la Oracion la tendrè en Cruz. Los Viernes garbanzos en los pies, y una corona de cardas me pondrè, y seis silicios de cardas: Ayunarè sin comer toda la semana. Los Domingos comerè una onza de pan; y todos los dias comenzarè con la gracia de Dios.

48 Assi acaba la Distribucion, cuyas clausulas debiera construir el passo, à no ser preciso abanzarlo aturdidos à su estrictissima observancia, de que jamàs pudo apartarla, sino el imperio de la Obediencia, el blando alhago de la caridad, ò la dura oposicion de sus males, y en aquellas ocurrencias era martyrio del alma lo que se presumia descanso del cuerpo. Aqui debieramos concluir el Capitulo de su Penitencia, pero es preciso, que mas individuada en parte su execucion, escalemos la cumbre del descanso por la aspereza de la falda.

Disciplinas y silicios.

49 Assombros grita la imaginacion mas atrevida al vèr tan rea de la pena à quien nunca lo fue de personal culpa: »El Padre Camacho decia, que mientras èl »governò su espiritu, excedian la natural linea del su»frimiento humano sus Penitencias, y que se las per»mitia bien combinados los evidentes indicios de supe-

»rior

rior inſpiracion. » Anguſtia fuera de la Arithmetica la numeracion de ſus ſilicios, diſciplinas, cuerdas, eſcalas, cruces, coronas, y cadenas. De tan diverſas eſpecies fueron los inſtrumentos de ſu heroyca mortificacion, que pudieran ſer modelo à la tirania. Dos fueron las diſciplinas de ſu ordinaria diſtribucion, las extraordinarias tres, y huvieran proſeguido en el numero de cinco, yà entablado muchos dias, à no haver detenido el impulſo al fervor la Obediencia.

50 Con mano tan robuſta heria ſus delicadas carnes virginales, que los garfios, y roſetas muchas veces ſurcaron haſta los hueſſos, derramando arroyos de ſangre, en que nadaba el amor, y ſe ahogaban agenas culpas, quedandole la penſion de labar deſpues los raſtros de ſu Penitencia: pero nunca lo pudo conſeguir, con la ſangre que en las paredes, pendiò tropheo à la admiracion por mucho tiempo. No eran menos rigoroſas las diſciplinas de varas de hortiga, con que emula de los ardores de Santa Tereſa, llagaba todo ſu cuerpo. Los Adviento, y Quareſmas doblaba con las diſciplinas la penitencia; las Semanas Santas engolfada en el Mar roxo de la Paſsion de Jeſu Chriſto, corria ſin direccion la nave de ſu fervor; retratando al Varon de Dolores, abrazada al palo ſeco de la Cruz, corria tormenta tan deſhecha el ſufrimiento, que no quedaba miembro exento de dolor, deſde los pies, atormentados con garvanzos, haſta la cabeza coronada con eſpinas; y dieſtra yà deſde la ninèz en la rethorica de hacer tiranos en obſequio de ſu zelo, ſe ayudaba de agenas manos el deſaliento.

51 Conoceſe lo que agradaba à Dios eſſe cruento ſacrificio en que ſiendo con extremo ſangrienta la diſciplina del Jueves Santo, el Viernes amanecia tan ſana, que no ſe encontraban ſiquiera indicios de la cruel antecedente carniceria; con que de nuevo brindaba al rigor el milagro, no menos patente, en el ſuaviſsimo olor que de sì deſpedia eſta prodigioſa Virgen, debiendo en lo natural ſer muy deſapacible con los cauſticos de tan irregular tormento.

Las

52 Las vendas con que ceñia las ulceras de tan crueles azotes, (ò Santo Dios! Socorraſe con la Fè de vueſtro Poder la creencia humana!) eran de aſperiſsimos filicios, con que ſe eriza la imaginacion: Fierro, alambres, cardas, fueron el material de eſſos olanes: de treinta paſſaron los que ſe hallaron deſpues de ſu dicho ſa muerte: ſeis ſon los menos que tuvo ceñidos todo el tiempo de ſu vida, ſegun depuſieron acordes dos de ſus Confeſſores, y el Orador de ſus Exequias: cinco le encontraron al amortajar ſu precioſo Cadaver, y tan entrañado el de la cintura, que à menos de arrancarlo con la carne ſe conociò impoſsible deſatarlo; y por eſſo la enterraron con èl: Bienaventurado Cuerpo, en quien ni la muerte pudo hacer divorcio de la penitencia, que es vida del alma!

53 Para coronar el ſufrimiento tenia dos coronas, de que uſaba bien à menudo, de cardas una, y de fierro otra, à cuyas interiores puntas quitaba aun el flaco reparo de ſu pelo, pareciendole muro en que podrian embotarſe las penetrantes ſaetas que diſparaba el amor, mandaba raſſar à nabaja, dexando ſolo aquella parte, que ſirvieſſe al diſimulo. Coronas.

54 Un dia, que debiò de ſer Viernes, en que era preciſa eſta diſtribucion, fueron à ſacarla dos amigas, que havian de comulgar juntas; y aviſada de ſu venida ſaliò prompta, dando indicios de la cruel corona que ocultaba, en la ſangre que ſudaba; pueſtas yà en la calle, ayudada ſin duda del movimiento, ſe precipitò à la mano una gota, à cuya viſta, preguntò azorada una: *Què es eſſo, Mariana?* à que reſpondiò: *No es nada, aguardad:* y como que no era nada, ſino mucho! Limpiò la ſangre, fixò mejor la corona, mudò vendas, y ſaliò, deſmintiendo en la ſerenidad el dolor, à trampear aſtuta con nuevos aſſumptos la repeticion de la pregunta.

55 Para el cuerpo hizo un jugon bien ajuſtado de cerda mas gruеſſa, con eſtrecha manga, que la ceñia haſta las ſangraderas, y tenia à trechos, no muy largos, entretexidas puntas aceradas: à cuya eſpantoſa viſta tem- Gala eſpantoſa.

blò el varonil corazon de ſu Confeſſor, y la mandò no uſaſſe de aquella Cota, formidable al Infierno, ſino los Viernes, y viſperas de los Santos de ſu eſpecial devocion, que es claro ſerian muchos: del miſmo material hizo una ſaya, con que ſe ſurtiò entera la gala, con que tan fina liſongeaba el delicado guſto de ſu Dueño.

56 He merecido beſar una grueſſa cadena, cuyos eſlabones todos rematan en dos garfios bien agudos, que ſeria una de aquellas que ſervian de eſtola inmortal al candor de ſu alma, y con que ſe ſabe daba quatro circulos al cuerpo. Ni para los pies faltaron ſilicios, pues componia de cera unas planchuelas ſembradas de garbanzos, y era el calzado que le ſervia los Lunes, Miercoles, y Viernes, para ſu eſtacion à la Igleſia, en que yà ſe vè ſeria un tormento cada paſſo.

Cruces. 57 De tres Cruces que tenia, y eran los felices inſtrumentos con que eſcalaba el Cielo, era una de madera toſca, grueſſa, y tan deſmedida, que apenas podia ſoſtenerla todo el valor de ſu gran eſpiritu: Eſta ſervia à la ſanta diſtribucion de ſus eſtaciones, que empezò deſde ſu niñez, como vimos; principiabalas muy à deshora de la noche por los corredores altos, y baxos de la caſa, quando dormian los eſtorvos de ſu fervor, haciendo conſonancia dulce al amor que la guiaba el ſilencio, la obſcuridad, y tal vez la eſtacion menos apacible: muchas veces andaba eſſos ſagrados paſſos arraſtrada de rodillas ſobre ladrillos, y piedras; los dias de Semana Santa ceñida de una de ſus coronas, las pauſas de la eterna contemplacion, las hacia hincada ſobre garvanzos unas, y con ſangrientas diſciplinas otras. Tanto remontaba el buelo de la meditacion, que girando inquieta la idea por las calles de la amargura, no deſcanſaba ſino en la elevada cima del Calvario.

58 Para crucificarſe, pues, con Chriſto tenia preparada otra Cruz de menos porte, con argollas de cerda en las extremidades de los brazos, y los pies, y à la cabecera ſueltos dos cordeles de lo miſmo: Con eſtos colocada ſobre una cajita, ſe ataba fuertemente los cabe-

llos,

llos; entraba los brazos en ſus correſpondientes argollas, y los pies en la ſuya, que ſiendo menos eſtrecha doxaba libre el movimiento neceſſario para apartar, aunque con dificultad, la cajuela que ſervia de ſuelo, quedando de eſſe modo crucificada el eſpacio à lo menos de dos horas, en que era menor el tormento del cuerpo, que la congoja del alma; tanto quanto en Mariana excedia el amor à la paciencia: aſsi lloraba eſſa prodigioſa muger conſtante, lo que contemplaba, y no lo que padecia: tan ſedienta acababa el combate, que era à ſus anſias refrigerio dulce la amarga hiel que guſtò ſu Dueño.

59 Virgen tan ſingular en el camino de la perfec- Sangrias.
cion, preciſſo fue que ſiguieſſe rumbos peregrinos. Eſcaſa le parecia la ſangre que por tantas bocas derramaba; anhelaba derramarla toda en obſequio de ſu Amado, y aſsi, mas en ſatisfaccion de ſus anſias, que por reparo à ſus habituales dolencias, arbitrò, eſtrañamente amartelada, abrir en las venas puerta por donde ſe derramaſſe el teſoro de ſus afectos: diò, pues, en ſangrarſe muy à menudo, y por algunos años, una vez cada ſemana; el dia ſagrado de la Circunciſion hacia un exceſsivo deſperdicio de ſu ſangre, y por mas que el Barbero la reconvenia el rieſgo del exceſſo, le mandaba la dexaſſe correr, pues era mas la que havia derramado ſu Dueño: lo miſmo executaba, y repetia los Viernes Santos, en que aun era mas executiva à ſu liberalidad la ternura de ſu compaſsiva memoria. En poco mas de un año la ſangraron ciento y ſetenta veces.

60 Tanto agradaba à Dios eſta nueva eſpecie de ſacrificio en el orden de la penitencia, que moſtrò en varios caſos lo que le agradò la victima, ſin conſentir ſe deſperdiciaſſe fuera de ſus Altares la oblacion. Experimentòſe patente eſta verdad en ocaſion que yendo à viſitar à Mariana una buena Señora, y llegando à tiempo de haverla ſangrado, fixa en el concepto de ſantidad que veneraba, à hurto de todas las aſsiſtentes, empapò en la ſangre un pañuelo blanco, que llevaba, penſando

vincular en reliquia tan eſtimable ſus reſpetos, no menos que ſus conſuelos, en ocurrencias de urgente neceſsidad: mas quando buelta à ſu caſa lo ſacò para colocarlo en depoſito mas decente que ſu faldriquera, lo encontrò, (ò prodigio de Dios ineſcrutable!) tan limpio, y blanco como lo havia llevado; en que yo dirìa ſe coſteò con ventaja la perdida; pues no es vulgar fortuna, authorizar hurtos de la Devocion; con milagros de la Omnipotencia.

61 Teſtimonios ſon, no menos iluſtres, *los que ſe ſiguen*, para que la abundancia de prueba deſtierre todos los eſcrupulos à la duda. Una India, nombrada Cathalina, fiel confidente de los ſecretos de Mariana, depoſitaba en un hoyo de la Huerta toda la ſangre que ſe ſacaba ſu ama, y la dexaba cubierta con una piedra; paſſados muchos dias, à impulſos de curioſidad, mal entendida, ſe puſo à remover con una vara toda la ſangre, à cuya diligencia reparò admirada, que toda ſe conſervaba liquida, roxa, è incorrupta, como ſi eſtuvieſſe circulando las venas de que la havian extrahido; y como ſi no baſtaſſe tan claro teſtimonio à la viſta, lo diò al olfato, un ſuaviſsimo olor de fragrancia, haſta entonces deſconocida; bien examinado una, otra, y muchas veces el prodigio, que referian los ojos, y ratificaban las naricez, paſsò preſurosa à comunicarſelo à ſu ama, quien la reſpondiò humillada: *Bendito ſea à Dios, que la ſangre de la Pecadora Mariana eſtà ſin corromperſe.* Afirmandoſe entendida en el alto lenguage de la Providencia, y en el ſanto propoſito de derramarla.

62 El Doctor Juan Martin de la Peña, Medico docto, diеſtro Cirujano, y de muy Chriſtiana conducta, reconocida en el pulſo de la ſierva de Dios, la neceſsidad en que la conſideraba de ſangrarſe, quiſo por reverencia, mas que por neceſsidad, ſervirla en el miniſterio que no practicaba de Sangrador: alegre entregò Mariana el brazo, y à la abertura de la lanceta reſaltò un hilo de agua limpia, clara, y tranſparente, à que ſiguiò conſecutivamente la ſangre: atonito quedò Joſeph Rodriguez, que deſ-

despues fue Sacerdote, y se havia comedido à tener la copa; mucho mas el Doctor, quien la dixo pasmado: *Esto, Señora, tocò solo al Costado de nuestro Redemptor*: pero si el hecho le dexò atonito, y pasmado, la misteriosa respuesta de la Santa no dexò vacio à la admiracion; la profundidad de la sentencia le llevò à adorar el alto origen de la ciencia que la ilustraba, y teniendola muy fixa en la memoria, con designio de publicarla, y consultarla, al salir de la Casa se usurpò à su memoria tan esquiva, que fueron vanas las diligencias con que porfiaba el recuerdo: lo cierto es, que tan agena fue de la jurisdiccion de su conocimiento la fiebre, como de limitada memoria humana el aphorismo; y mas si à la raridad del hecho se llegan las misterioſas circunstancias de haver sucedido el caso dia, no como quiera Viernes, sino Viernes Santo, y este, el ultimo que alcanzò su preciosa vida, de què le quedò hasta su muerte en la cisura una sensible carnosidad, que figuraba el boton de un clavo; con que parecia le taladraban el brazo.

63 No sè yo porque en este caso, tan claramente circunstanciado, de tan abundante, y autorizada prueba en el Processo, como que tocò la raya de la notoriedad, procede (digamoslo assi) tan cobarde la pladosa congetura del clarissimo Autor de esta peregrina Historia, como si no fuesse estilo ordinario de la Providencia favorecer con excessos de liberalidad, los extremos del amor: con todo, venero reverente la sabia circunspeccion de su Pluma, sacrificando à tan alto Magisterio los impulsos de la devocion, con que quisiera volar la mia.

64 Ni despues de su muerte dexò Dios de honrar la sangre inocentissima de su Sierva: à pocos dias viò la misma Cathalina, que en la citada fossa en que continuò depositando el tesoro con que su Santa Señora compraba el Cielo, havia nacido una peregrina vara de Azucenas, que se dexaba reparar por unica, y admirar por intempestiva, puesto que la hallaba florida, sin haverla visto retoñò, por mas que le fuesse diaria la frequen-

Azucena, origen de esse renombre.

quencia del ſitio: paſmada en la novedad del repentino enquentro, corrio à participarla à la familia, que toda ſe conduxo alborozada, haſta el parage donde vieron deſcollado el verde prodigio, que en tres diſtintas ramas llevaba tres hermoſas Azucenas: cuerdamente advertidos Coſme de Caſo, y ſu muger, quiſieron ahondar el myſterio, y cabando cuidadoſos, encontraron, que la ſangre roxa, freſca, y oloroſa de Mariana, era el terreno en que nacia, y el jugo nutricio de que ſe alimentaba la planta, ſoſteniendoſe en ciertas varillas, que figuraban la raiz del tronco. Eſte milagro, que la Chriſtiana piedad de los deudos, conſagrò à la puriſsima Virgen, trasladando à ſu ſoberana mano la vara ſin limpiarle el hermoſo deſaliño de la ſangre, diò juſto motivo al glorioſo renombre de Azucena de Quito, con que el Mundo venera à nueſtra Santa.

65 Aquel Agricultor Omnipotente, que en la cuna, cultivò para Lima la mejor Roſa, labrò en el ſepulcro para Quito ſu belliſsima Azucena: aſsi dura en la conſtante memoria de los hombres, y durarà en los pinceles, cuyos colorido ſueron ſiempre vida de la tradicion. Tan fecunda fue de fragrancias la ſangre preciosa de eſſa Virgen, que en el Quartel donde ſe enterraba, depuſieron unanimes las Carmelitas, havian gozado muchos años un almacigo de Azucenas, ſin que les tuvieſſe el coſto de cultivar Plantas, ni recoger ſemillas.

Moderna calificacion milagroſa del renombre.

66 Ultimamente por Abril paſſado del año de 1749. fue Dios ſervido calificar el renombre de nueſtra bendita Azucena, con un prodigio, cuyo prolixo examen, y myſterioſas circunſtancias trae aparejada la veneracion à la creencia mas delicada, y que nos parece oportuno colocar en eſte lugar.

67 Citaron el referido dia los Señores Conjueces de la Cauſa à las exemplares Carmelitas de Quito, para recibir de las que ſe havian aſignado por parte del Padre Procurador, ciertas declaraciones concernientes à la ſantidad de Mariana, à tiempo, que para el gaſto de aquella ſanta Comunidad, ſe eſtaban labrando Velas de ſe-

ſebo, cuyo mal olor prevenia ingrato hoſpicio à Hueſpedes tan iluſtres por ſu naturaleza, prendas, dignidad, y caracter: ſintieron vivamente ocurrencia tan importuna las Religioſas, y mucho mas no poder ſuſpender la fabrica; previniendo eſcuſar atentas con la preciſsion de ſu neceſsidad, el inculpable deſaſſeo.

68 Llegada, pues, la hora, paſſaron todos los Miniſtros al Monaſterio, y principiada la Seſsion en una Sala vacia, el Doctor Don Xavier Saldaña, entonces Racionero, y oy meritiſsimo Teſorero de aquella Santa Igleſia, en voz baxa preguntò à ſus adjuntos Conjueces, ſi percibian como èl una extraordinaria fragrancia de Azucenas? A que el Doctor Don Geronimo de Eſtevez y Oramas, entonces Canonigo, y oy Chantre, reſpondiò la havia percibido deſde la entrada. Contextò igualmente el Doctor Don Franciſco Xavier de la Fuente y Santa Cruz, Arcediano, Proviſor, y Vicario General del Obiſpado, con ſola la accidental circunſtancia de ſerle deſconocido el olor de las Azucenas, por no haverlas en la Isla de Santo Domingo, donde havia ſervido de Oidor en aquella Audiencia catorce años.

69 Al miſmo tiempo Joſeph Pazmiño, Notario de la Cauſa, que aſsiſtia con los demàs Oficiales, de proprio impulſo, ſin ſer mandado, ni haver oìdo ſu platica à los referidos Jueces, puеſto à una ventana, oyeron que gritaba: *Madres, y Señoras, hay acaſo por alli, Azucenas, ò Margaritas?* A cuya voz el referido Doctor Saldaña, como arrebatado de alegria, ſe levantò diciendo: *ya llegò por allà, y el Notario oliò las Azucenas*: las Religioſas unanimes, y acordes, reſpondieron; que ni las hàvia en ſus Celdas, ni las tenian en ſu Jardin, ni hacian memoria de haverlas viſto en ſu Monaſterio muchos dias.

70 Vioſe, que al miſmo tiempo difundido el olor por todos los angulos, y Celdas de la Clauſura, unas buſcaban el origen de la fragrancia maravilloſa que percibian; otras, la ponderaban, y todas juntas alababan la grandeza de Dios en ſu Sierva: haſta que llegado el de-

devoto murmurio al Torno, donde por la parte de afuera aſsiſtìa el Doctor Don Aguſtin Zambrano, diligentiſsimo Nuncio de la Cauſa, advirtiò ſe autenticaſſe el prodigio.

D.D. Aguſtin Zambrano.

71 No ſerìa neceſsaria reconvencion tan importante à Junta tan advertida; pero còmo pudiera omitirla el diſtinguido zelo de aquel nobiliſsimo Eccleſiaſtico, que por la ſenda de un exemplar deſengaño en todos ſus miniſterios, ayudado de ſu ſolo merito, es oy Canonigo del Coro de Quito, donde preſumo nos le colocò la Providencia para exemplo? Tal es en todo de edificante ſu conducta: lo cierto es, que ſi fuera contagio ſagrado ſu devocion, yà eſta ſanta Cauſa tuviera en sì el mas cierto anunciò de la felicidad que le procuramos.

72 En efecto ſe actuò la diligencia, obſervados los mas delicados apices de un critico examen, correſpondiente à materia de tanto peſo. Regiſtraronſe de nuevo todas las Oficinas del Monaſterio, y no encontrandoſe ſiquiera alguna Azucena, ò Nardo ſeco (que es allà la Margarita) recibido juramento de no haverlas viſto muchos dias las mas ſerias Religioſas, y en eſpecial las Porteras, à cuyo vigilante regiſtro de ojos entran, y ſalen todas las coſas, peſadas en el fiel de la razon una à una todas las portentoſas circunſtancias del caſo, ſe vino en conocimiento del milagro, con que parecia querer Dios honrar de nuevo la inſigne memoria de ſu Santa Sierva, calificar ſu renombre, y avivar la eſperanza de que ſe cumplian yà los plazos que tuvo aſignados la Juſtiſsima Providencia para que ſe trasladaſſe à los Altares el Idolo eſcondido de nueſtros reverentes corazones.

Dr. D. Xavier Saldaña.

73 Refiriòme eſte caſo prodigioſo el citado Doctor Don Xavier Saldaña, en cuya certificacion conſta autentico un galante raſgo de la devota eloquencia con que ſe ſabe explicar la ternura, en quien viven tan hermanados un zelo ardiente del honor Divino, y un Magiſterio tan alto, en que ſe exalta à la cumbre de los comunes reſpetos en aquella Republica: igualmente certificaron el ſuceſſo los nombrados Coajueces, Notario, y

y Fiſcal de la Cauſa, y todos añaden à la circunſtancia de la exceſsiva fragrancia, la de un interior dulce conſuelo, y ſobrenatural regocijo, en que ſe anegaron las almas, y los corazones.

§. II.

73 VEamos yà el deſcanſo que daba Mariana, deſpues de tan rigida diſtribucion à ſus deſtrozados miembros inocentes. Regiſtremos yà las camas en que deſcanſàba la noche, las ſoberanas fatigas del dia: pero, ò Dios fuerte tiembla la memoria, tiembla el corazon, tiembla el pulſo, lo que fue terror al Infierno, y lo que es mas que todo lo que fue temblor al eſpiritu mas fuerte!

74 La cama, pues, ordinaria de eſta peregrina Virgen era una eſcalera, compueſta de ſiete eſcalas de madera, labrada en forma triangular, cuyos exteriores filos ſervian de otras tantas cuerdas en que ſe pauraba el ſufrimiento. Con ajuſtada propiedad los Teſtigos la llamaron potro de tormento: eſte eſcandalo del ſentido fue ſu cama, ſin mas abrigo que una groſera frazada de lana; en que es de admirar, que excedieſſe ſu rara conſtancia la de un tronco, pues cedieron los balauſtres, ſus filos antes que de Mariana la paciencia: de almohada la ſervia otro tronco, forrado en crea, para que ſirvieſſe de cubierta à la aſpereza, à cuyo fin tenia tambien expueſta à los ojos de todos una pobre cama con los ordinarios atavios de una decente comodidad: erale tan formidable eſſa cama tormentoſa, que ella miſma confeſsò, que llegando la hora de recogerſe ſe llenaba de un negro pavor el corazon, y que acoſtada en ella, repreſentandoſele la duracion de aquel tormento, que havia de ſer perpetuo, ſe congoxaba el alma haſta los extremos de un frio ſudor que lloraba la carne; pero alli donde mas le abultaba el miedo los tormentos, era donde eſta Heroina de la Virtud, como Leon generoſo, ſe esforzaba à triunphar de los rieſgos. Camas.

Corpora Magnanimo ſatis eſt poſtrare Leoni.

Empuñaba à dos manos la rienda del martirio, y à golpes tan duros deſpedazaba ſus delicadas carnes, que dexando ſangriento el potro de ſus temores, quedaban poſtradas ſus repugnancias:

Pugna ſuum finem cum jacet hoſtis habet.

75 Tal vez la ſucedia porfiar tan rebelde en ſacudir el peſo, que porque no tocaſſe los linderos de la ſanta paciencia el enojo, ſe apeaba docil, mas que temeroſa, y cogida una colcha toda texida de cerdas, ſembrada de eſcabroſas piedrecillas, tendida ſobre el frio ſuelo, era la cama en que con mayor animo domaba lo que la ſanta Doncella ponderaba rebeldia de la carne.

76 Eſſa ſabana eſpantoſa ſe expuſo à los ojos del Pueblo, que corria anſioſo el dia del deſcanſo de Mariana, à regar con llanto ſu marchita Azucena. Induſtria ſeria de Chriſtiana piedad, lo que en Roma fue arbitrio de la ambicion, y la venganza. La deſordenada ira à que declinò la laſtima al ver ſangrienta la Purpura de Ceſar, ſeria reclamo à la Penitencia en Quito, y à la veneracion de la que derramò ſu ſangre, y diò ſu vida por la Patria, como veremos.

77 Variable ſolo en la conſtancia de padecer, dormia unas veces ſobre los ladrillos, reclinada en una piedra limpia la cabeza; otras eſtendidos ſus miembros ſobre la grueſſa peſada Cruz de ſus Eſtaciones, era meditacion el ſueño. No pocas veces ſobſtituìa otra Cruz de poco mas de una vara de alto, grueſſa como el brazo de un hombre, de cierta madera, toda erizada en puntas duriſsimas, y en que ſe cuentan doſcientas y ſiete naturales eſpinas, que remedan la forma de un clavo. Eſta colocaba tan inmediata al cuerpo, que no podia moverlo ſin hincarſe, con ella ſe abrazaba muchas noches con tal fuerza, que para muchos años dexò rubricada

con

con ſangre la valentia de ſu amor, èſta la llevò al extremo de luchar con la miſma muerte, haſta que deſpojando al eſqueleto, la pacifica poſſeſsion de ſu atahud eſtrecho, ſe acoſtaba en èl à ſer dormida difunta, de una fantasìa ſiempre diſpierta. Rara vez que ſe acoſtaba ſobre el colchon, havia de ſer preciſamente ſobre una ſabana de ortigas.

78 Eſtas fueron todas las camas en que ſe revolcò el fervor, y ſe eſtrechò el amor de Mariana, ſiempre que ſus males no llegaron à poſtrar en el todo ſus alientos. Sueño. Tres horas cabian en ſu diſtribucion al ſueño, pero pareciendole que uſurpaba à la contemplacion mucho tiempo, le quitò una, y por ultimo teſtificò el Venerable Padre Camacho, que ſola una hora dormia; y eſſa ſeria preciſo la arrullaſſe compaſsivo el blando alhago del Eſpoſo; pues de otro modo, no puede componerſe con las reglas de la naturaleza el ſueño; à menos que digamos, que ſe hayan de reputar ſueños los deliquios.

§. III.

79 LOS ayunos, y abſtinencia de eſta prodigioſa Virgen exceden todo quanto de portentoſas Inedias admira la Hiſtoria, tanto, quanto ſuperan los esfuerzos de la gracia, à los de la naturaleza: increible fuera, que eſta rara Muger puſieſſe en olvido tanto exemplar canonizado que nos dexaron los Yermos, y nos facilitaron los Clauſtros, à no vencer las repugnancias de la humana Fè el ſuperior auxilio de la Providencia, que parece criò eſta Niña para oſtentacion de ſu Poder. Ayunos.

80 Ya vimos, que ſe anticipò à la luz del conocimiento ſu abſtinencia, puesto que ayunò deſde la cuna; creciò con la edad la incomparable fortaleza de ſu eſpiritu, haſta una eſtatura gigante: de quarro años empezò à ayunar, con conocimiento de aquella virtud excelente, ſin tenerlo del opueſto vicio, ni menos de ſus peligroſas reſultas, que ſiempre le fueron deſconocidas:

§. IV.

Sed, y maravillosa abstinẽcia.

86 NO pudo esta fuerte Muger superar tan facilmente, como las del hambre, las crueles baterias de la sed: su bendito Cuerpo, por tantos capitulos exangue, y seco, participe del Divino ardor en que se abrasaba el alma, llegò à postrarse al terrible mal de hydropesìa; este fiero domestico enemigo labrò la ultima corona à su incomparable abstinencia. Sabese, que huvo ocasion en que se mantuvo tres meses sin probar una sola gota de agua: tan diestra en el predominio de sus pasiones, que retrata venciendo voluntarias las fabulosas fatigas de Tantalo sediento.

87 Tal debe contemplarla assombrada la devocion, al verla puesta al bordo de una tinaja, irritando el aperito, para burlar el riesgo: con un jarro que à esse proposito llevaba, cogia el agua, y suspenso el brazo, lentamente la derramaba, una, otra, y otra vez, hasta que por ultimo la bendecia, y sin probarla se retiraba à ofrecer esse singular triumpho de valiente amor en sacrificio: otras veces, mandaba se la llevassen, y presentandosela en un bucaro, cuyo olor hacia la ultima instancia al apetito, sin siquiera enjugar el sediento labio, cebando con los ojos el incendio en que se abrassaban los miembros, la bolvia.

88 Algunos dias de lluvia, en que el apacible ruido de las aguas le intimaba guerra, salia à los corredores à luchar en campo abierto con el enemigo: alli, por cada canal que corria un arroyuelo, surcaba el valor de su constancia hasta los Cielos, y se precipitaba un torrente de abstinencia: reparaban los de su Casa compadecidos, la mucha costa à que compraba la paciencia el vencimiento, y como que quisieran retirarla del combate, la preguntaban, *para què salia, à ver correr el agua?* Y ella respondia, *que para mortificar à Mariana.*

89 En su ultima enfermedad, percibiendo el ruido de una azequia, que corria por la calle, exclamò sedien-

dienta: O quien me echara en essa azequia, para mitigar tanto fuego! Ocurriò compadecida al triste reclamo una Muger que la asistia, ofreciendo llevarle un jarro de agua: pero la respuesta diò indicios de que no era sino sed de tormentos la que padecia, pues la dixo, que no la admitiria, alegrandose tener que ofrecer à la tierna memoria de su Esposo, sediento en el arbol de la Cruz.

90 Cercana à su muerte se le antojaron unas ubas, y poniendole un racimo à la vista, chupò solos tres granos en reverencia de la Trinidad Santissima, quedando los demàs ilustre despojo de un espiritu siempre robusto en un cuerpo moribundo.

§. V.

Industrias de santa modestia.

91 TAN familiar se hizo à esta prodigiosa Virgen la abstinencia, que no tenia ya que trabajar para tener avassallado el apetito; y assi convirtiò toda la sagrada industria de su virtud àzia la importante custodia de la modestia, que es el mejor esmalte de la penitencia: De muchas trazas se valiò siempre para ocultar sus mortificaciones; ya haciendo que su confidente Cathalina le entrasse à su quarto alimentos que eran pasto à la modestia, y no à su vientre; yà persuadiendo, que era enfermedad de complexion lo que discurrian exceſſo de austeridad; pero prevaleciendo el esfuerzo de la aspereza contra los primores del disimulo, desmentia el rostro la santa afectacion de la humildad: marchita la belleza de su cara, voceaba palidas compasiones al cariño; desfallecida su lozania, forzaba incessantes miedos al rezelo; por esso, pues, atenidas sus hermanas à la deposicion de sus ojos, que desmentian las amphibologias de la vista, y los oìdos, la rogaron „ assustadas, y persuadieron compassivas, afloxasse un „ tanto la tirante cuerda à la penitencia, con que mas „ parecia tiranizarse, que mortificarse; advirtieronle seve„ ras el riesgo de los extremos, siempre confinantes à los „ vicios: acordaronle ser limitado, y no despotico, el

„ do-

„ dominio que tenemos en noſotros miſmos ; amoneſ-
„ taronle el peligro de arruinar el templo , y deſpedazar
„ el idolo : por ultimo , con la mal entendida maxima
„ de guardar el medio que preſcribe la prudencia , Miſ-
„ ſioneras de la tibieza, traxeron auxiliares de ſu eloquen-
„ cia , la laſtima , los ſuſpiros , y el llanto.

92 No huvo golpe que tan ſenſiblemente hirieſſe el corazon de Mariana ; ninguna fuerza hicieron à ſu delicada conciencia las eſpecioſas razones con que intentaron oponer la cobardia del eſcrupulo à la *valentia* del zelo , porque eſtaba bien aſſegurada de ſu conducta, mediante las ſoberanas luces de ſuperior iluſtracion , y la mas exacta obediencia à la direccion de ſus Confeſſores: pero eſta ſeguridad no quitaba el intimo dolor de tener en ſu cara un domeſtico traydor , que revelaba los ſecretos de ſu alma ; lloraba inconſolable , en ſu perdida hermoſura , la mejor cuſtodia de la penitencia : ſabìa por el contrario , ſer la hermoſura el mas atractivo imàn de las profanidades del mundo ; que era las mas veces precioſa alhaja que incitaba la oſſadia , y no ignoraba que era ſiempre aſſumpto voràz de la impiedad:

Semper formoſis fabula pœna fuit.

Hermoſura milagroſa.

93 Pero eſta peregrina Virgen , nunca ceñida à las trilladas ſendas del acierto, ſe atreviò al arrojo, ſin exemplar à lo que creo , de empeñar en la oracion el ruego, para que Dios ſe la reſtituyeſſe : muchos dias fue el objeto de ſu ſuplica , pretenſion tan deſuſada en la carrera del deſengaño , haſta que una mañana , avivando el ruego con la rethorica del gemido , ſaliò de ſu Caſa confiada , y llegada à la Igleſia , comunicò al Padre Camacho ſu pretenſion , rogandole interpuſieſſe el ſuyo muy de veras , y que à eſſe fin dixeſſe la Miſſa al Eſpiritu Conſolador: dixòla el Padre , comulgò Mariana con firme credulidad del remedio que buſcaba , y retirandoſe à comunicar con el interpueſto venerable Medianero, hincada , ſe quedò como dormida un rato , haſta que diſpertò con una celeſtial hermoſura , para cuyo dibuxo no hay coloridos en toſco pincel humano : Deſde aquel di-

dichoſo dia, quedò exenta ſu belleza de los eſtragos del tiempo, y de los rigores de la penitencia, haſta gozar ſagrada immunidad contra la muerte, pues no pudo uſurparle con la vida la hermoſura, que quedando inmutable en el Cadaver, fue publica comprobacion iluſtre de tan raro milagro.

Halieta.

94 Con diſfraz tan peregrino, tuvo alegre curſo el impetuoſo torrente de ſu Penitencia, ſin los eſtorvos del ruego que oponian eſcollos à la modeſtia. De cierta Aguila, llamada Halieta, me acuerdo haver leido, que eſtando hambrienta, y neceſsitada, ſe obſtenta mas hermoſa, y blanca: No sè yo que haya region donde la naturaleza, tan ajuſtadamente ſimbolize los milagros de la gracia: perdonenme los Naturaliſtas la duda, que no les pido albricias por el hallazgo.

Apacibilidad.

95 Hermoſeaba nueſtra Aguila contemplativa los aliños de la divina hermoſura, con un ſemblante riſueño, y trato tan apacible, que apriſionaba con blandas cadenas las voluntades: jamàs en ſu roſtro ſe notaron indicios de algun enojo, porque nunca en ſu corazon tumultuaron de la ira las paſsiones; con palabras de vida, ſiempre ſus labios derramaron maximas de conſuelo; parcial ſin agravio de la abſtraccion, alegre ſin ofenſa de la auſteridad, era comunicable como profana, y ſe dexaba reſpetar como Santa: en ſus platicas, por mas que ſe deſviaſſen los penſamientos de otros à la circunferencia del mundo, dieſtramente recogidas las lineas, terminaban en el centro de la Eternidad: tal vez tomando ſu Vihuela, al dieſtro compas de la mano, y à la dulce melodia de la voz, ſonaba muſica el amor, y armonia el deſengaño, repitiendoſe muchas veces que cantaba ſola en ſu retiro, el prodigio de percibirſe muchos ecos, que componian un concierto.

§. VI.

Mortificacion de los ſentidos.

96 NO tuvo eſta Venerable Virgen menos regulados que los dias, y las horas, los ſen-

ſentidos exteriores; ſabìa bien, ſin eſtàr inſtruida de la experiencia, que cada uno era brecha abierta à los aſſaltos con que el Mundo, Demonio, y Carne, diſparan tiros inceſſantes contra el Alma; por eſſo, centinela vigilante del ſoberano Alcazar de las perfecciones, velaba ſiempre diſpierta, contra los aſſaltos alhagueños del deleyte: ninguno viò menos, ni conociò mas que ella los engaños de eſte mundo liſongero: aſsi fue ſu principal eſtudio un encierro voluntario, en que vivia priſionera del deſengaño. Peregrina en todo parecia foraſtera en ſu Patria: nunca viò los parages deſtinados en la Ciudad à la comun diverſion, por mas que fueſſe la ponderada belleza de algunos reclamo à la curioſidad de todos: ni la ſumptuoſidad de tantos hermoſos edificios la movia, ni el bullicio la inquietaba, eſtendiendoſe aun à los magnificos Templos ſu bendita eſquivez, ſin frequentar otro que el de la Compañia de Jeſus, donde tuvo ſu origen, y progreſſos aquel milagro de perfeccion.

Retiro.

97 Dos eran las quadras que caminaba todos los dias, y caſi ſolas eſſas las que conocia: ſalia ſiempre con el manto caìdo haſta los pechos, con paſſo tan medido, y honeſtidad tan natural, que era exemplo à la devocion, y reprehenſion à la culpa, haciendola conocida de todos, los miſmos humildes empeños de vivir deſconocida.

Modeſtia.

98 Una ocaſion, que alguna caſual ocurrencia havia juntado mucha gente en el camino, oyò, que *decia* uno del concurſo, *aqui viene la Santa.* No huvo trueno de mas eſpantoſo eſtallido que eſſa voz para la Santa; à no ſer tan activo el fuego que la guiaba, quedara yerta eſtatua de ſu miſma confuſion: increible fue el duelo que hizo al oir aquel oprobrio de ſu humildad. Repueſta apenas del frio paſmo del ſuſto, deſahogò con lagrimas copioſas, y ſuſpiros la congoxa: nunca le pareciò haver entrado mas Rea à la preſencia de ſu Dueño; y por eſſo nunca con mas rendida atencion ſe poſtrò reverente, y le ſatisfizo amante; y como ſi no baſtara la oblacion del llanto, buelta à ſu caſa con frenetico divino ardor, la-

vò

vò con ſangre la injuria, y doblò la auſteridad de la Penitencia muchos dias, en que durando impreſſo el ſilvo de la ſerpiente antigua, la hizo perder la ſenda del atajo, tomando cauta la del rodeo de tres quadras, que practicò mientras la Obediencia no la precisò à ſeguir ſu antiguo curſo.

99 Si alguna vez la veìan en otra caſa, que no fueſſe la ſuya, ſe entendia que la huvieſſe guiado la caridad: en las calles tapada, y deſcubierta en las caſas, ſiempre fue modeſta: jamàs ſin preciſion alzò del ſuelo la viſta, nunca ſe mezclò en platicas ocioſas, tapados tuvo ſiempre los oidos à las novedades del mundo: ſus converſaciones, aunque comenzaſſen indiferentes, acababan edificantes.

100 Nunca ſe permitiò à la liſonja de los olores, que ſon allà tan ordinario embeleſo de la inclinacion del Pais. Solo manejaba las flores que havian de ſer tributo de la devocion, y hermoſura del culto.

101 Nada pudo guſtar quien no comia, ni bebia, ſiendo cierto, que no puede el ciego juzgar de colores; lo que hay es, que no ſabemos aprovechar la infalible receta que nos dexò para endulzar la amargura de la hiel, ſhavizar la acrimonia del vinagre, y hacer grata al paladar la deſapacibilidad de las hierbas, y cenizas.

102 No tuvo menos atormentado el tacto, pueſto que no palparon ſus manos ſino groſſera lana, y aſpera cerda, de que ſe veſtia. Crueles diſciplinas, y ſilicios con que ſe azotaba, duros troncos, y frias piedras, en que no dormia. Aſsi tuvo eſta Venerable Virgen, no menos atormentada la carne, que domado el eſpiritu, cerrandole todas ſus puertas al apetito.

103 En los cinco ſentidos corporales encontrò la mente iluſtrada de San Gregorio, los cinco Talentos del Evangelio, con que tan deſigualmente negociaron los Mercaderes del Cielo: Veàmos yà la copioſiſsima ganancia de heroycas Virtudes, que rindiò eſſe teſoro à Mariana.

CAPITULO III.

SUS HEROYCAS VIRTUDES.

§. I.

104 LA hermoſura de la Virtud, à peſar de las luces con que ha brillado en todos los ſiglos dominante, ha deslumbrado à muchos haſta los extremos de la temeridad: los Stoycos, que à mi corto entender, ſe acercaron mas al heroiſmo de la perfeccion, porque ſe avecindaron mas (digamoslo aſsi) à los deſenfados del Evangelio, fueron unos deſertores de la humanidad, Automatas de afectacion, que intentaron degenerar de hombres en troncos; tan inſenſibles querian parecer, atun à las inevitables paſsiones de nueſtra infeliz conſtitucion, que reſiſtian el inocente deſahogo de la quexa contra las injurias del dolor: aſsi ſe vió que el Philoſopho Poſidonio, en preſencia del gran Pompeyo, que le honraba, formaba un grito en las miſmas clauſulas, con que afectaba el magiſterio de la Paciencia. A Dioniſio de Heraclea, la vehemencia del dolor, abriò los ojos al deſengaño, haſta deteſtar de inſenſible, dexando de ſer Stoyco.

105 A eſte tenor deſvariaban eſſos hipocritas del Paganiſmo: abandonados à la eſcaſa luz de ſus eſpeculaciones, ni acertaban la ſenda de la verdadera fortaleza, ni colocaban en ſu debido centro la Virtud. Heſiodo, y Lucilo la concebian ſobre un eſcarpado Monte, cuya aſpereza no franqueaba paſſo, ſino à la conſtante porfia del ſufrimiento.

Cicer. de finib. Lib. 5.

Virtutem voluere Dij ſudore parari,
Arduus eſt ad eam, longuſque per ardua tractus.

Seneca, al contrario, decia, que el camino de la Virtud

era

era todo llano, y apacible: *Non ut quibuſdam viſum eſt, arduum in virtutes, & aſperum iter eſt; plano adeuntur.*

106 Erraron unos, y otros todo quanto erraron el objeto de ſus cultos. Nunca pudo dexar de ſer arduo por muy coſtoſo el interminable combate de las paſsiones: el Sacrificio que de ellas ſe hace, es la mayor oblacion à la Deidad: dàr tan allanado el camino de la Virtud, fue deſpojarla el merito al galardon; figurarlo tan eſcabroſo, fue acobardar el valor, y que antes de empezar la jornada, ſe rindieſſe canſado el ſufrimiento.

107 Entre aquellos Philoſophos, que relampaguearon paſſageras luces, en las tinieblas del Gentiliſmo, jamàs eſtuvieron acordes las Doctrinas, porque eſtuvieron ſiempre varios en la aſignacion de los motivos, y los fines de la Virtud. Si huvieſſen ſabido aprovecharſe de la hermoſa luz con que los ſocorria la Providencia, havrian dexado menos motivo al dolor, en el laſtimoſo deſperdicio de ſus clariſsimos Dogmas: tan cierto es, que camina mas à tientas, y tropieza mas, quien ſe preſume mejor alumbrado, quando diſcurre menos advertido. Si toda eſſa turba de Sabios infelices huviera fixado la mente en el unico ſuperior objeto, que los iluſtraba, fuera reſplandor lo que apenas es deſtello en ſus eſcritos: fueran modelos de perfeccion heroyca, los que apenas ſe proponen freno à la relaxacion de los exceſſos.

108 No aſsi en el camino de la perfeccion Chriſtiana, donde las ſeguridades de una revelacion clara guian el alma por la ſenda de un conocimiento fixo, à la felicidad de una Fè inmutable, de una eſperanza infalible, y un amor invariable: eſtas tres ſoberanas Virtudes, en que ſe cifran, y compendian las mas ſublimes perfecciones del Heroiſmo Chriſtiano, reſplandecieron en Mariana, en grado tan eminente, que no ſe dudarà el derecho con que la llamamos Heroina de la Gracia, y la razon con que la veneramos triumphante con muchas Coronas en la Gloria.

§. II.

§. II.

Fè. 109 LA Fè, que es en ſentir del Chriſoſthomo, aquella clariſsima Lampara, que alumbra el Alma, y en quien San Ambroſio enquentra la fecunda raiz de todas las virtudes, fue el ſolido fundamento de aquella perfeccion eſtable, ſin que alguna vez la combatieſſe la duda, ò la alteraſſe el rezelo.

110 Atenida Mariana al invencible principio de la ſumma Bondad, ſuma Veracidad, y Sabiduria ſuma de Dios Omnipotente, ſacrificaba animoſa las repugnancias del diſcurſo à las ſeguridades de la revelacion: adoraba en la Trinidad de Perſonas aquella Unidad de Eſſencia, à quien es, con indiſtinta Naturaleza, uniforme el poder, uniforme el ſaber, uniforme la juſticia; una la equidad, una la miſericordia, una, y unica la Providencia, en quien reconocia el origen de todo lo criado, para alabar inceſſantemente al Criador.

111 Varias veces en ſu Caſa, ſirviendo à los ojos de la contemplacion de letras las eſtrellas, en aquellos lucidos Careĉteres, aprendia maximas de Fè Divina, que leìa à ſus hermanos, ſobrinos, y domeſticos, enſeñandoles ſin afectacion de magiſterio, el modo de ſervirſe de los ojos, para la viſta de lo que es à todos imperceptible, aùn mas, y mas, que lo que diſtan de noſotros las Eſferas: ponderabales la hermoſura de los Cielos, el reſplandor conſtante de los Aſtros, la uniforme variedad de ſu curſo, y de eſſos lucidos antecedentes, facilmente derivaba iluſtres conſequencias de la preciſa exiſtencia del Numen ſupremo, à quien tributaban omenages de rendida adoracion.

112 Què ſeria vèr una tierna Niña, diſcurrir por los inmenſos eſpacios de la Eſfera, con tino tan acertado, y compàs tan ajuſtado, que puſieſſe en vergonzoſo olvido el docto afan de los Caldeos, el prolixo deſvelo de los Egipcios? Unos, y otros, deslumbrados en el reſplandor de los deſtellos, nunca acertaron con el pe-

perenne origen de las luces: ni còmo lo hallarian, ſi apagaron negligentes las de la infancia, y quebraron omiſſos el excelente Veleſcopio de la Fè? Que San Juan enſeña: *Illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* Y Seneca confieſſa:

Teneris in annis, haud ſatis clara eſt fides.

No sè yo, que algun Santo en la tierra cultivaſſe mejor, que nueſtra Virgen, la excelentiſsima virtud de la Fè; luego que con el uſo de la razon ſe encendiò eſſa antorcha clariſsima en ſu alma, en la mas diligente practiça de ſus peculiares virtudes, à ſoplos del amor mas reverente, avivò la llama haſta los extremos de arder puriſsimo holocauſto en la hoguera de la caridad mas ençendida: pueſta ſiempre en la preſencia de ſu Dios, le adoraba Criador Omnipotente, le veneraba Rey Supremo, y le amaba Redemptor benigno.

113 En medio de ſer tan finamente amartelada de la Cruz, y vivir tan entregada à los tormentos de ſu Dueño, con mageſtuoſo, ſoberano, blando imperio, arrebataba ſus afectos todos el Eterno Padre; ſobre que jurò un Jeſuita, que viendola engolfada en Occeano tan profundo, procurò un dia, con las mas eficaces razones Theologicas, encaminar el velero Vagel de ſu diſcurſo àzia el Mar roxo de la Paſsion, donde ſe ancoraſſe mas ſeguro el amor, à viſta de la anchuroſa Playa de la Humanidad; pero eſſe Seraphin amante, reſpondiò Cherubin inteligente: *Que ella empleaba muy bien ſu amor con el Padre Eterno, por ſer fontal vida del Hijo, y del Eſpiritu Santo; pues engendrando el Hijo, Spira con el Hijo al Eſpiritu Santo.*

114 Eſte es el termino à que llega la mas profunda Theologia, y eſte fue el principio del heroyco zelo con que deſde ſu niñez procurò, que todos conocieſſen à Dios, y que ninguno ignoraſſe los altiſsimos Miſterios de ſu Fè, enſeñandolos à ſus ſobrinas, y domeſticos, en edad, quizà incompetente para aprender, porque no huvo

in-

infancias en ſu penetracion para los ſecretos del Cielo; con aquel zelo de un Dios, à ella tan conocido, intentò ſalir fugitiva de ſu Patria, y Caſa, para que fueſſe de nadie ignorado, ni entre los incultos Maynas, ni entre los barbaros Japones, contentandoſe ſus anſias, ya que no pudo enſeñarlos, con rogar à Dios por ellos, no menos, que por la univerſal propagacion de la Fè Catholica: ya mas adulta, quando Deſpenſera de Jeſu-Chriſto, por ſu mano diſtribuìa los ſocorros à la neceſsidad mendigante, primero daba en ſu enſeñanza paſto à las almas de los Pobres, haciendo ſu caridad, uſura propia, el ſuperior provecho que les daba.

115 Con ſencilla eloquencia les explicaba en methodo perceptible, los mas reconditos miſteros de nueſtra Santa Fè, procurando ſiempre, que al noble cautiverio de los entendimientos ſiguieſſe el de la voluntad de cada uno, con zelo tan fervoroſo, que toda encendida en fuego de amor Divino, parecia querer volar al Cielo à gozar el ſumo Bien que conocia; aſsi la vieron muchas ocaſiones, y en eſpecial quando diſcurria por los adorables Miſterios de nueſtra Redempcion, entre quienes era el de la Sagrada Euchariſtia el Benjamin de ſus afectos, y los de la Paſsion el mayor embeleſo de ſus amores.

§. III.

116 A Fè tan heroyca, à Fè tan viva, jamàs muerta, ni mortificada, preciſo es acompañaſſen inſeparables en igual grado de perfecion Eſperanza, y Caridad, ſiendo aquella infalible guia de eſtas, y las tres juntas, incontraſtable apoyo, mineral inexauſto de todas las demàs, con que amontona el Alma los teſoros de la Gracia: nadie dice San Gregorio, puede eſperar, ni amar ſin creer; con que por legitima ilacion ſe han de medir el Amor, y la Eſperanza, en el tamaño de la Fè; y ſiendo eſta tan gigante en Mariana, como hemos viſto, veremos Gigante la Eſperanza, Gigante la Caridad;

dad, y Gigantes de eſtatura deſmedida todas ſus Virtudes.

Eſperanza. 117 La ſoberana Virtud de la Eſperanza, en quien contemplò el Juſtiniano la firme columna en que eſtribaba toda la fabrica del eſpiritual edificio, fue en eſta Sagrada Virgen tan eſtable, que no huvo bayven que la moviеſſe, ni Uracàn que la deſquiciaſſe. Llegò ſu Caſa un tiempo à probar los que llamamos contratiempos de fortuna, y ſon altiſsimas diſpoſiciones de la Providencia, haſta ver reducido al deſayre de encarcelado publico al buen Coſme de Caſo, à quien amaba hermano, y veneraba padre; pero jamàs la porfia de tan ſenſible deſgracia deſconcertò en la minima parte la armonia del eſpiritual ſoſsiego: Fuertemente aſida al remo de la confianza en Dios, rompia las corrientes que formaba en avenidas grueſſas el infortunio; negada à humanos conſuelos, buſcaba en ſolo Dios el alivio; la perſuaſiva Rethorica de tan ſanto exemplo facilitaba la reſignacion en quantos havia intereſſados à tan juſto duelo: quando veìa que en ſu hermana, y ſus ſobrinas apuraba el dolor los limites del ſufrimiento, les „ acordaba los empeños en que havia pueſto ſu grati„ tud la paſſada felicidad de la familia, y que era un „ feo linage de villanìa rendirſe à la quexa, quando eran „ priſioneras del agradecimiento; decialas, que querer„ ſe exempcionar de las juriſdicciones de la deſdicha, „ era deteſtar de humanas; que era tan antigua como „ Job, y tan cierta como Evangelica la maxima de ſo„ bornar con la paciencia là piedad Divina. Con eſtas, y otras profundas conſideraciones, veſtidas con la energia del exemplo, que es el ultimo realce de la eloquencia, alcanzò llegaſſen à triunfar aùn de los naturales afectos, formando de la borraſca la calma, y de la congoxa el conſuelo.

118 Sin apartarſe jamàs de las deſconfianzas de ſu ſer indigno, eſperaba firme la dichoſa poſſeſsion del Parayſo, en que no la complacia tanto la memoria de la felicidad que aguardaba fixa, quanto haver de ſer objeto

to à la miſericordia; tan baxamente penſaba de sì, que ſolo ſe conſideraba acreedora à los rigores, y no à la equidad de la Divina Juſticia; y eſto miſmo procuraba entendieſſen todos, confeſſandoſe indigna, acuſandoſe pecadora, por mas que la deſmintieſſen ſu honeſtidad, ſu pureza, ſu penitencia, y lo contradixeſſe aquel heroyco deſapego à las coſas de la tierra, donde lo renunciò todo, menos la Eſperanza: verdad es eſta calificada en la depoſicion de ſu Confeſſor, que aſſegurò, *no haver viſto en ſu vida mayor deſprecio de coſas humanas, ni mayor aprecio de las Divinas.*

119 Ella miſma decia, que pueſta con la conſideracion en el tempeſtuoſo rieſgo à que vende el mundo ſus mentidos bienes, y paſſageros deleytes, no hallaba ſu rezelo Puerto de buena acogida, ſino en el Coſtado abierto de Jeſu Chriſto, y eſſe era el rumbo, que aconſejaba à todos los que merecian ſu trato: pero donde llegò à avalorarſe todo el precio de ſu Eſperanza, fue en la ſiguiente tribulacion.

120 Los Superiores que entonces mandaban la Compañia, con eſcrupuloſa ſeveridad, apoyada del reſpeto, que es tan debido al Auguſto Sacramento de la Euchariſtia, dieron en contradecir abiertamente la Comunion quotidiana, que con tan madura conſideracion, permitia ſu Confeſſor à nueſtra Virgen; horrorizabalos ver una Niña de doce años, tan familiar en la Divina Meſa; y era, que no conſultaban la edad encanecida de ſus virtudes: bien la manifeſtaba en ſus doctas, y fieles apologias el Venerable Padre Camacho; pero viendo que ſe obſtinaba el zelo, y que parcial de eſpecioſas eſpeculaciones la autoridad, ponia en peligroſos empeños ſu conſtancia, eſtuvo à puntos de rendirſe prudentemente acobardado, aunque nunca convencido: pero Mariana, que allà en los retiros del Alma, ocultaba las heridas del combate, en la Eſperanza Divina le daba el eſcudo fuerte, con que ſe reparaſſen tan porfiados golpes: *Es Padre mio* (le decia) *confiemos en Dios, que ſu guſto ſe harà, y no el de los hombres.* Con eſto, avergonzado en-

ſi

ſi de ſu cobardia prudente, bolvia el Padre mas esforzado à la diſputa, mientras que la Heroina conſtante en la fragua de ſus amantes ardores, forjaba las armas que havian de ſervir al vencimiento: Docta en la eſcuela del merito, ſabìa bien, lo que nos dexò enſeñado San Ambroſio; que ſe debia ampliar la Eſperanza de la miſericordia Divina, por los angoſtos cauces de la deſconfianza humana; y aſsi poſtrandoſe humilde una, y mil veces repetia con la dulciſsima eloquencia de San Bernardo: *Si liberal, Señor, me prometes premios indebidos, los eſpero confiada; ſi ſe me oponen torvellinos, ſi conſpira el mundo, ſi gime vengativas iras el maligno, ſi ſe revelare contra el eſpiritu la carne, eſperarè, Dios mio, en ti, vivirè para ti, haſta morir contigo, que eres mi unico ſummo bien, mi unico aſylo, y unico conſuelo.* *D. Bernar. Serm. 9. ſuper qui habitat.*

121 Aſsi gemia, aſsi rogaba, aſsi eſperaba eſſa ſagrada Virgen; pues còmo quien aſsi clamaba podia dexar de ſer oìda? Fuelo de genero, que blandamente ſerenada la tempeſtad, que llovia iras ſobre el Venerable Padre Camacho, los miſmos que antes fueron partidarios de auſteridad mal entendida, diſipada la obſcura nube de ſu terco zelo, à beneficio de los fogoſos rayos que les flechò de muy cerca la Caridad de Mariana, pueſtos del mando de la razon, y la juſticia, arrepentidos la alentaron à la diaria Comunion, y edificados fomentaron ſaludables arbitrios al ultimo colmo de ſus perfecciones: en que diſcurro nos dexaron un iluſtre teſtimonio de la Santidad de eſſa Virgen; ſiendo tan raro, que es maravilla, nada vulgar, la publica confeſsion del error, en un Docto caracterizado.

§. IV.

122 COmparaſe, dice San Iſidoro, el amor à la muerte, porque con la violencia que eſta ſepara el alma del cuerpo, aſsi el amor de Dios aparta al hombre los afectos del mundo, y de la carne. Muerta de amores naciò, y viviò nueſtra Venerable Vir-

gen Mariana; y ſiendo muerte el amor en concepto tan ſoberanamente calificado, como el de Salomon, quando veamos ſacrificio del amor eſſa vida precioſa, admirarèmos la rara ſingularidad de ſer la muerte, muerte de sì miſma.

123 Seraphin en carne la predicò ſu Confeſſor, y no neceſsitò los auxilios de la Eloquencia, ni los artificios hermoſos de la Rethorica para probarlo, ſiendo todo el progreſſo de ſu vida prodigioſa, clariſsimo apoyo de tan conſtante verdad. Ya hemos viſto aquella inquietud amante con que volaba ſu corazon al Marañon, à Pichincha, y al Japon, ſin que huvieſſe eſfera, por diſtante, donde no alcanzaſſe la actividad de ſus amoroſos incendios: rayo de calidad mas activa el amor, deſpues de haver arruinado toda ſu vana pompa al mundo, reduxo à cenizas de deſengaño, haſta las eſperanzas: reiterado en edad mas competente el voto que à los ſiete años hizo de caſtidad, à los diez añadiò los de pobreza, y obediencia. Al imperio ſoberano del amor, que fue ſu vida, obedeciò ſiempre riſueña el Alma, y ſe poſtrò humilde la carne; de alli naciò aquella eſpantoſa penitencia, aquella conſtancia invicta, aquella interminable vigilia, aquella portentoſa inedia; el amor fue el dulce tirano, que nunca le conſintiò afloxar la tirante cuerda del tormento, con que verdugo de sì miſma, tenia en inceſſante exercicio el ſufrimiento: à golpes de amor, vertia prodiga ſu ſangre; à impulſos del cariño ſe rebolcaba en los tormentos, ſin hallar ſino en la fatiga el deſcanſo.

Caridad. 124 Tan activo era el fuego de ſu Caridad, que ella miſma decia, que ſe le abraſaba el corazon en amor. Mucho ſeria el incendio, pueſto que ni el monte de ſu humildad, podia ocultar la llama; pero dexemonos de congeturas, quando en los hechos ſobran evidencias.

Extaſis. 125 Juran Teſtigos en el Proceſſo, que una de las tardes del Jubileo de Quarenta Horas, que tiene la Compañia los dias de Carnaval, ſaliò de la Igleſia tan enagenada de los ſentidos, que ni ſus ojos atinaban con la

gran

gran lluvia que caìa, ni los oìdos con el ruido grande, que todos percibian; y como si fuesse en la estacion mas serena, con la ordinaria composturа de su honestidad, caminaba lenta por el medio de las calles, en que se atraviessan tres azequias gruessas; sus criadas, y otras, que participes de la devocion, lo eran del temporal, por mas que se acogieron al abrigo de los aleros, llegaron à la Casa bien mojadas; y viendo que admiraban todas ver entrar tan enjuta à Mariana, que ni siquiera llevaba el indicio de una gota, procurò trampear con festivo apodo su admiracion: *Vosotras*, les dixo, *no sabeis andar, y por esso os haveis mojado; còmo yo no me he mojado, y vosotras venis empapadas en agua?* *Algun Angel*, respondiò Leonor Rodriguez, *le havrà servido trayendole un quitasol.* Bien pudo ser; pues no serian nuevas las atenciones de essos Ministros, con los escogidos de Dios; pero yo hallo, que no hay lluvias que apaguen Vesuvios, ni hay estallidos, que dispierten raptos.

Flamma recens, parva sparsa resedit aqua.

126 Una tarde, que fue à visitar à Mariana Petronila de San Bruno, antes de ser Religiosa, la rogò tocasse la Vihuela; pero apenas empezaba à pulsar en compasses la armonia, arrebatada de superior concento el Alma, volò al Trono de la Deidad, à quien galanteaba musica, quando parecia concederse al ruego cortesana: fixos los ojos al Cielo, puestas las manos una en los bordones, y otra en el juego, desde las cinco, hasta las seis, quedò extatica, se arrebatò suspensa, y en aderman tan ayroso, quedò inmoble, que fue pasmo de los ojos; lo que empezò lisonja del oìdo; assi extaticas, amante una, y admirada otra, passaron la hora, hasta que un ternissimo suspiro sirviò de ayre, y en un ay! formado de afectos, acabò la armonia del Alma: *Ay!* dixo, *hermana Petronila; què de cosas hay en el Cielo!* Y como que en la hoguera del amor, se huviesse liquidado el corazon, blandamente se derramò en lagrimas por los ojos.

127 Fueron à comulgar juntas con nuestra Santa

Vir-

Virgen, dos parientas ſuyas, quienes, cumplidas ſus Chriſtianas diligencias, llegaron à deſpedirſele amoroſas: y viſto que no correſpondia al eco repetido de ſus afectos, llegò la una à ſocorrerſe del impulſo de la mano; pero hallandola igualmente inſenſible, que ſorda, con iuſto indeliberado, levantado el manto, que de ordinario tenia colgado haſta los pechos, la viò con los brazos cruzados, abierta la boca, elevados los ojos, que ni al reflexo de la intempeſtiva luz peſtañearon, porque ſe cebaban en rayos de reſplandor infinitamente mas luciente; tan profundamente enagenada, que diò tiempo para que llamada la otra compañera, ayudaſſe con igual aſſombro ſu reſpeto; ambas la admiraron extatica, y la reverenciaron Santa; haſta que diſipado en veneraciones el paſmo, bolviendo à cubrirla el roſtro, la dexaron anegada en el pielago del amor.

128 De eſta frequente enagenacion del Alma, en que arrebatada à los Cielos gozaba las delicias del Parayſo, nacia aquel ardor en que ſe conſumia amante, haſta culpar las perezas del tiempo, que le dilataban los plazos de la felicidad que eſperaba, y el gozo del unico bien que amaba; con anſias enamoradas deſeaba romper en los embarazos de la carne los duros eslabones de la mas tormentoſa cadena.

O vas hoſpitiumque animi illetabile per quod
Tot morbos patimur, per quod tot rebus egemur.

Por eſſo, cierta ocaſion en que las moleſtias de la enfermedad pulſaban à las puertas de la humanidad, aviſos ſeguros de la cercanìa de la muerte, dixo alegre à Petronila de San Bruno: *Hermana, haveis de ſaber, que ya ſe me va hinchando un pie, y no me dà pena, porque es tan grande la anſia que tengo de gozar à mi Dios, que deſeo ya morir. Se me ha aparecido mi Madre, y devota Santa Getrudis, me ha regalado con ſus palabras, y dichome, como mi Eſpoſo me tiene guardadas ſiete ſortijas muy precioſas.* A que ſiguiò tan copioſa avenida de dulciſsimos afectos de

amor

amor de Dios, que le arrebatò la pregunta del misterio, y à nosotros el consuelo de saberlo.

129 Oyendo una noche leer los atroces tormentos con que una Santa Martyr labrò la Corona de su dicha, quando en todos los oyentes era pavor la ferocidad del Tirano, y susto de la consideracion la heroicidad del sufrimiento, en Mariana, avivada la llama de sus antiguos ardores, desbordò en clausulas de bendita emulacion, con que à vista de agena fortuna, ponderaba su desgracia: tan finamente enamorada del Martyrio, se explicò amante, que llegò à parecer quexosa, repitiendo en los circunstantes nuevos motivos al assombro, aunque la animosa luz de su exemplo disipasse sus melancolicas sombras al miedo. Con esta idèa amorosa se retirò à su quarto, y en toda la Oracion de aquella noche, repitiò en gemidos la quexa, apurò en lagrimas el ruego, hasta que llegada la hora de recogerse, (ò piedad de Dios benefico, aun en las permisiones del tormento!) despertò del breve sueño sin poderse levantar desquadernado todo el cuerpo, coxa de una pierna, manca de un brazo, lastimada la lengua, y tan enteramente impedida, que necesitò socorrerse de agena fuerza para levantarse; alborotò à los deudos mal tan executivo en tiempo tan breve; y quando se apuraba en averiguar su origen el cuidado, ella no respondia otra cosa sino que *assi havia dispertado*; hasta que viendo que convinadas las sospechas, querian decidiesse de la naturaleza de la enfermedad el Medico, para atajar el inconveniente de que se pusiesse achacosa su modestia, en la comun reputacion de Santa, se necesitò à embarazarlo resuelta, avisandoles ser enfermedad del Cielo, y contandoles, que aquella noche se havia soñado en el Japon, donde en odio de la Fè, uno à uno despedazaban todos sus miembros essos Barbaros; y que los dolores que en la cama padecia dispierta, eran los mismos que havia sufrido en el Japon dormida. Martyrio.

130 Assi tolerò essa bendita Virgen el espacio de tres meses, dolores tan intensos, que solo podian quedar

dar inferiores à ſu conſtancia, por mas que igualaſſen ſu paciencia; caſo es eſte tan peregrino, en todas ſus admirables circunſtancias, que ſe dexàra ponderar, haſta de mi rudeza; y es en donde mas congoxada la devocion gime oprimida la eſtrecha ley que me impuſo el tiempo, y la neceſsidad.

131 Por ultimo, ſean calificaciones del amor de eſſe Seraphin las depoſiciones de ſus ſabios, y ſantos Confeſſores, à quienes fue preciſo, que rotos los candados de ſu invencible modeſtia, ſe franqueaſſen todos los retretes del Alma. El Padre Juan Camacho dexò eſcrito::: *Dexando las mueſtras exteriores, à tantos ojos patentes, y reduciendo à breves periodos lo interior, digo lo primero: que nueſtro Señor la levantò à lo ſupremo de la contemplacion, que conſiſte en conocer à Dios, y ſus perfecciones, ſin diſcurſos, y amarle ſin interrupcion.* Clauſula breve, que encierra el teſoro de inmenſas perfecciones.

132 El Apoſtolico Varon Venerable Padre Lucas de la Cueva, baxo de ſolemne juramento, dexò dicho: *Conocì à eſta Señora, la comuniquè en mi Confeſſonario, reconociendo ſiempre en ella un lleno perfectiſsimo de toda virtud, hambre de Dios grandiſsima ::::: deſcubrì la alteza à que Dios la havia llamado, y la union que con ſu Divina Mageſtad havia alcanzado.* No sè que añadiera la mas galan Poetica fantasìa. El Padre Alonſo de Roxas, para realce de ſu ciencia, confieſſa humilde, ſer, en comparacion de eſſa prodigioſa muger, Niño principiante en la ciencia del eſpiritu. Aſsi conſtruyo las voces de una de ſus clauſulas, que dice ::: *Yo entonces enmudecì, viendo tanta Sabiduria, y Santidad, en una doncella tan tierna, pareciendome que en ſu comparacion, no ſabìa yo el Chriſtus de la Cartilla del eſpiritu.*

Caridad con el proximo.

133 De eſte amor intenſiſsimo à Dios, nacia aquella Caridad ardiente, con que apropiandoſe las agenas miſerias, lloraba como ſuyas ſus deſdichas: dixo muchas ocaſiones, que ſi à coſta de ſu vida pudiera remediar las neceſsidades de ſus proximos, la diera mil veces guſtoſa, eſpecialmente en remedio de las culpas, en que tan-

tanto la compadecia el daño del pecador, como la laſtimaba la ofenſa de ſu Dueño: por eſſo atenta ſiempre al reparo de ambos males, con caridad jamàs interrumpida, velaba ſiempre diligente en promover la honra de Dios, y bien de los hombres, ya con el exemplo, ya con el conſejo, ya con el ruego, y por ultimo con la enſeñanza.

134 Tan regulada tenia la familia, al compàs de ſu exemplo, y doctrina, que ſiendo toda un dechado de perfeccion Evangelica, eran todos los domeſticos, y criados ſectarios fieles de la Virtud. Entablò preciſa la diſtribucion de que huvieſſen de confeſſar, y comulgar cada ocho dias, y todos los Jubileos del año, corriendo por quenta ſuya la aſignacion de los dias, no menos, que la mas pura preparacion, con que las diſponia à lograr el fruto de los Sacramentos.

135 Tal era el ſoberano predominio de la Santidad de Mariana, que quando algun domeſtico ſe dexaba avaſſallar de la culpa, por mas que la tuvieſſe oculta en los profundos ſenos del corazon, ò encubierta con la eſtudioſa maſcara del recato, la viſta ſola de eſſa prodigioſa Muger, fiſcalizaba tanto ſu conciencia, que, ò ſe mejoraba arrepentido, ò empeoraba haſta deſertar obſtinado, porque jamàs hizo la luz maridage con las tinieblas.

136 Aſsi ſucediò con una muchacha, à quien educò en el ſanto temor de Dios, haſta que rendido el eſpiritu à los porfiados combates de la humanidad, perdiò con ſu virginidad la mejor gala del alma. Nadie en la caſa, ſino ella ſabia ſu deſdicha, pero la horrorizaba tanto ſu oculta impureza, que en ſu interior reſolviò dexar ingrata à la que havia deſobedecido liviana: eſſo tienen los vicios, que con fatal enlace forman aquel enorme peſo, que nos precipita de un abiſmo en otro, y otros abiſmos.

137 Reſuelta, pues, à la fuga la infeliz delinquente, aguardaba la hora que meditaba oportuna, ſin ſuſto de malograr el deſignio, porque no havia quien fueſſe partícipe del ſecreto; pero ſu Amo, que tenia la llave

ve maeſtra de los mas ocultos arcanos, la ſorprendiò deſprevenida: llevòla à ſu quarto, donde con un tierno preludio la requiriò amante, y la amoneſtò ſevera: atonita negò la criada ſu intencion, pero ſiendo enteramente convencida, no ſe atreviò à deſmentir ſacrilega, lo que no dexaba de intentar obſtinada: llorò, y es laſtima ſirvieſſe à la hypocresìa, y no al arrepentimiento el llanto.

Vidi etiam lachrymas, an & eſt pars fraudis in illis?

138 Pero eſta, que es en lo humano la mas equivoca ſeña del dolor, no pudo engañar à Mariana, à quien venian infalibles las noticias de un Comercio, todo Divino: fueſe en fin la deſdichada muger, y aunque à coſta de publicarſe infame, y acuſarſe ingrata, quiſo parecer agradecida, pregonando la caridad, zelo, y ſantidad de ſu Señora.

139 Enfermò un Mozo de vida notoriamente eſcandaloſa, que reſiſtiò confeſſarſe, bien hallado con la enfermedad que padecia el alma, haſta que privado de todo juicio llegò à declararſe irremediable ſu dolencia: trabajaban los Medicos en vano à fin de que lograſſe un intervalo, en que ſi queria podia aſſegurar el deſcanſo de la eternidad, haſta que à ruego de una amiga ſe encargò Mariana tentar el remedio de ſu ſuplica, à cuya eficacia rendido el juſticiero enojo de Dios, no ſolo le reſtituyò ſano el uſo de ſus potencias, ſino que *muriò* dexando bien aſſeguradas mueſtras de ſu ſalvacion.

140 Gemìa un autorizado Eccleſiaſtico, oprimido baxo la tirana coyunda de un amor impuro: haviale herido eſſe Dios cruel, que aguza ſus harpones en ſangre de tantos infelices:

——— Ferus, & Cupido
Semper ardentes acuens ſagitas
Cote cruenta.

Tan hondamente penetrada tenia en el corazon la ponzoñoſa ſaeta, que no preſumia poder arrancarla ſin deſpe-

pedazarlo, y asi alhagaba el mismo daño que sentìa: llorabase esclavo de pasion tan indigna de su representacion, y caracter, pero nunca el llanto servia sino de tributo lastimoso à la vergonzosa servidumbre que lloraba, hasta que probados inutiles los esfuerzos de la razon, contra el ciego imperio de la voluntad, resolviò auxiliar su desaliento, con el socorro invencible de nuestra Santa. Acompañado, pues, de un confidente el infeliz prisionero de Cupido, puesto en parage proporcionado, se puso à aguardar à Mariana, à quien rogò solicitasse aquel dia su remedio; y para obligarla mejor, le manifestò la calidad de su mal: la Sierva de Dios, con la ordinaria protesta de la indignidad de su ruego, le prometiò hacerlo, y de contado ofreciò para su alivio la Comunion de aquel dia: con esto, ardiendo en caridad compassiva, siguiò la Santa su camino à la Iglesia, donde el despacho del ruego nos escusa mendigar luces à la congetura.

141 Al salir ella, como siempre la ultima, siendo al entrar la primera, nuestro doliente, que ansioso la acechaba, llegò à saber lo que le llevaba, à que satisfizo Mariana, no sin violencia de la lastima, con estas formales palabras: *Señor Don (N.) aunque siento decir à Vmd. lo que le quiero decir, por importarle à su salvacion, se lo dirè: Vmd. se disponga para morir, porque dentro de ocho dias havrà dado cuenta à Dios en la otra vida.* Asi, ni mas, ni menos sucediò, como lo dixo, aprovechando notoriamente bien, el venturoso Eclesiastico, la breve tregua de vida para la muerte: caso verdaderamente prodigioso, en que à una voz grita aplausos à la santidad, y escarmiento al vicio: uno, y otro pienso que se dice bien, quando con la elegancia de Propercio se repite.

Hoc si quis vitium, potuit mihi demere solus
Tantalea poterit tradere Poma manu.
Idem Caucasea solvet de rupe Promethei
Brachia, & medio pectore pellet avem.

§. V.

Limoſna.

142 NO menos atenta que à los ſocorros del Alma à las neceſsidades del Cuerpo eſta Virgen prodigioſa, ardia en anſias de ſubvenir à todas las miſerias de la deſdicha humana: miraba en cada Pobre un retrato de Jeſu Chriſto, y aſsi la embeleſaba *la copia* del original que adoraba. Mediante el voto *que hizo* de pobreza, havia renunciado haſta la eſperanza, *y aunque* jamàs la incomodò ſu exactiſsima obſervancia, *el* eco del meneſteroſo la acordaba la memoria de ſu perdida opulencia. Sentìa tan vivamente no tener que dar, que olvidaba lo que havia dado: ambicioſa à lo Divino, no entraba en quenta de ſu theſoro lo adquirido, reputando atraſo de gananciales lo que havia comprado; pero ingenioſa en los apuros de ſu ſanta indigencia, reparaba la induſtria las impoſsibilidades de *la inopia.*

143 Logrera del Cielo apuraba en *las tres horas* que ſe preſcribiò de trabajo la utilidad de muchos *dias*: *llevaban* ſus obrillas la fortuna de ſus benditas manos, con que era tan ventajoſo, como pronto el diſpendio de ſus labores.

144 Apenas ſus inocentes brazos ſe vieron libres de las priſiones de la puericia, ſe notò la liberal inclinacion de ſus manos: un dia, quando apenas principiaba à hablar (que fue muy temprano) viſta una tropa de mendigos, que clamaban à la piedad por el ſocorro, pidiò à ſu Madre la dieſſe un pan, que por eſquiſito en ſu calidad, y tamaño, guardaba para ſu marido; reſiſtiòlo la buena muger, aviſandole el deſtino que le prevenia; pero prevaleciendo en la Santa Niña la caridad, ſobre los naturales afectos, ayudò ſu balbuciente ruego con la eloquencia del llanto, à que no pudo contradecir el cariño; diòle, pues, el pan, que alegre repartiò à los limoſneros; y como es tan fecundo el terreno de los pobres, que como enſeña San Aguſtin, fructifica de contado, antes que ſe ſentaſſen à comer, tuvo la buena Señora dos ca-

canaſtos de belliſsimo pan, con que la regalaba una perſona, que le era deſconocida; à cuya viſta la Niña (que era à quien ſin duda ſe debia) la reconvino regocijada: *Vè, mama, como Dios le ha embiado tanto pan, porque diò à los pobres la torta?* Tan temprano empezò à cultivar la Providencia à ſiego de maravillas, aquella flor que havia de ſer gala de los Penſiles de ſu gracia.

145 Creciò con Mariana la Caridad à eſtatura tan deſmedida, que era el Cielo el mineral que contribuìa teſoros à ſu deſeo; tal ſe preſumìa al ver, que deſpues de haver inſtruido Chriſtianamente à los Pobres, que diariamente ocurrian à ſus puerras, y limpiado con ſus propias manos aquellos, que por ſu deſaſeo ſe hacian diſtinguir à ſu laſtima, quando eran el objeto de los comunes aſcos, pueſtos en hilera todos, deſpues de beſarles uno à uno los pies, ſacaba de ſu quarto un canaſtillo de blanquiſsimo pan, deſconocido à todos los de la familia; porque ni en la Caſa ſe havia maſſado, ni havian viſto, que de fuera huvieſſe entrado, por mas que lo acechaban cuidadoſos.

146 Con igual paſmo notaron frequente el prodigio de abultarſe notablemente un pan, que quando ſe maſſaba, hacia de ſolas dos onzas de maſſa, que deſtinaba para el ſocorro de una muger honeſta, con tres hijas Doncellas, à quienes diariamente alimentaba con la comida que le daban, y era baſtante para que ſe ſuſtentaſſen las quatro.

147 Tan executiva era la Caridad de eſta Virgen, que quando no tenia que dar, transferìa en sì la neceſsidad, reduciendoſe à la vergonzoſa anguſtia de pedir limoſna: varias veces ocurriò à pedirla à ſus hermanas, y ſobrinas, quienes à no conocerla Santa, la acusàran deſconfiada: dabanle, pues, las llaves de la Deſpenſa, para que con larga mano ſocorrieſſe à ſus pobres, aſsi lo executaba Mariana; pero viendo ſiempre tan iguales las medidas en que ſe guardaban las meneſtras, como cabal el numero de los panes, juzgando que ſu ſanta moderacion anguſtiaba la eſfera de ſu caridad, la repre-

hen-

hendian conſiderada, haſta los extremos de eſcaſa; pero la Santa, con ſincèra riſa, las aſſeguraba, que muy à ſatisfaccion de ſu deſeo, uſaba de las licencias de ſu generoſidad.

Pozo Salentino.

148 Acuerdome haver leìdo, que ſobre la fè de Plinio en el Salentino, ſe ſeñala un Pozo, en quien ni la mas continua extraccion, diſminuye ſus aguas, *ni alguna* vez desbordan ſus preciſos margenes los aumentos: buen ſocorro fuera à la erudicion la Deſpenſa de Coſme de Caſo, ſi no eſtuvieſſen tan diſtantes las Regiones de la Naturaleza, y de la Gracia.

149 Aſsi tuvo Mariana tributarios de ſu Caridad los erarios de la Providencia: mil veces bienaventurada ſu Alma, pues nunca permitiò ſalieſſe ſino ſocorrido el pobre, conſolado el triſte, ſatisfecho el hambriento, curado el enfermo, refrigerado el ſediento: *Beatus plane de cujus domo, nunquam vacuo ſinu pauper exivit.*

§. VI.

Virtud de la Religion.

150 NAdie mejor, que eſta ſagrada Virgen, exercitò la ſublime Virtud de la Religion; porque ninguno la excediò en el cuidado de dar à Dios ſu debido culto: las miſmas alas con que volaba Seraphin amante al Trono altiſsimo de la Divinidad, la ſervian de velos, ò cortinas, con que à ojos cerrados repetia las proteſtas de una Fè ciega, con que adoraba incomprehenſibles Miſterios de inmenſos Atributos: los efectos de ſu heroyca Fè, ya referidos, ſon las mejores demoſtraciones de ſu culto.

151 De la alteza de la Divinidad, donde con clara luz de ſoberanas iluſtraciones, mediа la inmenſidad de la Omnipotencia, deſcendìa al profundiſsimo vagìo de la Humanidad; y agradecida à la dignacion imponderable de un Dios anonadado en los diſfraces de Hombre, apuraba todo el ardor de ſus afectos, en dar mueſtras de ſu gratitud: eſmerabaſe en ſolemnizar la alegre memoria de ſu Natividad, à cuyo fin, rogaba tierna, y perſuadìa

dia eloquente à todos los vivientes de ſu Caſa, ſe preparaſſen à la Feſtividad, à que los combidaba con ayuno de nueve dias, en que hacia Mariana los humildes oficios de Sierva, y Cocinera, que ſazonaba, y miniſtraba los platos que ſe daban al medio dia, ſiendo ſiempre el poſtre la dulce meditacion, y grave ponderacion de aquel dulciſsimo Miſterio.

152 Llegada la feliz noche en que ſe repreſenta el principio de nueſtra venturoſa Redempcion, ſe franqueaban las puertas de ſu eſtrecha clauſura, ſiendo ella el Angel, que guiaba los Paſtores à un Altar humildemente aſſeado, donde ſe tributaban cultos de reſpeto, y ardian aromas de Caridad: ni podia faltar Muſica en regocijo tan del alma de Mariana, quien al compàs de la Vihuela cantaba en ſonora conſonancia metricos afectos, que eran deleyte al oìdo, y erudicion al Alma.

153 Entre los Miſterios de la Humanidad ſe engolfaba ſu amor, contemplacion, y reverencia, en el Mar Roxo de la Paſsion, y en hablando de los tormentos de un Dios paciente, fluctuaban en tempeſtad de ſuſpiros, y llanto ſus afectos: nunca dexò, ni olvidò aquella tierna exclamacion de congoxa con que ſe eſtrenò el amor: *Ay, Coſtado herido de mi Jeſus crucificado!*

154 El culto que daba à Dios en ſus Santos era tan reverente, como debia ſer con quienes ſe le repreſentaban Valìdos del Supremo Rey de todo lo criado; arrebatada en contemplaciones de ſu dicha, repetia enhorabuenas à ſu Gloria; ſolicitabalos amparo, y ayudada de la gracia los hallaba modelo: ſus Confeſſores depuſieron havia ſido intima ſu familiaridad, y trato con el Señor San Joſeph, y cordialiſsima ſu devocion à las Santas Virgenes Tereſa, Urſola, Getrudis, y Cathalina, en cuyas Obras y Vidas hallaba alientos ſu fervor, conſtancia el rendimiento, y luces el eſpiritu.

155 Al gran Loyola tributaba veneraciones de Padre, conſtituida en obligaciones de Hija, pues preciaba ſerlo, haciendo publica oſtentacion de Jeſuita, mas que en la ſotana que veſtìa en la exacta obſervancia de ſu ſa- Loyola, ſu ſagrado Inſtituto.

ſagrado Inſtituto que ſeguia, ſin diſpenſar un apice de aquella Divina Regla, en que derramò tanta avenida de luces el Cielo, para iluſtrar con tantos Aſtros la Tierra.

Devocion à la Virgen.

156 Pero donde empleaba toda la ternura de ſus afectos, y era el imàn de ſu corazon, fue la Puriſsima Madre Virgen, cuyo Nombre fue el dulciſsimo eſtreno de ſus labios; cuyo amor la arraſtraba à los Deſiertos fugitiva; cuya devocion ſupo propagar tan *zeloſa: con* profunda meditacion rezaba todos los dias *los quince* Miſterios del Santiſsimo Roſario, y con *ſingular cuida*do el Oficio: en dulciſsimos coloquios meditaba expreſsiones tiernas el cariño, llamabala *Reyna mia*, *Señora mia*, *Madre mia*, *Virgen de Virgenes*, y otros renombres, que en ſu amante concepto, ni quadraban al merito de tan gran Señora, ni al fervor de devocion tan encendida: en eſſe lenguage humilde la ſaludaba todos los dias en el Altar de Loreto, donde ſe cifraban ſus delicias, porque ſiempre alli encontraba ſus *alivios.*

Euchariſtia.

157 Aſsi como es el Auguſto Sacramento de *la Euchariſtia* el compendio de todas las maravillas de *la Omnipotencia*, lo fue de todas las veneraciones, y afectos de nueſtra Santa; eſſe fue el centro, donde terminaron las lineas de la perfeccion ſublime de Mariana; los exceſsos de un Dios enamorado, apuraban los extremos de un corazon amante. Preguntada un dia por uno de ſus Confeſſores, *què diligencias hacia para llegar cada dia à comulgar dignamente*? Reſpondiò eſtas formales palabras: *Procurar que la union con mi Eſpoſo vaya cada dia à mas, y ſea mas eſtrecha; y aſsi cada dia procuro amarle, y quererle mas; eſtas ſon las diligencias que todos los dias hago.*

158 La preparacion para llegar al ſagrado Combite, demàs de la veſtidura nupcial de ſu innocencia, jamàs contaminada con mancha la mas leve, y ceñida con el cingulo de la mayor pureza, era una Confeſsion humilde, y doloroſa, en que uſurpaba el llanto los oficios de la lengua, y en que eran las lagrimas deſahogo del amor, mas que ſatisfaccion de la ofenſa; pues declarò el

el Padre Camacho, que no hallando materia ſuficiente, era preciſo las mas veces reiterar paſſadas faltas, en que ſin noticia de la razon havia incurrido la voluntad.

159 En acabando de comulgar, hecha toda lenguas la que era toda afectos, ſe retiraba à ponderar en dulces contemplaciones ſu dicha, ſin permitirſe aùn à la comunicacion mas reſpectoſa; aſsi ſe viò en cierta ocaſion en que llegandoſe à hablarla un Padre de los mas autorizados que tenia en aquel tiempo la Compañia, tuvo la breve, y ſanta repulſa de decirle: *He comulgado.* Con que ſe retirò edificado, ſin quedar ſentido.

160 Aquel Sol Divino de Juſticia, cuyo reſplandor oculta la nube de candidos accidentes, trasladado al puriſsimo altar del pecho de Mariana, como en esfera propia deſcogia ſus lucimientos. Aſsi ſe viò en una ocaſion en que al decir el *Dominus vobiſcum* el Sacerdote que celebraba, la viò con el roſtro bañado de reſplandores: ſu Confeſſor depuſo que muchas veces la deſconociò, porque ſe le ponia, como ſi fuera de un Angel la cara; tanto, que le hacia dudar, *ſi era Mariana de Jeſus la que havia comulgado?* Perdoneme el Padre, que es forzoſo à lo menos acuſarlo muy deslumbrado, para diſculparle tan deſconocido.

161 En debida correſpondencia de tan lucidos favores, derramaba Mariana en dulciſsimos coloquios que proferia el labio, todos los gozos del Alma, haſta que anhegada en ellos ſe arrebataba contemplativa haſta los Cielos, dexando inmoble el cuerpo, abierta la boca, y abſorta la viſta. Tal juraron haverla muchas veces encontrado Petronila de San Bruno, y la India Cathalina, con otras à quienes aconteciò lo miſmo.

162 La miſma Sierva de Dios, forzada de la obediencia confeſsò à ſu ſobrina Doña Juana Caſo, que en varias ocaſiones al comulgar ſenſiblemente ſe le entraba el Niño Dios por la garganta, llenando de extraordinario gozo ſu corazon, y el alma, como tambien haverlo viſto en la miſma figura de Niño, clara, y patentemente en la Hoſtia conſagrada, haſta que à hurto

de ſu modeſtia, ſe hizo patente la familiaridad con que Dios ſe le humanaba.

163 Entrò un dia un hijo de Doña Juana Caſo, entonces Niño, guiado à lo que ſe preſume de ſuperior providencia al quarto de ſu ſanta Tia, y encontrandola enagenada en afectos, caricias, y contemplaciones de un hermoſiſsimo Niño que tenia en ſu regazo, ſe bolviò atonito aun mas allà de lo que permitia la reflexion de *ſu* poca edad à dàr à ſu Madre la noticia, con *tal* aſſeveracion, y circunſtancias de ſingular alborozo, *que no* pudo reſiſtir à la inſtancia que el inocente rapaz *gracioſo* la hacia, para que fueſſe con èl à verlo: hizolo aſsi Doña Juana, ſin preſumir otro miſterio, que el de alguna caſual concurrencia, y hallando à Mariana ſola oyò que la reprehendia con blanda quexa las permiſsiones que daba à ſu hijo para que fueſſe à perturbarla ſu ſoſsiego: ofreciò prevenir reparos competentes en lo futuro, y ſoſpechoſa yà de algun miſterio que le trampeaba el diſsimulo de la Santa, ſin que ella lo entendieſſe, preguntò al hijo, donde eſtaba el Niño con quien decia que jugaba ſu Tia Mariana? A que ſatisfizo moſtrando con la inocente mano, uno que eſtaba pintado en un quadro: *Con eſſe Niño jugaba, yo lo vì.* Ratificandoſe tan eficaz en ſu verdad, que à Doña Juana no le quedò duda de lo que debia creer reverente, ni à noſotros de lo que debemos adorar Religioſos: *Ex ore infantium, & lactentium perfeciſti laudem.* Bolvamos yà la admiracion à otra parte, ſigamos aunque con ligera pluma, los hermoſos paſſos de ſu Religion.

§. VII.

Oracion.

164 PERO quien, ſin remontarſe al Cielo, podrà medir el arrebatado buelo de la Oracion de eſta Peregrina Muger? Deſde los primeros años, en que aùn eſtaba la razon deſaſsiſtida de la prudencia, ſe le conociò una innata propenſion à hablar con Dios en los retiros del pecho; por eſſo la liſongea-

ba

ba tanto la ſoledad, en que mejoraba de comercio. De ſiete años induſtriada de ſu ſanto Confeſſor, prevenidos en un libro los puntos de la meditacion, en lugar acomodado hincada de rodillas, tenia dos horas de oracion todos los dias, haſta que llegando à la edad de diez años, ſe preeſcribiò cinco horas y media; los Viernes todos del año crucificada las dos: lo miſmo hacia los Miercoles, y Sabados de Advientos, y Quareſmas. Raro predominio de virtud, que no turbaſſe tanta ſerenidad del Alma tan cruel borraſca del cuerpo!

165 De eſta continua meditacion tormentoſa la elevò el Señor à las dulzuras de la contemplacion, que conſiſte en conocer à Dios, y ſus perfecciones, con aquella clara viſta que cabe en el eſtado de Viador: yà en otra parte dimos eſte venerable teſtimonio que nos dexò el eſpiritual varon Padre Juan Camacho. Aqui produciremos otros no menos iluſtres, que nos dàn la mas cabal idea de la ſantidad de Mariana, y ſon los que ſolo pueden guiarnos à la altura de ſu contemplacion.

166 En otra parte, pues, dixo el citado Padre: *Gaſtaba lo mas del dia, y de la noche en Oracion, aſsi vocal, como mental, examen, leccion eſpiritual, y contemplacion, ſin dormir apenas una hora.*

167 El Padre Alonſo de Roxas, dixo: *Moraba dentro de sì en la preſencia de Dios:::: Con facilidad ſe levantaba en eſpiritu al Cielo, y entre las Virgenes cantaba motetes à Dios::: Succediale andar fuera de si, y como una Aveja ſe eſtaba cebando en el coſtado de Chriſto chupandole la ſangre.*

168 El Padre Lucas de la Cueva, dice, que deſvanecido en tanta altura, cortò el buelo, y la atajò, diciendo: *No entendia aquellas materias tan realzadas, porque en ſu Vida havia entendido, ſino lo mas ratero de la via Purgativa.*

169 El Padre Antonio Manoſalvas::: *No neceſsitaba de los Libros para ſaber lo que havia de contemplar; porque de qualquiera ſuerte que leìa, ò oìa leer, la era ocaſion para eſtarſe dias, y noches enteras alabando, y amando à ſu Eſpoſo.*

170 Esto dixeron (y no sè que pueda decirse mas) aquellos insignes Varones, à quienes sin los embozos de la humildad, se mostraba toda el Alma de Mariana: ellos hablaron con ciencia, y à los testigos sobraron indicios para la evidencia; pues era à todos notorio ser en la Iglesia, hincada dias enteros de rodillas, incansable simulacro inmobil de la Devocion; tanto, que al mismo passo que los edificaba, les compadecia *su constancia*, hasta que sostituyò à la lastima la envidia, *sabiendo* los mas, que en aquellas ocasiones, en que *parecia apurar* la penitencia el sufrimiento, en amantes *deliquios* transportada, gozaba su Alma el unico superior consuelo que anhelaba. Tan comun se hizo la noticia de que las mas veces estaba en aquella devota situacion enagenada, porque fueron muy frequentes las experiencias de su total insensibilidad à los ecos de la voz, y al impulso de las manos.

171 Fue un dia à visitarla en su Casa el Licenciado Sebastian Delgado, Presbitero, tocò la puerta, y viendo que à repetidos recios golpes no le respondia, con las licencias, y permisiones del zelo (porque era de Dios el negocio que llevaba) se entrò à su quarto saludando la cortesano, y hallandola hincada junto al esqueleto, en aquel extatico ademan en que se pinta el pavoroso desengaño del gran Borja, visto que ni el ruido de las criadas que con èl entraron, ni sus inmediatos gritos la dispertaban, todos se retiraron reverentes, llevando en su admiracion retratado el pasmo en que la deraban.

172 Furioso el comun enemigo al ver que elevada en alàs de su contemplacion esta prodigiosa Virgen imperante en los Cielos, dominaba en los abismos, procuraba con varios diabolicos arbitrios perturbar el sossiego de su Oracion. Assi la sucediò una vez, que quando empezaba à engolfarse el Alma en el mar alto de las divinas perfecciones, saliò debaxo de su altar una tropa de cascaras de huevos, que con insolito movimiento por todo su aposento formaban ruido tan desapacible, como tormentoso; pero nuestra animosa Heroi-

roina con impavido denuedo, caſtigò el ardid con el deſprecio.

173 Con animo mas intrepido, por ſer mas executivo el rieſgo, en otras dos diſtintas ocaſiones, burlò la amenaza del demonio, que en forma de una cuchilla acicalada, y un alfange de dos cortes, regidos de inviſible mano, al deſtemplado ſon de caſtañetas, giraban por el aire amenazando embotar en ella ſus filos, y ſus puntas; pero eſta fuerte Muger, embrazado el impenetrable eſcudo de la Fè, y la cota invulnerable del amor, preſentandoſe al certamen de la Oracion deſvaneciò la amenaza, y triumphò del peligro, poniendo en vergonzoſa fuga al enemigo.

174 Mas abiertamente parece la combatia eſte con los auxilios de la divina permiſsion algunas veces, pues la veìan amanecer toda acardenalada, y desfallecida, dando en los golpes que havia recibido claros indicios de la pelea que ocultaba. A ſu hermano Fr. Geronymo de Paredes, con ſanto deſignio confeſsò haver ſalido tan eſtropeada en un combate con el demonio, que comprimiendole un muslo, eſtuvo quatro meſes poſtrada coja en la cama.

175 Eſtando una noche en oracion, le apagò ſenſiblemente una inviſible mano la luz de la vela, y aunque no la neceſsitaba para aquel ſoberano exercicio, por caſtigar el atrevido intento del demonio, ſe conduxo à tientas haſta el parage donde tenia el atahud, y ſacando el funeſto eſqueleto, ocupò ſu horrible lecho, ſirviendole la ſituacion, la obſcuridad, y el recuerdo de la luz difunta de reclamo à la brevedad de la vida; aſsi entregada à la util memoria de la muerte, paſsò en tan triſte conſideracion la noche, haſta que anunciandole la eſcaſa luz de la aurora la cercanìa del Sol, al abrir la ventana encontrò el eſqueleto ſentado con los brazos cruzados, en ademan tan eſpantoſo, que no pudo dexar de atemorizarſe la tierna Virgen; pero inſtantaneamente reparada del ſuſto, abrazandolo animoſa lo reſtituyò à ſu ſitio, y echandole agua bendita, una, otra,

y

y otra vez, repitiò aquel ſaludable reſponſo: *Dios te perdone Mariana.*

176 Bien enſayada en eſtos triumphos, y auxiliada de Dios Omnipotente, llegò Mariana al extremo del valor, y à lo ſumo del vencimiento; pues porfiando en inquietarla el demonio en figura de un Perrillo negro, y ſin pelo, con reſonantes ladridos, y rabioſos crugidos de dientes, arrojandoſe intrepida lo cogiò, y atò *al pie* de ſu cama, imponiendole ſilencio: alli *gemia la fiera* beſtia obediente al imperio de Dios todo *poderoſo* hecho expectador viviente de la ſantidad de ſu enemiga. Sabiendo eſte prodigioſo ſuceſſo ſu inſigne ſobrina Doña Juana Caſo, la preguntò con ſanta curioſidad un dia, ſi no temia priſionero tan peligroſo? A que con ſevero deſenfado le reſpondio: *Què temor havia yo de tener de aquel maldito perro, que no hacia mas que ladrar?*

177 De eſte tan intimo comercio con Dios era preciſo reſultaſſe aquella alta eſtimacion de ſus ſoberanas perfecciones, y deſprecio de sì miſma, con que llegò eſta prodigioſa Virgen à tocar el ultimo bagìo de la Chriſtiana humildad: eſta excelentiſsima virtud tan deſconocida, mientras la ſobervia naturaleza no rindiò la cerviz al ſuave yugo de la Ley Evangelica, obtuvo en grado tan eminente Mariana, que la ſublimò al mayor auge de la perfeccion.

§. VIII.

Humildad.

178 EN todos los maravilloſos paſſos de ſu vida portentoſa nos dexò Mariana un teſtimonio iluſtre de ſu rara humildad: aquel prolixo afan con que cuidaba ſe limpiaſſe la ſangre que rubricaba ſu eſpantoſa penitencia, aquella ſanta ſimulacion en que ocultaba ſu milagroſa abſtinencia, aquel ſagrado arrojo, con que pidiò, y alcanzò ſer hermoſa, por no parecer penitente, todo en fin vocea paſmos à la admiracion de ſu humildad.

179 Conſtante en la mas puntual obſervancia de

las

las evangelicas maximas, reputandoſe Sierva, jamàs en los concurſos ocupò ſino el ultimo lugar: nunca en ſu Caſa quiſo ſentarſe à la meſa en las horas de comer, ſino exercitarſe en el miniſterio de Criada, llevando, y quitando los platos que ſe ſervian: ſolo en ſer humilde ſe le conociò obſtinacion; pues no pudo reducirla à dexar eſſe abatido miniſterio, ni el reſpecto de ſus hermanos, ni el ruego de ſus ſobrinos: mortificabales, claro eſtà, verſe ſervidos de quien era tan acrehedora à los comunes reſpectos, y para evitar la verguenza con que coſteaban el exemplo, diſpuſieron ſe variaſſen las horas de comer; pero nueſtra Santa entonces eſtaba mas puntual, quando masſeguros preſumian haverſe hurtado à ſu humildad: con que no ſervian ſus induſtrias, ſino de añadir à la confuſion el aſſombro, haſta que con dos milagros autorizò Dios la humildad de ſu Sierva, y la paciencia de ſus deudos.

180 A tiempo que Mariana eſcribia à ſu Padre Eſpiritual un papel, en que le pedia licencia para añadir ciertas mortificaciones à las que entonces ſufria ſu penitencia, entrò Cathalina de los Angeles ſu ſobrina, de edad entonces de cinco à ſeis años, y con inocente traveſura, ſin que ſu ſanta Tia lo reparaſſe, ſaliò con èl haſta el quarto de ſu Madre Doña Juana Caſo; èſta al reclamo de la letra que le era conocida, advertida la importancia de diferir la leccion, dandole con prontitud otro papel à la niña, guardò aquel en una gaveta de ſu eſcritorio: ya en eſte tiempo, reparado por Mariana el hurto, ſaliò acelerada, y entrando al quarto de la ſobrina, le dixo: *Donde eſtà el papel, que ſacò tu hija Cathalina*? A que Doña Juana ſatisfizo dieſtra, ſin ofenſa de la verdad, ni rieſgo de ſer deſpojada. Con eſto la Sierva de Dios bolviò preſuroſa à poſtrarſe congoxada, y rogar humilde à ſu Eſpoſo Divino ocultaſſe aquel teſtimonio de ſu fervor penitente: tan ingenioſamente devota ſupo perſuadir ſer empeño de ſu propio honor la fiel cuſtodia de ſu modeſtia, que pareciò el Señor convencido de la razon, mas que el ruego; pues quando aſſegurada ya

Do-

Doña Juana, fue à ſacar el papel para decorar exemplos, y conſtruir miſterios, ſe deſvaneciò en ſombras la eſperanza, ſe diſsipò en negros humos el reflexo: encontrò pues el referido papel hecho cenizas, ſin que à los otros que le acompañaban huvieſſe tocado, ni una ſola chiſpa del incendio, para que fueſſe mas cabal la luz que alumbraſſe veneraciones al milagro.

181 No fue muy deſemejante el ſiguiente *prodigio*. Diſcurſivo el Venerable Padre Camacho *en los* medios de ſublimar la perfeccion de Mariana, *quiſo apurar* en el criſol de la obediencia todos *los quilates de ſu* humildad. Mandòla, pues, un dia con animo reſuelto, dieſſe quenta de ſu conciencia, ſus penitencias, y de todos los eſpirituales favores que de Dios tenia recibidos à ſu ſobrina Doña Juana Caſo, advirtiendo à eſta la obligacion que dexaba impueſta à aquella, para dar la ultima eficacia al decreto, haviendo acrehedor que inſtaſſe ſu execucion.

182 Increible es lo que à la Sierva de Dios afligiò el precepto; contemplaba humilde, que la Nave de ſu alma en aquel caſo guiada de la obediencia, iba derecha à deſpedazarſe en el duro eſcollo de la vanidad: veìa por otra parte, que en la cuſtodia de ſu humildad, podria tal vez abrigar incauta el aſpid venenoſo de la ſoberviа, pueſta en medio de extremos tan amargos, ni ſe atrevia à ſer rebelde, ni ſe reſolvia à ſer obediente, por no dexar de ſer humilde; haſta que en borraſca tan tormentoſa, ſueltos los remos de la conſideracion, ſe entregò en manos de la providencia: poſtrada ante el Señor, clamò congojada, ſabiendo de tal ſuerte componer el ruego, que quedaſſe al ſolo arbitrio de la providencia el deſpacho.

183 Llegada pues la hora, con tremula voz, y lengua balbuciente, empezò Mariana en la deſaliñada narracion de ſu vida el mas hermoſo Panegirico de ſus perfecciones. No huvo Orador que aſsi embeleſaſſe la atencion de ſus oyentes, porque nunca huvo quien arengaſſe en cada clauſula un prodigio, en cada

cada voz un milagro, como fueron los que oyò eſſa venturoſa muger, quien acabada la ſeſsion, como que quiſieſſe dar deſcanſo à la ſanta fatiga de ſu Tia, ſaliò inmediatamente, llevando formado el propoſito de eſcribir todo quanto havia oìdo, para que nunca el olvido triunfaſſe de erudicion tan peregrina; pero aquel Dios benigno, à quien en otro tiempo ſatisfizo el amago de la obediencia de Abraham con modo no menos admirable, pagò à ſu Sierva el ſacrificio de ſu humildad, burlando el deſignio de Doña Juana; pues al piſar eſta los umbrales de la puerta, parece tocò el obſcuro Lete, y que en ſus negras ondas ſepultò las noticias que llevaba: tan del todo ſe uſurparon à ſu memoria, por mas que la requeria diligente, que le parecia era ſueño lo miſmo que veìa; haſta que deſengañada de la inutilidad de ſu porfia, retrocediò no menos confuſa, que havia ſalido aſſombrada à rogar à ſu Tia repitieſſe lo que la havia comunicado, eſforzando ſu ruego con tan ſolidos fundamentos, que ſolo pudo deſvanecer la demonſtrativa Logica de un milagro.

184 *Diràsle* (dixo con riſueño ſemblante) *à mi Confeſſor, que ya le obedecì, y que mi Eſpoſo no guſta, que ſeſepan mis coſas mientras yo viviere, y aſsi no tienes que canſarte; quexate de tu memoria, ò ſaca ſer expreſſa voluntad de mi Dios, que no ſe regiſtren ſus ſecretos.* Rindiòſe à tan deciſiva autoridad la aturdida ſobrina, quien ſobreviviendo à ſu ſanta Tia, hallò en un claro milagro las eſpecies que havia uſurpado el milagroſo olvido, y de eſſa puriſsima fuente, por canales no menos limpios, ſe deribaron muchas noticias que iluſtran la memoria de eſta Santa, cuya humildad apoyan ſobre todo los autorizados teſtimonios de ſus Venerables Confeſſores.

185 Los Padres Juan Camacho, y Juan Enebra dixeron: *Fue humildiſsima, y ſentia en extremo la tuvieſſen por virtuoſa, à cuya cauſa mucho tiempo buſcaba los rincones de la Igleſia, porque no la vieſſen.* Aſsi eſcuſaba, que los atribulados en todo genero de infortunio empeñaſſen con Dios la autoridad de ſu ruego, que era no-

toriamente poderoso, y por esso tan frequentemente reconvenido de gentes de toda classe, que nunca distingue la caridad, ò las distingue muy al revès que la Política del mundo.

186 El Padre Lucas de la Cueva, dixo: *Le havia conocido profundissima humildad.* Mas expressivo el Padre Manosalvas: *Sentia baxissimamente de sì, porque decia ser la mas mala, y perversa de quantas almas vivian en el mundo; pues debia mas que todas à Dios, y correspondia menos que todas. Si alguna persona se encomendaba en sus oraciones, respondia, que esso tocaba à las que estaban muy cercanas à Dios, que ella se sentia, y conocia por la mas mala de todas; pero con todo, hacia con mucho cuidado lo que se la pedia.*

187 En que se debe notar sobre todo, que no componiendose con la gravedad del caracter de aquellos Venerables Varones el hiperbole, ni con la passion de Padres el juramento en materia de tanto peso, todos uniformes se sirvieron de terminos superlativos; con que se ha de conocer, que en Mariana de Jesus no huvo Virtud, que no tocasse la raya de lo sublime.

Paciencia, y conformidad.

188 Igual fue en esta prodigiosa Virgen à su humildad profundissima su invencible paciencia, y conformidad heroyca en los varios contratiempos con que se apurò el valor del sufrimiento: ya lo vimos en el desgraciado incidente que al buen Cosme de Caso reduxo desde la pobreza à la ignominia; si acaso en el lenguage del mundo cabe mas ignominia que ser pobre.

Nihil habet infelix paupertas durius in se
Quam quod ridiculos homines facit.

Su delicada complexion, apurada en los extremos de la penitencia, vino à ponerse tan achacosa, que rara vez, ò nunca dexò de estar enferma: atormentabanla de continuo vehementes dolores de estomago, y de cabeza, especialmente uno tan activo en un costado, que la mis-

ma

ma doliente aſſeguraba, que ſi le duraſſe un quarto de hora infaliblemente moriria; los ultimos ocho años de ſu vida fue caſi continua la calentura que la conſumia, haſta que declarada la hidropeſia, de que muriò, fueron los crueles ſimptomas de eſſe mal terrible ultimo trofheo al vençimiento: atropados la embeſtian dolores, que repartidos baſtàran à doblar la robuſtez mas preſumida; pero eſta ſuperior Heroina, embrazado el fuerte eſcudo de la conformidad, los reſiſtia tan conſtante, que ni ſiquiera ſe conſentia el alivio de la quexa: agradecida à ſus tormentos, era el unico deſahogo del dolor la gratitud: *Gracias à Dios*, decia, *que ſe acuerda de los ſuyos.*

189 Eſta era la unica fogoſa reſpiracion de la congoxa. Alguna vez viendo que à peſar del ſufrimiento prevalecia la fatiga, le aconſejò ſu ſobrina Doña Juana Caſo, uſaſſe del facil lenitivo del ruego à Dios, pueſto que era ſu oraçion el univerſal defenſivo de los males; pero la Santa Virgen reſpondiò: *Còmo puedo ſuplicarle yo tal coſa, haviendole pedido, que me los dè; y quando tan dadivoſo ſe ha dignado concedermelos?* Aſsi no es mucho, que à males ſobrenaturales acompañaſſen alientos tan ſoberanos.

190 No diò menos indicios de ſu ſanta reſignacion en las triſtes ocurrencias de irſele ſus Confeſſores à otros Colegios, en que ſuelen los extremos de la pena declinar àzia el deſfallecimiento del fervor; pero Mariana, que amaba mas, ò amaba ſolo por Dios à ſus Confeſſores, reſignandoſe humilde, los exhortaba animoſa à ſeguir los impulſos de la obediencia, encargandoles, y encargandoſe del reciproco vinculo, en que ſe eſtrecha la verdadera caridad.

191 Pero eſtos golpes, en cuya tolerancia parece debia agotarſe el ſufrimiento, no fueron ſino leves enſayos, en que ſe iba exercitando la paciencia de nueſtra Santa. Atento el Señor à la inextinguible ſed de tormentos en que ardia ſu corazon amante, quiſo que probaſſe la mayor amargura de un dolor deſconocido. Deſolaciõ

192 Es el caſo, que quando à velas llenas ſurcaba

Mariana el alto Mar de la vida eſpiritual, quando mas engolfada gozaba de la aura dulce de la interior conſolaciòn, calmò tan enteramente el viento de ſu felicidad, que quedò ſurta la nave de ſu alma en medio de las aguas; y como no hay Piloto por dieſtro, que pueda navegar ſin viento, faltandole à Mariana el de la infinita miſericordia, quedò tan turbada, que ni acertaba à valerſe del remo de la oracion, y penitencia: conocia el mal de que moria, y caſi la horrorizaba mas que la muerte el remedio; tal era el tedio que la cauſaban los miſmos ſantos exercicios en que antes ſe deleitaba: lexos de sì, aquella natural propenſion à lo bueno, prevalecian fantaſmas, que la guiaban por la ſenda del miedo à la deſeſperacion: el negro pavor en que ſe anegaba el alma, derramaba melancolicas ſombras en ſus tres nobiliſsimas potencias; entre tan obſcura tiniebla la memoria, deſcubria para mas tormento aquellas luces hermoſas, que alumbraban los lexos de ſu paſſada felicidad, la triſte comparacion de ſu antigua dicha abultaba mas el tamaño de ſu actual infortunio, atonita à los primeros embates del dolor, y el ſuſto.

Et lachryma deerant oculis, & verba palato
Adſtrictum gelido frigore pectus erat.

Tan graves eran en Mariana eſtas dolencias del alma, que el Venerable Padre Camacho aſſegurò, *que los tedios, deſolaciones, y agonìas interiores que padecia, la huvieran mucho antes ocaſionado la muerte, ſi nueſtro Señor no huviera milagroſamente, como pienſo, conſervado la vida, para aumentarle ſus meritos.*

193 Aſsi ſeria, pues en medio de tempeſtad tan deſhecha, nunca eſſa Santa Virgen ſoltò el timon de la eſperanza, y deſvanecida la impreſsion primera del dolor, hizò merito la congoxa, venciendo con la Fè las repugnancias de la tibieza: conociò la mano que en ſu concepto la caſtigaba pecadora, y besò humilde el azote juſticiero, haſta que Dios compadecido, ſatisfecho,

ù obligado, en voz ſenſible la dixo una noche: *Anda à la Igleſia de la Compañia, donde ſiempre aſsiſtes, y al primer Religioſo que ſaliere de la clauſura à la Igleſia por la puerta de la Capilla de mi Xavier, hablale, y comunicale, que èl ſerà tu Padre Eſpiritual, y te encaminarà.*

194 Eſta voz Divina fue el Iris preciofo de la bonanza que empezò à ſentir ſu corazon, y el nuncio de la conſtante tranquilidad que gozò deſpues ſu Alma. Ida pues tan temprano como ſiempre à la Igleſia de la Compañia, pueſta en parage proporcionado à deſcubrir el inſtrumento de ſu remedio, viò que con edificante compoſtura ſalia por la aſignada puerta el Hermano Hernando de la Cruz, à quien por interpueſta perſona rogò Mariana la oyeſſe; y aunque la notoriedad de ſu virtud no debieſſe dexar duda à la benignidad de la epiqueya, el juſto Varon la reſpondiò impetraria licencia para hablarla, y embiando à pedirla, quando ſe le huvo concedido (que fue luego) llegò al ſitio en que la Santa le aguardaba, y hablandola en pie, eſpacio bien conſiderable, ella quedò conſolada, y èl ſe apartò notoriamente regocijado. Hermano Hernando de la Cruz.

195 Desbordò luego el regocijo, que no cabia en ſu Alma por los labios en eſta ponderoſa expreſsion: *Sabe*, dixo, *Hermano Sebaſtian* (fue eſte el inocente tercero de la ſanta comunicacion) *con quien he hablado? Pues ſepa que es admirable Dios en ſus Santos: no es menos que una Santa Cathalina de Sena, un verdadero Angel en carne.*

196 La extraordinaria permiſsion, que los Superiores de Colegio tan diſtinguido dieron à un Coadjutor para la direccion de una Mariana, independiente del orden divino, es la mas alta calificacion de ſu gran eſpiritu: en la Hiſtoria del Padre Moran eſtà compendiada ſu Santa Vida, yo no puedo hacer mas, ni mayor obſequio à ſu venerable memoria, que dar un traslado del teſtimonio, con que la ilustrò ſu ſanta Hija. Eſcribiendo, pues, al Padre Camacho, dixo: *Dios es muy piadoſo conſolador de los deſconſolados: bendito ſea èl para ſiempre, amen. Padre mio, deſde que trato las coſas de mi Alma*

ma con el Hermano Hernando de la Cruz, vivo una vida alegre: mucho me consuelan sus palabras; en verdad Padre mio que es un Santo. Con el Padre Vazquez no hago mas que reconciliarme; Dios lo ha ordenado assi: Quien le puede resistir? Cumplase su voluntad: para Santa me quiere.

§. IX.

Sen. de ira lib. 2. c. 27.

197 SEneca aquel gran hombre, que desde las tinieblas del Paganismo, pareciò alumbrado de las brillantes luces del Evangelio, decia, que eran angostos los limites de la Ley, y que seria miserable la virtud que se estrechasse à los precisos terminos de la prescripcion: *Quam angusta innocentia est ad legem bonum esse! Quanto latius officiorum patet quam juris regula!* Sin ser aquel Philosopho severo Sectario de la Virtud, à las desnudas luces de un racional conocimiento, debiò descubrir la incompetencia de sus Leyes, para satisfacer à todas las obligaciones de la justicia, y equidad. No assi en la Ley Evangelica, en que la Sabiduria de un Dios humanado nos preescribiò Leyes tan Santas, tan completas, y de tan solidos fundamentos, que no solo no tiene que pedirles la equidad, y la justicia, sino que con sola la fiel observancia de sus preceptos pueden los mortales erigir altares à sus memorias.

198 Bien entendida tenia nuestra Venerable Mariana la cabal suficiencia de nuestras Divinas Leyes; *pero* como esta rara muger aspiraba à remontar su perfeccion al mas alto auge de la gracia, no contenta con la fidelissima observancia de unas Leyes, que por sì solas hacen Santos, tan fervorosa ella, como racional el Estoyco, parece repetia: *Quam angusta innocentia est ad legem bonum esse!* Y assi se impuso aquella severa Ley de la mas rigida penitencia que puede caber, ò no cabe en humano sufrimiento: no se conocieron margenes à su fervor, y assi no tuvo limites su penitencia. De aì es, que siendo tan exacta en aquella Virgen la observancia de los Mandamientos Divinos, y Ecclesiasticos, que ni levemen-

mente contravino à alguno con perfecta deliberacion: en toda ſu vida, ſegun depuſieron ſus Confeſſores, ſiempre anhelante à la mayor perfeccion, aconſejada de ſu amor, y zelo, à los diez años de ſu edad, hizo votos perfectamente deliberados de pobreza, y obediencia, reiterando el que tenia hecho de caſtidad.

199 Ya vimos que Dios por ſus altiſsimos incomprehenſibles juicios, no quiſo que Mariana le ſirvieſſe en alguno de los dos Monaſterios, en que intentò ſacrificarle con el Alma el alvedrio; pero ella que ſabia no ſer aquello deſaire del Sacrificio, ſino ſatisfaccion del cariño dentro de la miſma libertad, forjò entera la cadena de ſu feliz ſervidumbre.

§. X.

200 CUſtodia, y Maeſtra de las Virtudes llamò San Bernardo à la pobreza: *Cuſtos, & Magiſtra Virtutum paupertas.* En que ſe encierran todos quantos documentos dictò el deſengaño, ò la afectacion de los Philoſophos: tan atenta fue nueſtra Venerable Mariana al magiſterio de Virtud tan generoſa, que deſde la niñez juzgò que aun la decencia tocaba los confines de la profanidad; por eſſo vimos que una ſola vez viſtiò ſeda: antes que à los ojos preſtaſſe luces el diſcurſo vela un Dios deſnudo, que naciendo humilde, creciò pobre, haſta morir abatido; aſsi la avergonzaba alexarſe del modelo que adoraba, y pueſto que era indiſpenſable el veſtirſe, nunca conſintiò que ſu ropa ſirvieſſe, ſino de abrigo à la honeſtidad. Deſpues ya mas adulta, quando ſupo que eran las riquezas el mas conocido rieſgo de la perfeccion Evangelica, quando oyò las altas recomendaciones de la pobreza, con heroico deſintereſ, renunciò ſolemnemente todo ſu pingue patrimonio en ſu Cuñado, Hermana, y Sobrinas, en quienes igualmente transfiriò todos, y qualeſquiera derechos que de preſente, y futuro podia tener, abdicando por Dios aun la eſperanza. Tan enteramente lo re- Pobreza.

renunciò todo, que ſobre no reſervar en sì el dominio de lo mas leve, pidiò que ſin gravamen de obligacion la alimentaſſen de limoſna ſus herederos, ſin mas diſtincion, que la que permite la caridad al merito de quien pide por Dios. Raro empeño de ſer pobre, y hacer perfectas haſta las infidencias de ſu pobreza!

201 En el quarto que la aſignaron no conſintiò quedaſſen mas alhajas, ò menages, que un Lienzo de *la Santiſsima* Trinidad, una Imagen de nueſtra Señora *de Loreto*, el Niño Jeſus, en quien ſe eſtrenaron *ſus amores*, y algunas eſtampas, ſiendo eſto poco preſtado, como una pequeña cajuela de coſturas, y la Vihuela, que era inſtrumento del fervor, mas que de la diverſion. Nada tuvo propio ſino la mortaja, porque nunca ſe pudo deſpojar del deſengaño: divinamente ambicioſa ſe apropiaba la agena miſeria, haſta el extremo de mendigar el ſocorro; ſolo en las ocaſiones de dar ſe acordaba que no tenia, en lo demàs vivia tan contenta con ſer pobre, que nada la afligiera ſino ſer rica. Cercana à ſu muerte, porque la poſſeſsion no ſe introduxeſſe en las juriſdicciones del dominio, con aparentes pretextos ſe hizo llevar al quarto, y cama de ſu hermana, donde à imitacion de otros grandes Santos tuvo la ſatisfaccion de morir, huyendo aun las ſombras de la propiedad.

202 Aſsi nueſtra Venerable Mariana, abrazando voluntaria la pobreza, hermoſeò los feos coloridos con que ſe pinta: *Terribilis viſu formæ.* En el ardiente zelo, y anſia con que abrazò la Ley de Chriſto, ningun precepto le pareciò mas heroico, ni que con mas ſeguridad nos guiaſſe à la poſſeſsion del verdadero bien: por eſſo exhortaba continuamente à los ſuyos que la amaſſen, y es tradicion conſtante, autorizada aun mas que de algun teſtigo, que lo depuſo, de la conſtante experiencia, que la Sierva de Dios impetrò para toda ſu familia la pingue herencia de la pobreza, que ſe ha hecho como caracteriſtica à ſu noble deſcendencia. No es daño, no, decia, el que les ſolicito; riqueza es deſconocida, y ſola ella capaz de contraſtar las iras de la fortuna. Alum-

bra-

brada de mas bellas luces, mejoraba aquel hermoso profano desengaño.

O bona paupertas, ò nondum cognita Divum
Munera, virtutum custos, & amica pudoris,
Luxuriæ frænum, vitæ tutela, procacem
Fortunam tu sola potes, ventique furorem
Contemnere.

§. XI.

Obediẽcia. 203 NO menos admirable en la gran Virtud de la obediencia, regulò toda su vida al dictamen de sus Superiores, de modo, que parece no tuvo voluntad propia, porque siempre el arbitrio fue ageno; sugetabase tanto en lo temporal à sus hermanos, que aun las insinuaciones de su gusto las reputaba Mariana por preceptos, y assi consideraban ellos lo que le pedian, para no errar lo que mandaban. Servianse de la superioridad que les havia dado mas que la naturaleza à la obediencia para mandarla algunas veces que comiesse, y otras que no bebiesse, hallandola igualmente resignada à qualquiera de ambos extremos, por mas que su extragada complexion lo rehusasse, y el apetito la incitasse.

204 La imponderable abstinencia de la Venerable Virgen la reduxo à estado de trasbocar inmediatamente lo que comia, sirviendola el alimento à que tal vez la forzosaba el precepto, de pabulo à la obediencia, y no de alivio à su flaqueza: tal se viò en cierta ocasion en que hallandola su Confessor sumamente desfallecida, la mandò con precepto formal de obediencia tomasse tres huevos, que mandò se llevassen à su presencia, lo que executò la obediente sin dàr el indicio mas leve de repugnancia, por mas que conociesse el daño que le vendria: assi fue puntualmente como lo pensò. Tres dias durò en su vientre la bateria que hizo la complexion à huespedes tan desconocidos, ni ellos querian parar donde se les hacia tan ingrato abrigo: en tan estraño

combate era Mariana quien ſufria los golpes de unas mortales baſcas que la congoxaban, y ſiendole tan facil por familiar el remedio de lanzar huéſpedes tan importunos, à coſta de intolerables anſias los retuvo, haſta que bolviendo al tercero dia el Confeſſor, ſabiendo lo que padecia, edificado en el primor de una tan rara obediencia, que daba por comprehendido el fin de la Ley en el precepto, le conſintiò los lanzaſſe para ſer teſtigo de un prodigio, en que las eſpeculaciones de la Phiſica podian diſputar el milagro, ſi los que le acompañaron no lo conſtituyeſſen indiſputable.

205 Lanzò, pues, los tres huevos tan incorruptos, y enteros como eſtuvieron el dia que ſe tomaron, y ſaltèo luego la admiracion el paſmo, al vèr que inmediatamente detràs el cancel donde ſe havian arrojado las caſcaras, corrieron ellas à abrigar en ſu ſeno las hiemas, que no cupieron en el de la Santa: à viſta del padre, ocuparon ellas ſu nativo albergue, notando al miſmo tiempo, que la pequeña cuchilla con que ſe havian abierto, con el miſmo deſconocido impulſo que los huevos, daba ſaltos, y boltetas. Con ſanta ſerenidad Mariana desbaratò el aſſombro, y ocurriò al peligro de gloriarſe en la maravilloſa exactitud de ſu obediencia, coſteada con tan heroico ſufrimiento: tomò los huevos, y arrojandolos con ſu mano por la ventana, pacificò la inquietud del nuevo danzarin, poniendolo ſobre ſus Libritos de Devocion.

206 Entregada toda à direccion de ſus Confeſſores, veneraba en ſu voz el oraculo de la verdad infalible; anſioſa de merecer, procuraba ſiempre que el merito de ſus virtudes, y el fervor de ſus penitencias, llevaſſen los realces de la obediencia, rogandoles la mandaſſen aun aquellos exercicios, en que pudiera diſputar el merito la indiferencia; en aquellas frequentes ocaſiones en que hincada dias enteros eſtaba en la Igleſia, inmoble à los impulſos del cariño, ciega al regiſtro del cuidado, y ſorda à los ecos de la compaſsion, ſolo era vital al remedio de la obediencia; pues à ſu imperio promptamente ſe diſsipaba aquella enagenacion profunda en

que

que yacia dichoſamente inſenſible el cuerpo, mientras gozaba los dulciſsimos frutos de ſu contemplacion eſtatica el Alma.

207 Con las ſuperiores luces de ſu meditacion, y eſtudio, ſabian ſus Doctos Confeſſores, que rara vez ſe poſtra muy entera la libertad, porque es muy eſpacioſa la provincia del alvedrio, y que haſta en los rincones de la humildad ſuele acogerſe la ſobervia, y ampararſe con los defenſivos del zelo la terquedad; por eſſo tan cuidadoſos repartian vigias, que expiaſſen los deſertores de la obediencia: no huvo virtud que cultivaſſen todos mas vigilantes, ni prueba en que no apuraſſen ſu reſignacion.

208 Mandabanla, que tales, y tales dias no comulgaſſe, y ſin examinar los motivos de tan duro precepto, ni replicar con el ruego obedecia: prohibianla ir à la Igleſia, ſeñalando conſiderables plazos à la cruel clauſura, ſin que alguna vez reclamaſſe contra el precepto. Su confidente Cathalina, eſtrañandolo con razon, le preguntaba: *Còmo dexaba de ir à la Igleſia?* Y la Santa Virgen con pacifica ſerenidad le reſpondia: *porque ſoy hija de obediencia.* Què mas dixera el mas exemplar Religioſo? Ni còmo Mariana pudiera decir menos, ſi nos la diò la providencia para cabal dechado de perfecciones?

209 Una ocaſion que havia ido à la Igleſia muy enferma, ſintiendoſe en extremo desfallecida, mandò ſe le previnieſſe una ſilla de mano, en que la llevaſſen à ſu Caſa: à tiempo, pues, de montar en ella, ocurriò caſualmente el Padre Lucas de la Cueva, y para probar ſu eſpiritu con ſeño enojado, y voz entera, le dixo: *Buenos eſtamos, merece Mariana Silla de manos? Vayaſe, Señora, à pie como ſe vino.* Ayudado de eſſa ſevera repulſa el deſaliento de la humilde Sierva de Dios, obedeciò riſueña, ſin dar ſiquiera al intento la diſculpa de eſtar enferma, ò porque no pareciеſſe la avergonzaba el deſaire, ò porque no creyeſſe inſiſtia en procurarſe aquel alivio con el indulto de la enfermedad. Aſsi, pues, caminando à pie, guiada de la obediencia, eſcalò la alta

cumbre de la humildad, haſta tocar en ſu elevada cima el Trono de la Divinidad.

§. XII.

Caſtidad.

210 LA ſoberana Virtud de la Caſtidad fue por eſpecial privilegio de Dios tan peculiar à eſta Virgen prodigioſa, que ſe puede proponer por antonomaſia de la pureza. Vulgar es ſimbolizar en la Azucena la caſtidad, y ſiendo Mariana entre las Virgenes la Azucena, parece preciſo lograſſe eſpeciales exempciones de la gracia, quien mereciò tan privilegiada naturaleza. Aſsi fue, pues ſe ſabe, que nueſta caſtiſſima Azucena mantuvo tan limpio el candor de ſu pureza, que no la desluſtrò, ni leve ſombra de torpe ſenſualidad: lexos del univerſal contagio de la carne, jamàs ſufriò la venenoſa herida de ſus aguijones; eſpejo fue puriſsimo, en tanta altura colocado, que no alcanzo à empañar ſu luſtre, ni un vapor leve de imaginacion impura.

211 Aùn con ſer tantos, y tan ſeguros los indicantes del incontaminado candor de nueſtra Azucena en los admirables exemplos de ſu rara honeſtidad, y penitencia, pudiera el cruel predominio de la carne inducir, ſino dudas, rezelos de tanta feliz extenſion de pureza, con que tocò la raya de una caſtidad Angelica, à no tener en la uniforme depoſicion de ſus juſtos Confeſſores tan inſragables teſtimonios de la verdad de la Hiſtoria, y de la felicidad de nueſtra Santa. Sus dichos ſon, y fueron incontextable calificacion de la congetura, que à fuer de prudente debe ſer cobarde; y mas quando ſe apoya en la humildad de nueſtro vil conocimiento el miedo.

212 Oigamos, pues, à eſſos Venerables Varones, y ſea el primero, quien lo fue en todo, el Padre Juan Camacho, quien dixo: *Havia hecho voto de Caſtidad, y Virginidad, que conſervò ſin un minimo penſamiento, que la pudieſſe amancillar, ni atomo de imaginacion, que de mil leguas la pudieſſe desluſtrar.*

El

213 El Padre Alonso de Roxas con expresion mas elegante, dixò : *Tan admirable fue esta Sierva de Dios en su pureza Virginal, que en toda su vida no sintiò movimiento lividinoso en su cuerpo; ni pensamiento sensual en su alma; de modo, que mas parecia Angel, que muger; y decia, que ella pensaba, que à las Doncellas* (ò mil veces venturosa ignorancia!) *no se les ofrecian estas cosas; de suerte, que à su espiritu purissimo acompañò un cuerpo que se le pareciò en la pureza exempto casi de todas las leyes de la naturaleza.*

214 El Padre Antonio Manosalvas jurò lo mismo en este tenor : *Su castidad fue Angelical : jamàs se confessò de cosa que oliesse à menos pureza ; y solia dar gracias à Dios, de que de este vicio la huviesse librado tan misericordiosamente, que ni aùn imaginarlo podia.*

215 Hallando el Demonio tan cerrado con celestial llave el soberano alcazar de la razon, donde no podian llegar los negros humos de la torpeza, porque siempre la asistian las radiantes luces de la gracia, procurò aprovecharse de los ojos, que suelen ser la menos trabajosa brecha para rendir la fortaleza del alma : *Nequius occulo quid creatum est?*

216 Ponianse le, pues, à la vista en forma de hombres, y mugeres desnudas infernales espiritus, que en abominables comercios daban nefandos exemplos; pero auxiliada del brazo fulminante de su Esposo, era tan diestra en triunfar de la torpeza, que los sucios ardides jamàs sirvieron à la provocacion, sino al horror, y al asco. Por esso mas astuto quando menos torpe el enemigo, disfrazandose hombre en dos distintas ocasiones la acometiò galan, rindiendosele Cortesano, y requebrandola tierno; pero ilustrada de Dios burlò su astucia, y castigò su remeridad, intimandole la inutilidad de su porfia.

217 Rara vez, ò nunca huvo quien fuera de su Casa la viesse el rostro, y assi fueron muy pocos los que la conocieron, sino por la exterior modestia, y compostura; que le era caracteristica, y tan peculiar, que no se equivocaba con otras : de aì resultò, que ocurriendo

à

à ſu tranſito un Oidor de los de la Audiencia de Quito, arrebatado del reverente impulſo, que todos tributaban à la Santa (aſsi era como comunmente la llamaban) ſin que la Sierva de Dios lo advirtieſſe, le diò un abrazo, pidiendola lo encomendaſſe al Señor: pero eſſe arrojo de devocion, que ſin duda facilitò el reſpecto de ſu repreſentacion, coſtò à la caſtiſsima Virgen tan caro, que à coſta de muchas lagrimas, y penitencias expiò la mancha, que recelaba del varonil contagio, ſin que baſtaſſe à conſolarla la perſuaſiva eloquencia de ſu inſigne ſobrina Doña Juana Caſo, que en la indiferencia de la accion moſtraba ſalvo el honor de ſu zeloſiſsimo Eſpoſo, que era el renombre que daba, contemplando ofendido à ſu amante Dueño.

218 Atenta à las divinas maximas de precaber el peligro de un rieſgo tan deſconocido, huìa quanto ſin afectacion podia el trato con los hombres; y aſsi una ocaſion, que por medio de una Criada requiriò uno licencia de hablarla en ſu quarto, previniendole la importancia del negocio que llevaba, le reſpondiò aſſuſtada: *Que no tenia licencia de hablarle, y que ſi como decia, era importante, comunicaſſe el aſſumpto à los Padres de la Compañia.* Santiſsima repulſa, en que la obediencia ocurriò al reparo de la honeſtidad, ſin dexar quexoſa la caridad.

219 Tan eſcrupuloſa fue en la cuſtodia de ſu honeſtidad, que ya cercana à ſu muerte, rogò con *dulces anſias* de Ciſne agonizante, à ſu hermana Doña Geronima, que ſola ella, ſu hija Doña Juana, y otra virtuoſa Doncella, que vivia en la Caſa la amortajaſſen con decencia, ſin permitir ſu cuerpo al contacto de otra mano, eſtendiendo aſsi ſu pureza aùn mas allà de la vida. O muger como todas! pero caſta, pura, y ſanta como tu ſola! Socorraſe mi ternura, y devocion de una voz profana, con que te ſalude eloquente el afecto.

Salve Virginei flos intemerata pudoris.

CAPITULO IV.

REVELACIONES, PROFECIAS, Y Milagros con que parece honrò Dios el merito de ſu inſigne Sierva Mariana de Jeſus y Paredes.

220 AL inconſiderado antojo de una muger, y à la temeraria altivez de una ciencia imposible, debe el mundo el fatal origen de ſu deſdicha. La barbara credulidad de ſaber como Dioſes nos deſpojò la gala de la innocencia, y nos abrigò del funeſto ropage que nos cerca: comun con la deſdicha en que incurrieron nueſtros primeros Padres, ſe hizo tranſcendental à ſu deſcendencia el reſabio de aquella culpa: como ſi fueſſe congenito el atrevimiento en todas las edades ha ſido en los hombres comun el anhelo de ampliar ſu conocimiento haſta los retirados ocultos ſenos de lo futuro, que es quererſe introducir obſtinados en la privativa juriſdiccion de la providencia. De aì es, que corrieſſen tan autorizados en el mundo aquellos delirios, que derramaron los Caldeos, y ſon oy burla de los Sabios: por mas que en todos tiempos ſe apuraſſe en vanas, ò doctas fatigas el eſtudio, ò la induſtria de los hombres, ſiempre Dios con altiſsima providencia ſepultò en obſcuriſsima noche los arcanos de la contingencia:

Prudens futuri temporis exitum
Caliginoſa nocte premit Deus.

Aſsi ha ſido, y ſerà ſiempre uno de los mas iluſtres teſtimonios de la amiſtad Divina la revelacion de los futuros, con que llega à familiarizarſe el trato de la Deidad, y calificarſe el merito de ſus Siervos.

No

221 No pudo faltar eſta alta calificacion al merito de nueſtra prodigioſa Santa, en quien aſsi como ſe anticipò à las perezas del tiempo la practica de las virtudes mas heroycas, y el valor de la mas rigida penitencia, muy temprano ſe le franquearon los ocultos ſenos de la Providencia, que es el unico Arte de llegar con pie fixo al deſconocido pais de lo que llamamos deſtino.

Profecias. 222 Doce años contaba apenas Mariana, quando vimos aquella animoſa reſolucion, con que *guiada de* Dios, deſpues de haverle buſcado en los *Monaſterios de* Santa Cathalina, y Santa Clara, ſe *quiſo dexar hallar* en los retiros de ſu propia Caſa. Entonces, pues, quando retorico el dolor, y mas retorico el exemplo, perſuadia con llanto eloquente à ſus inſignes ſobrinas Doña Juana, y Doña Sebaſtiana Caſo la mas exacta obſervancia de la virtud en que las havia educado, protextaron ambas conſagrar à Dios mediante un voto ſu Virginidad; pero la Santa Tia, que ſoberanamente iluſtrada ſabìa el deſtino que les tenia el Señor prevenido, aplaudiendo agradecida ſu fervor, à Doña Juana embarazò el voto, aviſandole ſeria caſada, y exhortandola à la mas fiel reſignacion à la voluntad Divina, que queria ſer ſervido en todos eſtados. Tan individualmente le revelò el ſecreto, que Dios le tenia comunicado, que le hizo puntualiſsima deſcripcion de las calidades, prendas, y caracter del afortunado Cavallero que *havia de* ſer ſu Eſpoſo, y años deſpues el ſuceſſo, fue en *todo cabal* calificacion de tan individuada Prophecia.

223 A Doña Sebaſtiana aprobò, y alentò con el mayor fervor ſu ſanto propoſito, intimandole de parte de Dios la acceptacion del puro ſacrificio, y al miſmo tiempo la mucha coſta que le tendria la obſervacion del voto. Aſsi fue, pues queriendo caſarla deſpues Coſme de Caſo con un Cavallero que la pidiò, en cuya alianza ſe aſſeguraba el mejor, y unico reparo à los deſayres que experimentaba en aquel tiempo de la fortuna, por mas que lo reſiſtieſſen Hija, y Tia, con el ſanto motivo de no ſer yà ella miſma dueña de ſu alvedrio, ſe obſtinò tan

tan rebelde en ſervirſe à ſu propoſito de la poteſtad de Padre (en que preſumo no faltaria apoyo de mal entendida Theologia) que no quedò mas recurſo contra ſu terquedad, que el de la muerte.

224 Probadas por ultimo inutiles las mas piadoſas Chriſtianas reconvenciones, de conſejo del gran Padre Juan Camacho, con el eficaz preambulo de la mas rigida penitencia, Tia, y Sobrina ſe preſentaron en el Altar de Loreto al Tribunal de la clemencia: alli, ſin querellarſe de la fuerza, interpuſieron ambas el recurſo del ruego, à quien es, fue, y ſerà ſiempre la mas vigilante fiel cuſtodia de la Caſtidad. Inſtruyeron à la Soberana Reyna de Pureza el eſtado de la cauſa con la mas elegante ternura; repreſentaron la urgencia del rieſgo, cuyas delicadas circunſtancias no creian permitir otro reparo, que el de un peligro executivo, con que ſe compondria la Religion del voto, ſin agravio del reſpeto. Aſsi como lo pidieron alcanzaron el deſpacho. Deſde la miſma Igleſia ſaliò Doña Juana herida de la fiebre amante, de que muriò à los ſeis dias, dexando el mas aſſegurado indice de ſu eterna felicidad, y cabalmente autorizada en todas ſus partes la Profecìa de Mariana, quien con motivo de la ultima deſpedida ſeñalò à ſu venturoſa ſobrina plazo en que ſe verian en el Cielo.

225 Haviendo la obediencia ſeñalado cierto deſtino en la celebre, nobiliſsima Villa de Riobamba, diſtante mas de 24. leguas de la Ciudad de Quito, al Padre Antonio Monoſalvas, Confeſſor de nueſtra Virgen, contra ſu total expectacion, recibiò un dia Carta de ſu Eſpiritual Hija, en que le prevenia ſaber, que iria à aquella Ciudad, embiandole para proviſion de la jornada unos pocos vizcochos. Bien ſabia el Padre, que no ſe havian cumplido los importantes deſignios con que le aſsignaron à aquel Colegio ſus Superiores; pero atenido como debia à autoridad tan reſpetable, aguardaba inquieto el orden, ſuponiendo ſe huvieſſe antes comunicado à Mariana, y viſto que ſe dilataba mas, que correſpondia al contexto de la Carta, juzgaba ſe

huvieſſe variado de diſpoſicion, y vagueaba en inciertas congeturas el diſcurſo; haſta que impenſadamente ſe hallò en ſu Apoſento con dos Regidores de aquel Cabildo Illuſtre, que por cierta ardua ocurrencia de Govierno ſe viò en preciſion de ocurrir à la Capital, donde era forzoſo hacer diverſas repreſentaciones à aquella Real Audiencia, no menos que al Señor Obiſpo.

226 Siendo, pues, preciſo autorizar la *Comiſsion*, y afianzar quanto fuera dable el acierto, acordaron unanimes todos hacerſela ſaber al referido *Padre, quien* deſde luego ſe puſo en camino, llevando otra *nueva eſpecie* de confuſion, que durò paſmo, haſta que ſe diſsipò veneracion. Llegado à Quito, llamò à la Venerable Virgen, y ſirviendoſe de la Superioridad que en èl reſidia, la requiriò ſerio, le confeſſaſſe, *Còmo, y de quien havia podido ſaber ſu venida*? Ha que reſpondiò ſantamente obediente, y humildemente avergonzada: *El Eſpoſo que tengo lo ſabe todo, y tambien ſupo eſta venida, y èl me diò la noticia; por lo qual embiè à V. Paternidad el Vaticò competente.*

227 Concluido el negocio que le havia llevado, ſiendo preciſo dar quenta de los Deſpachos de ſu confianza, y continuacion de ſu primario deſtino en Riobamba, al deſpedirſe de ſu muy amada Hija, pagò eſta los decentes afectos con que ſe explicaba dolorido al auſentarſe, requiriendole el valor, y exhortandole à la paciencia con que debia ſufrir los recios golpes *que le* aguardaban, haſta laſtimarle la honra. Sirviò deſpues el cabal cumplimiento del vaticinio de realzar el concepto de ſantidad que veneraba en Mariana; y à la calificada prudencia de aquel Baron afortunado, ſerviria de competente reparo contra las venenoſas ſaetas de la maledicencia la anticipacion de la noticia: *Minus enim jacula feriunt quæ prævidentur.*

228 Al miſmo Padre le ſucediò, que yendo un dia, deſpues de haver confeſſado à nueſtra Santa, à reveſtirſe en la Sacriſtia, para miniſtrarle el Sagrado Pan de los Angeles, le llamò, y le dixo; que fueſſe antes à expiarſe

de

de dos culpas que tenia cometidas, y olvidadas, acordandole la calidad, y circunſtancia de ellas, como ſi ella fueſſe quien las havia cometido, y no huvieſſen paſſado algunos años deſde ſu execucion: lo que jurò el Padre havia ſervido al pronto reparo del oculto daño de ſu Alma, y de que en adelante jamàs ſalieſſe à miniſtrar el Sacramento de la Penitencia, ſin confeſſarſe con mas diligente examen; deponiendo baxo el miſmo juramento la verdad de los hechos antecedentes.

229 Antonio de Paz, hijo de Cathalina de Peralta, que tuvo la ſuerte de alimentar à ſus pechos à Mariana, quedò mortalmente herido en un duelo; y llevado al Hoſpital Real, para que ſe procuraſſe ſu remedio, la afligida Madre, llevando en ſu corazon las heridas del hijo, corriò à buſcarlo en las ſantas Oraciones de Mariana, à quien hallò tan prevenida de ſu dolor, que antes de explicarſe por los labios la congoja, le dixo ſabia yà la eſpecie de tribulacion que la oprimia; y que no teniendo mas reparo, que el de una Chriſtiana reſignacion à la fatalidad que tenia muy cercana, convenia convirtieſſe ſus afanes àzia el logro de ſu Alma: que fueſſe luego à intimarle ſu funeſto fin, y le exhortaſſe à la mas Catholica diſpoſicion para la muerte. Con doblada pena imponderable bolviò la infeliz Cathalina à ſer nuncio de ſu deſdicha, y eſforzando el mudo deſaliento de ſu pena, le notificò la triſte ſentencia, en que no cabia revocacion; puesto que ſe la intimaba de parte de Mariana. Al oirla tan autorizada con nombre tan venerable, el buen Antonio de Paz ſeriamente convertido à la importancia de ſu ſalvacion, aplicò à ella los medios de buen Chriſtiano, y recibidos todos los Sacramentos, muriò à las veinte y quatro horas, dexando buenos indicios de ſu felicidad eterna.

230 Ni eſto, ni la anticipacion del aviſo pudo apaciguar la natural tormenta de afectos doloridos en la triſte Madre, quien arrebatada de ſu congoxa bolvia à deſahogarla con Mariana, y hallando cerradas yà las puertas de la Caſa, por ſer tarde, ſin mas deliberacion

que la de ſu pena, tirò una piedra à la ventana que tenia à la calle, y viendo que prontamente ſe abria, oyò que ſu Santa Hija le decia: *Cathalina mia, ya sè que vienes traſpaſſada de dolor por la muerte de tu hijo Antonio: no tengas pena, y da muchas gracias à la Divina Mageſtad, porque eſtà en carrera de ſalvacion.* No pudo la porfia del dolor reſiſtir à la venturoſa actividad de tal remedio, que hicieron eſpecifico las penitencias, y lagrimas de nueſtra Santa, que como ſe conſidera, atentas las circunſtancias del caſo, no pudo ſocorrerſe de la piedad de la congetura, ſino que ſe vè claro del modo que ſe le franqueaban los ſecretos de la providencia, no menos que la eficacia de ſu ruego.

231 Conociòſe tambien la familiaridad de ſu trato con Dios en la fatal ocurrencia de haverſe en el todo arruinado la gran Ciudad del Cuſco, diſtante 600. leguas de Quito, en que creìan affuſtadas ſus hermanas huvieſſe perecido un hermano que allà tenian, de que las aſſegurò ſe hallaba libre, con que ceſſaron ſus recelos, ſiendo la muy poſterior evidencia calificacion illustre de la Divina Revelacion.

232 Hablando un dia nueſtra Santa con ſu amiga Doña Cathalina de Peralta, en ocurrencia de hacerſe à ellas preſente Cathalina Guerrero de Salazar, ſobrina de la Sierva de Dios, y que à la ſazon no tenia mas de ſeis años, pronunciò eſtas formales palabras: *Eſta Niña, Cathalina, no ſe ha de caſar, porque la guarda Nueſtro Señor para una gran ſantidad.* Muerta ya la Prophetiſa, llegada ſu ſobrina à edad competente, ſe proporcionò à ſu Padre Juan Guerrero de Salazar caſarla à ſatisfaccion de ſu cariño, y pundonor; y fiado en la reſignacion de ſu Hija, antes de conſultarla ſu guſto, ofreciendola à quien ſe le havia pedido, paſsò à prevenir los atavios correſpondientes à ſu calidad, y medios, haſta que entendidas por la Niña las prevenciones de ſu Deſpoſorio, con animoſa, y ſanta reſolucion deſengañò à ſu Padre, protextandole con entereza deſigual à ſus años,

no

no ſe caſaria, ſino que conſagraria ſu virginidad à Dios en el exemplar Monaſterio de Santa Tereſa, que en aquel tiempo ſe fundaba.

233 Atonito Juan Guerrero en el rieſgo de vèr deſayrada la palabra que havia dado inconſiderado, y en el de malograr las buenas congruencias de la concertada alianza, ò Chriſtiano, ò aſtuto, no quiſo abuſar de la poteſtad dominativa, ſino reducirla al blando alhago del paterno ruego, y à la dulce liſonja de una muy cabal felicidad humana, que le prometia combinadas todas las circunſtancias del tratado Matrimonio: dieſtramente perſuaſivo ſe ſirviò à ſu propoſito de todos los reſortes del cariño, ſin perdonar los de la vanidad, de que vive tan achacoſo en todos Payſes el ſexo: bien conſtaba la aſtuta bateria con que el Padre pretendia poſtrar la conſtancia de la hija; y quando muchos preſumian ſe llegaba al termino de rendirla, Doña Catalina de Peralta, atenida al infalible origen de la reſiſtencia en la Profecìa de Mariana, burlaba ſu credulidad; haſta que canſada la porfia del buen Salazar, contribuyò edificado todos los auxilios de buen Padre, para que ſu hija actuaſſe ſu ſanta vocacion, en cuya conſequencia murìo en opinion de Juſta, ſiendo Carmelita exemplar en Quito, y deſpues zelantiſsima Fundadora en la Ciudad de Cuenca.

234 Las eſcogidas prendas, hermoſura, y calidad de Doña Ana Ruiz de Albarado, puſieron en competencia de caſar con ella dos Cavalleros de tan iguales partes, que llegaron à ſer embarazo de la eleccion; y no dexandole el meriro de los concurrentes libre el arbitrio, ſin haver de ſer ingrata con alguno, porque ambos apuraban los extremos de lo fino, reſolvieron hija, y Madre al parecer cuerdas, ponerla en manos de Mariana, como que ſabian era la mas ſegura conducta de un infalible acierto en materia de tanto peſo. Llevaronle, pues, la conſulta, apadrinada del ruego, y las relaciones con que la conſideraban intereſſada en ſu fortuna. Oyòlas atenta la Sierva de Dios, y ſuperiormente

iluſ-

la cuſtodia, y reſpeto de ſus honrados Padres eran eſtorvo al deſahogo de ſu torpeza, arbitrò robarla, y ſe la llevò à parage tan diſtante, ò tan oculto, que no pudo deſcubrirlos, ni la ſolicitud del pundonor herido, ni la diligencia de un afecto laſtimado; haſta que à ruego de muchos, y de orden expreſſo de ſu Confeſſor, ſe encargò Mariana de impetrar à Dios el conſuelo de los afligidos padres, y el remedio de los torpes deſertores; *prevalecia* en aquellos el amor à ſu hija al *deſeo de vengar* ſu deshonor, y por eſſo repetian por *interpueſtos* medianeros ſus clamores à la Santa, *bien perſuadidos del* deſengaño, à que no les quedaba otro recurſo. Un dia, pues, que en la Igleſia fue de nuevo requerida la Venerable Virgen, les reſpondiò afirmativamente, que no ſe afligieſſen mas, porque los dos perdidos errantes, aparecerian à reparar con un ſanto exemplo perſeverante *el* eſcandalo; y fue aſsi, porque à pocos dias, atrahidos del fuerte ſuave impulſo de la oracion, lagrimas, y penitencias de Mariana, èl recibido el ſagrado Abito de San Franciſco, y ella reſtituida al abrigo de ſus deſolados Padres, hicieron vida exemplar haſta ſu muerte. O feliz culpa! que en el camino de la perdicion encontrò tal guia! Feliz naufragio! que en tormenta tan deshecha hallò puerto de tan buen abrigo!

239 A Doña Juana Vivas, muger de Don Manuel de Cevallos, que lloraba deſahuciado de los *Medicos* à ſu marido, y recurriò en ſu congoxa à Mariana, *le aſſe*gurò, que no moriria por entonces, ſirviendo *eſta* prediccion de receta al mal que ſe juzgaba incurable.

240 Maria de Miranda, hermana de Petronila de San Bruno, hija en eſpiritu de nueſtra Venerable Virgen, largo tiempo poſtrada al rigor de una enfermedad, en que ſe acriſolaba el merito de ſu paciencia, deſeaba con anſia el alivio de vèr, y comunicar à nueſtra Santa, y rogandoſelo por medio de ſu hermana Petronila, tuvo por reſpueſta; que ni inſiſtieſſe en ſu pretenſion, ni eſperaſſe verla, ſino en la Gloria, que ſe le prevenia bien cercana en premio de ſus merecimientos; y que ella tar-

daria poco en ſeguirla, verificandoſe la muerte de ambas en menos de un año.

241 De eſta eſpecie de Revelaciones, Profecias, y Milagros, que referirè deſpues, eſtàn llenos los Proceſſos; y aunque no todos, eſtàn referidos muchos por el clariſsimo Hiſtoriador de eſta prodigioſa Vida. Yo ciñendome à la brevedad que conſidero preciſa, dexo de referir no pocos, no ſin anguſtia de mi Devocion; pero no puedo, ni debo omitir tres ſingulares Profecias, que fueron, y ſon la ultima calificacion del eſpiritu profetico de eſta Sierva de Dios.

Tres las mas ſingulares Profecias.

242 En una de las Capillas de la Igleſia de la Compañia, ſe adoraba una efigie del Señor, baxo el renombre del Santo Chriſto del Conſuelo, en cuya ſevera funeſta repreſentacion, ſe vèn copiados al vivo los exceſſos de un Dios amante en las permiſsiones de una humanidad extremadamente paciente. No ſe tributaban à tan Soberano Simulacro los eſpeciales cultos, que quiſiera la devocion de Mariana, à quien ſiempre fueron el mayor incentivo del amor las penas, y diſcurriendo en los arbitrios de ſatisfacer ſus enamoradas anſias, propuſo al Padre Juan Martinez Zarco la idea, de que ſe fundaſſe una Cofradia, ò Congregacion: repugnòlo el Padre mas que à ſus propios embarazos, atento à la contradiccion que hallaria en ſus Superiores; pero inſtando muchas veces la Sierva de Dios con protexta del Divino agrado, no pudo reſiſtirlo mas, ſin infamar el recelo haſta los extremos de una barbara terquedad: tal era el concepto que ſe formaba de la virtud de Mariana. Ella, pues, fue la primera, que quiſo ſentarſe en la ideada Congregacion, dando con licencia de ſu Confeſſor la corta limoſna de un peſo, y una libra de cera, y ſiendo ſobre tan ſolido cimiento, grande el progreſſo de fabrica tan piadoſa, ſe levantò un torvellino, que à cada baiven amenazaba ruina.

243 Conſpirò contra el Padre Zarco el poder, armado con la delicadeza de ſu Santo Inſtituto; y quando por todas partes le cercaban miedos, la Sierva de

Dios confortò ſu animo con eſtas breves palabras : *Tenga , Padre mio , animo y conſtancia , porque ha de padecer grandes trabajos , y perſecuciones.* Eſta ſola clauſula fue baſtante defenſivo contra el tropel de deſdichas , que al buen Padre le ſobrevinieron , haſta el extremo de trocar con el Abito de San Aguſtin la Sotana ; en cuya conſequencia dixo en el juramento que hizo eſtas formales palabras : *Experimentè la verdad de eſta Prophecia viendo tan acrecentado el culto de Nueſtro Señor en la dicha Congregacion , y padeciendo graviſsimas contradicciones , y perſecuciones ; con que no cogiendome de ſuſto los golpes , pude ſuavizarlos la noticia , y forjar de ella la tolerancia.*

244 Aun es mas admirable , que tanta conſpiracion no triunfaſſe del piadoſo eſtablecimiento , que ſin interrumpirſe jamàs , como que cobraſſe fuerzas en la contradiccion , ſe adelantaba mas , y mas robuſto , de genero , que fue , es , y ſe preſume ſerà ſiempre el mas plauſible , y edificante que tenga la Compañia de Jeſus de Quito , pueſto que ſe halla oy calificado con muchas gracias , y conceſsiones de la Silla Apoſtolica ; y es por eſſo aquella Capilla el campo mas fecundo , donde aquellos Evangelicos Obreros recogen frutos precioſos de ſu inceſſante fatiga , ſiendo interminable el cultivo de la gracia de Mariana.

245 Al Padre Juan de Enebra de la Compañia de Jeſus , le dixo la Sierva de Dios , *que en ſu ultima enfermedad , ni ſufriria la moleſtia de Medicos , ni la daria à los Enfermeros* ; con que empezò à proporcionar ſu vida à la neceſsidad de aviſo tan formidable como cierto. Enfermò de una grave dolencia el Padre , y oida del Medico aſsiſtente la ſentencia ultima de ſu muerte , eſforzando ſu notorio deſaliento , burlò el pronoſtico , como defecto de ſu conocimiento. Corrido el Doctor , le dexò reiterando la firmeza de ſu inmediato peligro , y el buen anciano ſatisfizo al eſcandalo de los Padres concurrentes , refiriendoles la infalible receta de ſu mejoria en la infalible promeſa de Dios , por boca de ſu inſigne Sierva. Rara Fè ! y antecedente iluſtre del mas

cla-

claro consiguiente de la Santidad de mi Azucena! En efecto, pues, sin mas auxilios que los del prophetico anuncio, y su animosa creencia se puso sano, hasta que llegado mucho despues el critico dia oculto à humano conocimiento, el Padre Enebra, sin mas achaque que el de la Profecìa, al baxar por sus pies una escalera, quedò en ella tan intempestivamente difunto, que no pudo la aturdida piedad de sus hermanos, por mas que entre sì repartiessen los oficios de la caridad, auxiliarle con otro socorro, que el de la Sagrada Extrema-Uncion, con que se presume retrocediò à subir su dichosa Alma hasta la Gloria; pues hallaron su cadaver ceñido de un silicio, y que traìa al pecho el Santo Christo de Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, contemplandose à todas horas moribundo.

246 Una de las mas plausibles Profecìas de Santa Rosa en Lima, fue la fundacion del Insigne Monasterio, que diez y siete años despues de su glorioſa muerte se consagrò à su Santa memoria; y Dios que de esse prodigioso Original quiso se copiasse nuestra maravillosa Azucena, veinte años antes le revelò, que la Casa en que vivia, havia de ser Monasterio de Carmelitas Descalzas.

247 Nadie en Quito pensaba en tal Fundacion, y ya Mariana trazaba su fabrica, con tan individual disseño, que se presumiria al oirla, ser intendente del Edificio. Despues de haverle comunicado el secreto de Dios à su Confessor el Padre Manosalvas, un dia que bolviò de la Iglesia, derramando por el rostro los jubilos en que se anegaba el Alma, encontrando en su Casa solas à Maria de Paredes, à Maria Arias, y à su India Cathalina, les mandò, que cerrada la puerta de la calle, viessen como se havia de trazar la fabrica del Monasterio con todas sus Oficinas. En este lugar les dixo ha de ser la Porteria, en aquel el Torno, en este el Refectorio, en estotro la Cocina, alli las Celdas, acullà las Fuentes, y Jardines: la Iglesia ocuparà el lienzo de la calle, y el Quarto donde yo vivo serà el Coro.

248 Muerta la Sierva de Dios, el año de 53. precediendo la correſpondiente diligencia, por parte de los autorizados Perſonages que en ello ſe intereſſaron, ſurcando Mares, vadeando Rios, y atraveſando Montes, y Cordilleras, llegaron las Santas Religioſas Fundadoras à Quito, donde à la ſazon era Preſidente de aquella Audiencia Don Martin de Arriola.

249 Eſte Cavallero, que por la independencia de ſu Miniſterio parece pensò eximirſe de *las juriſdicciones* del Cielo, deſpreciada la conſtante, *venerable tradicion* de Profecia tan autorizada, contra la piadoſa reconvencion de muchos que le requerian con ella, ſe obſtinò tan terco en la porfia de fabricar en otro ſitio, que llegò al barbariſmo de decir: *Veamos como ſe verifica la Profecia de la Criollita.*

250 Tan lexos eſtoy de vindicar lo ofenſivo de la expreſsion, que antes me confieſſo deudor à ſu temeridad; pueſto qué es tan antiguo como el Apoſtolado el privilegio de exaltarſe la Fè en brazos de la incredulidad: en lo demas, no juzgo ſe neceſsite mas Apologia, que la razon aſsiſtida de la experiencia: ni creo, que de achacoſa la noticia huvieſſe de haver tocado el vergonzoſo extremo de incurable, con que infamaria ſu propio dolor la envidia.

251 En efecto, pues, ſe fabricò el Monaſterio, doce Quadras diſtante del ſitio, que ſeñalò Dios por *boca* de ſu Sierva Mariana; pero eſſe Señor, ſiempre *fideliſsimo* en ſus promeſas, diſpuſo que à los ſiete meſes de orden del Excmo. Señor Conde de Alva de Liſte, entonces meritiſsimo Virrey del Perù, ſin conſideracion à nuevos coſtos, ni inconvenientes, ſe rehicieſſe la Clauſura, y Monaſterio en la que havia ſido Caſa de Mariana de Jeſus: laſtima fue que Don Martin de Arriola, entonces ya Difunto, no vieſſe verificada *la Profecia de la Criollita*; y ſi huvieſſe vivido mas tiempo havria viſto mas, que años deſpues, en el miſmo parage, y Caſa, ſe rehizo de nuevo la fabrica toda; porque en la primera ſe havia en el todo inverſo el diſeño de Dios por ſu Sierva,

va, y en la ſegunda ſe obſervò exactiſsimamente la aſsignada diſtribucion de todas las oficinas; y en eſſe pie aſſegurados de la palabra Divina, hemos de vèr eſſe precioſiſsimo relicario mas eſtable que la tierra, y mas que los Cielos inmutable: *Cælum & terra tranſibunt; verba autem mea non tranſibunt.*

§. I.

252 LLenas eſtàn las Hiſtorias de relaciones milagroſas, que deben ſu origen à la Politica, y la liſonja, y que tiene autorizados la conſtante credulidad del Vulgo, que no sè como el gran juicio de Ciceron califica Oraculo: *Rumoris publici auctoritas, inſtar Oraculum eſt.* Tales ſon las curaciones milagroſas de Veſpaſiano en Alexandria, y de Adriano en Roma; tales fueron las hipocritas aſtucias del religioſo Pagano Numa. Con intento mas atrevido, quanto fue mas ſacrilego, mintiò Philoſtrato milagros que eſcribiò de Apolonio Thyaneo, y con igual barbaro deſignio ſe publicaron los ſoñados prodigios de Apuleio. Rieſe de ellos San Aguſtin: *Quis riſu non dignum putet?* Con todo, la incomprehenſible permiſsion de Dios en algunos caſos, llegò à hacer en algun modo equivoca la demonſtracion de un milagro: *Non eſt grande facere ſigna*, dixo San Geronimo.

253 No obſtante, como à las artes malignas de diabolica aſtucia faltò el ſòlido fundamento de la verdad, rindieron aquellos prodigios, vergonzoſo vaſſallage iluſtre à la Religion en todos tiempos: rara vez dexaron los milagros de ſer la mas alta calificacion de la ſantidad; y merito de quien los obra, aunque eſtèn independientes de ſu execucion las veneraciones. Ninguno fue mas Santo, que el Bautiſta, y de nadie ſe quentan menos milagros. Con todo San Pedro Damiano pregunta, què faltò en aquel prodigio de la gracia para milagro? *Quid enim in illo vacat miraculo gratia?* El aſpero veſtido, el alimento tenue, la mente devota, dice, con-

ſa-

ſagran un perfecto Patriarca: *Veſtis aſpera, cibus tenuis, mens devota, perfectum conſecrant Patriarcham.*

254 No sè yo, que pudiera inventarſe autoridad, y reflexion tan adaptable al penitente merito de nueſtra inſigne Santa. Què faltò en aquella prodigioſa Virgen para milagro? *Quid enim in illa vacat miraculo?* Si ſe recorren los paſſos de ſu eſpantoſa penitencia, el aſperiſsimo veſtido, el tenuiſsimo alimento, la mente *devotiſsima*, nos la conſagran portento de la gracia; *y aùn con* ſer toda ſu vida un continuado milagro *de la Omnipotencia*, la liberalidad Divina quiſo que no faltaſſe calificacion tan iluſtre al merito de ſu inſigne Sierva. Muchos fueron los milagros que obrò por medio ſuyo la Providencia; ſeria acaſo, para que en aquellos incultos Païſes, donde la reciente Fè de Jeſu Chriſto eſtaba achacoſa en la enfermedad de la ſervidumbre, triunfaſſe de la razon, ſin los auxilios del miedo. Servirème, pues, de eſte conocimiento para referir algunos de los milagros mas notables de nueſtra milagroſa Virgen, dexando muchos igualmente calificados con la verdad del juramento, y que tan dichoſamente pudo explanar la devota eloquencia del Padre Moran en ſu elegante Hiſtoria.

Milagros. 255 Auſentaronſe de Quito para ſus Haciendas Juan Guerrero de Salazar, y ſu inſigne Eſpoſa Doña Juana Caſo, dexando al cuidado de Mariana una hija, llamada Cathalina, de ſolos tres años. Un dia, pues, que ſe atropò de mulas el Patio de la Caſa, y *ſe mezclò* entre ellas con innocente deſconſideracion la niña, una de las que havia herradas, deſpidiò una coz tan violenta, que ſentandole en el tierno roſtro la herradura, desbaratadas en el todo las delicadas facciones, la arrojò à conſiderable diſtancia como muerta: tal la concibiò la India Cathalina, que recogiendola en ſus brazos, con triſtes alaridos iba à preſentarle eſſa laſtima à ſu Señora. Aviſada del bullicioſo clamor ſaliò Mariana à recibirla, y à viſta del funeſto expectaculo, exclamò dolorida: *Hay Dios! què diràn ſus Padres, y què cuenta les darè de la niña!* Con eſſo mandò la llevaſſen luego un trozo de carne de Ba-

Baca, y entrandoſe à ſu quarto, mientras ſe le aplicaba un remedio que ſe conſideraba inutil, poſtrada de rodillas, ocurriò al deſu fervoroſo ruego, y tierno llanto: tan executiva fue la Medicina de ſu Oracion, y lagrimas, que en el breve eſpacio de una hora (coſa prodigioſa!) ſaliò con ella en los brazos, no ſolo viva contra la comun expectacion, pero tan ſana, que ni aun ſe deſcubria raſtro del fatal eſtrago, que en ſu cara hizo el golpe: tan alegre, y riſueña la niña, que parecia haver diſpertado del breve ſueño mas hermoſa; ſiendo aun mas gracioſa, que el innegable milagro, la ſanta modeſtia con que intentò trampear la admiracion, ponderando la eficacia de tan futil remedio. Sobre todo quedò en el roſtro de Cathalina de los Angeles perpetuada una marca del prodigio en un hilo tan delicado, que ſolo ſe permitia à la perſpicacia de una viſta diligente, y que ſervia de realce à ſu belleza; notandoſe al miſmo tiempo ſu limpia tez exempta de las injurias del tiempo, por mas que la expuſieſſe à los ardores del Sol, y à los deſtemplados ſoplos del viento.

256 No menos benefica con la Madre, que con la hija, hizo en obſequio ſuyo otro Milagro. Havia Doña Juana Caſo mandado labrar un nicho, en que ſe havia de colocar una Imagen de la Puriſsima Virgen; que por inculpable deſcuido del Oficial que la viò ſin Corona, tomò corta la medida, y aſsi vino à quedar inſervible por pequeño. Entrando acaſo Mariana al Quarto de ſu ſobrina, la hallò de veras dolorida del malogro de ſus afanes, mas que del deſperdicio del coſto, bien que fueſſe conſiderable; porque inſtaba la preciſion de colocar el Divino Simulacro. Preguntòle ſi havia probado con maña la diligencia? y reſpondiendole, que de todos modos tenia tocado el impoſsible, ſèria, burleſca, ò inſpirada la dixo, *que probaſſe ella la mano, que podria ſer hicieſſe un milagro.* A voz tan ofenſiva de ſu modeſtia, ſaliò la Sierva de Dios huyendo aturdida haſta el ſiguiente dia, que buelta de la Igleſia, encontrò de nuevo aun mas melancolica à ſu ſobrina; y haciendo

eco

eco en ſu corazon compaſsivo el dolor de quien tanto amaba, con intrepidez ſanta, cogido el ſoberano bulto, dixo: *Eſte nicho ſe hizo para eſta Santa Imagen*; y entrandola ſin violencia, ni maña la dexò en èl colocada; donde ſe mantiene fixo el milagro de ſer mayor, que el continente el contenido, excediendo eſte con un geme, que lleva la corona à aquel.

257 Lo miſmo con poca variacion de circunſtancias ſucediò con una pequeña Silla que mandò la Sierva de Dios hacer para el Niño Jeſus, que fue el eſtreno de ſus amores, y fue ſiempre el Benjamin de ſus recreos; y ella miſma comunicò el oculto milagro à ſu confidencial amiga Petronila de San Bruno, moſtrandole ſentado el Niño en la Silleta, que ſe havia reputado inutil.

258 Acometiò el ultimo parto à Doña Geronima de Paredes, en tan delicadas circunſtancias, que ſe temia lo coſteaſſe con la vida; porque demàs de hallarſe en edad abanzada, ſe le tenia conocida por los Medicos, y Comadres una interior apoſtema en el vientre. Tal fue la conſtitucion en que la aſſaltaron los dolores, à cuya vehemencia llegò à probar la buena Matrona los ultimos deliquios de la congoxa, ſin dar ſiquiera indicios de eſcapar el rieſgo. Entrò Mariana à ſu Caſa à tiempo de hallarla en eſſe grave conflicto alborotada; y ayiſada mas que de la voz de alguna, del llanto comun de todas, de la cercania del peligro que lloraban, apropiandoſe el duelo de la que veneraba Madre, y cerca de dolor, paſsò à ſu quarto, y alli poſtrada ante la Mageſtad de Dios, orò con tan dichoſa eficacia, que ſe preſume alcanzò el remedio, y el facil modo de ſu apliçacion; pues conduciendoſe preſuroſa al de ſu doliente hermana, con riſa donairoſa entrò, diciendo: *Yo ſola he de partear à mi hermana*: con que apartada la gente, que la cercaba caſi moribunda, echandole los brazos, ayudada de los eſfuerzos grandes de la caridad (porque otros no cabian en cuerpo tan extenuado, y penitente), la ſuſpendiò en ellos, ſiendo inmediato conſiguiente arrojar viva la criatura, y tràs ella la apoſtema, que dan-

dando tan enteramente ſana, que viviò deſpues muchos años; y el fruto de fecundidad tan trabajoſa, como cultivo de tan ſanta mano, ſe conſagrò voluntaria à Dios en el Monaſterio de Carmelitas Deſcalzas, y con nombre de Andrea Maria de la Santiſsima Trinidad, paſsò à ſer exemplar Fundadora del inſigne Monaſterio de Cuenca.

259 Igualmente ſe deſeſperaba ya el remedio de una Eſclava de ſu ſobrino Juan Guerrero de Salazar, haſta que entendido ſu peligro, ſin ſer requerida ſino de la caridad, baxò Mariana à ſu quarto, donde aplicandole ſu prodigioſa mano à la cabeza, la dixo: *Dios ſe ſirva alumbrarte con bien.* Con que al inſtante miſmo pariò con no eſperada felicidad la Negra; y bautizado el hijo al dia ſiguiente, logrò muriendo la eternidad de una vida, que ſe cree alcanzò mediante la interceſsion de nueſtra Santa.

260 Buelto el Capitan Coſme de Caſo de Lima à Quito, llevò à Mariana recientes memorias ciertas de la prodigioſa Vida, y glorioſa muerte de aquel paſmo de la Gracia, y eſmero de la Omnipotencia Santa Roſa de Santa Maria; y viſta la admiracion alegre con que eſcuchaba los aplauſos de ſu ſanta memoria, le regalò unas Roſas, que en aquella Capital dichoſa pudo conſeguir de las que havian ſervido de gala al ſanto cadaver: increible fue la gratitud, y regocijo, con que recibiò Mariana obſequio tan diſtinguido: propuſoſe deſde luego vincular en prendas tan reverentes ſus eſpeciales reſpetos, y el remedio à qualeſquiera neceſsidades.

261 En conſequencia, pues, de propoſito tan caritativo, con fè tan ſegura, permitiò Dios, que en aquellos dias llegaſſe à Mariana el triſte reclamo de una moribunda deſahuciada yà del Medico que la aſsiſtia; y por mas que ſe ponderaſſe executivo el rieſgo, aſſegurò, que no moriria de aquella enfermedad entonces, porque la embiaria un remedio con que infaliblemente ſanaſſe: hecha, pues, tan aſſertiva, y magnifica promeſa, ſobre la marcha mandò ſe hirvieſſe una poca de agua, y

infundiendo en ella algunas hojas de aquellas Roſas ſecas, ſe la embiò à que la bebieſſe; lo que executado por la doliente, ſintiò inſtantaneo el deſeſperado alivio, que continuandoſe ſin otro remedio la reſtituyò brevemente à la ſalud.

262 Con la miſma receta, caſi en iguales circunſtancias, curò la Sierva de Dios à Leonor Rodriguez, hija de la antecedente, que embargada de *un mal de corazon*, que llaman gota coral, quedò *como inſenſata*, privada del uſo de la razon; haſta que *bebiendo eſſa ſagrada* confeccion de Roſas, y de Azucenas, en cada trago ſentia un refrigerio dulce, y dilatandoſe con el pobre corazon oprimido los eſpacios de la eſperanza, ſe le reſtituyò aquella precioſa alhaja del Alma; quedando haſta la muerte libre del tirano inſulto de mal tan terrible.

263 Alguno querrà diſputar, à quien ſe deba la gloria de curaciones tan prodigioſas: Yo con derecho fundado à hacer las partes de mi bendita Azucena, fiel interprete de ſu intencion humilde, no rehuſarè cederſela à eſſa maravilla Peruana; bien entendido, que nadie me puede litigar la Fè de Mariana en ambos caſos; y que à eſte propoſito pudiera ſervirme del Ariſtotelico axioma: *Propter quod unumquodque eſt tale.* Pero no lo permite mi cordialiſsima devocion à objeto tan canonizado: ahora, y ſiempre confeſſarè, que fue *la Roſa* el hermoſo original, en que dibuxò la altiſsima *Providencia* las peregrinas perfecciones de la Azucena; y mas quando hay buenos indicios de que fueron originarias de un miſmo tronco, Roſa Flores, y Mariana Flores: *Flores apparuerunt in terra noſtra.*

264 No ſe preſuma en mi exceſſo de liberalidad, quando aùn nos queda tela de que cortar galas à Mariana, ſin mendigar aliños. Enfermò de muerte Doña Juana de Peralta, amiga tiernamente amada de nueſtra Santa, à quien paſsò à viſitar, y hallando que à la violencia del tabardillo que la conſumia, añadia el peligroſiſſimo fomento de una congoxa invencible, procurò alentar

„ tar ſu deſaliento, diciendola: Que no penſaſſe antici-
„ parſele à la incomparable gloria para que havian ſido
„ criadas de vèr à Dios; que ella aun con cierto cono-
„ cimiento de la deſigualdad de ſu merito, atenida à la
„ infinita miſericordia, por mas que lo repugnaſſe la
„ juſticia, vivia de puro confiada, preſumida, en que
„ primero llegaria à la poſſeſsion de eſſa inamiſsible di-
„ cha. Repareſe en el lenguage de los Juſtos, y en los primores de una corteſania ſanta.

265 Bien conocia Doña Juana el inſtrumento de ſu conſuelo, y debiera con la claridad del oraculo recibir la ſeguridad del alivio; pero, ò preocupada, ò mal advertida, ſe dexò dominar de ſus temores, haſta que vino à declararſe inevitable el rieſgo: deſahuciaronla los Medicos, intimaronle la funeſta ſentencia de ſu cercana muerte, mandaronle llevar el ultimo Sacramento, y Sacerdotes, que exhortandole la reſignacion la auxiliaſſen haſta la ultima agonìa. En eſſe laſtimoſo eſtado, huyendo de ſu dolor, por no verla morir, ſaliò como fugitiva, atonita ſu hermana Doña Geronima, y guiada mas que de la coſtumbre de altiſsima Providencia, à lo que perſuade el ſuceſſo, ſin tino, ſin deſignio, ſe hallò en la Igleſia de la Compañia. Alli encontrò con Mariana, à quien con lagrimas, mas que con voces, explicò la eſpecie de dolor que la havia conducido enagenada.

266 Aquella, pues, Virgen portentoſa, à quien era contagio la pena, aun ſin tan inmediatos motivos à laſtima, herida del miſmo dolor, ſe poſtrò humilde, llorò compaſsiva, y oro fervoroſa; haſta que alcanzado el deſpacho de ſu ruego, bolviò à Doña Cathalina, que aùn no anegaba en el mar de ſu llanto ſu congoxa, y eſperaba por inſtantes la noticia de ſu irremediable pena; y con alhagueño roſtro, que derramaba una avenida de conſuelos, y alegria, la dixo: *Bien puedes bolver ſegura à tu Caſa; porque tu hermana, no ha de morir de eſte achaque.*

267 Combinadas las circunſtancias en que havia dexado la moribunda, dificultò Doña Cathalina el aſ-

cenſo que debia dar à tan afirmativo conſuelo. En esta providencia fuera reprehenſible el defecto de ſu Fè; pero en aquella ſerà preciſo diſculpemos una deſconfianza amante, en que ſe obſtinò tan rebelde, que puſo à la Sierva de Dios en la dura preciſsion de aviſarle, que ſi lo havia aſsi aſſegurado Maria Señora nueſtra en la advocacion del Pilar, que eſtà colocada ſobre el Sagrario de la Igleſia. Raro predominio el de la caridad! Diſcreta reflexion como ſuya la del clariſsimo *Autor de eſta* Hiſtoria: Que impera como Reyna la *caridad en todas* las demàs virtudes; y por eſſo en aquel lance *nueſtra* Azucena hizo expreſſa confeſsion de ſu alta ſantidad, olvidandoſe de la humildad: *Omnia vincit amor.*

268 Bolviò, pues, nueſtra Doña Cathalina à ſu Caſa, con la alegria que ſe dexa conſiderar; y al entrar al Quarto de la que dexò moribunda, le pidiò la dieſſe que comer, haviendo ſido tal la creencia de ſu muerte, que ni le havian prevenido alimento proporcionado; y como ella inſtaſſe, fue preciſo le llevaſſen la comida que encontraron mas pronta, aunque fueſſe impropia, de que tomò con eſtraño aliento quanto ſe contemplò poderſele permitir. En eſte tiempo llegò el Medico aſsiſtente, que iba à cumplir afectuoſo, y corteſano con la obligacion del duelo; y hallandola no ſolo viva, ſino con pulſo igual, y vigoroſo, quando lo havia dexado en el ultimo desfallecimiento intercadente, exclamò aturdido: *Señoras, por donde ha venido eſto? Eſta ſalud es un prodigio muy grande.* Bien puede ſer deſvario de mi Devocion; pero yo me figuro en eſte caſo prodigioſo à mi bendita Azucena, arguyendo à Dios con la honra de ſu Santiſsimo Nombre en el cumplimiento de ſu palabra, como el gran Moyſes en el Deſierto.

269 Sea el ſiguiente milagro de los mas bien autorizados en el Proceſſo ultimo ſello à la admiracion. Vivian en Caſa de la Sierva de Dios un Indio caſado con una India, llamada Maria, de quien concibiò ſoſpechas el marido, y fue tan vehemente el enojo de ſus zelos, que reſolviò vengar de muerte ſu efectiva, ò imaginada ofen-

ofensa. Con este temerario designio, simulando el traidor enojo, y forzandose alhagueño, la sacò à un parage inmediato fuera del bullicio, y comercio de la Ciudad, donde atandole à las espaldas las manos, descargò sobre la infeliz golpes tan brutales con un palo sobre todos sus miembros, que bastàran à rendir la mayor fortaleza; pero encarnizada la ira de aquel frenetico enfurecido, quiso assegurarse mejor de su venganza, y desatandole una faxa de que estaba ceñida, le sirviò de dogal con que la ahogò verdugo de su honra, de modo, que satisfecho de su muerte, la precipitò de un barranco, y ocultando con tierra, y broza el cadaver, huyò llevando consigo la espantosa imagen de su delito.

270 Al tiempo mismo que se executaba tan barbato sacrificio à la ira, quiso Dios por sus altissimos incomprehensibles juicios revelarselo à su Sierva Mariana, quien despues de apurar toda la eloquencia del ruego con la rethorica del gemido, y la oblacion de la penitencia, llamò un hombre de su conocimiento, y con los ojos aùn no bien enjutos, le rogò fuesse à conducirle la India, dandole las mas individuales señas del sitio donde la hallaria. Guiado de aquella luz el buen hombre (de quien solo se sabe se apellidaba Roldan) fue en derechura acompañado de dos, que le ayudassen diligencia tan piadosa, y llegados al assignado parage, desmontando estorvos, encontraron el cadaver tan cadaver à su entender, que sobre no hallarle indicios de vitalidad, se hacia formidable, por espantosamente deforme.

271 Cargandolo, pues, con la correspondiente cautela à ocultar peso tan delinquente, se lo llevaron à Mariana, quien estaba apercibida ya de algunas Rosas frescas, de que hecho luego un emplasto, sin mas ingredientes, se lo aplicò por todo el cuerpo igualmente denegrino à golpes. Atonitos advertian todos los concurrentes la inutilidad del remedio en un cadaver frio, que en su concepto no admitia mas abrigo, que el del sepulcro: pero, ò Dios siempre maravilloso, y sabio! Instantaneamente vieron todos con pasmo el mas reve-

ren-

rente, que la que tan invenciblemente se creìa difunta, empezaba à cobrar vital aliento, y que se le infundia nueva vida con la respiracion: aun fue mayor la admiracion, quando en brevisimo tiempo la vieron sobre resucitada, sana, y tan sana, que no le quedò mas indicio del antecedente estrago, que la impresion del dogal, que quedaria por marca del milagro, aviso de la Providencia, ò sello de la esclavitud reverente en que viviò siempre à *la Sierva* de Dios, à cuyo santo documento, y *poderosa intercesion* debiò la total reforma de las *licencias que la* acarrearon su desgracia, de genero, *que por su ajustada* distribucion de vida la veneraban justa.

272 Preguntada Maria, de Leonor Rodriguez, y la India Cathalina, del orden, modo, y circunstancias de la fatalidad, les dixo: que no sabia mas, que en sus ultimos conflictos, y agonia, se le havia aparecido *su* Ama Mariana de Jesus, y en clara voz le prometia su amparo: dudese, ò no de su efectiva muerte, siempre queda en terminos de incontextable el milagro, y el humilde conocimiento, de que es Dios admirable en sus Santos.

CAPITULO V.

GLORIOSA MUERTE DE LA Venerable Virgen Mariana de Jesus: funebre Pompa; veneracion del Pueblo à su cadaver, y prodigios con que honrò Dios su memoria.

§. I.

273 SEneca aquel gran Doctor del Paganismo decia, que era la estimacion de la vida efecto de la ignorancia: *Vitam nemo acciperet, si daretur scientibus.* Tan trabajosas son las inevitables, duras pensiones del vivir, que en su concepto debieran redimirse,

à

à la coſta de no ſer: errò como Gentil lo que acertò como Eſtoyco. Sin mendigar luces à la Philoſofia, al comun Magiſterio de los ojos debemos el mas claro deſengaño, de que naciendo apenas por las puertas del llanto, nos conducimos à un Eſtadio de tan penoſa carrera, que ſu inceſſante fatiga, y trabajo inſeparable, no admite mas deſcanſo que la muerte.

Quis talem vitam, niſi ſtultus amabit?

274 Eſta animoſa maxima, que ſi conſultramos à ſolas las leyes de la naturaleza, parece heroica, conſultada con las de la gracia es barbara; y à mi corto entender, ſobre ſer barbara, nada tiene de heroica. Demàs de llevar en sì el peſtilencial tizne de un Atheiſmo innegable, con que ſe infama lo racional, authoriza con el mas eſtraño deſpecho la cobardia: no es heroicidad del valor el miedo, ſino la conſtante reſiſtencia del dolor; y es aun mas heroico buſcar exercicio al ſufrimiento. Por eſſo ocupan tan honroſa plana en los Annales de la memoria aquellos Heroes, que incontraſtables à las baterias del dolor, por la ſenda del trabajo, corrieron intrepidos al peligro, haſta ſacrificar en beneficio comun la vida: tales ſon entre los Athenienſes, los Codros, los Embaros, los Themiſtocles, los Ariſtides: tales fueron entre los Romanos, los Brutos, los Marios, los Pompeyos, Catones, y Cicerones: pero acaſo aquellos ultimos esfuerzos del zelo fueron ſugeſtiones de un inmoderado apetito de gloria vana, ò refinado arbitrio de ambicion deſordenada.

275 Reſervòſe à ſola la Ley Evangelica la realidad de aquel afectado Heroiſmo. Sabe el Catholico, que es el unico principio de un ſer inmortal, un ſer caduco: que es forzoſo ſer, para ſer eterno; y por eſſo no deteſta como deſdicha el haver ſido: tan lexos vive de infamar con la quexa ſu duracion, que antes aplaude ſu fortuna, adorando en la innegable Providencia el unico origen de ſu dicha: ſuperior à los inſeparables contraſtes de la humanidad enferma de tantas paſsiones que la circundan, deſafia animoſo mas rieſgos que los que ſe le preſentan.

Eſ-

276 Esta es la trillada senda del Evangelio, en que Jesu Christo, Legislador Supremo, Rey sobre todos generoso, prescribiò una guerra interminable: *Non veni pacem mittere, sed gladium.* Con espada de tan indefectible corte se rompen los intrincados lazos del apetito, y se postran las porfiadas rebeldias de la carne: las peregrinas maximas del Evangelio, hacen familiares los tormentos de la Penitencia; y solo el Christianismo inspira un heroyco desprecio de la vida, *sin las bastardias* de la ambicion: el saludable temor de Dios, y *el unico* cuidado de la vida eterna, disipan los comunes horrores de la muerte, hasta sacrificarla en aras de la caridad.

277 Llenas estàn las Historias de tan sagrados exemplos en tantos Penitentes canonizados, y tantos coronados Martires, con que se honran los Altares: la de esta Santa Virgen refunde maravillosamente en la duracion de pocos años, la perfeccion de muchos siglos. Ya hemos visto, con que atrevida mano, y animo constante, al riego de una penitencia incomparable, cultivò aquellas virtudes heroycas, que estrivaba firmes en el solido fundamento de la caridad à Dios, y al proximo: enferma siempre de amores, vino à morir de achaque de amante. Veamos ya el modo.

§. II.

Terremotos, y Peste.

278 POr los años de 1645. se mostrò tan indignada la ira Divina, que con desusados baibenes la tierra, pareciò querer sacudir el peso que la oprimia en desagravio de su Criador Omnipotente. Era en toda la Provincia de Quito universal el peligro de los mas recios repetidos temblores, y assi fue comun el aviso: sepultòse enteramente en su ruina, la noble Villa de Riobamba, con fatal estrago de muchos de sus habitantes: aquel estallido funesto hizo eco doliente, y temeroso en los corazones de Quito, igualmente amenazados de mayor estrago, como que no era en aquella Capital vecindad

cina desigual el daño de los temblores: añadiòsele à ella, al continuado susto de tan espantosos terremotos, el horror de una Peste tan sangrienta, que despoblando sus Casas, henchia el horror de los Sepulcros: en las Plazas no se veìan sino lastimas, ni en las calles se oian sino lamentos, ni se percibian en las Iglesias sino gemidos: yermos los sagrados Claustros Religiosos, de tantas, y tan numerosas Comunidades, tenia casi vacios los Coros, con lastimoso, bien que inculpable atrasso del culto: en las Torres las Campanas, à todas horas sonaban reclamos al miedo, y entredicho, ò cessacion al contento: participe de tanta pena, llegò à marchitarse la alegria de los Campos, del siempre verde Quito; porque postrado à tanto mal el robusto Labrador, yacìa difunta su feracidad.

279. Tanta tribulacion unida, pareciò que componia, el mas cabal aparato, à la ultima tribulacion: con creencia tan fundada, empezaron à clamar Penitencia los Sacerdotes, esmerandose como siempre los Padres Jesuitas, que son los mas vigilantes Atalayas de la eternidad. Sobresaliò entre todos el Evangelico zelo del Padre Alonso de Roxas, quien despues de haver apurado en el Pulpito de su Iglesia, todo el fervor de la eloquencia Christiana, con el mayor acierto de la Oratoria sagrada, conmovidos ya los animos al mas intimo dolor, buelto el rostro à la Magestad de Dios enojado, con los ojos llenos de lagrimas, y la eficaz Rethorica del gemido, apelò de la severidad de la Justicia, à la apacibilidad de la Clemencia; y por si no fuera bastante oblacion el llanto que derramaba, con ardor propio de un hijo de San Ignacio, emulo de la caridad de su Santissimo Padre, ofreciò su vida en sacrificio.

280. Al pie del Pulpito como siempre, assistia inmoble nuestra Heroina, hasta que llegando à tan tierno Apostrophe el Predicador, rebentò la mina de aquella Caridad heroica, que yà muchos dias humeaba el fuego de la compassion, que iba encendiendo tanto estrago repetido. Mucho seria el enojo de Dios, pues no

cediò la ira al inceſſante clamor, lagrimas, y penitencias de Mariana; cuyo corazon caritativo ſufria todos los golpes repartidos. Conoceſe la calidad de la ofenſa en el valor del teſoro que la redime. Aquel Señor, que ſordo al animoſo grito del Moyſes Evangelico, parece proponia acabar vengativo con aquel Pueblo rebelde, no pudo, ò no ſupo reſiſtir el ſoborno de la Vida mas precioſa.

Ofrece ſu vida en ſacrificio por redimir ſu Patria.

281 Encendido el volcàn de la Caridad de Mariana al fuego activo de tan ſanto exemplo, enagenada à violencias del amor à Dios, al Proximo, y à ſa Patria, como ſi fueſſe Roca en quien reſonaba el eco de la Caridad del Padre Roxas, en voz alta, y à todos perceptible, mejorò la ofrenda, ofreciendo ſu Vida en ſacrificio, ſin que el arrebatado zelo de la conſervacion de ſu Patria infeliz, ſiquiera tuvieſſe que ſuperar el eminente eſcollo de ſu invariable modeſtia. Olvidòſe entonces de ſer modeſta, porque apuraba la neceſsidad de ſer caritativa: *Omnia vincit amor.*

282 Sabìa muy bien la Venerable Virgen el teſoro grande que gozaba Quito en la poſſeſsion del Padre Roxas: conſiderò, que ſe aventuraba pèrdida tan inreparable, al animoſo deſperdicio de ſu Caridad heroica, y la pareciò ocurria à tanto inconveniente junto ofreciendo ſu vida, que reputaba inutil, porque ella ſola ignoraba lo que valìa. Eſta Caridad heroica, *realzada* en humildad tan ſublime, fue ſin duda, la *ultima* irreſiſtible inſtancia à la Miſericordia infinita. Deſde aquel venturoſo dia empezò à aplacarſe la Juſticia: la Tierra recobrò ſu eſtabilidad antigua: diſiparonſe en el ayre los ponzoñoſos halitos que la infeſtaban: calmò la violencia del Contagio, que la deſpoblaba: repuſoſe la ſerenidad de la influencia amiga; y todo tan apriſa, que ſiendo el quarto Domingo de Quareſma el dia en que ſe ofreciò la pacifica Oblacion de nueſtro remedio, juròel Doct. Don Juan de Troya en el Proceſſo, que el de Paſqua no ſe veìa en la Ciudad, ni leve raſtro de peſte.

Ceſſan temblores, y peſte.

Pe-

Ultima enfermedad.

283 Pero, ay dolor! que la preocupacion del contento, no dexò advertir la gran coſta à que compraron ſu alegria los de Quito! Deſde el citado dia Domingo quarto de Quareſma, en que ſe nos mueſtra un Dios que ſe auſenta, y una multitud grande que le ſigue atenta al beneficio de curar enfermos, ſe agravò de modo, (mas que ſus habituales dolencias) la fiebre amante, de que ſaliò herida deſde la Igleſia, que fue aquel el ultimo que eſtuvo Mariana fuera de ſu caſa. No dudamos, ni dudarà nadie, que aceptò Dios la generoſa ofrenda de ſu precioſa Vida, para poner en olvido tanto profano exemplar de heroicidad, ſi no incierta en el hecho, equivoca en el motivo, por mas que ſe ponderè heroico.

284 A menos que fueſſe muy executiva la dolencia, no podia, claro eſtà, poſtrarſe aquel, mas que varonil, ſobrenatural aliento. Enfermò al fin muy de muerte Mariana; y ſi los exemplos de ſu Vida milagroſa fueron ſantos, fueron ſantiſsimos los de ſu muerte. Dos meſes durò cabales, deſde el dia en que ſe ſacrificò, haſta el de ſu ultima dicha: en ellos eſta Virgen Peregrina apurò todos ſus quilates al oro puriſsimo de ſu merecimiento; porque parece que Dios, la Naturaleza, y aun el Infierno, apuraron los extremos de ſu paciencia, ſolo mayor que ſus males.

285 Una fiebre intenſiſsima, como ſu Caridad, jamàs interrumpida; una ſed ardientiſsima, ſolo menor que ſus enamoradas anſias; dolores atrociſsimos, inferiores ſolo à ſu divina tolerancia; fueron los crueles ſymptomas, que la atormentaron tan vivamente, que demàs de ſer notorio à las aſsiſtentes, declarò ſu Confeſſor, que reſpirando con tan eſtraña dificultad, y violencia, en cada reſpiracion le parecia que agonizaba.

286 Probados inutiles los empeños de la Medicina, reconocieron, y confeſſaron los Doctores, no ſer de la juriſdiccion de ſu Sciencia, ni el fixo conocimiento, ni la probable curacion de males tan eſtrañamente com-

plicados, y rebeldes, que jàmàs dieron indicio levè de ceder tan eſpantoſa rebeldia à alguna de ſus muchas eſtudiadas tentativas: los refrigerantes, y ſangrias aumentaban viſiblemente los ardores de la fiebre, aſsi como los lenitivos, recrecian patentemente los dolores: què mucho deſeſperaſſe la Medicina, la curacion de una Alma, tan enferma, de puro ſana?

¡Exemplos de paciencia, y conformidad.

287 Rariſsimos fueron los exemplos que diò eſta Bienaventurada Virgen en aquella ultima *enfermedad:* algunos quedan referidos, y no es dable *contarlos todos.* Jamàs ſe oyò, que aquella Peregrina Virgen ſe ſirvieſſe del inocente deſahogo de la quexa; hydropica ſedienta, mas de tormentos, que de agua, ſe notò, que nunca la pedia, y ſe viò, que ſi compadecidas ſe la brindaban, no la admitia. Nunca alterada la bella apacibilidad de ſu ſemblante hermoſo, diſipaba como Sol activo el negro vapor de tanto melancolico ſemblante, que la cercaba triſte. Aſsiſtida ſiempre de ſus Confeſſores, deſahogaba con ellos las inceſſantes congoxas de ſu Caridad enferma. Agena de ſus males, conveni à las dolencias del Alma todo ſu cuidado; y como ſi padeciera otra, que la de una anſia interminable de vèr à Dios, lloraba tan enternecida, que de las avenidas de llanto, componia un Mar ſalado, en que navegaba rumbo ſeguro la Eſperanza. Agradecida al inamiſible conſuelo que le prometia cercano la Fè, y la *Miſericordia* de un Dios Omnipotente, alhagaba los *tormentos* que padecia, y llegaba à explicarſe reconocida à los intenſiſsimos dolores que ſufria: hecho Oficina de Santidad el Quarto de nueſtra enferma Azucena, ſalian de èl edificados todos quantos merecian la dicha de entrar à verla compadecidos; porque ſobre no vèr una accion que deſcompuſieſſe un ripio de ſu ordinaria compoſtura, ni oìr alguna voz, que deſconcertaſſe la milagroſa armonìa de tan raro ſufrimiento, encontraban un dechado de honeſtidad, un modelo de paciencia, y el mayor exemplo de humildad.

Pu-

288 Publicòse al fin en Quito, con sus prodigiosos exemplos, el inevitable riesgo de Mariana: amantes unos, agradecidos otros, Religiosos aquellos, quisieran reverentes todos, vèr lo que amaban, pagar lo que debian, y aprender lo que no sabìan. En prosecucion de idèa tan Christiana, solicitaban verla muchos, sin excepcion de personas; pero la Sierva de Dios, atenta à las importancias del tiempo breve, que se interponia al logro de la Eternidad, con la repulsa del permiso que se le pedia, cerrò las puertas al consuelo que anhelaban tantos: mas no pudo assi escusarse, aunque lo sintiò muy vivamente, al Señor D. Fr. Pedro de Oviedo, Pastor Illustrissimo entonces de aquella Diocesis, que igualmente interessàdo, y atento à la Religion, y maximas de Principe cabàl, se dignò honrar merito tan soberanamente distinguido, allegurandose la superior usura del mejor aprovechamiento. Publicase el riesgo, y la visita el Señor Obispo.

289 Con este designio passò à visitarla el Señor Arzobispo, à quien la aturdida Virgen, atonita con golpe de honor tan desusado, esforzando el desaliento de su humildad, que era mayor que el de sus males, dixo estas formales palabras: *Còmo, Señor, à una pobrecita comojo, visita V. S.? Què demonstracion es esta, con quien es deshecho de la Ciudad?* Con exordio tan humilde, siguiò una platica tan edificante, que lleno de consuelos el buen Prelado, abanzò su passo reverente, hasta el intento de besarle la mano, que conocìdo por nuestra Santa, dexò en amago el proposito de la devocion, en que sabìa no poder insistir, sin hacer agravio à lo que veneraba. Assi se despidiò aquel prudentissimo Prelado, llevando en sus ojos mejorado el informe del oìdo, y en las altas maximas de desengaño, y perfeccion, que havia escuchado, gravada en su corazon la mas cabal idea de una Virtud consumada. Encomendòse con la mayor ternura, en nombre suyo, y de su Rebaño, à su ruego, quando llegasse al dichoso termino de su carrera, alentandola con Christiana elocuencia à la perseverancia en el sufrimiento de sus ma-

males, y excitandola à nuevos actos de Amor heroico, Fè constante, y Esperanza cierta, con que caminaba segura à la cumbre ultima del descanso.

Llevanla el Sagrado Viatico.

290 Fue yà precisso, que la llevassen como Viatico el Pan Sagrado, que havia sido tantos años Manà sabroso, que regalò el Alma, y alimentò el cuerpo de Mariana; y siendo forzoso, que se lo llevassen con la solemnidad, y acompañamiento correspondiente, atenta à la custodia de su humildad, mandò *se rogasse al* Parroco diesse su permiso para que *se le llevasse del Hospital* Real, pocos passos distante de su casa; pero no *le* valiò la industria, porque Gaspar de Morales, que se encargò de la accion, hecho en las Calles pregonero, intimaba à quantos podia, la oportunidad de una dicha, que no havian logrado, ni lograrìan. A reclamo tan venturoso corrian atropados los de Quito, mas que los antiguos Romanos al Pregon de sus Juegos Seculares; y assi compuesta una Comitiva numerosa de gentes de toda classe, con pompa otra vez no vista, entrò Dios Sacramentado à la Casa, y Quarto de Mariana.

291 Sorprendiò à todos hallar à la moribunda fuera de la cama, vestida con la mayor compostura, hincada de rodillas, desmintiendo con la devota apacibilidad de su semblante hermoso, la cercanìa del peligro; pero cediò luego al pasmo del oìdo la sorpresa de los ojos, porque oyeron assombrados quanto excedian à la valentia del amor, sus eloquentes afectos *enamorados*; desataronse en tiernissimos coloquios los afectos de su corazon amante; explicaronse en ansias los respetos humildes de su Alma reverente; dexaronse vèr las bizarrias de una Alma, y un corazon agradecido, à las beneficencias de un Dios entonces tan abatido. Ponderò el valor que daba à su dignacion incomprehensible, su indignidad incomparable: protestò con su Fè incontrastable la alteza del sèr increado, y Omnipotente; y de aqui descendiendo à los mas profundos Misterios de nuestra Religion Sagrada (en que protestò haver vivido, y queria morir) acabaron los ojos lo que

no

no pudo la lengua: formòse de sus benditas lagrimas, y de las de todo el concurso, que no pudo, supo, ni quiso reprimirlas, un Mar grande, en que se embarcò la Esperanza de la Santa, y en que felizmente se anegò la reverente admiracion de todos.

292 Con estas exemplares disposiciones recibiò Mariana el Sagrado Viatico, con que fortalecida el Alma, à toda prisa se desataba de los embarazos de la carne, para gozar de la libertad, tantos años suspirada, y à tanta costa solicitada. Agravaronse hasta el extremo sus males, sin que alterasse un punto la constancia de quien los sufria, nunca quexosa, y siempre agradecida. Havia la Sierva de Dios (de quien se supo) pedido al Señor, que en llegando aquel plazo establecido, le impidiesse el uso de la lengua, dexandole expeditos todos los sentidos, y potencias; porque decia, que en aquel trance ultimo, en que hay tanto que entender, importaba mas estàr con Dios, que hablar de Dios.

293 Viòse exactissimamente cumplido el despacho de ruego tan importante; pues los tres dias antes de su dichosa muerte perdiò enteramente la habla, sin menoscabo el mas leve de alguno de sus sentidos, y potencias. Pierde la habla.

294 Sirviò aquel embarazo milagroso de la lengua de evitar la contextacion de infinito numero de gentes, que iban à encomendarse à sus amparos en el Cielo; con que sobre ser estorvo à sus altas contemplaciones, huvieran sido intolerable carga à la modestia, que quanto es mayor, se dexa oprimir congoxada del mas leve peso. Y siendo tan grande la de Mariana, como se ha visto en los raros exemplos de su Vida, se presume, que de orden Divina, pidiò el primero dia por señas recado de escribir, y avisò por escrito à su Padre Espiritual el Hermano Hernando de la Cruz, que la assistia inseparable, haverla visitado su gloriosa Madre Santa Catharina de Sena, haverla mostrado una hermosissima Guirnalda, con que seria coronada, y que el Viernes immediato, entre las nueve, y diez de la noche, baxarian su Aviso que diò escrito.

ſu Eſpoſo Jeſu-Chriſto, y la Reyna Suprema de los Angeles à felicitarle, y aſſegurar ſu immediata dicha. Previno tambien por ſeñas à ſus hermanas, y deudos el preciſo plazo de ſu Vida, como que les preſcribia en el de tres dias el termino de ſu caritativa fatiga.

Haceſe por ſeñas llevar à oìr Miſſa.

295 El dia ſiguiente, que era el de la Aſcenſion del Señor, repitiendo el aviſo de ſu mayor cercanìa à la muerte, por ſeñas, puntual, y cabaliſsimamente explicativas, ſe mandò llevar à ſu ventana, frontera à la Capilla, que en la calle ſe tiene dedicada à la Reyna de los Angeles, donde ſe dixeron cinco Miſſas, las oyò todas arrodillada, con el mayor fervor, y devocion, en cuyo eſpacio conſiderable ſe dexan entender los favores que recibirà del Señor, interpueſta Medianera tan poderoſa, y obligada.

Eſcribe ſegunda vez.

296 Retirada deſpues de tan paſmoſo exemplo, à la cercanìa de ſu lecho, pidiò la llevaſſen, como el dia antecedente, materiales de eſcribir; y tomando la pluma, con tremula mano, à peſar de la fortaleza de ſu eſpiritu, yà entonces convulſiva, formò las ultimas clauſulas de ſu poſtrera voluntad humilde. No huvo en eſſe Teſtamento mandas, ſino ruegos; porque no havia de morir como todos, quien viviò como ninguno.

297 Rogò lo primero, que por amor de Dios la llevaſſen à morir al Quarto de ſu ſobrina Doña Juana: lo ſegundo, que le dieſſen de limoſna una Mortaja: lo tercero, que los Padres de la Compañia acogieſſen caritativamente el cadaver de quien havia procurado con tan vivas anſias ſer, aun mas que parecer, Hija ſuya; y que lò ſepultaſſen baxo el Altar de la Virgen de Loreto. Concluyò, por ultimo, rogando à ſu hermana Doña Geronima, que luego que eſpiraſſe puſieſſen boca abaxo ſu cuerpo difunto, para que deſpidieſſe la ſangre que arrojarìa. Eſta fue prevencion de ſu puriſsima honeſtidàd, para que el pretexto de limpiarle el roſtro, no ſe actuaſſe con la temeridad de manoſear el Cielo: con aquel penſamiento, zeloſa aun mas allà de la vida, del mas inocente contacto, que en ſu conſideracion era de-

delinquente de impureza, ſe ſabe encargaba aquella puriſsima Azucena à ſu Eſpoſo Divino la cuſtodia de ſu Cuerpo quando muerto, dandole para el logro el arbitrio de que inſtantaneamente reduxeſſe à cenizas ſu Cadaver.

298 Llegò en fin el tercero aplazado dia, y ultimo de ſu prodigioſa Vida, en que la Sierva de Dios reiterò el aviſo de que lo era, y con inſtante ruego, por ſeñas, pidiò la llevaſſen à la ventana de ſu Quarto, de donde oyò una Miſſa, y renovando el Sacrificio de ſu Vida, ſe retirò à morir en el Quarto de ſu hermana Doña Geronima, que ſerìa el miſmo de ſu ſobrina Doña Juana. Alli iluſtrada de nuevas luces, ratificò la noticia de ſu cierta muerte, en el mudo idioma, que ſe havia hecho yà familiar en el trato de los tres dias; y como tuvieſſe tan vivas las potencias, y expeditos los ſentidos, pudieron ſin dificultad de formar ſignos, reconvenirla, que còmo ſe irìa ſin vèr à Coſme de Caſo, que eſtaba auſente en ſus Haciendas? Sabìan quan grato le era ſu nombre, y quan intimo era el reſpeto que contribuìa à ſu merito: y aſsi, como ſi fueſſe arbitrio de ſu voluntad independiente, la triſte auſencia que les intimaba, procuraban induſtrioſas atajarla, oponiendole embarazos reverentes al cariño; pero la Sierva de Dios les hizo entender, no morirìa ſin recibir ſu Paternal bendicion. Ultimo dia de ſu vida, y en que oye Miſſa.

299 Aſsi fue, pues llegando el buen Coſme de Caſo aquel dia, ſin que ni ſu muger, ni ſus hijos ſupieſſen por otra parte, que eſtaba tan cercano, hallò, que ſe havia miniſtrado à ſu Sobrina el ultimo Sacramento: aviſaronle por mayor los prodigios, y exemplos raros, que havia dado la Sierva de Dios en ſu enfermedad, y el cuidado con que tantas veces, por ſeñas, preguntaba ſi havia llegado? Prevenido de eſtas noticias, paſsò al Quarto de la doliente, ocultando en la afectada ſerenidad del ſemblante, la inquietud del corazon, y la tormenta del alma.

300 Violo Mariana, y eſte fue el unico lance en que moſtrò aquella gran Muger, que no eſtaba exenta

del predominio de humanos afectos: la que hasta allì havia sido Roca incontrastable, donde estallaron las tumultuantes ondas de las pasiones, la que tan constante havia resistido los porfiados embates de la carne, y auxiliada de la Gracia, à sueldo de heroicas Virtudes, havia tantas veces triunfado de las asechanzas del Infierno: la que con serenidad alegre se acercaba à los horrores de la muerte, burlando el tormentoso estorvo de males tan horrendos, y dolores tan acervos; temblò à la vista de lo que tanto anhelaba, y conmovida toda, con ojos sobresaltados, diò palidos indicios de su congoxa.

Despidese de Caso, y recibe su bendicion.

301 Con todo, ayudada de su mismo desaliento, que era por entonces la explicacion mas oportuna, con mudos caractères, que formaban las manos, y comentaban con lagrimas los ojos, le diò à entender lo agradecida que moria à su Tutela, y lo obligada que estaria en la Eternidad al cuidado de su educacion, y crianza. Por ultimo, en claro ademàn de un instante ruego, reverente, le pidiò sellasse con su Paternal bendicion, tan insignes beneficencias. Cosme de Caso enagenado en tanta pena, yerta estatua del dolor, que copiaba en avenidas el llanto, y explicaba la voz, truncada de sollozos, necesitò auxiliarse de reflexion Catholica, para contener los extremos de hombre, ò reprimir los afectos de Padre; y dandole su bendicion, retirarse à desahogar la congoxa correspondiente à tanta perdida.

302 Assi acabò esta Scena lastimosa; y haviendo Mariana dado à la humanidad lo que es tan suyo, como si se huviesse desviado mucho del camino de la Eternidad, bolviò presurosa à tomar la senda, rogando lo mejor que pudo à sus Confessores no le consintiessen el menor extravio.

303 Assistianla los Padres Luis Vazquez, Alonso de Roxas, Alexo Ortiz, y el Venerable Hernando de la Cruz: quien mas diestro en el lenguage de su gran Hija, que era el de los Justos de Dios, dandole un Crucifixo, le asegurò ser aquella la venturosa Tabla, en que ata-

atada al Timòn de la Fè de Jesu-Christo, à velas llenas del suave viento de la Esperanza, y à diligente remo de Caridad, arribaria sin sustos, y felicidad al anhelado Puerto de la Gloria.

304 Oyò atenta el santo documento, y cogiendo en ambas manos la unica segura Prenda de nuestro universal remedio, atada al Arbol de la Cruz, empezo à correr el ultimo temporal, en que dichosamente naufragò la Vida, y salvò la Alma. Apuraban alternados aquellos Apostolicos Varones, las mas tiernas consideraciones, los desengaños mas profundos, y reflexiones mas animosas, con que se superan las angustias de la agonia; pero quedaba inferior su eloquencia, con ser tan sòlida, y tanta, à los afectos eloquentisimos de la Santa; y quando mas se apuraba el amor de aquella prodigiosa Virgen en lavar con su llanto las manchas sangrientas de Christo Crucificado: quando mas empeñaba en borrar con sus lagrimas aquel feo Padron de nuestra ingratitnd (por mas que sea hermosura de la Misericordia) arrebatada en Extasi peregrino, por parecer intempestivo, fixos los ojos àzia el Cielo, quedò tan immoble, que se presumiera haver espirado, à no desmentirlo todos los sentidos: la extraordinaria hermosura del semblante, la irregular alegria de los ojos, y la blanda respiracion apacible, eran testimonios irrefragables de su vida, y nuncios asseguràdos de algun alto misterio, que postrados adoraron, y rogaron no se les ocultasse: hasta que buelta de Rapto tan pasmoso, en que la vieron todos, empezò por señas à desatarles el enigma; y no acomodandose à la inteligencia de muchos la locucion, el Venerable Hermano Hernando de la Cruz, como quien era digno Depositario de la cifra, lo descifrò muy facilmente, y comentò la obscuridad del Idioma; avisandoles decia, haverla venido à visitar su Divino Esposo, en junta de su Purissima Madre, cortejados de Espiritus Angelicos; y haverle mostrado una hermosissima Guirnalda, y una bellissima Palma, con que subiria triunfante à coronarse en los Cielos. Extasis.

305 Aviſado, pues, de las prevenciones de la Gloria, no menos que de la intercadencia del pulſo, advirtiò el Venerable Interprete à los Padres, era yà tiempo de que la auxiliaſſen mas fervoroſos, con los dulciſsimos Nombres de Jeſus, y de Maria, que ſon los ultimos periodos de una Vida Chriſtiana.

306 Llegòſe el Padre Alonſo de Roxas, y aplicandole à la boca à Chriſto Crucificado, hizo le beſaſſe humillada los Pies, acordandola los beneficos paſſos, que havia dado el Señor en ſolicitud de ſu remedio: deſpues paſſandola al Coſtado abierto, le mandò, que ſe entraſſe en èl, donde al abrigo de un Corazon, que era todo Miſericordia, eſtaria à cubierto de la inſidioſa tentacion del rugiente Leon, enemigo vigilante. Alli ſe detuvo eſpacio conſiderable la moribunda, como que ſu ardor hydropico encontraba el perenne manantial de agua viva; y como que huvieſſe mitigado ſed tan apacible, abalanzandoſe à la Corona blandamente depoſitò entre ſus Eſpinas aquella Alma puriſsima, que nunca ſupo ſepararſe de la Penitencia. Aſsi muriò la Venerable Sierva de Dios Mariana de Jeſus Flores y Paredes, el dia Viernes veinte y ſeis de Mayo, entre las nueve, y diez de la noche, de edad de veinte y ſeis años, ſeis meſes, y veinte y ſeis dias. Aſsi ſe marchitò la mejor, y mas fragrante Azucena de Quito, para ſer traſplantada, viſtoſa gala inmarceſsible, en los floridos Penſiles del Celeſtial Paraiſo, donde piadoſamente, con invencible credulidad humana, perſuadidos de Fè Divina, creemos deſcanſa, y ha de deſcanſar por toda la Eternidad.

Eſpiracion de Mariana.

§. III.

307 MUerta la Venerable Virgen, y tan exactamente cumplidos los apices de la Revelacion, haſta el de arrojar bien conſiderable porcion de ſangre por la boca, como lo tuvo antes prevenido; es coſa maravilloſa, que en alguna de tantas mu-

Arroja ſangre el Cadaver.

mugeres, en que havia tanta relacion ilnmediata, y circunſtanciada, no prevalecieſſen afectos tan naturales. Preocupadas todas de una veneracion oculta, atonitas de reverentes, mas que doloridas, adoraban el juſtiſsimo Decreto de la Providencia, y en abſortas ſuſpenſiones engrandecian, y alababan la rectiſsima equidad de la Juſticia Divina: no ſe viò lagrima, ni ſe oyò gemido, que alteraſſe la dulce armonìa de una reſignacion agradecida. Conſtabales, por clariſsima ilacion de antecedentes tan prodigioſos, la incomparable felicidad de la Difunta, y aſsi concebian agravio de ſu dicha, ò baſtardìa del afecto el llanto; y mas quando advertian, que immutable la hermoſura del Cuerpo, apenas en lo inſenſible, daba mueſtras de Cadaver: ſeveramente riſueño el ſemblante, conſtante ſu hermoſura, roſadas las mexillas, colorado el labio, flexibles los miembros, parece voceaban à la devocion, y requerìan al reſpeto. Hermoſura del Cadaver.

Ne me lachrymis decoret, nec funera fletu.

308 Confirmòlas en tan Religioſo propoſito el Venerable Hermano Hernando de la Cruz, que pueſto immediatamente en fervoroſa Oracion, notoriamente Extatica, buelto del maravilloſo Rapto, con devotiſsima alegria, que forzò ſu ſanta modeſtia, les dixo: *No tienen de que afligirſe, Señoras, por la muerte de eſta felicisſima Muger; porque ſin paſſar por el Purgatorio, ſubiò derecha al Cielo à gozar de Dios; con tantos merecimientos, que le ſobran muchos, para partir con los pobres que quedamos por acà.* Oracion Extatica de el Hermano Hernando de la Cruz.

309 Encargòles, y aun les mandò à los Deudos, que eſcuſando lagrimas, previnieſſen los aparatos mas alegres, y pompoſos, que pudieſſen; pueſto que ſerìa diſſonancia, poco menos que barbara, llorar en la Tierra à quien hacia la alegria de los Cielos; que no ſe imaginaſſe en veſtir Lutos por quien era nueva Gala de la Gloria.

310 Atenidos à orden tan poſitivo, de autoridad tan Venerable, cediò deſde luego la porfiada rebeldìa de Adornaſe la Sala, y el Venerable Cadaver.

de los afectos, y vencidas las inſtancias del dolor, hizo toda la familia alegre oblacion de la congoxa. Aplicaronſe deſde luego todos à hermoſear ſu dolor, mediante el mas eſtudiado aliño de la Sala, y el Cadaver; cubrieronſe de alegres tafetanes las paredes, y *forrado* en una tela Carmeſi el Ataud, guarnecido con un coſtoſo galon de oro, lo colocaron ſobre una *meſa* cubierta de magnifica colcha: nada ſe viò *melancolico*, ſino el groſſero Sayal de San Franciſco, *con que amortajaron* el bendito Cuerpo, atentos *à no deſpojarlo del* unico bien, que llamaba propio la Santa: pero aquella miſma diſcreta advertencia ſirviò de realce à la belleza del aparato devoto; porque ſu melancolica ſombra ſirviò de eſmalte viſtoſo al nativo luſtre de las naturales, y artificiales flores, con que recamaron la mortaja, y coronaron el cadaver.

311 Entre aparato tan lucido, nadie tuvo que penſar en prevenir como à la viſta, delicias al olfato; porque las inmortales Virtudes de Mariana hicieron toda la coſta à los olores: pues deſde el punto de ſu expiracion dichoſa, que fue la llamarada ultima del amoroſo incendio que la conſumia, deſpidiò una perenne avenida de fragrancia deſconocida, en que ſe anegaba *la* comun devocion.

Doloroſa conmocion del Pueblo.

312 No ſufriò el vulgo con tan Chriſtiana reſignacion el golpe: apenas ſe difundiò con el dia la *triſte nueva* de ſu infortunio, que corriò enagenado *en tanta* pena à Caſa de ſu difunta Paiſana; en tropas deſordenadas corrieron atonitos todos, formando en alto grito el mas melancolico concierto: uniforme el dolor en tantos, eran cauce eſtrecho la anchuroſa capacidad de las Calles, y el hermoſo deſahogo de las Plazas. Tal era la porfiada inundacion de las gentes, que ocurria por inſtantes, aun de los Pueblos circunvecinos, à formar tumultuantes ondas de gemidos, gritando acordes: *Muriò la Santa! La Santa ſe nos ha muerto!*

313 Guiados de tan funeſto reclamo, no huvo edad eſtado, ſexo, ò perſona, que no contribuyeſſe lagrimas

à

à ſu propio daño, y no corrieſſe à deſahogar la congoxa del corazon, con los mas intimos reverentes afectos del alma. Franquearonſe las puertas à la devocion, y no cabiendo por ellas el innumerable gentìo, demàs de eſtar llena la Caſa, quedaban henchidas tres bocas calles inmediatas, y tan oprimidos dentro, y fuera, que ſe preſumiò ſeria à muchos fatal la veneracion, ſino los redimia de tan conocido rieſgo el zelo juſto, con que deſconocian, ò deſpreciaban ſu peligro.

Deſpojan los aliños, y deſpedazan la mortaja.

314 Entrada la primera avenida de gente, deslumbrados de puro reverentes, cumplidos los primeros oficios de un Chriſtiano reſpeto, ſe abanzaron al piadoſo deſacato de deſpojar los aliños, que hermoſeaban el Cadaver. Recogieron todas las flores que lo adornaban, y no ſiendo baſtantes à tanta copia de devotos ambicioſos, igualmente anhelantes de tan precioſas reliquias todos, ocurrieron al inconſiderado, pero regular arbitrio en ſemejantes ocurrencias de deſpedazar la mortaja, reputandoſe el mas dichoſo, quien parecia mas atrevido.

315 Tanto ſe abanzò el fervor del Saqueo devoto, que deſpues de haver enteramente deſtrozado la mortaja, no haviendo mas paño de que cortar, apelaron à los cabellos de la difunta, que empezaban à cortar con furtiva deſigualdad, y priſa, ſin que huvieſſe ruego que los contuvieſſe, reſpeto que los moderaſſe, ni reconvencion que baſtaſſe; à cuya viſta temeroſas las hermanas, ſobrinas, y deudos de las mayores reſultas, que debian temerſe de una veneracion, que declinaba à los extremos del furor, ocurrieron al prudente arbitrio de redimir la vexacion, repartiendo prendas bien inmediatas de la Santa, en que vinculaſſen los conſuelos que buſcaban, y ſe prometian.

Diſtribuyeſſe la Sãgre.

316 Para aquel caſo ſirviò la ſangre que arrojò difunta, y ſe guardaba en una Porcelana grande; diſtribuyòſe en pocas gotas, de que ſe empapaban reſpectivos copos de algodones: pero no baſtando una mas que regular economia, mientras no ſe ſocorrian de los de la ſu-

ſuperior Providencia, les fue indiſpenſable repartir mucha porcion de reliquias en muchos menudos trozos, ya de las ropas interiores de la Sierva de Dios, ya de los inſtrumentos de ſu heroica Penitencia. Con todo, nada fue baſtante à contener el religioſo inſulto de tanto amotinado reſpeto.

Deſtrozan la ſegunda mortaja, y ſe ponen Guardias armadas.

317 Dos fueron las mortajas que ſe deſgarraron, y huvieran deſtrozado la tercera que ſe le *puſo*, à no haverſe ocurrido al daño con una *guardia armada, que ſe* puſo de orden del Magiſtrado. Eſta digna *providencia* contuvo en los limites de ſu deber la devocion, ſin permitirſeles mas ganancia, que la de tocar al bendito Cuerpo de la difunta los Roſarios, y medallas de todos, ſin que huvieſſe en treinta y ſeis horas alguna, en que no ſe atropellaſſen los concurrentes.

Milagroſa mudanza del Cadaver.

318 Muerta Mariana, quien tal creyera? probò los rieſgos de la hermoſura, de que eſtuvo tan diſtante quando viva: inſtigados del reverente paſmo que notaban de vèr roſtro tan vivo en Cuerpo difunto, ò incredulos del prodigio que veìan, ò combidados de la *maravilla* que adoraban, ſe atrevieron muchos à manoſear el agraciado roſtro de la Venerable difunta; haſta que repitiendoſe con demaſia el exceſſo de la devocion en unos, y de la incredulidad en otros, como que eſtuvieſſen exemptas del contagio de la mortalidad ſus virtudes, vieron todos, que en defenſa de ſu honeſtidad, tan religioſamente obſervada haſta los ultimos inſtantes *de la* vida, trocada en un ceño deſapacible la alegria del ſemblante bello, notoriamente alterado, en mudas voces de ſevera transformacion, ſin fealdad eſpantoſa, intimaba venganzas al deſacato de tocarla. Tal fue la interpretacion, que en alta voz dieron los Parientes à la ſubita paſmoſa mudanza en dos veces que la experimentaron: y ſe conociò ſer legitima, en que abſteniendoſe del inculpable atrevimiento, ſin otra diligencia, caſi inſtantaneamente ſe reponia à ſu alegria, y hermoſura *milagroſa*.

319 Aquel prodigio repetido, y de tantas bocas di-

vul-

vulgado, aumentò como debia los extremos de la veneracion al Cadaver; y yà que tan celosamente se defendia del comun contacto, atadas las manos con las fuertes ligaduras de tan sagrado respecto, dieron piadosa libertad à las lenguas, exercitandolas en las mayores ponderaciones, que siempre quedaron inferiores al merito de la Santidad de su Paysana: pero esta prodigiosa Virgen, como que atendiesse no menos vigilante, que à la defensa de su peregrina honestidad, à la custodia de su imponderable modestia, se dexò admirar oprimida al peso enorme de los aplausos, que le fue tan intolerable quando viva, para serle congoxosa aùn despues de muerta.

320 Asi lo presume mi tierna devocion al ver, que insolitamente el Cadaver à vista del innumerable concurso que lo veneraba, se cubriò de un sudor aromatico tan copioso, que huvo tesoro competente para enriquecer la devocion de muchos, que lograron la suerte de que en algodones, y lienzos delicados se les repartiesse el milagroso aroma, ò perlas de tan Divino quilate, con que en aquel dichoso dia ostentò el Supremo Rey mejor que el famoso Assuero, la magnificencia de su liberalidad. Suda el Venerable Cadaver.

321 Asi, entre aplausos veneraciones, y gemidos, se entretuvo la comun devocion, hasta que à las quatro de la tarde del Domingo veinte y ocho de Mayo, llegò el plazo establecido para transplantar à mejor tierra nuestra prodigiosa Azucena, y sepultar el Idolo de los afectos de Quito. Sin prevencion de combite, se juntaron en Casa de la difunta los Señores Presidente, y Oidores de aquella Real Audiencia, el Ilustrissimo Arzobispo, y su Venerable Capitulo, el Cabildo Secular, y todas las sagradas Comunidades, que son ocho, tan completas, que jamàs se viò concurso tan respetable. Llevase el Cuerpo difunto à la Iglesia, y acompañamiento.

322 Diòse el mejor orden, contra los insultos de la devocion, y cargado el Feretro en hombros de Sacerdotes, vestidos de Sobrepellices, se encaminò à la Iglesia de la Compañia; y rompiendo con suma dificultad el

embarazo del no viſto gentìo, en mucho mas eſpacio de tiempo, que el que requeria el breve tranſito de dos quadras, llegaron à ſazon de eſtàr por miſterioſa caſualidad, ſoberviamente adornado aquel magnifico Templo, con motivo de haverſe aquel dia celebrado, *con la* pompa que es ordinaria en aquella Ciudad, y muy peculiar en la Compañia, la annual fieſta de *Nueſtra Señora* de Loreto, y con aquel motivo ſu ſagrada *Efigie* eſtaba colocada fuera de ſu Capilla, en el *Altar mayor* frontero à la puerta principal, por donde entraba el *acompañamiento*.

Abre en la Puerta de la Igleſia un Ojo.

323 Al entrar, pues, el Venerable Cuerpo de la Santa Virgen difunta, vieron todos, que abrien do un Ojo con extraordinario reſplandor, dirigia un rayo de apacible luz, con que brillaba mas hermoſo el ſemblante de Maria Santiſsima, que pareciò haver ſalido à recibirla mas alegre.

Sobre la Tumba el otro.

324 Colocado ſobre la Tumba el Cadaver, abriò el otro Ojo, y fixandolos ambos en el Divino Simulacro, reſonò el grito de la comun admiracion, que ſiendo por entonces tan juſta, como importuna, obligò al Padre Alonſo de Roxas à exclamar como todos atonito, y ſubiendoſe al Tumulo, correr con mano tremula, y *reverente* à las dos lucientes Eſtrellas la natural cortina de los parpados. De eſſe modo ſe pudo apaciguar el Santo alboroto, y dar principio à los ſerios triſtes *Oficios, que* en aquel caſo ſonaron conſonancia del dolor, *mas que* ſufragios de la piedad.

Cercaſe el Tumulo.

325 Mientras en pauſada Muſica grave lloraba la harmonia, circumbalado el Tumulo de Venerandos Sacerdotes, y los mas juicioſos Colegiales, unos contenian los frequentes aſſaltos de tumultuante devocion, y otros ſatisfacian el comun anhelo, encargandoſe de tocar al Venerable Cuerpo los Roſarios, y Medallas, que ſe daban à manojos, con anſia tan precipitada, que ſe confundia el orden de las Gerarquias; y aſsi apenas pudieron ſer participes del conſuelo en fuerza de ſu eſpecial diligencia los Señores Arzobiſpo, Oidores, y Prelados.

No-

326 Notòſe, que al paſſo que iban terminandoſe los Oficios, empezaba à tumultuar la devocion, con aparatos que daban à conocer el inminente rieſgo del Cadaver, que tal vez ſe veria deſtrozado antes que ſepultado: y para obviar inconveniente tan grave, acordò mandar diſcreto el Iluſtriſsimo Prelado, que ſobre el miſmo Tumulo ſe clavaſſe el Ataud, lo que ſe executò, y aſsi cerrado ſe entregaſſe à los Padres Jeſuitas, que como legitimos Dueños de Teſoro tan eſtimable, depoſitaſſen la Arca rica en el ſitio que quiſieran deſtinarle. Eſte fue la Bobeda que tenia la Capilla del Señor San Joſeph, por no eſtàr entonces acabada la que ſe labraba en la de Loreto.

Cierraſe ſobre el Tumulo el Ataud.

Depoſitanlo en la Bobeda del Señor San Joſeph.

327 Aſsi terminò la funcion de eſſe dia, en que ſe ſepultò con la Venerable Virgen Mariana de Jeſus la alegria de Quito, y la maravilla de aquel nuevo Mundo, en que tan liberal derramò la Naturaleza bienes, haſta ſu deſcubrimiento deſconocidos; y en que tan à ſatisfaccion de la Providencia ſe vèn borrados los torpes ritos de la antigua Gentilidad, que radicò la ignorancia, y deſplantò tan facilmente la enſeñanza, haſta hacer en aquellos Paiſes afortunados como peculiar la pureza de nueſtra Catholica Religion; ſiendo primicia de la Gracia una peregrina Roſa, y una Azucena milagroſa, tan ſemejantes, que como Flores de un miſmo Terreno, y quizà producciones de un miſmo Tronco, ſon unas en la eſtimacion, y el aplauſo, aunque tan diverſas en la veneracion.

328 Primor es de la Obediencia Catholica el atraſſo de ſu Culto à una Virgen, que naciò de Madre yà reputada eſtèril, por anciana, y por eſſo amenazada de infeliz fecundidad: que teniendo contra ſu nacimiento conſpirada la aſtuta rabia del comun enemigo, tuvo en ſu ſocorro auxiliar el Cielo con Eſtrellas, que ſirvieron de hacha luciente al mas feliz alumbramiento. De una Criatura, que guiada del ſolo inſtinto de la Gracia, ſin ayuda de la razon, ſiguiò la hermoſa ſenda de la Virtud, afianzandola muy temprano

Recapitulacion de la Hiſtoria.

en el ſolidiſsimo fundamento de la Penitencia el incontraſtable reparo de la honeſtidad, fuga de los aplauſos, y reſiſtencia à los mas inocentes alhagos. De una Niña, en cuyos labios balbucientes ſe anidò la Ave Maria, ſiendo eſte Nombre dulciſsimo el primer eſtreno de ſu lengua, y apoſentada en ſu corazon, fomentò el incendio de amor Divino, en que ſe abraſaba el Alma, humeando perfecciones, que havian de ſer llamarada de los Cielos, y eran por eſſo ſuſto temeroſo del Infierno: por eſto, traidor el Demonio, opuſo agua al fuego, precipicio al buelo, eſtrago à la induſtria; pero con tan inutil porfia, que del rio ſaliò intacta, de la caìda ſe levantò robuſta, y burlò propheticamente iluſtrada el rieſgo de la ruina, en que debiò ſepultarſe la inocencia.

329 De una Niña, que negandoſe à pueriles diverſiones, hizo juguetes de la puericia, los deſengaños, y exemplos de la edad, y devocion mas encanecida: que uſurpandoſe al deſcanſo de la fatiga en una larga jornada, quando la temian perdida, la encontraron bien hallada, retratando en el obſcuro centro de un eſpeſo Boſque el animoſo rigor de un Bautiſta Penitente: que deſde aquel venturoſo dia, jamàs ſe divorciò de la Penitencia, por mas que intentaſſen el amor, y el reſpeto deſpojarla de los diſimulados inſtrumentos del fervor, que yà ſabìa cautelar, como delinquentes eſtorvos de la humildad.

330 De una Niña, que apenas en la edad de ſiete años ſe viò deſembuelta de las mantillas, en que vive entorpecido el diſcurſo, ſe conſagrò à Dios, mediante un Voto el mas regulado en ſus delicadas circunſtancias.

331 De una Doncella, que probando la dulzura del Manà de los Angeles, desbordando en avenidas la llama de ſus amoroſos incendios, formò Torrentes de Caridad Divina, y nadando ſu corazon en un mar de ſoberanos afectos, penſò eſcapar de tempeſtad tan deſhecha en la afortunada Tabla de un dichoſo Martirio, que ſe reſolviò à buſcar animoſa en el Japon, y el Ma-

Marañon, para que de ſus ſagrados ardores, ni eſtuvieſſe exempto el Oriente, ni ſe conſideraſſe libre el Occidente. Que en la Cima helada de el Pichincha, y al Soberano abrigo de Maria Santiſsima, buſcò proporcionado refrigerio à ſus amantes ardores.

332 De una Virgen, que intentò no menos docil, que fervoroſa, ſepultar ſu libertad en dos Clauſuras, y obediente al decreto de la Providente Mageſtad, à quien buſcaba anſioſa, y ſervia diligente, la eſtrechò al ceñido recinto de quatro paredes en ſu Caſa, donde viviò deſconocida, porque ſe negò al trato comun, y ſe permitiò apenas al familiar de ſus Domeſticos, Hermanos, y Parientes.

333 De una muger, que deſpojandoſe deſde luego en ſu rico Patrimonio del mayor eſtorvo de la perfeccion, reſolviò vivir à ſueldo de la Caridad, y tan bien hallada con la ſanta pobreza, que nunca le pareciò terrible ſu aſpecto, ſino al laſtimero clamor del neceſsitado, que la compelia al arbitrio de mendigar el ſocorro, con anſia tan diligente, que llegò à franquearſe à ſu piadoſa liberalidad el inagotable Erario de la Providencia, con que repartia lo que no le daban, ſin diſminuir lo que la apuraban gaſtaſſe.

334 De aquella muger animoſa, que inſeparablemente unida à la formidable memoria de la muerte, y los triſtes horrores del ſepulcro, ſe lloraba muerta; de aquel eſcandalo de la Penitencia, que prodiga de ſu ſangre la derramaba ſin medida à golpes repetidos de crueles diſciplinas, y copioſas ſangrias, que merecieron à Dios la mas alta calificacion de ſerle muy agradables en tantos milagros, haſta preſentarnos en una milagroſa Azucena el teſtimonio mas hermoſo de ſu grata acceptacion, confirmandonos con prodigios en todos tiempos repetidos en el acierto del renombre con que la veneramos Azucena de Quito.

335 De aquel modelo del valor, de aquel dechado de la paciencia, de aquel ſimulacro de la conſtancia, de aquel incomparable Padron del ſufrimiento, que ceñi-

da

dà de aſperiſsimos ſilicios, calzada de tormentos, crucificada de amores, coronada de eſpantoſos dolores, ſiempre divorciada del apetito, ſin comer, beber, ni dormir, viviò de milagro, porque la quiſo Dios conſervar para exemplo de ſu Poder Omnipotente.

336 A eſte fin depoſitò en ſu Alma aquellas Heroiciſsimas Virtudes, que eſtàn tan fuera de los limites de la naturaleza corrompida: efectos fueron de *infinita* beneficencia, y miſericordia providente, aquella *Fè invencible*, aquella Eſperanza incontraſtable, y aquella *Caridad incomparable*, de que como origen ſe derivaron, ſu profundiſsima humildad, ſu humildiſsima obediencia, ſingulariſsima modeſtia, honeſtidad peregrina, y caſtidad tan rara, y privilegiada, que jamàs conociò los groſſeros inſultos de la Carne, por mas que ſe apuraſſe en abominables torpes induſtrias, la aſtucia de el infernal enemigo de la pureza.

337 Con aquellos heroycos defenſivos, triunfò ſiempre de los aſſaltos, con que deſeſperado de romper brecha, ò reſquicio leve en la idea de la caſtidad, convirtiò la ira à otras eſpecies de batallas, en que la Sierva de Dios, por mas que ſufrieſſe los golpes de ſu vengativo furor, ſiempre quedò triunfante, haſta que lo puſo à gemir atado.

338 Deſde alli corrieron mas libre curſo ſus perfecciones, haſta que familiar ſu converſacion con Dios, ſe arrebataba extatica; y Dueña de los ſecretos del *Cielo*, revelò tanto eſcondido ſecreto, anunciò tantos futuros ſuceſſos, y franqueandoſe à ſu ruego el poder de la Omnipotencia, diò ſalud milagroſa à los enfermos, reduxo à penitencia los pecadores, y ſocorriò con eficaz auxiliò à los obſtinados.

339 Tal fue la inſigne Sierva de Dios Mariana de Jeſus: tales fueron ſus Virtudes Heroycas, proporcionandoſe à tan alto merito en ſus Payſanos el intimo dolor de el atraſo de ſu Culto publico; y por eſſo miſmo tan exactos en la obſervancia Catholica de ocultos reſpectos, y privadas veneraciones: en cuya conſequencia

à

à un mes deſpues que la enterraron, con igual pompa de concurſo, y magnifico aparato, ſe celebrò la tranſlacion del cuerpo difunto, à la Bobeda de Loreto.

340 Conſultòſe en la Compañia de Jeſus, el modo que debia obſervarſe en la funcion funeral, y llamadas à conſejo la Religion, y la Piedad, en la Junta de aquellos Sabios Venerables, ponderadas las mas menudas circunſtancias, ſe reſolviò ſin contradiccion, que ſin contravenir à los Decretos Pontificios (de que ſon los mas celantes, como eſpecialmente obligados por Inſtituto) podian, y debian permitir el mas feſtivo, y pompoſo deſahogo à la veneracion. Con eſte ſalvo conducto, que fundaba la mayor ſeguridad, ſe colgò toda la Igleſia de Terciopelos carmeſies, guarnecidos de oro, y realzados de las telas mas ſobreſalientes, con que à devota porfia contribuyeron los Mercaderes, y Vecinos del mayor caracter. En el medio de la principal Nave, ſe levantò el Tumulo negro con la mas eſtudioſa, y proporcionada Architectura de Friſſos, Corniſſas, Architrabes, Doctos Geroglificos, y Enigmaticas figuras, en que ſe apuraron los ſecretos del arte, y ſe agotaron las ſutilezas del ingenio, en metricas alabanzas, y Poeticos lamentos. Conſultaſe la Pompa Funeral.

341 Deſde la viſpera, el melancolico univerſal ſonido de las Campanas, ſirviò de reclamo, mas que de ſufragio; y madrugando con el dia à ganar aſsientos, apenas el gentìo diò ſenda muy eſtrecha por donde tranſitaſſen los Señores de la Audiencia, Arzobiſpo, Cabildo, y Tribunales; con que principiados los Oficios, empezaron Muſica, proſiguieron Gemido, y acabaron Canto, en la Oracion funebre, que dixo el Padre Alonſo de Roxas, con tan univerſal aplauſo, que à no ſer tan admirables los ſecretos de perfeccion, que aquel dia ſe revelaron al publico, huviera la Eloquencia diſputado alabanzas à la Virtud, à quien ſe diò todo el ayre de grandeza, que cabe en lo humano, y de todas maneras quedò gravada en la memoria de los mortales aquel ſagrado documento: *In memoria æterna erit juſtus.* Honras Funerales, y Sermon.

y

y aquella maxima profana, pero hermoſa.

Dulce, & decorum eſt pro Patria mori.

Translacion, y Sanidad del Cadaver.

342 Concluida la funeral pompa, y Oracion, los dos Superiores Eccleſiaſtico, y Secular, concurrieron à la translacion del Cadaver, que ſe hallò tan ſano, hermoſo, y fragrante, como el dia de ſu Entierro, y aſsi lo trasladaron à la Bobeda de Loreto, conformandoſe al ruego que hizo la Sierva de Dios, haſta que à los tres años, à inſtancias, y expenſas de un Cavallero devoto, los Padres Jeſuitas abrieron ſegunda vez la Arca de ſu mayor teſoro, y hallando en ella una Paſta de precioſiſsimo olor (que ſon los terminos formales de los teſtigos) la puſieron reverentes en un Cofrecillo de Plomo, y cerrado en una bien labrada Caxa de Piedra, ſe colocò baxo el Altar de Nueſtra Señora, donde ſe mantiene oculto, y à peſar del tirano Imperio de la muerte vivirà inmortal ſu Santa feliz memoria; porque es infinitamente mas oportuna à mi propoſito la diſcreta conciſion del Politico Romano: *Quidquid ex Agricola amavimus, quidquid mirati ſumus, manet, manſurumque eſt in animis hominum, in æternitate temporum, fama rerum.*

Fama poſthuma de la Sierva de Dios, y Teſtimonios iluſtres de ſu Santidad.

343 Difundiòſe deſde luego por todo aquel dilatadiſsimo Reyno el ſuaviſsimo olor de nueſtra Celeſtial Azucena, y propagada en tan remotas Provincias la devocion, apoyada en innumerables prodigios, que ſe debieron à ſu poderoſa interceſsion en todas partes, conſpiraron unidos todos al mas vivo deſeo de ſu Beatificacion; à cuyo fin, y el de ſatisfacer las propias, y comunes anſias, el Illmo. Señor D. Melchor de Liñan y Ciſneros, entonces Arzobiſpo de Charcas, y deſpues de Lima, por los años de 1674. eſcribiò una elegantiſsima Carta ſuplicatoria à la Reyna nueſtra Señora Doña Mariana de Auſtria, de glorioſa memoria, en que dichoſamente ſe compiten la ternura, y eloquencia, con que ruega humilde, y perſuade energico, la obligacion del amparo de la cauſa, como Reyna Governadora, y el eſpecial empeño de la piedad, como Mariana, haciendo un parangon hermoſo de nueſtra Azucena con la Roſa; y

avi-

aviſandola, quedaba inferior la publica fama de ſu Virtud, al autorizado teſtimonio del Proceſſo, que ſe dignò leer ſu Iluſtriſsima en Quito.

344 En la miſma conformidad eſcribieron el año ſiguiente los Señores Don Antonio de Leon, Obiſpo de Panamà, proviſto al Obiſpado de Arequipa, y Don Chriſtoval Bernardo de Quiròs, Obiſpo de Popayàn; quien para mayor deſahogo de ſu piedad, honrò el Proceſſo con una Judicial Declaracion iluſtriſsima, en que ſatisfizo ſu alta veneracion, con la expreſsiva clauſula, de que parecia haver Mariana nacido Santa deſde el vientre de ſu Madre.

345 Hacen conſonancia dichoſa à tan juſtos elogios de Principes tan Venerables, otros no menos autorizados de los mas ſabios exemplares Jeſuitas de aquel tiempo; entre quienes ſeriamente requeridos los Padres Juan Pedro Severino, y Luis Vazquez, Confeſſores de la Sierva de Dios, de la eſpecie de veneracion que debian contribuir à ſu dichoſa memoria, reſueltamente, caſi en iguales terminos, aunque en diſtintas ocaſiones, afirmaron, que à ſu juicio: *No havia ſido Mariana de Jeſus, inferior en ſantidad à Santa Cathalina de Sena; y que aſsi creìan gozaba iguales grados de Gloria.*

346 Mucho decir parece, pero es preciſo conſiderar, que ſobre ſer inagotable la fuente de donde ſe derivaron las aguas en que ſe anegò el Alma de la Glorioſa Santa Cathalina, ſe derramaron en el Eſpiritu dichoſo de Mariana; demàs de que fuera temeridad preſumir ponderativo arrojo de devocion en unos Padres, que en las circunſtancias en que fueron conſultados, ſerìan delante de Dios reſponſables à las reſultas del error que podria ocaſionar ſu doctrinal autoridad; eſpecialmente el Padre Severino, à quien conſultaron ſus Diſcipulos oyentes de Theologia en el General que la enſeñaba, y deſde la Cathedra en que la dictaba, profiriò la Sentencia referida: quizà fue anuncio (ò ſea Juſtiſsimo Dios aſsi!) de la que aguardamos oìr deſde otra mas Sagrada, à quien ſe reſervò la infalible, y la unica ſegura regla de nueſtra Fè.

347 A tan calificados teſtimonios de Santidad ilu-ſtre, à tan univerſales reſpetos, y veneraciones, con que en el nuevo Mundo ſe hizo hereditaria la devocion à Sierva de Dios tan inſigne (repartiendoſe à todas ſus diſtancias ſu Retrato, y precioſas prendas en que vin-culan ſus devotos afectos) no faltò calificacion mas alta en las apariciones, y prodigioſos milagros, con que inceſſantemente à nueſtro entender, honrò el Señor, y honra ſu feliz memoria; de que havremos de referir ſumariamente pocos de los mas notables.

Milagros con que honrò Dios la memoria de ſu Sierva, y maravillo-ſas apari-ciones.

348 En el Pueblo de Tumbaviro, ſito en la Juriſ-diccion de la delicioſa, y amena Villa de Ibarra, en una de ſus opulentas Haciendas, ſervia à Doña Maria Ro-driguez una muger nombrada Beatriz, frequentemente inſultada de recios dolores de cabeza, que con extre-mo la aquexaban: Una vez, entre otras, que fue crue-liſsimamente atormentada de ſu mal, probada la inuti-lidad de muchos remedios, compadecida ſu Ama, en-cargandola viva fè en la eficacia del que le aplicaba, le atò à la frente, con un pequeño lienzo teñido en ſan-gre un hueſſecito de la Sierva de Dios; pero la deſdi-chada Beatriz, que tenia mas doliente el corazon, que la cabeza, y à rieſgo mas executivo la vida del alma, que la del cuerpo, deſembarazada aquella noche de los eſtorvos de la caridad, y del reſpeto, admitiò en ſu cama un hombre con quien vivia apaſsionada. Mas à breve rato, que en torpes alhagos explicaba ſu *pena el* infeliz amante, antes de haverſe dormido, vieron am-bos, que deſcubierta la cumbre del quarto, deſcendia por èl, guiada de quatro Jovenes lucientes, una Mu-ger veſtida de reſplandor, que vibrando un Rayo for-midable en una vara de fuego, que llevaba en la mano, con ſemblante lleno de airada Mageſtad, y voz de true-no mas eſpantoſo, le decia: *Còmo te atreves, ſiendo tan deshoneſta, y laſciva à tener mis Reliquias en tu cuerpo? Quitatelas luego, ò te quitarè la vida con eſta vara.*

349 Con accion indeliberada la doliente, arrojò la ſagrada venda, y aturdidos ambos, ſin ſaber lo que ha-

hacian, clamaron ſu terror, y ſu peligro, à gritos tan deſcompaſſados, y funeſtos, que llegaron los ecos temeroſos al retiro de los Amos, que eſtaban recogidos, y ocurriendo al reclamo todos aſſuſtados, hallaron los delinquentes, que con irregular temblor, miedo, y lagrimas de arrepentimiento, à gritos confeſſàban ſu delito, y en voz balbuciente contaron uniformes lo referido. El ſiguiente dia ſe caſaron contritos, y publicandoſe el maravilloſo ſuceſſo, ſe autenticò deſpues en debida forma el milagro, radicandoſe el concepto de la gloria de Mariana.

350 No fue menos plauſible la ſiguiente aparicion. Aviſada con Expreſſo Doña Geronima de Paredes haver ſido ſu hija Doña Maria Caſo, muger del Regidor Alonſo Sanchez de Luna, aſſaltada de peligroſo accidente, ſe puſo luego en camino para Quito deſde el Pueblo de San Miguèl, que fue à donde ſe le llevò la triſte noticia: con afectos de Madre amante caminaba la Matrona llena de amargura; y yà que ſe acercaba à la Ciudad, temeroſa de hacer cara al dolor que la aguardaba, exclamò con anſia congoxoſa à ſu Venerable Hermana, rogandola con laſtimoſo gemido, y viva confianza, que mediante ſu interceſsion poderoſa, alcanzaſſe de Dios el remedio de ſu Hija. A pocos paſſos, ſin detener los de la Mula en que caminaba muy apriſa, eſpoleada del cuidado, quedò la buena Señora como dormida; y apareciendoſele ſu Santa Hermana, la intimò el impoſsible que pedia, y ſer conveniente la muerte, yà abſolutamente decretada.

351 Con golpe tan del alma, recibiò el remedio de ſuperior reſignacion, y llegada à ſu caſa, deſahuciò la eſperanza que tenian muchos de la curacion; haſta que viendo porfiaba, contra repetidos indicantes de conſuelo, que prometia el conocimiento de los Medicos, los deſengañò, refiriendoles el infalible fundamento de ſu melancolico anuncio, que ſe verificò en efecto contra la comun expectacion; quedando Doña Geronima agradecida al deſdichado incidente de ſu fortuna, que

le daba à conocer tan claro el amparo de ſu Bienaventurada Hermana: como lo experimentò eſpecialmente en la milagroſa ſanidad de dos diſtintas enfermedades, que en diverſos tiempos cedieron ſu rebeldìa al poderoſo defenſivo de la Sangre, y Veſtuarios de la Santa, en que ſe amortiguò la mordicante activa furia de cinco cancros, y un formidable tabardillo, de que eſtuvo deſahuciada.

Imperio en el fuego, y poder del Venerable Retrato.

352 Incendiabaſe irremediablemente una Hacienda de Trapiche (aſsi ſe llaman allà los Ingenios de Azucar) y las Caſas en que vivian Doña Maria Rodriguez, y un hermano ſuyo, Sobrinos de la Venerable Virgen. Todas las circunſtancias del fracaſo hacian irreparable el daño, è inevitable el peligro; haſta que eſcudandoſe con un Retrato que tenia de la Sierva de Dios, con animo intrepido la buena Señora, ſe preſentò immediata al rieſgo, y reconvino con mas lagrimas que voces à ſu Santa Tia, còmo conſentìa en que el fuego conſumieſſe la poca Hacienda de que unicamente ſe mantenian? Coſa rara, y prodigioſa! A tan ſentida queza correſpondiò inſtantaneamente el Retrato, brotando por el roſtro avenida de ſudor tan copioſo, que en otra providencia ſobràra à borrar el colorido; pero ſe conociò ſer efecto de compaſsion milagroſa, en que ſiguiendo una lluvia intempeſtiva, en tiempo ſereno, ſe repitiò con no menor prodigio el cèlebre milagro de Catania, quedando como aquella Ciudad, redimida la Hacienda, con leve daño, y ſin perdida conſiderable.

Retrato.

353 Deſahuciado yà del terrible mal de orina el Doctor Don Luis de Troya, Canonigo Proviſor, y Vicario General del Obiſpado de Quito, tuvo la ſuerte, de que fueſſe à viſitarle ſu amigo el Venerable Hernando de la Cruz, à quien comunicò la fatal ſentencia que tenia recibida de los Medicos, y encargò le encomendaſſe à Dios el Alma. Enternecido el gran Hermano le dixo, que aùn no deſeſperaſſe de ſu ſalud, mientras èl no le aplicaba un eficaz remedio; y mandando que de ſu

Apo-

Aposento fuessen à traerle un propriſsimo Retrato de ſu venturoſa Hija, que havia pintado de ſu mano, (porque era dieſtro en el Arte de la pintura) le aconſejò, que con firme Fè ſe lo aplicaſſe al vientre: pero el buen Eccleſiaſtico, que la tenia mayor, que imaginaba el Medico de la celeſtial receta, protextò que nunca por algun interès ſe atreveria à contaminar la Sagrada Copia de Virgen tan pura con el contacto de miembro tan inmundo, que apenas eſtaria decentemente colocado ſobre *la* Sacerdotal Corona de ſu Cabeza; à que el exemplar *Religioſo* correſpondiò alegremente agradecido, exhortandole à mayores reſpetos; porque le aſſeguraba eſtar Mariana de Jeſus entre las quatro mas privilegiadas Virgenes, que componian el Coro de la Gloria de Dios. Con tal Fè, que autorizaba ſu privada creencia al piadoſo doliente, devotamente humilde, con deprecacion edificante, aplicò el Retrato ſobre ſu cabeza; y ſintiendo un inſtantaneo conſuelo del Alma, ſin mas remedio ſe declarò la deplorada mejoria, haſta ponerſe enteramente ſano, y ſobrevivir muchos años al peligro.

354 Caſi del miſmo modo, con igual aplicacion, el Doctor Thomàs Fernandez de Oviedo, Cura, y Vicario de la Ciudad de Paſto, curò à una muger del mal de corazon, en que frequentemente ſe enagenaba, y corria ſin remedio à la muerte; y fue de modo, que nunca le repitiò enfermedad tan peligroſa.

Poder de las Santas Reliquias de la Venerable.

355 En las prendas, ò Reliquias de la Venerable Virgen, ſe repartiò un eſpecifico milagroſo para todo genero de males, eſtuvieſſen, ò no deſeſperados de remedio los dolientes.

356 Doña Franciſca Carvajal, padeciò por ſeis años unos tumores, ò gomas en la cara, de naturaleza tan rebelde, que reſiſtian, no ſolo à los purgantes Medicos, pero ni cedian à las ſangrientas execuciones de la Cirugia, ſirviendo aquellos de extenuarla, y eſtos de deformarla; ſin que en eſpacio de tiempo tan conſiderable huvieſſe remedio que la aliviaſſe de los vehementiſsimos dolores que ſufria, y la inducian à las cercanias de

la

la deſeſperacion ; haſta que debiò à la piedad caritativa de Doña Maria de Paredes , que dandola un retazo de la eſpantoſa ſabana de cerdas en que ſe acoſtaba la Sierva de Dios le diò ſalud , y ſanidad tan cabal , que à breves dias de atarſelo con viva confianza , y ruegos devotos, al prodigio de una robuſtez extemporanea , ſe añadiò el milagro de quitarſele con los peſtilenciales tumores las manchas que la afeaban; y todo eſto en el corto termino de dos dias , que tuvo atada la Reliquia.

357 A la eficacia de eſte miſmo remedio cedieron ſu rebeldìa dos grandes lobanillos , que padecian una hija de Thomàs de Paredes en un brazo , que yà le dificultaba ſu uſo , y Manuela de Inſauſti en una rodilla; experimentando ambas Doncellas un inſtantaneo alivio al dolor que ſentian, y la maravilloſa actividad de conſumir en veinte y quatro horas la carnoſidad.

358 Con la miſma receta curò Franciſca Duran una India miſerable , llamada Angelina, que tenia tullido un brazo , y en continùo grito el ſufrimiento; de modo, que ſubitamente aliviada de los dolores , ſin las penalidades del Mercurio , quedò con expedicion , para trabajar toda ſu vida , y engrandecer el poder de Mariana.

359 Don Franciſco de Arellano ſufria la intolerable moleſtia de una llaga envegecida doce años , en que inutilmente ſe havian apurado el eſtudio de los Medicos, y confecciones de las Boticas ; haſta que una noche en que excedia el dolor à la paciencia , ocurriò con clamores al Cielo , y empeñando con verdadero ruego la mediacion poderoſa de la Sierva de Dios , atandoſe en la parte infecta un pequeño lienzo , al ſiguiente dia ſe hallò milagroſamente mejorado , y tanto , que apenas ſe deſcubrian raſtros de la venenoſa cicatriz.

360 Una niña de ſeis años tenia en la garganta una papera , que allà vulgarmente llaman Coto , y es ordinario ſuſto de la hermoſura de las Madamas, por la fealdad con que las diſigura , y no pocas veces llega à ſer executivo rieſgo de la vida , por la dificultad con que ſe reſpira. Tal era la infeliz conſtitucion , en que eſtaba la

mi-

niña horriblemente deformada; y ſiendo mal aquel de caſi impoſsible curacion en el Païs, la curò milagroſamente Doña Franciſca de Acevedo, dentro de quatro dias, à la facil coſta de atarle una cinta, de las que ſirvieron al Venerable Cadaver de Mariana: con que viſiblemente ſe deshizo, ſin que ſiquiera quedaſſen indicios de tan monſtruoſa dolencia, con que eſtaba desfigurada.

361 Con la aplicacion de un hueſſecillo de la Santa Virgen, ſe aliviaron perpetuamente Doña Maria de Paredes, y Doña Cathalina de Sotomayor, de una habitual dolencia vehementiſsima, de muelas aquella, y Jaqueca eſta; no menos, que de un intenſo dolor de eſtomago el Padre Diego Santos de Cevallos, de la Compañia de Jeſus, el dia 26. de Enero de el año de 1671.

362 Don Carlos Franciſco Manrique Perez de Lara, Cavallero de San Juan, Marques de Santiago, depuſo haver milagroſamente curado à una Eſclava ſuya aplicandola una Reliquia de la Sierva de Dios en ocaſion de tenerla eſtrañamente atormentada de un dolor de oìdo, ſin que entre innumerables que ſe le aplicaron huvieſſe remedio que la aliviaſſe; y que ſobre todo havia quedado perfectamente ſana de otros diſtintos males que tuvo contrahidos, y eſtaba ſiempre achacoſa.

Curaciones Milagroſas.

363 Por interceſsion de la Virgen Mariana ſalteò notoriamente de las garras de la muerte un hijo ſuyo, Miguel Sanchez Barragan, que con noticia de el antecedente ſuceſſo milagroſo, ſe encomendò de veras al ſuperior amparo de la Sierva de Dios, no teniendolo en la Medicina, ni Medico, que ſiquiera le dieſſe una remota eſperanza, de que à ſus aplicaciones pudieſſe ceder la eſpantoſa malignidad de la fiebre putrida, que lo arrebataba irremediablemente; y por eſſo cerradamente abandonaron todos la cura, y recogieron de la deſeſperacion, el fruto de la mas paſmoſa, y reverente devocion.

364 Caſi del miſmo modo, aunque con circunſtancias menos apretadas, curò à Maria Vilchiz ſu Madre de

de un furioſo Tabardillo, aplicandole en la cabeza delirante, un pañito teñido en ſangre de la que arrojò el Venerable Cadaver.

365 A la precioſa confeccion de la bendita ſangre que ſe le hizo beber desleìda en agua, debiò un Indio miſerable la ſanidad inmediata de una porfiada Tercia-na doble que lo conſumia.

366 El año de 1672. fue el Padre Ignacio de Caceres Jeſuita, aſſaltado de un grave dolor de coſtado, que aumentandoſe con los ordinarios, y eſpecialiſsimos remedios que hay en Quito para eſta terrible dolencia, puſo en general conſternacion à los Padres del Colegio, y en notoria deſconfianza à los Medicos que le aſsiſtian, haſta intimarle ſu peligro: diſpuſoſe à morir el buen Religioſo, recibidos con Chriſtiano fervor los Sacramentos; al Padre que ſe los miniſtrò, rogò le embiaſſe una Reliquia eſpecial que ſabìa tener de la Venerable Virgen; quien dexandole encargada la mas viva Fè, ſe la remitiò de ſu Apoſento, y atandoſela el enfermo en la cabeza, deſpues de una tierna deprecacion à las once de la noche, durmiò el reſto con tan maravilloſo ſoſſiego, que tal vez era ſuſto de los aſsiſtentes, tranquilidad tan intempeſtiva, haſta que yendo con el dia temeroſo el Medico, y hallandolo, deſpues de un prolixo examen, ſano, ſin haver dado indicios de convalecencia, combinadas todas las circunſtancias del mal, y ſu obſervacion exacta, llanamente confeſsò no ſer *ſuya*, ſino de Mariana la curacion; para que ſe admiraſſen juntos dos Milagros, en la ſanidad del Padre, y la Confeſsion del Medico.

367 Doña Maria Duchizela, India Nobiliſsima, como deſcendiente de los Incas Peruanos, que en proſecucion de ciertos Derechos de ſu Señorìo, havia paſſado à Quito, ſe hizo en aquella Ciudad reſpetar en conſideracion de ſu Real origen, ſoſtenido en una pompa, y magnificencia tan deſuſada, que declinò al extremo de la deſemboltura: eſta muger, que à favor de una ſingular belleza incitativa, era ya eſcandaloſa Priſsione-

ne-

nera de la deshoneſtidad, y contaba muchos cautivos infelices, laſtimoſamente atados a la torpe cadena de la ſenſualidad; eſtando en el auge de ſus deſdichados aplauſos, por caſual concurrencia, (que yo preſumo miſterioſa) mereciò la ſuerte de comunicar à Mariana de Jeſus, à cuyo trato mas que à ſu raro entendimiento, confeſsò debia la publica reforma de ſu vida licencioſa, ſiendo el principal medio de ſu converſion no eſperada, haver la Sierva de Dios desimpreſsionado la del injuſto horror con que miraba à los Padres de la Compañia, en que no hay que admirar, ſupueſta la incompatibilidad de ſu profeſsion, con la de aquellos jurados enemigos del vicio, y ſectarios tan abiertos de la Virtud.

368 Aquella, pues, venturoſa Cacica, experimentò, y depuſo, ſobre el referido, varios portentos, que debiò al ſoberano amparo de ſu Santa Amiga, por medio de ſu Retrato, y de ſus Reliquias, en sì, y en otras, que no refiero por ſer de la miſma eſpecie, que los hiſtoriados; baſtando decir, que la Duchizela, ni tuvo mas recurſo, que el de Mariana en el tiempo de ſu exemplar deſengaño, ni que alguna vez ſe engañò ſu devota confianza en hallar los remedios, y conſuelos que buſcaba.

369 El Quarto en que viviò la Sierva de Dios, y ſe tenia por reverencia cerrado, haſta que tuvieſſe el ſanto deſtino, que Dios havia revelado, fue Theatro digno de muchos prodigios; y ſon de ellos los principales, que ſobre mantener conſtante la inmortal fragrancia extraordinaria de nueſtra bendita Azucena, ſin que la deſvaneciellè el tiempo, muchos ſugetos en varias ocaſiones deſde la calle lo vieron bañado de Celeſtiales reſplandores; y lo que es mas admirable, repetidas ocaſiones oyeron copia de perſonas un Soberano Concierto Muſico de Angelicas voces, en que ſe hacia diſtinguir ſobre todas mas harmonioſa, que las demàs, la de Mariana en junta de la de ſu gran ſobrina Sebaſtiana de Caſo, que eran bien conocidas de los Domeſticos anti-

Inmutable fragrancia en el Apoſento de la Venerable Difunta, y MuſicaCeleſtial.

guos de la familia, y por eſſo facilmente las diſtinguian à los afortunados concurrentes de Opera tan Divina.

370 Fue la primera que oyò el Celeſtial Concierto, y la que combidò à gozarlo, la buena Cathalina, Criada de Mariana, quien à la ſazon enferma de ancianidad eſtaba tan ſorda, que apenas gritandola al oido percibia lo que la decian; pero deſde la vez primera, que con lagrimas de regocijo hizo conſonancia à la Muſica ſoberana, quedò haſta la muerte feliz, ventajoſamente expedita de aquel difunto ſentido; reſucitando el Señor con tan claro, y publico milagro, (que como todos los demas conſta autentico en el Proceſſo) la venerable memoria de ſu inſigne Sierva.

Caritativo amparo en tos conflictos de Partos.

371 Caritativa nueſtra Venerable Virgen deſde los Cielos, ha moſtrado ſingular ſu Patrocinio en los apurados conflictos de Parto, en que es tantas veces infeliz la fecundidad de las Madres. Eſtando Doña Geronima Miño rendida ya à los dolores, y notoriamente poſtrada al deſaliento, y viendo el Padre Hernando de Alcocer, que la aſsiſtia, colgado un Retrato de Mariana, con ſuperior impulſo echò mano de èl, diciendo: *Si tienen aqui el remedio, quando aguardan aplicarlo?* Coſa maravilloſa! Al inſtante arrojò la deſalentada muger la criatura, y abrazandoſe afectuoſiſsimamente con el Lienzo, en voz agonizante invocò ſu ſocorro, pueſto que aumentaba el peligro la detencion de las Pares en cuerpo tan desfallecido; haſta que con igual Fè el Jeſuita aplicò ſobre la cabeza de la doliente el Retrato, y inſtantaneamente ſe remediò el rieſgo, ſucediendo à la triſte deſconfianza de las Comadres, con el regocijo, los aplauſos del milagro, que proclamaron todos.

372 Aun fue mas notable el prodigio, que ſe experimentò con Doña Mariana de Paredes, quien deſahuciada de todo punto, en ocho dias que la combatian los dolores, ya ſin eſperanza de remedio, porque ſe reconociò muerta la criatura en el vientre, abrazandoſe con un Retrato de ſu Santa Tia, contra la comun

mun expectacion, ſin diligencia de la moribunda, arrojò el tierno cadaver, y ſe aplaudiò con bendiciones la cabal felicidad de un parto en todas ſus circunſtancias milagroſo.

373. Leonor Rodriguez Palomeros, que tuvo la ſuerte de heredar una inſigne Reliquia de la Sierva de Dios, vinculò en ella con ſu devocion un eſpecial prodigioſo defenſivo à los conflictos de parto, y aun una Finca de utilidad, que le retribuìa la Chriſtiana gratitud de las que con ruego ocurrian à remedio tan infalible, con que experimentaron maravilloſo efecto en Quito, y los Pueblos de ſu circunferencia, preſtandolo à todas partes caritativa.

374 Tranſitando Doña Maria de Paredes por uno de los Pueblos interpueſtos entre la Villa de Ibarra, y Ciudad de Quito, encontrò una Muger en el ultimo conflicto, porque nacia de pies la criatura; y aplicandole con Fè compaſsiva una gran Reliquia de ſu Santa Hermana, ſubitamente inverſa, naciò de cabeza.

375 Acometida de vehementiſsimos dolores una India miſerable, que ſervia à Doña Ignacia de Loyola, al cabo de quatro dias, à eſfuerzos de ſu diligencia, y remedios, conſiguiò apenas que la criatura echaſſe fuera del materno clauſtro un brazo, que ſolo ſervia de eſtorvo al Parto. Reconocida la impoſsibilidad de ſu remedio, y intimado ſu executivo peligro, no ſe cuidò ya, ſino del de ſu Alma; porque ſobre eſtar ſumamente deſfallecida la deſdichada Madre, tenia el vientre eſtrañamente endurecido: llamado, pues, un Sacerdote que la auxiliaſſe, llegò à tiempo de que embargada de los ultimos deliquios, neceſsitaba confortativos el cuerpo, para que pudieſſe recibir los del Alma; y acordandoſe mientras ſe componia la ſubſtancia Doña Ignacia, que tenia guardado con decente veneracion un hueſſecillo de la Sierva de Dios, antes de todo corriò à llevarſelo; y aplicandolo con viva Fè al vientre, inmediatamente al ſagrado contacto de la Reliquia, con milagroſo impulſo la criatura, retirando el brazuelo ya hinchado,

frio, y denegrido, naciò de cabeza vivo, quedando ſana la Madre, y reverentemente paſmados los concurrentes.

376 Con la miſma aplicacion de otras Reliquias parieron con felicidad dos miſerables Indias, deſeſperadas de remedio, una en Caſa de Cathalina Lopez Duran, y otra en la de Cathalina de Paredes.

377 Ana de Eſpinoſa de los Monteros, muger de Diego Calahorrano, que echada la Criatura, y retenidas cinco dias las pares, llegò al extremo de que la ayudaſſen à bien morir, mediante la clamoroſa aplicacion que hizo el anguſtiado Conſorte, de una Reliquia de la Sierva de Dios, momentaneamente las arrojò tan corrompidas, que infeccionò de peſtilente olor toda la Caſa, quedando ſana la agonizante, y ſirviendo el deſapacible ambiente de milagroſo realce à la immortal fragrancia de mi bendita Azucena.

378 El Padre Jacinto Moran de Butron, Hiſtoriador de eſta prodigioſa Vida, teſtifica, y relaciona, haver ſido en la Ciudad de Guayaquil, mediante un Retrato que de la Venerable Virgen tenia ſu Reverencia, inſtrumento de dos partos milagroſos, uno de una Criatura muerta; y otro de una preñez de catorce meſes: con que en aquel numeroſo Vecindario ſe proclamò la Santidad de Mariana, ſu gran valimiento con Dios, y eſpecial amparo de ſu Poder en los conflictos terribles de parto.

379 No ha havido Region exempta de la Caridad, y Poder de la inſigne Sierva de Dios Mariana de Jeſus, ni eſpecie de peligro à que no ſe haya eſtendido ſu milagroſo amparo ſoberano. Yà la hemos viſto Poderoſa en los Cielos, Triunfante en los Infiernos, Deſpotica en los males, Imperante en el fuego: veamosla brevemente Dominante en las Aguas, para que en el Cielo, y la Tierra ſe doble humillada la rodilla à ſu Criador Omnipotente, y alabemos todos la rectiſsima equidad de ſu Juſticia infinita, que reluce tan benigna en la honra de ſus Siervos eſcogidos.

Una

Dominio en las aguas de los Rios.

380 Una pobre muger, de origen Eſpañol, que iba acompañada de un Indio para el ameno Pueblo de Cayambe, cargada de un hijo tierno, llegò al preciſo tranſito de un caudaloſo Rio, que fertiliza ſu hermoſa Campaña, nombrado Guachalà: erales indiſpenſable vadear ſu rapida corriente; con todo, temiò horrorizada la buena muger: pero el Indio, à quien por familiar, era de menos conſideracion el peligro, la animaba inconſiderado; y viendo, que inſiſtìa cobarde, la redu-xo al arbitrio de facilitarle la ſenda con el exemplo, paſſando en ſus brazos el niño, para bolver deſpues por la madre: conſintiò ella, quedando aſſuſtada ex-pectadora del ſuceſſo, que à pocos paſſos fue fatal; porque ſuperando la fuerza de la corriente à las de la induſtria del Indio, lo derrivò, y arrebatado volabà ſu-mergido por el cauce medio; en que al daño de las aguas que lo ahogaban, ſe añadia el de los furioſos golpes en que chocaba. La infeliz madre, que por los ojos bebia toda la amargura, y recibia en ſu corazon todos los golpes, corriendo deſde la orilla tràs ſu in-fortunio, clamaba de veras el amparo de Mariana de Jeſus, haſta que Dios compadecido, y obligado de me-rito tan urgente à ſu Piedad infinita, contra el orden natural, los bolviò à la orilla, ſin que el aturdido In-dio huvieſſe deſprendido de si la criatura, ni entendieſſe el modo còmo ſe havia ſalvado de trabajo en lo natu-ral tan inevitable? No aſsi la muger, que ſabìa à quien debiò la libertad de ſu hijo, y para que no tuvieſſe duda del milagro, abrazò al niño, no ſolo vivo, ſino con roſtro ſereno, y tan ſano, que no le hallò la menor laſtimadura, ni indicio el mas leve de tanto golpe ma-nifieſtamente recibido; quando baſtàra el de las aguas à hacer impreſsion en cuerpo tan delicado.

381 Al paſſar Diego Calahorrano el caudaloſiſsi-mo Rio de San Phelipe en la Juriſdiccion de Tacunga, el impetuoſo torrente lo deſpidiò como pelota de la Cavalgadura en que lo vadeaba; y acordandoſe en el conflicto de correr precipitado, de una Reliquia que lle-

va-

vaba conſigo de la Sierva de Dios, elevando los clamores de ſu corazon al Cielo, y à los amparos de Mariana el ruego, ſin mas diligencia (por no ſer capàz de practicar otra) ſe hallò aſido de la Reliquia libre, y ſano en la orilla, deſde donde empezò à proclamar el milagro, promover la veneracion à ſu inſigne Benefactora; y à tiempo de ſu judicial Declaracion jurò la verdad del hecho referido, y añadiò ſer publico, que quantos ſe valìan de ſu ſoberano Patrocinio, experimentaban los miſmos milagroſos efectos que èl.

382 A mi tierniſsima devocion pareciera limitado el poder de nueſtra bendita Azucena, ſi con igual imperio que en los Rios, no huvieſſe dominado en los Mares.

Dominio en los Mares.

383 Embarcòſe en Cartagena de Indias el Capitan Juan Guerrero de Salazar el año de 1691. en la Armada de Don Diego de Cordova, Marques de Bado del Maeſtre, en el Galeon nombrado el Angel, ſin mas propoſito, que el ſanto deſignio de promover en Eſpaña, y Roma la Cauſa de la Beatificacion de la Sierva de Dios, à cuyo fin la Ciudad de Quito, y ſu Ordinario, le dieron los Poderes, y Recados neceſſarios. Navegaron con felicidad aquel Mar ſembrado de rieſgos, y eſcollos, ocultos, y deſcubiertos, haſta la noche de un Jueves, tres dias antes de la Paſqua de Eſpiritu Santo, en que apareciendoſele Mariana de Jeſus, Santelmo apacible, le decia: *Juan, còmo llevandome peregrina à tierras eſtrañas, no ſacas à luz mi Retrato, ni me dàs à conocer? Sacalo luego de la arca donde eſtà, que importa.* Tan viva fue la repreſentacion, que diſpertando aſſuſtado el Cavallero, dudaba ſi havia dormido; y perſuadido al miſterio del ſueño, lo contò en la Camara à todos los paſſageros, y facando el Retrato que llevaba de ſu Santa Tia, lo puſo de manifieſto; y para que fueſſe mas cabal el conocimiento de los ojos, tuvo la advertida prevencion de leerles el Sermon, que ſe havia predicado en las Honras Funerales, con que ſe hizo tranſcendental la veneracion, formandoſe en el comun aplauſo, devoto Panegirico

mas reverente à ſu dichoſa memoria; porque componian todos de ſu admiracion las clauſulas, y de ſu paſmo los conceptos, ſiendo igual la ſencilla eloquencia de los mas intimos afectos. Aſsi navegaron, oradores de merito tan diſtinguido, con tranquila proſperidad todo el dia Viernes con ſu noche, haſta que en las cercanìas de la Vibora, que ha mordido con dientes de roca venenoſa tantas Naves, ſubitamente apoderado de las Velas el viento, rechinaron las Entenas, y crugiendo à tan violento ſoplo los Arboles, padeciò la Ovencadura, ſin que huvieſſe Driza, Briol, ni Relinga, que no participaſſe del daño de tan recio temporal, en que recorriendo todos los vientos la Abuja, ſe perdiò la direccion; y corriendo ſin tino el Baxel à diſcrecion de un Mar enfurecido, ſe viò juguete de las ondas, que ya elevandoſe ſobervias, ya abatiendoſe colericas, baxaba de la mayor altura al ultimo baxìo: creciendo à montes las aguas, nadaban como la Quilla los Juanetes, haciendo eſpantoſa lluvia los Motones, que caìan à ſer invencible eſtorvo de la maniobra, de genero, que nada ſe veìa ſurto ſino la diligencia: atonito el Piloto, aturdidos los Marineros, ſueltos los Cabos, abandonado el Governalle, ſe entregaron al deſtino inevitable, clamando con la Confeſsion de ſus culpas todos, ſocorro à la Miſericordia infinita, y ſu amparo à la Azucena de Quito, con fè tan univerſal, y anſia tan dolorida, que ſe confundia entre ſollozos, y gemidos la confianza con que invocaban inceſſantes ſu Patrocinio. Por ultimo encallò la Nave en una Peña, y debiendo ſer irreparable la ruina de un Baxel tan maltratado à golpes, que deſquiciaron ſu robuſta arquitectura, tuvieron tiempo de formar una Jangada, en que milagroſamente ſe ſalvaron ochenta Perſonas, y entre ellas el venturoſo Juan Guerrero de Salazar, que perdiendo como los demàs todo ſu Caudal, Papeles, y Equipage, ſolo cuidò de ſalvar el Retrato de ſu Venerable Tia, y el Sermon, en que todos aquellos miſeros naufragantes concibieron llevar la tabla de ſeguridad mas afortunada.

384 Assi navegò aquel Eneas Christiano, hasta medio cuerpo sumergido, el espacio de tres leguas, con rumbo tan providente, que vistos por los de otro Galeon, nombrado Nuestra Señora de Regla, fueron prontamente socorridos de una Lancha, en que cupieron todos, y siguiendo con felicidad su derrota al Puerto de la Havana, à una voz derramaron en aquella Ciudad, con lagrimas de gratitud Christiana, veneracion, y aplausos à la Santidad de Mariana, à cuya intercession se atribuyò sucesso tan prodigioso; y entre quantos lo admiraron, y engrandecieron reverentes, sobresaliò la zelosa piedad del Illmo. Señor D. Juan Antonio de Benavides, Obispo de Cartagena, que iba à los Reynos de España, y bien instruido de las milagrosas circunstancias referidas, protextò, y afirmò promover en la Corte de Madrid el amparo de la Causa, solicitando à su favor el de nuestros Catholicos Soberanos. Y assi seria, puesto que de resulta de viage tan fatal, sin medios, sin instrumentos, mas que el Sermon, siguiò animoso Salazar su santo empeño, con tan afortunado pie, que en la Corte alcanzò buenos Despachos de nuestro Piadosissimo Monarca el Señor Don Carlos Segundo; y en Roma, Comission formal de la Sagrada Congregacion de Ritos, para que se hiciessen las Informaciones, en que tanto se ha trabajado tan largo espacio de tiempo.

Protexta, y piadosa creencia de el Autor.

385 Yo en fin, sin apartarme un punto de la infalible regla de nuestra Fè, mientras no desvanece tanta piadosa impression devota en mi corazon el Supremo Oraculo de la Iglesia, me presumo indignissimo objeto del maravilloso amparo de mi bendita Azucena; y dexando las raras congruencias de un destino hasta aqui tan afortunado, referirè en obsequio de la Verdad un caso prodigioso, con la mas fiel protexta, que hago à Dios, y al Publico, de que estudiarè dàr la narracion desnuda de aquellos alinos, que como licencias de la devocion, suelen componer piadosos lazos à la credulidad de un milagro, donde

no

no hay mas misterio, que el de un natural acaso.

386 Poco mas de un mes antes de mi partida, en prosecucion del santo destino que me guia, me fue indispensable baxar de Quito à la Villa de Ibarra, y Assiento de Otavalo à dàr las correspondientes providencias à la mejor conservacion de mi Patrimonio heredado en ambas Jurisdicciones. Concluìdas brevemente las diligencias convenientes al regresso, salì de mis Haciendas una noche, à poco mas de la una, en un Cavallo muy manso, pero sumamente espantadizo, y que havia tenido un largo descanso, con que estaba mas que regularmente gordo: à pocos passos comenzè à trepechar una eminencia de profundissimo baxìo, tan empinada, escabrosa, y de senda tan estrecha, que no tenia, en caso de caida mas suelo, que el de un irreparable precipicio, ni empeñado en ella, como lo estuve, pude apearme, por mas que sentì, que à cada passo el Bruto se encogìa notablemente, y à menudo se paraba como azorado; pero yo atribuyendolo à otra causa, con tan leve cuidado, que no llegaba à susto, lo alentaba à gritos, y forzaba con el acicate, hasta que por ultimo, vencido el recuesto en el llano de la eminencia, mandè al Criado que me acompañaba, y venia atrassado, que apeandose examinasse el origen de la novedad, que aun no cessaba, lo que executò, y hallò, que las guarniciones de cuero curtido, con que se abriga en aquel Pais la anca de las Bestias, con todo el aderezo que hace volumen, y peso considerable, iban colgadas, golpeando al Cavallo las piernas: entonces considerè horrorizado el imminente riesgo que havia corrido, y mandando, que se mudasse la Silla en una Mula, que llevaba de diestro, seguì mi jornada.

387 Passadas como ocho leguas de camino, llegado al preciso transito del Rio de Pisque (que es el mismo en que cayò la Niña Mariana, y de que saliò tan milagrosamente enjuta, como vimos en el Capitulo primero) aunque mas hinchado en aquel parage, hice poco concepto de su caudal, pareciendome bien facil

ſu paſſage. Con todo, para aſſegurarme mejor, hice que ſe me enſillaſſe el Cavallo, como que havia ſido eſſa la inſpeccion de llevarlo. Montado en èl, empezè à vadear el Rio, que iba eſparcido en dos brazos, y à menos de treinta paſſos ſe unian à formar un torrente grueſſo: quando à la mitad del primero, acobardado el Bruto ſe detuvo temeroſo, ſin que ni à golpes, ni à gritos pudieſſe vencer ſu timida reſiſtencia, por mas que fueſſe de conocido brio, y fuerza ſu naturaleza. A porfia en fin de mi diligencia, lo forzè à camino; pero tan deſgraciadamente, que dando un traſpie, cayò de un lado contra la corriente, tan enteramente, que quedò baſtante eſpacio de tiempo, como que deſcanſaſſe acoſtado. Y ſiendo tan natural, que en aquella ſituacion debieſſe yo eſtàr embarazado, y oprimido de peſo tan enorme, y con el pie apriſsionado en el eſtrivo, no sè con què ayuda, què impulſo, què movimiento (pues nunca he podido acordarme haverlo tenido propio en aquel caſo) me hallè no ſolo libre de embarazos, ſino en poſitura de quien voluntariamente ſe arroja à *nadar*; y lo que es mas admirable, con tan ſerena preſencia de animo, como ſi huvieſſe ſido voluntaria la caìda, ò eſtuvieſſe en mi cama governando ageno peligro, con todas las precauciones preciſas contra el conocimiento del rieſgo, que me era manifieſto, ſin que ni èl, ni los anguſtiados clamores, que deſde la orilla daba mi Criado, clamando à Dios por el ſocorro, baſtaſſen à *intimidar*me el corazon.

388 Aſsi nadè con la mayor tranquilidad, como doce varas de Rio, ſin ſentir ſiquiera el peſo de la ropa, que era muy doblada, y ſin que el agua tocaſſe à la cara, ganè por mi ſolo la orilla, ſin derribar el gorro, ni el ſombrero, que ſalieron tan enjutos como mi roſtro. En tierra ſentì el peſo enorme de la ropa, y deſnudandome de toda, pude abrigarme de ſola una camiſa, y calzon blanco de lienzo, que llevaba acaſo. Mi Cavallo en eſte tiempo eſtaba ya en pie, pero tan aturdido, que à fuerza de pedradas, y gritos pudieron forzarlo à que ſa-

lief-

lieſſe à la opueſta orilla. Socorriòme en eſte aprieto la Piedad del Padre Franciſco Munarriz, Jeſuita, que de poca diſtancia viò la aberia, deſpachandome un Page de los de ſu comitiva: eſte me paſsò, y dandome ſu pobre cavalgadura, quedò à providenciar el paſſage de mi Criado; y yo deſnudo, cubierto de una ſola capa, caminè dos leguas, haſta el Pueblo de Guayllabamba, donde al abrigo de mi buen Amigo, y Condiſcipulo el Doct. D. Pablo Silveira, vigilantiſsimo Paſtor de aquella Juriſdiccion, como en mi propia Caſa, me reparè de todo lo neceſſario; y juntos dimos à Dios, y à ſu Puriſsima Madre las gracias, poſtrados ante una belliſsima Imagen, con que ſe hermoſea el Portico de ſu Igleſia, fundada à expenſas de ſu zeloſa maña, y cortos proventos, con que excede à la poſsibilidad la decencia del Templo, y ſus adornos.

Doct. D. Pablo Silveira.

389 Preſumiòſe al menos, que de reſulta de mi felicidad, contraheria el prolixo mal de Tercianas, à que eſtà tan ſujeto eſte territorio; pero Dios que atento quizà à la Cauſa de ſu Venerable Sierva, quiſo librarme del rieſgo, extendiò ſu beneficencia infinita à conſervarme robuſto, ſin que me reſultaſſe la mas leve incomodidad en la ſalud; confirmandome en el propoſito animoſo de mi venturoſo deſtino, en cuyo dilatado progreſſo creo haver recibido por el merito de mi Celeſtial Azucena tantos bienes, que para ſu digna alabanza:

Non mihi ſi centum Deus ora ſonantia linguis
Ingeniumque capax, totumque Elicona dediſſet.

me baſtàra; porque todo quedaria inferior à mi conocimiento devoto, y Chriſtiana gratitud.

390 Con muchos continuados, y recientes prodigios pudiera haverſe iluſtrado eſta Obrilla, à no haver formado yo tan tarde el deſignio de eſcribirla; no obſtante la acabarè dando noticia de un caſo miſterioſo, publico en Quito, y que conſiderò digno de eſcribirſe un Jeſuita en todas ſus circunſtancias Venerable, como

cabal en las ſingulares Prendas que lo adornan, conocidas en ambos Mundos, y no sè ſi baſtantemente admiradas, por eſtar tán reprimidas de ſu gran modeſtia.

Preſentimiento miſterioſo y raros acaecimientos en la feliz muerte del Juez Director de los Proceſſos.

391 Concluìda la ultima ſeſsion de los Venerables Proceſſos de la gran Sierva de Dios, el Doctor Don Gaſpar de Argandona, que la havia dirigido con zelo igual à ſus grandes talentos, y baſtiſsima literatura, dixo à muchos, que en medio de ſerle imponderablemente plauſible la concluſion de la Cauſa, le era formidable el contento; porque preſentia muy cercano el fin de ſu vida, y hacia concepto, que ſolo ſe la havia Dios conſervado en obſequio de ſu Santa Sierva. Tan ſeriamente explicò ſu recelo, que vino à ſer ſuſto de los que le oyeron, y aſsi procuraron diſsiparle el miedo, con las mas piadoſas reflexiones, haſta el opueſto extremo, de que debia confiar lograria en premio de ſu trabajo iluſtre, por interceſsion de Mariana, el mas cabal reparo à ſus habituales dolencias, que radicadas en el ſanto temor de Dios, lo reduxeron à un raro temblor laſtimoſo de todos los miembros del cuerpo, ſin ofenſa de las nobiliſsimas potencias de ſu grande Alma, que ſiempre conſervò expeditas haſta el inſtante ultimo de ſu muerte.

392 Llegado, pues, à punto de que ſe cerraſſen, y ſellaſſen los Proceſſos, dada la norma, y ordenes convenientes, protextando no haver en ſu vida tenido dia mas alegre, pero inſiſtiendo ſiempre en ſus temores, ſe retirò à ſu Caſa, donde en ſu quarto recibiò un golpe en la cabeza, de que pareciò haver reſultado una leve herida, que inmediatamente curada, diò muy poco cuidado: pero à pocos dias ſe llegò à deſcubrir, que ſolapado el rieſgo, le havia minado el Alcazar de la vida; declaròſe irremediable el peligro, y dando mueſtras de dichoſa predeſtinacion en el publico, edificativo fervor con que ſe diſpuſo, muriò con univerſal ſentimiento aquel gran Varon, que fue en todas edades oraculo à los Doctos, exemplo à los Sacerdotes, modelo à la honeſtidad, y ornamento clariſsimo de mi Igleſia, de-

bien-

biendo ſer en todos tiempos ſu digniſsima Cabeza.

393 Lo mas notable es, que haſta los ultimos inſtantes de ſu vida, fue neceſſaria ſu ſabia direccion; pues cercano à la ultima hora, interrumpieron ſus Catholicos tierniſsimos afectos al Niño Dios, que tenia en los brazos, para conſultarle el modo de ſubſcribir los tres Proceſſos, y la colocacion de los Sellos, y las firmas, con que parece ſe rubricò ſu eterna felicidad, que es la miſma, que me prometo, y la unica que pido en correſpondencia de mi corto trabajo à una Sierva de Dios tan prodigioſa en Virtudes, tan rara en Penitencias, y tan clara en Milagros, que parece la criò Dios para eſmero de ſu Miſericordia, y depoſito de ſu Omnipotencia, que ſea por todos los ſiglos alabada, y engrandecida. Amen.

O. S. C. R. E. H. S.

INDICE DE LOS CAPITULOS
de eſte Libro

Diſcurſo Preliminar, y Prologo al Lector. Pag. 1.

Capitulo I. *Patria, Padres, Nacimiento, y prodigioſa Niñez de la Venerable Virgen Mariana de Jeſus.* Pag. 25.

Capitulo II. *Eſpantoſa Penitencia, y mortificacion heroyca de la Venerable Virgen Mariana.* p. 42.

Capitulo III. *Sus heroycas Virtudes.* Pag. 68.

Capitulo IV. *Revelaciones, Profecías, y Milagros con que parece honrò Dios el merito de ſu inſigne Sierva Mariana de Jeſus, y Paredes.* Pag. 111.

Capitulo V. *Glorioſa muerte de la Venerable Virgen Mariana de Jeſus: funebre Pompa; veneracion del Pueblo à ſu Cadaver, y prodigios con que honrò Dios ſu memoria.* Pag. 134.